PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

LA ESTANDARIZACIÓN ORTOGRÁFICA DEL QUICHUA ECUATORIANO: CONSIDERACIONES HISTÓRICAS, DIALECTOLÓGICAS Y SOCIOLINGÜÍSTICAS

Tesis para optar el grado de Doctor en Lingüística, mención Estudios Andinos

Alumno

LUIS OCTAVIO MONTALUISA CHASIQUIZA

Jurado

JORGE IVAN PEREZ SILVA, LUIS ANDRADE CIUDAD, ROBERTO ZARIQUIEY BIONDI, BRUCE MANNHEIM

Dirigido por

RODOLFO CERRÓN-PALOMINO PhD

San Miguel, 2018

AGRADECIMIENTOS

Dejo constancia de mi agradecimiento imperecedero a las siguientes instituciones: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, en la persona de su rector el P. Javier Herrán Gómez, por haber estimulado y auspiciado una parte de mis estudios.

Asimismo, va mi gratitud a la Pontificia Universidad Católica del Perú, por haberme abierto las puertas en su Postgrado de Estudios Andinos, en la persona de su Director, el Dr. Marco Curatola, y en la de su Coordinador de Lingüística, mi asesor el Dr. Rodolfo Cerrón-Palomino, por su tiempo y generosa paciencia dedicada a mi formación, sin cuya ayuda hubiera sido imposible realizar el sueño de ver culminada esta tesis.

Mi agradecimiento va también al personal del posgrado de la PUCP por su atención oportuna a mis requerimientos; a los docentes del Programa de Estudios Andinos; a mis compañeros de los seminarios del Programa con quienes compartí, tanto en Lima como en el Cuzco, gratos momentos de intercambio de ideas y aprendizaje; a Molly Tun por su apoyo en un Seminario en Cuzco.

Agradezco también a las compañeras y compañeros de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB: María Chango, Luciana Masaquiza, Tránsito Bautista, María Paca, Virginia de la Torre, Isabel Licuy, Tránsito Chela, María Cunduri, Martha Miranda, Arturo Muyulema, Pedro Simbaña, Mariano Morocho, José Atupaña, Juan Illicachi, Segundo Paucar, Luis Paucar, Manuel Gualán, Jorge Andrango, Edwin Gordón, Rafael Perugachi, Alberto Conejo, Juan Aucancela, Víctor Coro; y a las personas de las veintiséis comunidades indígenas de Ecuador que me facilitaron la información dialectal.

DEDICATORIA

A las nacionalidades indígenas del Ecuador en su lucha por hacer respetar sus territorios ancestrales, su cultura, y el derecho a contar con un sistema de educación intercultural bilingüe autónomo, con un currículo propio de cada nacionalidad; y así contribuir a la implementación del estado plurinacional e intercultural con un modelo de desarrollo sustentable.

A mi entrañable familia: a mi esposa Catalina Álvarez Palomeque, a mi hijo David Efraín y a mi hija María Belén por haberme animado a seguir los estudios.

A mi madre Luz María Chasiquiza, in memoriam; a mi padre David Montaluisa Pilatasig, in memoriam; a mi hermana Rosa Montaluisa Chasiquiza; a mi hermano Francisco Montaluisa Chasiquiza.

A Consuelo Yánez Cossío, gestora del proceso de alfabetización quichua y educación bilingüe intercultural en el Centro de Investigaciones para la Educación Indígena CIEI de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, mi maestra.

EQUIVALENCIA DE SIGNOS Y ABREVIATURAS

EQUIVALENCIA DE SIGNOS EMPLEADOS

[ ] Los corchetes indican que lo que va encerrado en ellos constituye una representación con los símbolos de la escritura fonética.

/ / Las barras oblicuas indican que lo que va limitado por ellas es una representación con símbolos de la escritura fonológica.

< > Los corchetes angulares se emplean para encerrar una representación con símbolos de la escritura ortográfica

{ } Las llaves indican que el contenido es un morfema

( ) Los paréntesis se emplean para encerrar formas opcionales.

> Significa que lo que precede da lugar a lo que sigue. Ejemplo el {-nka} > {-na}.

< Significa lo contrario de lo anterior. Ejemplo {-na} < {-nka}.

~ Significa que la forma que precede varía en uso con la que sigue.

* El asterisco indica que la forma que lo lleva es originaria o reconstruida.

- El guion señala límite de morfemas, como en re-present-ar.

: Los dos puntos junto a una vocal, indica un alargamiento de la vocal.

[č] Simboliza la africada palatal, como la ch castellana, aunque en los cuadros se puede ubicar entre las oclusiva. En la nomenclatura del Alfabeto Fonético Internacional AFI, usado en Europa equivale al símbolo [tʃ].

[¢] Simboliza la africada dental, en la escritura ortográfica se la representa como ts.

[ĉ] Simboliza la africada palatal retroflexa, como el sonido que adquiere el grupo consonántico *tr* pronunciado en el castellano chileno.

[φ] Simboliza la fricativa bilabial sorda como la *f* del castellano andino.

[x] Simboliza la fricativa velar sorda como la *j* del castellano.

[z] Simboliza a la sibilante dental sonora, correlato de [s].

[š] Simboliza la sibilante palatal sorda como la *sh* del inglés. En la nomenclatura del Alfabeto Fonético Internacional AFI, usado en Europa equivale al símbolo [ʃ].+-

[ž] Simboliza la sibilante palatal sonora. Es correlato de [š].

[λ] Simboliza la lateral palatal sonora, equivalente a la *ll* del castellano hablado en Loja.

[ϕ] Indica "cero" o ausencia total de un elemento.

ABREVIATURAS

a. apellido

prov. provincia

RESUMEN

Esta investigación presenta los resultados del estudio sobre la diversidad dialectal y el proceso de la escrituración del quichua ecuatoriano. Se tomó como referencia dos objetivos: uno de carácter lingüístico, relacionado con la identificación y zonificación de las hablas del quichua ecuatoriano; y otro sociolingüístico e histórico alusivo a la discusión científica de la estandarización de la escritura del quichua en el Ecuador en búsqueda de su consolidación.

La metodología ha sido la de un estudio de caso. Se observó, analizó y describió la realidad lingüística incluyendo aspectos de lingüística histórica, y extralingüística del proceso de estandarización de la escritura del quichua desde 1980 hasta el presente. Para ello se realizó investigación bibliográfica y de campo. Esto permitió obtener información sobre los fenómenos lingüísticos y su contexto histórico, pedagógico, político, así como el de la participación de actores sociales.

El capítulo primero aborda la presencia de las lenguas del sustrato. Se muestra la importancia de los términos compuestos híbridos en la búsqueda del significado de los topónimos prequichuas, a la luz de una investigación interdisciplinar, para la reconstrucción de la historia de los pueblos. Por otra parte, se constata que los elementos sustratísticos plantean un problema en la estandarización de la escritura del quichua, pues contienen sonidos que no son parte este idioma. La normativa para escribir las palabras del quichua no puede aplicarse, rígidamente, a las que provienen de las lenguas pre-quichuas porque se llega a distorsiones como las que se experimentó en la alfabetización en 1980.

El capítulo segundo trata sobre las teorías acerca de la presencia del quichua en el Ecuador. A largo de la historia se han dado posiciones discrepantes sobre los orígenes del quichua ecuatoriano. Se constata que, inclusive han existido debates sobre si se debe considerar al quichua como un idioma invasor. En este contexto se presenta las diferentes hipótesis con la finalidad de tratar sobre este tema de manera histórica y no emocional. Este estudio contribuye a visualizar algunas de las posibles causas de la diversidad dialectal del quichua ecuatoriano.

El capítulo tercero expone las características propias del quichua ecuatoriano en contraposición con otras ramas de la familia quechua, presentes en otros países. Se muestra que, a pesar de las diferencias existentes, las hablas ecuatorianas tienen más elementos en común que grandes diferencias.

El capítulo cuarto hace una revisión crítica del estado de la cuestión en lo tocante a los estudios dialectológicos del quichua ecuatoriano. Se constata que en los estudios precedentes se había esbozado algunos intentos de clasificación dialectal por diversos autores; sin embargo, se requería aplicar criterios lingüísticos como la *innovación* y la *etimología* para establecer, con más precisión zonas dialectales.

El capítulo quinto presenta los resultados de la investigación de campo en la Sierra y Amazonía sobre la variación dialectal. A partir de los datos fonéticos y los morfológicos, a partir de un cuestionario, que se aplicó a hablantes provenientes de al menos dos comunidades diferentes de cada una de las provincias de la Sierra y Amazonía, se propone una zonificación dialectal con sus respectivas características. Por otra parte, este capítulo permite constatar que el mayor reto para la estandarización del quichua ecuatoriano es la gran diversidad dialectal a nivel fonético y morfofonético.

El capítulo sexto realiza una revisión crítica de las políticas lingüísticas tanto incaicas, coloniales como republicanas. También se visualiza y se valora la lucha de las comunidades indígenas en la defensa del derecho a dirigir su propio sistema educativo, y en su participación en el proceso de estandarización de la escritura de la lengua. Se constata la interdependencia entre estandarización de la escritura y la implementación de la educación intercultural bilingüe.

El capítulo séptimo presenta las complejidades del paso de lo oral a lo escrito. Se analiza las dificultades presentadas en la estandarización y se esboza propuestas para superar las mismas. Se propone un conjunto de reglas ortográficas basadas en la etimología para viabilizar la unificación de la escritura.

En el capítulo octavo se presenta las conclusiones en relación a los objetivos formulados en la tesis y plantea las líneas de acción para futuras investigaciones y procesos educativos.

Palabras clave: lenguas de sustrato, dialectología, zonificación dialectal, estandarización de la escritura, educación bilingüe, políticas lingüísticas.

ABSTRACT

This research presents the results of the study on dialectal diversity and the process of the writing of the Ecuadorian Quichua. Two objectives were taken as reference: one of a linguistic nature, related to the identification and zoning of the Ecuadorian Quichua speech; and another sociolinguistic and historical allusive to the scientific discussion of the standardization of the writing of Quichua in Ecuador in search of its consolidation. The methodology has been that of a case study. It was observed, analyzed and described the linguistic reality including aspects of historical linguistics, and extralinguistic from the process of standardization of the writing of Quichua from 1980 to the present. For this purpose, bibliographical and field research was carried out. This allowed us to obtain information about linguistic phenomena and their historical, pedagogical, and political context, as well as that of the participation of social actors.

The first chapter addresses the presence of substrate languages. It shows the importance of hybrid compound terms in the search for the meaning of prequichua toponyms, in the light of interdisciplinary research, for the reconstruction of the history of the peoples. On the other hand, it is noted that the subtratistic elements pose a problem in the standardization of Quichua writing, since they contain sounds that are not part of this language. The rules for writing Quichua words can not be applied rigidly to those that come from the pre-Quichua languages because distortions such as those experienced in literacy in 1980 are reached.

The second chapter deals with the theories about the presence of Quichua in Ecuador. Throughout history there have been differing positions on the origins of the Ecuadorian Quichua. It is noted that there have even been debates about whether Quechua should be considered an invasive language. In this context, the different hypotheses are presented in order to deal with this topic in a historical and non-emotional way. This study helps to visualize some of the possible causes of the dialectal diversity of the Ecuadorian Quichua.

The third chapter exposes the characteristics of the Ecuadorian Quichua as opposed to other branches of the Quechua family, present in other countries. It is shown that, in spite of the existing differences, the Ecuadorian speakers have more elements in common than large differences.

The fourth chapter makes a critical review of the state of the question regarding the dialectological studies of the Ecuadorian Quichua. It is noted that in previous studies

some attempts at dialectal classification by various authors had been outlined; However, it was necessary to apply linguistic criteria such as innovation and etymology to establish, more accurately, dialectal areas.

The fifth chapter presents the results of field research in the Sierra and Amazonia on dialectal variation. From the phonetic and morphological data, from a questionnaire, which was applied to speakers from at least two different communities in each of the provinces of the Sierra and Amazon, a dialectal zoning with its respective characteristics is proposed. On the other hand, this chapter makes it possible to confirm that the greatest challenge for the standardization of the Ecuadorian Quichua is the great dialectal diversity at the phonetic and morphophoneic levels.

The sixth chapter makes a critical revision of the linguistic policies both Inca, colonial and republican. The struggle of the indigenous communities in the defense of the right to direct their own educational system, and in their participation in the process of standardization of the writing of the language is also visualized and valued. The interdependence between the standardization of writing and the implementation of intercultural bilingual education is confirmed.

The seventh chapter presents the complexities of the passage from the oral to the written. The difficulties presented in standardization are analyzed and proposals for overcoming them are outlined. A set of orthographic rules based on etymology is proposed to make possible the unification of writing.

In the eighth chapter, the conclusions are presented in relation to the objectives formulated in the thesis and propose the lines of action for future research and educational processes.

Keywords: substrate languages, dialectology, dialectal zoning, standardization of writing, bilingual education, linguistic policies.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS ii

DEDICATORIA iii

EQUIVALENCIA DE SIGNOS Y ABREVIATURAS iv

RESUMEN vi

ABSTRACT viii

TABLA DE CONTENIDO x

LISTA DE FIGURAS xiii

LISTA DE TABLAS xiv

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1

LENGUAS PREQUICHUAS CALLEJÓN INTERANDINO 5

1.1. Lengua pasto 10
1.2. Lengua cara 18
1.3. Lengua panzaleo 34
1.4. Lengua puruha/puruguay/purbay 57
1.5. Lengua Cañar 67
1.6. Lengua palta 83

CAPÍTULO 2

LA PRESENCIA DEL QUICHUA EN EL ECUADOR 89

2.1 La teoría del origen ecuatoriano 89
2.2 Teorías del origen exógeno del quichua 94
2.2.1 Las teorías del arribo preincaico del quichua 94
2.2.2. La teoría de la introducción del quichua con la presencia inca 99

CAPÍTULO 3

RASGOS PECULIARES DEL QUICHUA ECUATORIANO DENTRO DE LA FAMILIA QUECHUA 104

3.1 Antecedentes 104

3.2 El protoquechua 108
3.2.1 Fonemas del Proquechua según Parker 108
3.2.2 Fonemas del Protoquechua según Torero 109
3.2.3 Fonemas del Protequechua según Cerrón-Palomino 111
3.3 Clasificación de los dialectos quechuas y ubicación del quichua ecuatoriano dentro de la familia lingüística 112
3.3.1 Ubicación del quichua ecuatoriano en el diagrama de Parker (1969) 112
3.3.2 Ubicación del quichua ecuatoriano en la clasificación de Torero (1974) 113
3.3.3 Ubicación del quichua ecuatoriano en el diagrama de Cerrón-Palomino (1987) 114
3.4 Características del quichua ecuatoriano 116
3.4.1 Nivel fonológico 117
3.4.2 Nivel morfológico 125
3.4.3. Nivel Morfosintáctico 134
3.4.4. Rasgos conservadores del quichua ecuatoriano. 134
3.4.5. ¿El ecuatoriano es una especie de Koiné? 135

CAPÍTULO 4

ESTADO DE LA QUESTIÓN SOBRE ESTUDIOS DIALECTALES DEL QUICHUA ECUATORIANO 140

4.1. Época colonial 141
4.2. Época republicana 143

CAPÍTULO 5

VARIACIONES DIALECTALES Y ZONIFICACIÓN DIALECTAL 162

5.1 Metodología 168
5.2 Resultados del trabajo de campo 173
5.2.1 Variaciones vocálicas 173
5.2.2 Variaciones consonánticas 175
5.2.3 Variaciones morfofonémicas 183
5.2.4 Procesos de reinterpretación: reducción y ensamblaje 230
5.2.5 Desarrollos locales 232
5.3. Zonas dialectales 233

CAPÍTULO 6

POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS INCAICAS, COLONIALES Y REPUBLICANAS 245

6.1 Política incaica 246
6.2 Política colonial del siglo XVI y XVII 247
6.3 Política colonial del siglo XVIII 259
6.4 Política de comienzos de la república siglo XIX 261
6.5 Política republicana 262
6.6 Situación actual 272

CAPÍTULO 7

EL QUICHUA Y EL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN 276

7.1 Aspectos teóricos e históricos sobre estandarización de escritura de lenguas 278
7.2 Estado del arte de la estandarización de la escritura del quichua ecuatoriano 289
7.3 Propuesta de estrategias para la revitalización del quichua en el contexto de estandarización de su escritura. 304

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES 315

BIBLIOGRAFÍA 321

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Lenguas prequichuas de la Sierra ecuatoriana según Deler 87
Figura 2. Clasificación dialectal del Quechua A, según Parker. 113
Figura 3. Clasificación dialectal del Quechua según Torero. 114
Figura 4. Ubicación del quichua ecuatoriano al interior de la familia quechua según Cerrón-Palomino (1987). 115
Figura 5. Zona con sonidos oclusivos aspirados 121
Figura 6. Ubicación del quichua ecuatoriano al interior de la rama IIB. 137
Figura 7. Mapa de las misiones jesuíticas de Maynas según Cabodevilla (1995). 138
Figura 8. Clasificación dialectal del quichua ecuatoriano de Parker (1969: 157) 148
Figura 9. Los cinco subdialectos del quichua de Imbabura (Stark y Carpenter, 1973: VI) 154
Figura 10. Dialectos ecuatorianos según Carpenter (1982: 42) 156
Figura 11. Dialectos del quichua ecuatoriano según Carpenter (1982: 21) 156
Figura 12. Realización de los sonidos /l/ y /r/ según Carpenter (1982). 158
Figura 13. Realización del fonema /λ/ en diferentes lugares. 161
Figura 14. Distribución del quichua en la Sierra y Amazonía. Adicionalmente hay que considerar la población residente en la Costa y Galápagos. 167
Figura 15. Provincias de la Sierra y Amazonía donde se tomó la información para el presente estudio. 172
Figura 16. Las seis zonas dialectales en las que se puede agrupar las hablas del quichua ecuatoriano. 234

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Fonemas vocálicos y consonánticos del Protoquechua según Parker 109
Tabla 2. Fonemas vocálicos y consonánticos del Protoquechua según Torero 110
Tabla 3. Fonemas vocálicos y consonánticos del Protoquechua según Cerrón-Palomino 111
Tabla 4. Cuadro de los fonemas vocálicos y consonánticos del quichua ecuatoriana según Álvarez y Montaluisa (2017). 118
Tabla 5. Comunidades donde se realizó las investigaciones lingüísticas 172
Tabla 6. Cuadro de sonorización de las oclusivas sordas /t/, /č/, /¢/ después de nasal 181
Tabla 7.Variaciones de pronunciación de los términos <atallpa, wallpa>. 182
Tabla 8. Morfemas que constituyen desarrollos del quichua ecuatoriano. 232

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador existe una población quichua hablante que sobrepasa las setecientas mil personas, según datos del censo de 2010. Desde el siglo anterior se vienen ejecutando procesos de educación bilingüe donde se emplea el quichua como lengua escrita por parte de los mismos hablantes. En la segunda mitad del siglo XX, en ciertos momentos, el contexto fue favorable para la alfabetización y la educación bilingüe a nivel nacional empleando la lengua materna. En esas circunstancias, la estandarización de su escritura representaba un desafío. Esto debido a que en el quichua, al igual que en cualquier lengua, existen variaciones dialectales. Además, los hablantes de la lengua durante más de cuatro siglos habían perdido contactos sostenidos entre sí, con lo cual en cada lugar el habla tuvo su propia evolución.

En el siglo XX, a partir de la década de 1920, casi en forma clandestina, algunas comunidades comenzaron a organizarse, bajo la modalidad de sindicatos, por el acceso a la tierra. En el caso del proceso organizativo de Dolores Cacuango en la zona de Cayambe Pichincha, incluyó también la implementación de la educación bilingüe propia en cuatro comunidades[1]. Este proceso educativo se desarrolló entre 1945 y 1963.

El 30 de enero de 1953 inició sus actividades en el Ecuador el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), previa la firma de un convenio el primero de septiembre de 1952, el cual duró hasta el 22 de mayo de 1981. Aunque en quichua, este instituto, trabajó en muy pocas comunidades, sin embargo tuvo mucha influencia en sectores de religión evangélica, debido a su política de traducir la Biblia empleando las hablas locales y la escritura del castellano. Entre 1960 y 1978, otras instituciones religiosas y de desarrollo organizaron procesos locales de alfabetización en quichua.

[1] Dolores Cacuango (26/10/ 1881 – 23/04/1971), fundó cuatro escuelas indígenas en la zona de Cayambe, en las comunidades de Yana Huaicu (hoy Santa Ana), octubre de 1945; Pesillo, abril de 1946; La Chimba, octubre de 1946; y, Muyu Urcu (posiblemente también en 1946). La de Yana Huaicu, regentada por su hijo Luis Catucuamba, funcionó hasta 1963, año en que fue destruida por la dictadura militar de esa época por considerar que era un foco comunista. Rodas (1989 y 1998) dice que esta última sobrevivió por haber estado construida fuera de las haciendas de la Asistencia Social las cuales eran controladas por el gobierno. Las otras pronto pasaron a la Asistencia Social para protegerlas del Ministerio de Educación, pero alli se perdió la propuesta pedagógica original. Es preocupante constatar que no fueron los patrones ni el cura párroco los que pudieron destruir las escuelas bilingües sino la burocracia del Ministerio de Educación, con el argumento de que los profesores no tenían título. Esto muestra que la educación oficial ha sido y sigue siendo la responsable de la aculturación y de la destrucción de la ciencia ancestral y la educación comunitaria, bajo el pretexto de que el Ministerio de Educación tiene la rectoría de la EIB. Esto debe cambiar.

Pero, las diferentes instituciones que intervinieron en las comunidades indígenas tenían su propia ideología y sus intereses particulares que se exteriorizaron al momento de plantearse el proceso educativo. Efectivamente, los distintos actores sociales, económicos, religiosos y políticos involucrados tenían y tienen sus propios objetivos y estrategias. En un contexto así, se podía consolidarse una política de escribir la lengua, o para dividir a la población y dominarla, o realizar esta acción para facilitar la unidad de sus hablantes. Estos procesos no son neutros, ni solo de técnica lingüística. Son hechos políticos que pueden servir para empoderar a los pueblos o ser herramientas al servicio de los grupos de poder. Por otra parte, se tiene que considerar que a nivel de los actores sociales de los mismos pueblos indígenas, también había y existen distintos intereses.

Entre 1978 y 1986 desarrolló sus actividades, el Centro de Educación para la Educación Indígena (CIEI) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), dirigido por Consuelo Yánez. En esta institución se gestó la idea de la estandarización de la escritura de la lengua a nivel nacional, la cual se concretizó en el marco del Subprograma de Alfabetización Quichua ejecutado en todas las provincias quichuas del país, excepto Chimborazo, por disposición del Ministerio de Educación. Éste proceso educativo fue el que permitió el encuentro entre líderes de los diferentes grupos quichuas tanto de la Sierra como de la Amazonía. Al iniciarse la preparación de textos en quichua y la formación de alfabetizadores para esta actividad a nivel nacional, se pudo constatar una diversidad dialectal aparentemente difusa. Así surgió la idea de realizar una planificación lingüística del quichua.

Sobre el contexto y las ideologías relacionados con la planificación lingüística, diferentes autores han realizado observaciones importantes Howard (2007), Ballón (2009), Junyent et alt., (2014). Por otra parte, sobre la norma lingüística se ha dicho que no es un concepto gramatical, sino sociológico (Alonso-Cortés, 2015: 596-597). Por lo tanto, analizar el proceso de estandarización de la escritura del quichua ecuatoriano en el contexto de la educación intercultural bilingüe es una tarea compleja, debido a los diferentes factores que intervienen en el mismo, y una situación de diglosia en que sobrevive la lengua, resultado de procesos coloniales de dominación. Consecuentemente, en este emprendimiento se han presentado problemas lingüísticos y sociolingüísticos, algunos de los cuales se han ido resolviendo en el proceso pero otros subsisten.

En el presente caso, el análisis que ofrecemos se realiza, luego de un período prudencial tras haber iniciado el proceso de formulación y su aplicación. Se estudió tanto los aspectos estrictamente técnicos como los contextuales. Estos últimos se refieren a los

aspectos históricos, psicosociales, políticos, ideológicos, etc., que han sido favorables o no para el propósito perseguido. A nivel educativo se encuentra que más del 80% de los educadores que se han presentado a rendir la prueba de bilingüismo en la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe en el período 2015-2016, tiene falencias en el manejo de la escritura estandarizada del quichua.

Al observar el panorama, se presentan interrogantes básicas como ¿Cuál es la realidad dialectal del quichua ecuatoriano y cómo se la representa en la escritura estandarizada? ¿Qué ocurre con los sustratos, adstratos y superestratos lingüísticos? ¿Cuál es el grado de participación de los líderes comunitarios en el proceso? ¿Cuáles han sido los factores que han intervenido? ¿Cuáles son las dificultades que se han presentado? ¿Cuál es la visión de los actores sociales sobre el proceso? ¿Cuál es la política gubernamental frente al proceso? ¿Amerita continuar con el proceso? ¿Qué ajustes se debe realizar al proceso de estandarización del quichua?

Para abordar esta tarea, en cuanto a lo estrictamente lingüístico, fue necesario realizar un estudio sistemático de los dialectos del quichua del Ecuador con el fin de constatar sus diferencias con una cobertura nacional que facilite la zonificación dialectal de esta lengua. Anteriormente, solo se había realizado estudios de campo en partes del territorio nacional donde se habla el quichua. Así, el estudio de Orr ([1965] 1981), se centró en tres lugares de la Amazonía; Yánez (1974) abarcó las provincias de Chimborazo e Imbabura; Stark y Muysken (1977) cubrieron algunas provincias de la Sierra; Carpenter (1982) investigó el habla en algunas comunidades dispersas de la Sierra y de la Amazonía. De ellos el de Consuelo Yánez, como se verá luego, se destacó tempranamente por realizar los estudios de la fonología y morfología del quichua con la finalidad de sentar las bases para la estandarización de la escritura de la lengua en el marco de un posible proceso de educación intercultural bilingüe con carácter nacional. Los otros tuvieron más intereses misioneros o de ilustración académica. Posteriormente, cuando ya se había implementado la alfabetización en quichua y se estuvo utilizando una escritura estandarizada, aparecieron otros estudios de campo de carácter regional, como los de Büttner (1993), pero no sobre la realidad dialectal sino sobre el uso de la lengua en algunas escuelas bilingües.

En el caso del quichua ecuatoriano, además de las consideraciones anteriores, se ha tenido que analizar las dificultades del problema lingüístico en el campo pedagógico y su repercusión en el aspecto organizativo de las comunidades indígenas. Un estudio de esta naturaleza no puede desvincularse del proceso de educación intercultural bilingüe,

como tampoco de la reivindicación del ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades indígenas. Como se puede apreciar, se trata de un caso de lingüística aplicada, de lingüística política, no de lingüística pura.

Se aspira que los resultados de esta investigación sean de interés para las autoridades y planificadores en el diseño y aplicación de las políticas. Igualmente para los actores sociales de la educación intercultural bilingüe de modo que tengan consciencia de la problemática de la estandarización, valoren los logros alcanzados y busquen alternativas de superación a las dificultades existentes. Los proponentes de currículos y de textos tendrán un referente para diseñar instrumentos que permitan la consolidación de la estandarización del quichua ecuatoriano. Inclusive, se podría aspirar en adelante a que indígenas ecuatorianos interesados en manejar dialectos provenientes de otros lugares donde se habla el quichua, más allá de las fronteras nacionales, ya sea en forma pasiva (comprensión) o activa (a nivel de habla), tengan en este estudio una ayuda formativa y orientadora. Esto último es una utopía para el largo plazo, pero nada impide que puedan sentarse las primeras ideas para su desarrollo.

CAPÍTULO 1

LENGUAS PREQUICHUAS CALLEJÓN INTERANDINO

En este capítulo se aborda el estado de la cuestión de las investigaciones en torno a las lenguas prehispánicas que constituyen el sustrato del quichua ecuatoriano. El conocimiento de los sustratos lingüísticos contribuye a preservar aspectos de la identidad de los diferentes pueblos que actualmente integran la nacionalidad quichua del país. Como se verá luego, una parte considerable de topónimos de la Sierra ecuatoriana, y también de antropónimos, aunque en menor grado que los anteriores, no pertenecen al quichua. Igualmente hay un número importante de fitónimos provenientes de las lenguas de sustrato que están en peligro de perderse para siempre. Esto plantea la necesidad de definir una política coherente para la representación escrita que permita su conservación uniforme en el futuro.

Sobre algunas de las lenguas pre-quichuas existe diferencias respecto de sus nombres y su ubicación. Sin embargo, para la generalidad de los autores que han realizado estudios sobre las poblaciones pre-incas en la Sierra ecuatoriana, está claro que antes de la presencia del quichua en la Sierra ecuatoriana, hubo varios pueblos, cada uno con su propia lengua y su cultura. Estas lenguas convivieron con el quichua hasta comienzos del siglo XVIII, cuando comenzaron a extinguirse, cediendo ante aquél. En la Amazonía ecuatoriana ocurrió algo similar, esto es, existieron muchas lenguas antes que el quichua. A diferencia del caso andino, varias de ellas subsisten hasta el presente, y ello porque la penetración del quichua a esta región en el período incaico parece haber sido escasa si no nula, y solo en el período colonial fue ingresando paulatinamente.

Como se dijo, las lenguas pre-quichuas de la Sierra ecuatoriana están extintas, y hay poca documentación lingüística sobre ellas, como lo señala, entre otros, Adelaar (2004: 172).

> The original native languages of the Ecuadorian inter-Andean valley are all extinct. They are virtually undocumented, except for numerous place names and a few lexical items mentioned in Spanish colonial sources. Some more lexical items and possible substratum elements can be found in the modern dialects which together constitute Ecuadorian highland Quechua. For the pre-Quechuan languages of highland Ecuador Barbacoan and Mochica affinities have been proposed (except for Palta and Malacato, which are usually assigned to the jivaroan language family). The language of the Cara in the northern section of the inter-Andean valley has been associated with

> Barbacoan, those of the Cañar and the Puruhá in its central part to Mochica. It is doubtful if the scanty information on these languages will ever permit us to confirm any such proposals. Much interpretation on these languages will ever permit us to confirm any such proposals. Much interpretation of the available linguistic data (mostly toponymy) is due to the work of Jijón y Caamaño (1940-5) and Paz y Miño (1936-61).

De las lenguas pre-quichuas han quedado restos lingüísticos en la toponimia, antroponimia, fitonimia y zoonimia. A partir de estos datos, y de algunas informaciones proporcionadas por los primeros cronistas, en especial por las "Relaciones Geográficas" del siglo XVI, y de otros documentos coloniales posteriores, se ha llegado a conocer algo acerca de la existencia de tales lenguas.

Desde comienzos del siglo XX, algunos investigadores se interesaron en realizar compilaciones, principalmente de la toponimia y la antroponimia. Pero, debe señalarse que quienes realizaron tales compilaciones no eran lingüistas, sino que tenían formación en etnología, y en algunos casos, como Jijón y Caamaño, en arqueología. Por tanto, el corpus recopilado por ellos requiere ser tamizado a la luz de criterios lingüísticos para evitar conclusiones e interpretaciones distorsionadas. Así, no es de extrañarse que, en las listas de palabras atribuidas a estas lenguas provenientes de la mayor parte de estos investigadores, se han incluido con frecuencia palabras provenientes del quichua.

Por otra parte, varios compiladores de palabras de estas lenguas ensayaron interpretaciones erráticas o gratuitas, sin un criterio lingüístico, cayendo en lo que se conoce como *etimología popular*. Una práctica muy común fue considerar que cada palabra estaba ensamblada de varios morfemas provenientes de diferentes lenguas lejanas, inclusive geográficamente. González Suárez (1892, 1903), Jijón y Caamaño (1941), Pérez (1970)[2], entre otros, ensayan interpretaciones demasiado arbitrarias, basándose en falsos cognados. Así por ejemplo, el término <quilo>[3] existe en el idioma panzaleo, Sierra Central del Ecuador, pero también existe en el mapudungun de Chile. En este caso es más plausible pensar que se trata de homófonos, antes que haya un sustrato

[2] Perez (1962:32), aún para palabras quichuas muy conocidas para un historiador como él, le da una interpretación *suigeneris*. Así, el topónimo <Pucará>, lo considera como conformado por dos términos provenientes del quichua <puca> 'rojo' y <ra> 'antes'. Es más plausible considerar <Pucará> como 'fortaleza' en lengua quichua, antes que forzar una división entre <puca> y <ra>, que juntando sus significados no da ningún sentido apropiado para un topónimo. Además, para ello, arbitrariamente a <ra> le hace provenir del morfema quichua <-raq>. Este historiador fue hombre de archivos y de allí su prestigio, pero le faltó conocimiento de la lingüística.

[3] En la zona de Cayambe, provincia de Pichincha existe el apellido Quilo. Pero también este término se encuentra en **Quilo**toa, un volcán al occidente de Latacunga, territorio panzaleo. Su significado todavía no se conoce.

común entre estas dos lenguas. Pero, para esos autores una situación como la señalada habría sido ya una prueba de parentesco lingüístico, sugiriendo que en tiempos remotos, habría existido la presencia de esos pueblos en suelos de la actual Sierra ecuatoriana. También hay que tomar en consideración el contexto de esos años, que era un afán de algunos investigadores de establecer macro familias lingüísticas a nivel de Sudamérica, postulando que en el pasado remoto hubo una gran movilidad entre pueblos que hoy en día se hallan en lugares muy distantes.

Al parecer, ésta ha sido una práctica muy común no solo en el Ecuador sino también en otros lados desde la época colonial. Así, Cerrón-Palomino (2015: 188-189) señala, refiriéndose a los estudios toponímicos:

> Los estudios toponímicos desarrollados en el área andina, y en particular en el Perú, yacen todavía postrados dentro de una práctica desprovista del mínimo rigor científico reclamado por la disciplina. De allí que, ante la ausencia de criterios lingüísticos-filológicos que los respalden, por mencionar solo las disciplinas medulares en las que debe sustentarse toda empresa etimológica, no debe extrañar que continúe en manos de simples aficionados de buena intención.
>
> De esta manera, persiste en tales estudios la vieja práctica de la etimología popular, que echa por los suelos toda plausibilidad formal y semántica de los nombres de lugar. Dicha tendencia, que en el área andina se remonta a los tempranos años de la Colonia, como lo prueban, por ejemplo, las disquisiciones toponímicas del cronista Murúa, discutidas en otro lugar por nosotros (cf. Cerrón-Palomino 2008: II-11), puede ilustrarse como las etimologías que suelen darse a nombres como <Rimac>, <Apurimac>, <Harmey> y <Titicaca>. Se dice que el primero significa 'Río hablador', y que estaría aludiendo al río que lleva tal nombre; del segundo se dice que significaría "El señor que habla"…el tercero tendría como glosa "Mi mujer"; y finalmente el cuarto equivaldría a "Cerro de cobre". Pues bien, como lo hemos demostrado en otros trabajos, <Rimac> (en verdad <Limac> antes de su quechuización forzada) no aludía al río, sino al oráculo prehispánico que más tarde estaba en la huerta de Jerónimo de Silva…<Apurimac>, por su parte, aparte de la mala glosa que se le da (pues en verdad sería 'El hablador principal'), tampoco aludía al río, sino a un oráculo importante que estaba a su orilla...; en cuanto a <Huarmey>, hay que señalar , en primer lugar, que no se trata de una voz quechua, sino posiblemente *quingnam* (la antigua lengua yunga de los pescadores con el significado de "Pescadora" …; finalmente <Titicaca> es voz híbrida puquina-quechua, en la que <titi> es 'sol' y no 'cobre', de manera que se traduce por 'Peñón del Sol'.

La crítica realizada sobre los estudios de las toponimias también es aplicable a los antropónimos. Para superar el problema de las *etimologías populares*, relacionadas con los topónimos, Cerrón-Palomino (2015: 183-184) propone que estos estudios se realicen

de manera interdisciplinaria en donde se incluya la lingüística y la filología como disciplinas nucleares y otras auxiliares como la geografía, la arqueología, y la historia.

En lo relacionado al Ecuador, a finales del siglo XX, Caillavet (2000), discute algunos problemas metodológicos relacionados con la toponimia, recurriendo a datos históricos de los cronistas para plantear el significado de algunos términos de la Sierra Norte. Aunque ella, hace notar también que los documentos de los cronistas deben ser analizados críticamente, pues a veces se prestan a confusión. Sobre lo problemático de la significación de las pocas palabras que los cronistas han dejado, concretamente en cuanto a su interpretación al castellano ya había advertido también Paz y Miño (1940).

Pero, ¿cuáles fueron las lenguas pre-quichuas y su ubicación en la Sierra ecuatoriana? Existe alguna información de la época colonial al respecto. Así, por ejemplo Cieza de León, proporciona datos escuetos sobre la existencia de algunas lenguas que había tanto al norte como al sur de Quito en la Sierra ecuatoriana; sin embargo, al describir a sus pobladores no hace mención a la lengua que se hablaba en la región. Se limita a realizar una discriminación positiva de los mismos. Así, respecto de los habitantes de Quito[4] señala: "Los naturales de la comarca en general son más domésticos y bien inclinados y más sin vicio que ningunos de los pasados, ni aun de los que hay en toda la mayor parte del Perú, (…)" (Cieza de León [1553] 1973: 109). Sin embargo, no dice nada sobre la lengua. Esto ha propiciado los supuestos de que los habitantes de Quito hayan estado más cercanos al habla de los caras (Pérez, 1960), en tanto que otros consideren que desde aquí hacia el sur se hablaba el panzaleo (Reino, 1987).

A pesar de esta problemática, desde finales del siglo XX, algunos investigadores, principalmente geógrafos y etnohistoriadores basándose en documentos coloniales, y en estudios de manejo del espacio físico por parte de los pueblos prehispánicos, vienen contribuyendo a la identificación de la posible ubicación de las lenguas indígenas prequichuas (Deler, 1981), (Deler, Gómez y Portais, 1983), (Reino, 1988), (Deler, 2007).

[4] En lengua tsafiki, de la nacionalidad tsa'chi, cuyos hablantes viven actualmente en la Costa, al otro lado de la cordillera al occidente de Quito, se sigue usando dos palabras terminadas en el morfema {-to} que significa 'tierra'. Estas palabras son: <Man**to**> para referirse al sitio de la actual ciudad de Santo Domingo de los Colorados, y <Te'**to**> para referirse a la ciudad de Quito. Según los tsa'chi, Quito en castellano es 'tierra quebradiza', de <te'pa> 'doblado' y <to> 'tierra'. Lo denominan así debido a lo quebradizo del sitio. Esta significación se corresponde con la orografía de Quito que está asentada sobre unas trescientas quebradas. Por otra parte, en la tradición oral de los <tsa'chi> subsiste la idea de que ellos provienen de la Sierra. Entonces, ¿los habitantes de Quito hablaban la lengua panzaleo? ¿Esta lengua está emparentada con la lengua <tsa'fiki> de los <tsa'chi> que ahora están al occidente de la provincia de Pichincha, y Cotopaxi? Sobre esto se volverá más adelante cuando se hable de los topónimos de esta lengua.

Si la identificación y la determinación del territorio ocupado por estas lenguas ya es una tarea compleja, qué decir de los significados de las palabras que se atribuyen a ellas. Los topónimos podrían ayudar en algo, pues según lo han hecho notar autores como Cerrón-Palomino (2015), parece que entre los pueblos prehispánicos la costumbre era la de nombrar a los lugares a partir de alguna cualidad o característica de los mismos. Además los topónimos, según lo ha señalado Caillavet (2000:104), han resistido mejor que los antropónimos a las culturas invasoras. En cuanto a los antropónimos, aunque ellos teóricamente podrían contribuir a indicar la procedencia de la persona, debido a los movimientos migratorios que hubo antes y durante la Colonia, han sido más vulnerables que los anteriores. Sin embargo, a futuro, los antropónimos híbridos entre lengua prequichua con quichua, puede ayudar a identificar el sentido de algunos términos prequichuas.

Es así como, aunque todos los términos de las lenguas prehispánicas como son topónimos, antropónimos, fitónimos, zoónimos, etc., son importantes, para el conocimiento e identificación de las lenguas prehispánicas, los que más pueden contribuir a este objetivo son los topónimos y los fitónimos, en tanto que los antropónimos pueden contribuir en estudios etnohistóricos como es el caso la identificación de las zonas de asentamiento de los mitimaes.

Para estudiar los elementos de las lenguas de sustrato, se ha seguido la metodología de agruparlos por las terminaciones de los mismos, aunque en algunos casos también se lo podría hacer tomando como elemento de unidad el componente inicial. Se sospecha que las terminaciones bisilábicas son morfemas libres. En cuyo caso los topónimos compuestos estarían integrados de dos morfemas libres ya sea provenientes de la misma lengua o a veces se trata de híbridos de lenguas diferentes. Se observa que las raíces por lo general son bisilábicas, sin embargo no se descarta que en algunos casos, cuando el primer término del ensamblaje sea un monosílabo sujeto a una reducción previa, o simplemente existan raíces monosilábicas. En el caso de las terminaciones monosilábicas es más plausible que ellas sean propiamente sufijos.

Sobre la característica de los topónimos compuestos, Cerrón-Palomino (2015: 183), trae una cita de un texto colonial (Dávalos y Figueroa 1602: 124v), que señala que ellos estarían integrados de un nombre y un calificativo:

> "A los pueblos dan los nombres conforma la calidad o señales del sitio que tienen, como sitio de fortaleza, tierra de sal, provincia de piedras, de agua, de oro, de plata, de corales, tierra cenegoza o

anegadiza, sitio de quebradas, lugar riscoso, lugar nuevo, lugar viejo, sitio ahumado, y assi por este modo van todos los más sin etimología que denote más ingenio".

Para el presente caso se ha tomado en cuenta principalmente los topónimos, una parte de ellos como resultado de nuestro trabajo de campo. En este caso no se indica la fuente. Pero, otra parte importante de los términos de sustrato se ha tomado de diversos autores que han hecho compilaciones. En este caso se indica el autor y la página de su obra donde se ha encontrado. Varias expresiones también se han tomado de la revisión de los expedientes de las 177 cajas digitalizadas sobre indígenas que están en el Archivo Nacional del Ecuador (ANE).

La investigación de los términos de lenguas prequichuas, además del interés histórico y cultural, contribuye a la toma de decisiones sobre la estandarización de la escritura del quichua. Sobre esto se abordará en el capítulo 7 que trata este tema.

Con estos antecedentes, a continuación se señala el posible territorio que ocuparon estas lenguas, y algunos ejemplos[5] con las terminaciones más representativas de las lenguas pre-quichuas de la Sierra ecuatoriana. Sobre los componentes de las palabras de estas lenguas, en unos pocos casos es posible encontrar en los documentos coloniales algún indicio sobre su significado. Sin embargo, aún esos datos tienen que ser analizados críticamente, como ya se mencionó. Es preciso aclarar que en las fronteras lingüísticas existen zonas en donde se entremezclan los topónimos de las lenguas en contacto.

1.1. Lengua pasto

Sobre esta lengua y su ubicación es preciso diferenciarla de otra denominada quillasinga. Así, Cieza de León ([1553]1973: 102) menciona a pastos y quillasingas como grupos distintos, aunque no informa nada sobre la lengua que hablaban:

Dije que la villa de Pasto está fundada en el valle de Atris, que cae en la tierra de los quillacingas, gentes desvergonzadas, y ellos y los pastos son muy sucios y tenidos en poca estimación de sus comarcanos (…)

[5] Los ejemplos de la lengua de sustrato se presentan con los símbolos de la escritura empleada por los investigadores de cuyo trabajo se ha tomado. En el caso de que no se señale la fuente, significa que ese lugar ha sido visitado personalmente por el autor de la presente investigación en su trabajo de campo. En este caso se emplea la escritura ortográfica del castellano que es la que comúnmente se usa en los mapas o es usada en el habla por parte de los pobladores actualmente. Las variaciones de pronunciación de los componentes de los términos pueden haber sido infuenciadas por factores extralingüísticos, por esa razón en muchos casos no es posible establecer una regla fonética precisa.

(…) De Ipiales se camina hasta llegar a una provincia pequeña que ha por nombre Guaca, y antes de llegar a ella se ve el camino de los incas, tan famoso en estas partes como el que hizo Aníbal por los Alpes cuando bajó a Italia. Y puede ser tenido éste en más estimación, así por los grandes aposentos y depósitos que había en todo él como por ser hecho con mucha dificultad por tan ásperas y fragosas sierras, que pone admiración verlo. También se llega a un río, cerca del cual se va a donde antiguamente los reyes incas tuvieron hecha una fortaleza, de donde daban guerra a los pastos y salían a la conquista de ellos; y está un puente en este río, hecho natural, que parece artificial, el cual es de un peña viva, alta y muy gruesa, y hácese en el medio de ella un ojo por donde pasa la furia del río, y por encima van los caminantes que quieren. Llámase este puente Lumichaca en lengua de los incas, y en la nuestra querrá decir puente de piedra (…) De la pequeña provincia de Guaca se va hasta llegar a Tuza, que es el último pueblo de los pastos[6].

Según Cieza de León el territorio de los Pastos habría estado entre el río Angasmayo (sur de Colombia) y Tuza (cerca del río Chota al norte de la provincia de Imbabura en el Ecuador) (cf. Cieza de León cap. XXXIV y XXXVII). Entre los pueblos catalogados como pastos por este autor, en el territorio ecuatoriano actual están*: Guaca* (Huaca), y *Tuza*[7]. Se conoce que los pueblos pastos y quillasingas hablaban lenguas diferentes gracias al documento del segundo Sínodo Quitense de 1594, en cuyo capítulo III se dice:[8]

Por la experiencia Nos consta que en este Obispado hay diversidad de lenguas que no tienen ni hablan la del Cuzco ni la aimará, y que para que no carezca de la doctrina cristiana es necesario hacer traducir el Catecismo y Confisionario en las propias lenguas: por tanto, conformándonos con lo dispuesto en el Concilio Provincial último, habiéndonos informado de las mejores lenguas que podrían hacer esto, Nos ha parecido cometer este trabajo y cuidado á Alonso Núñez de S. Pedro y á Alonso Ruiz para, la lengua de los llanos y tallana; y á Gabriel de Minaya, para la lengua cañar y purguay; *y á Fr. Francisco de Jerez y á Fr. Alonso de Jerez, de la Orden de la Merced, para la lengua de los pastos; y á Andrés Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez Presbítero para la lengua quillaisinga*; á los cuales encargamos lo hagan con todo cuidado y brevedad, pues de ello será Nuestro Señor servido, y de nuestra parte se lo gratificaremos: y hechos los dichos Catecismos los

[6] Actualmente el territorio ecuatoriano comienza al norte en el puente de Rumichaca (Lumichaca en la versión del cronista Cieza de León).

[7] Algunos autores han identificado al <Tuza> prehispánico con la actual población de San Gabriel, pero al parecer aquel estuvo más hacia el sur. Esto es más coherente, pues si este poblado era considerado como la frontera sur de la lengua Pasto, debió haber estado más próximo al río Mira que sería la frontera natural entre la lengua pasto y la carangui. Este río nace en las estribaciones de la cordillera oriental, con el nombre de Chota y cruza la Sierra para dirigirse hacia la Costa, ya con el nombre de Río Mira.

[8] El tercer Sínodo Quitense se realizó en Loja en 1596. En esta reunión se confirmaron todas las disposiciones del Sínodo de 1594, excepto las que señalan expresamente que quedan derogadas; entre esas disposiciones derogadas no consta la relacionada con las lenguas indígenas, por lo que se supone quedaron confirmadas en los términos del anterior Sínodo.

traigan ó envían ante Nos, para que vistos y aprobados, puedan usar de ellos (Cursiva agregada; Vargas, 1978: 92)[9]

En el presente estudio, no se tratará sobre la lengua quillasinga, pues como lo ha señalado Cieza, este pueblo estuvo en la zona de Pasto y, actualmente, pertenece a la república de Colombia. Algunos estudiosos, (Buchwald: [1919] 2007: 83-90) relacionan la lengua quillasinga con la lengua viva que está vigente en el valle de Sibundoy/Sebondoy, al este de Pasto, cuyo etnónimo es ahora conocido como <Kamëntšá>, que según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI), la representación de la pronunciación es [kamɨnˈʧa]).

El territorio de la lengua pasto según lo han señalado algunos autores como Martínez (1977: 15) habría limitado al norte con el río Guáitara (Colombia), por el sur llegaba hasta el río Chota, límite natural entre la provincia del Carchi con la de Imbabura. Al Este y Oeste, estaba delimitado por las cordilleras Oriental y Occidental, respectivamente.

Los topónimos y antropónimos, atribuidos al territorio de esta lengua, han sido compilados por Grijalva ([1923] 1988)[10]. Este corpus aparece en orden alfabético, y cada uno contiene una referencia. Cuando son topónimos, junto a la palabra se menciona el lugar de su ubicación. Sin embargo esta referencia no es detallada, pues no señala si el lugar es una parroquia, un caserío, un cantón, etc. En cuanto a los antropónimos, indica la fecha donde aparecen citados en los documentos coloniales que él investigó.

Jijón y Caamaño, por su parte presenta un corpus de 740 palabras entre topónimos y antropónimos que pertenecerían a la lengua pasto. Su compilación en gran parte está basada en el trabajo de Grijalva. En su estudio presenta los nombres en orden alfabético. En algunas palabras ensaya una interpretación apoyándose en las raíces del idioma, que él siguiendo la tradición de esa época lo denomina con el nombre exógeno de coayquer[11] (actualmente awapit). Las interpretaciones propuestas por este autor tienen limitaciones,

[9] En esta disposición no se menciona la lengua panzaleo.

[10] Cabe anotar que la obra de Grijalva denominada *Cuestiones previas al estudio filológico-etnográfico de las provincias de Imbabura y Carchi*, según lo señala en su introducción fechada el 1 de julio de 1923, estuvo terminada en aquel año, pero permaneció inédita hasta 1988 en que fue editada por el Banco Central del Ecuador. Este autor recopiló 836 palabras de esta lengua. Junto a cada término señala el año del documento colonial donde encontró el término. Jijón y Caamaño (1940) indica que conoció la obra inédita de Grijalva y que tomó de allí sus datos para su trabajo de topónimos y antropónimos, aunque señala que usó también datos de unos artículos publicados por el Dr. Coba Robalino en los diarios quiteños "El Derecho", y "El Debate", y también de unos manuscritos del siglo XVIII que tenía en su biblioteca, sobre los cuales no proporciona más información.

[11] Coayquer es el nombre de un río en el sur de Colombia. Sus hablantes denominan a su lengua con el nombre de *awapit*, y a su pueblo como *awa*, en lugar de *coayquer*.

tanto porque asumió sin más un estrecho parentesco entre el *awapit* y el *pasto*, como por las dificultades de transcripción del vocabulario. Así por ejemplo, la vocal alta central /ɨ/, de este idioma fue representada en forma asistemática con el diptongo <ue>, y también <ä>, etc. Además, este autor tampoco se libró de la práctica de la *etimología popular*, de la que se habló antes.

A su turno, Luis Paz y Miño hizo una compilación de 230 topónimos de la lengua Pasto, y los organizó en 29 grupos. Quince están agrupados por sufijos comunes, trece por prefijos comunes, en tanto que el último grupo consta de un listado alfabético de treinta y cinco términos que no calzan en los grupos anteriores. El agrupamiento por sufijos y prefijos realizado representa un avance metodológico frente a los autores anteriores que presentan los términos simplemente en orden alfabético. Paz y Miño (1940: 163), basándose en Grijalva (1921: 173), señala que cinco términos de la lengua pasto estarían identificados con su traducción al castellano. Estos son:

<iscual>	'lombrices'
<quer>	'pueblo, tierra, sitio, lugar plano'
<pas/bas>	'familia, estirpe'
<pue>	'redondo'
<tal>	'piedra'

Señala que los dos primeros términos habrían sido encontrados en un documento del cabildo de Pupiales, Nariño Colombia, y los dos últimos en uno de Cumbal, del mismo departamento colombiano. De estos documentos no proporciona más detalles por lo que todos ellos deben tomarse con cautela. En cuanto al tercero, simplemente se apoya en una conclusión de Grijalva ([1923] 1988), quien llegó a esa opinión observando los apellidos indígenas de la zona.

Luego, Eduardo Martínez (1977) realizó un estudio de los documentos anteriores y en su libro *Etnohistoria de los pastos*, compiló 731 palabras de esta lengua, entre topónimos y antropónimos. En cuanto a los topónimos señala los ubicados en Colombia y los que están en Ecuador. Sin embargo, aunque se preocupó de identificar la ubicación de cada topónimo, el problema para manejar su texto como fuente de consulta, es que no los agrupó por terminaciones sino los puso en orden alfabético.

A continuación se presentan los topónimos y antropónimos atribuidos a esta lengua, los que están relacionados fundamentalmente con el Ecuador actual. Solo en

algunos casos excepcionales se menciona términos que se encuentra en el territorio colombiano. Cuando los términos pertenecen a la provincia del Carchi no se menciona la provincia, sino solo la comunidad o parroquia y el cantón. Las terminaciones más características de las palabras atribuidas a esta lengua son cuatro: {-es, -pas/bas, -pud, -quer}[12]

Sufijo {-es} [es]

Chil**es**	volcán fronterizo con Colombia; apellido de Tulcán, 1693 (Grijalva, [1923]1988: 109)
Chimú**es**	lugar en el Carchi (Martínez, 1977: 55).
Chical**es**	lugar en Mayasquer, Colombia (Martínez, 1977: 55)
Cholamu**es**	lugar en Tulcán, (Martínez, 1977: 56).
Coyal**es**	lugar en los Andes ecuatorianos (Martínez, 1977: 53).
Ipial**es**	ciudad colombiana fronteriza con Ecuador (enumerada por Cieza de León).
Mal**es**	población actual en Colombia (Martínez, 1977: 60), citado por Cieza de León.
Picual**es**	lugar en Guaca (Grijalva, [1923]1988: 109).
Puntal**és**	lugar en lugar en puntal (Martínez, 1977: 64)
Pupial**es**	pueblo actual en Colombia (enumerado por Cieza de León).
Pichu**es**	lugar en San Isidro (Martínez, 1977: 63).
Puerr**es**	lugar en provincia de Obando Colombia (Martínez, 1977: 64).

Paz y Miño (1940: 164-165) ubica 46 topónimos terminados en {-es}, y es el grupo más numeroso de los veintinueve que recopila. Este autor discute si dentro de este grupo habría que considerar la terminación {-les} o {-es}. Según él, en contraposición a Jijón y Caamaño, la segunda es la más coherente, aunque no proporciona una razón técnica. Por nuestra parte, se ha constatado que en el lado ecuatoriano existe el pueblo denominado <Chical> y en el lado colombiano existe el lugar denominado <Chicales>. Además, si hubiera existido algún parentesco con la lengua *awapit*, tradicionalmente conocida como *coayquer*, Paz y Miño tendría razón en considerar que el sufijo es {-es} y

[12] Cuando no se señala la fuente de donde se ha tomado los topónimos significa que el autor de este estudio lo ha constatado personalmente en trabajo de campo.

no {-les}, pues en esa lengua existe el término <pial> que significa ‘plata’. Además, existen algunos topónimos terminados en /l/ en el lado ecuatoriano como: <Chigual, Puntal, Quinzhul>, y al otro lado de la frontera en Colombia está el cerro <Cumbal>, al igual que el topónimo <Chilincal>, que también terminan en /l/. Martínez (1977: 59) menciona que <ipial> es un apellido, y topónimo en el lado colombiano, pero también un ‘árbol’. Estos datos permiten proponer que el sufijo sería {-es}. Sin embargo, tampoco debería descartarse la posibilidad de que el sufijo sea {-les}, para los términos <Chiles, Coyales, Ipiales, Puntales, Pupiales, Males>. En este caso los términos <Chimues, Cholamues, Pichues, Puerres> no pertenecerían al grupo anterior sino que podrían ser nombres de grupos étnicos con el plural {-es} del castellano.

De otro lado, si <pial> ‘plata’ en lengua awapit estuviera relacionado con la lengua pasto cabría preguntarse si no existen los prefijos {i-}, y {pu-} presentes en <Ipiales>, y <Pupiales>, topónimos en Nariño-Colombia. Esto es tarea de futuras investigaciones.

Sufijo {-pas/bas} [pas ~ bas]

Chaguam**bas**	ap.[13] de Tusa[14], 1568 (Grijalva, [1923]1988: 100).
Chamba**pas**	ap. de Tusa, s.f. (Grijalva, [1923]1988: 100).
Cham**pas**	ap. de Tusa, 1563 (Grijalva, [1923]1988: 100).
Chapuetfuel**pas**	ap. de La Paz, 1751 (Grijalva, [1923]1988: 101).
Cuasa**pas**	ap. de la provincia del Carchi
Mas**pas**	lugar de Tulcán, apellido de Taques 1730 (Grijalva, [1923]1988: 107).

Como la mayoría son apellidos, es prematuro proponer algunas significación para {-pas/bas}. Se requiere mayor investigación para verificar si este morfema significa ‘familia’ como lo sugirió Grijalva. Por otra parte se puede constatar que después de consonante nasal se ha sonorizado /p/.

[13] ap. se toma como abreviación de apellido, y prov. es la abreviatura de provincia.
[14] La población de Tusa fue fundada el 5 de agosto de 1535 por el capitán Tapia, por mandato de Sebastián de Benalcázar. Cambió su nombre a San Gabriel, en 1884 en honor al expresidente Gabriel García Moreno, debido a él diseño su reconstrucción, luego del terremoto de 1868.

Sufijo {-pud} [pud]

Cayala**pud**	lugar en los Andes en prov. de Carchi (Martínez, 1977: 51).
Cuasa**pud**	ap. de Tulcán 1718 (Grijalva, [1923] 1988: 98).
Cuas**pud**	lugar en los Andes colombinas en Cumbal (Grijalva [1923]1988: 98). También hacienda al occidente de Tulcán (Paz y Miño, 1947: 77)
Cuala**pud**	lugar en Guachucal (Grijalva, [1923]1988: 97).
Chali**pud**	lugar en Los Andes, Ecuador (Martínez, 1977: 54)
Guas**pud**	nombre de una llanura en el Carchi
Ipial**pud**	ap. en Colombia (Martínez, 1977: 59)
Nis**pud**	lugar en Taques (Martínez, 1977: 61)
Piala**pud**	sitio en Colombia (Martínez, 1977: 62)
Pis**pud**	sitio en prov. de Carchi (Paz y Miño, 1950b: 189), lugar en Carlosama Colombia (Martínez, 1977: 63)
Tanyal**pud**	sitio en la prov. de Carchi (Paz y Miño, 1952a: 108)

Se podría considerar que <Cuasapud, Cuaspud, Guaspud>, son variantes. La mayor parte de estos topónimos son llanuras, pero no se puede todavía proponer una interpretación plausible sobre {-pud}.

Sufijo {-quer} [ker]

Quer	ap. de Huaco (1751) (Martínez, 1977: 65)
Atal**quer**	lugar en los Andes, Ecuador (Martínez, 1977: 50)
Cuay**quer**	ap. de La Paz -Tulcán, 1696 (Grijalva, [1923]1988: 99). Como topónimo hay un río en el departamento de Nariño al Sur de Colombia.
Cún**quer**	lugar en los Andes, Ecuador (Martínez, 1977: 53)
Chatapas**quer**	lugar de Tusa (actualmente cerca de San Gabriel), 1786 (Grijalva, [1923]1988: 101)
Gua**quer**	lugar en Mira-Ecuador (Martínez, 1977: 58)
Mayas**quer**	lugar de Maldonado –Tulcán (Grijalva, [1923] 1988: 107); nombre primitivo de Maldonado, prov. de Carchi (Paz y Miño, 1950a: 58)

Michu**quer**	lugar de Guaca (Grijalva, [1923]1988: 107)
Pialal**quer**	lugar en La Paz (Martínez, 1977: 62)
Picud**quer**	lugar en Tusa (1592) (Martínez, 1977: 62)
Pi**quer**	orilla derecha del Chota (Martínez, 1977: 62)
Pis**quer**	lugar en Mira-Ecuador, (Martínez, 1977: 63)
Puera**quer**	meseta en la parroquia de los Andes, Carchi (Grijalva [1923] 1988: 207)
Tulcan**quer**	antiguo cacerío de indios desaparecido (Paz y Miño, 1952a: 117)
Yagual**quer**	sitio en la prov. del Carchi (Paz y Miño, 1952b: 213)
Yal**quer**	lugar en Guaca (Martínez, 1977: 68)

La palabra <Yagualquer> podría ser un híbrido de <yagual> 'un arbusto del género *Polylepsis* y de la familia *Rosaceae*, conocida como árbol de papel, propio de la Cordillera Andina', y de la terminación <quer>, que según el documento colonial citado antes significaría 'pueblo, tierra'. La palabra <Tulcanquer>, estaría compuesto de Tulcán, nombre de la capital de la provincia del Carchi y <quer>. Asimismo podría haber alguna relación entre <pueraquer>, el cual por su primer componente a su vez se lo podría relacionar con el nombre <Puerramal>, que es el nombre de una comunidad cerca de Chical, cantón Tulcán, provincia de Carchi. Sin embargo, se requiere observar *in situ* para ver si la base de las otras palabras mencionadas, corresponden a fitónimos o algún otro elemento conocido.

Entre los antropónimos más característicos de la lengua Pasto pertenecientes a la provincia del Carchi, recopilados de fuentes históricas por Martínez (1977), son los terminados en {-pas}. Así, a los citados arriba se añade, entre otros, los siguientes:

Cuasa**pas**	a. de Huaca (1745)[15]
Cuase**pas**	a. de Taques (1662)
Cuantin**pas**	a. de Tusa (1568)
Chaguay**pas**	a. de Tulcán (1817)
Chamba**pas**	a. de Tusa
Cham**pas**	a. de Tusa

[15] En este estudio se usa la abreviatura a. para referirse a apellido. Los números entre paréntesis indican el año donde se ha encontrado la fuente más antigua. Cuando no se señala el año es porque no se sabe si hay alguna fuente escrita antigua.

Echi**pas**	a. de Taques (1723)
Gualp**as**	a. de Tusa (1719)
Guasa**pas**	a. de Tusa (1719)
Taques**pas**	a. de Taques
Tus**pas**	a. de Huaca
Tutulan**pas**	a. de Tusa
Yar**pas**	a. de Tucán (1823)

Finalmente, se considera conveniente inventariar el nombre de ríos, lomas, montes valles del territorio de la lengua pasto para ver si se puede avanzar en la investigación del significado de sus topónimos. Igualmente es necesario inventariar los nombres de las plantas de ese territorio, para buscar pistas sobre el significado de los topónimos compuestos.

1.2. Lengua cara

Esta lengua habría tenido como frontera norte el río *Coangue*, llamado también *Chota*. Por el Sur está el río *Guayllabamba*. Hacia el occidente está el río *Malbucho*, unas 15 leguas al oeste de Lita. Por el nororiente el poblado de *Chapi* al este de Pimanpiro, y al este por la cordillera oriental. Esta delimitación está basada en datos coloniales.

Según Cieza de León, los caranquis estaban comprendidos entre el río Chota, ubicado al sur del pueblo de Tuza; y el río Guayllabamba, al norte de Quito. Así pues, las grandes encañonadas de estos dos ríos habrían sido como dos fronteras naturales para los pueblos hablantes de esta lengua. Cieza de León ([1553] 1973: 111) da a entender que los pueblos de Carangui y Otavalo tenían sus propias lenguas que eran diferentes al quichua. Así, cuando describe la ruta desde Quito hasta <Tumebamba> (actual ciudad de Cuenca), al referirse a los habitantes del pueblo de Panzaleo, ubicado un poco al sur de Quito, en el valle de Machachi, dice:

> Estos y todos los de este reino, en más de mil y doscientas leguas, hablaban la lengua general del Cuzco. Y hablábase esta lengua generalmente porque los señores incas lo mandaban y era ley en todo su reino, y castigaban a los padres si la dejaban de mostrar a sus hijos en la niñez. Mas, no embargante que hablaban la lengua del Cuzco (como digo), todos se tenían sus lenguas, las que

usaron sus antepasados. Y así, estos de panzaleo tenían otra *lengua que los de Carangue y Otabalo* (Subrayado agregado).

Sobre las fronteras noroccidentales y nororientales de esta lengua existe documentación de los siglos XVI y XVII, que todavía requiere ser investigada y estudiada. A continuación se mencionan algunos documentos, principalmente de misioneros mercedarios, que al parecer partían desde Ibarra provincia de Imbabura en dirección hacia la Costa y hacia la ceja de selva en la Amazonía.

De los datos coloniales se deduce que la ruta para ir de Ibarra a la Costa era la descrita a fines del siglo XVI por Fray Gerónimo de Aguilar de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Este religioso hace una Relación sobre su Doctrina en los pueblos de <Caguasquí> y <Quilca>[16]. Estas dos poblaciones están en el camino hacia la Costa, en la parte occidental de la provincia de Imbabura, un poco antes de la población de Lita. A partir de este último poblado, esta ruta prehispánica, seguía la cuenca del río Mira.

> La lengua que hablan los indios de este pueblo y Quilca, es la que se trata en esta comarca de Otavalo, particular, aunque la mayor parte de todos estos indios hablan la general del Inga; y puesto caso que algunos no la hablan, entiéndenla muy bien. (Fray Gerónimo de Aguilar en Jiménez de la Espada, [1892] 1965 Tomo III: 245).

Sobre la descripción de Fray Andrés Rodríguez, doctrinero mercedario de Lita, fechada el 9 de noviembre de 1582[17] dice: "En lo que toca a la lengua que usan, digo que muy pocos saben la lengua general, porque ellos tienen lengua particular. Es muy obscura". (Rodríguez, [1892], 1965: 244). Se supone que esta lengua no podía ser otra que la cara.

Sobre esta ruta hacia la Costa, el Padre mercedario Joel Monroy trae un cita tomada de un Memorial de 1597, del Padre Fray Gaspar de Torres y cuyo acompañante era don Alonso de Gualpianguo[18], Cacique y Gobernador de la provincia de Lita. Del relato de este religioso se puede inferir que el último pueblo donde conocían la lengua *cara* habría estado ubicado a unas quince leguas hacia el occidente de Lita, y a cuatro leguas de un río denominado <Malbucho>. Dice que les dio un sermón mediante intérprete, lo cual

[16] Esta Relación es del 12 de noviembre de 1582. Actualmente la población de <Quilca> que estuvo situado al occidente de la provincia de Imbabura se denomina <Buenos Aires>
[17] Según el doctrinero Rodriguez, estos pueblos eran tan pobres que no podían dar ni el *camarico* que eran obligados a dar.
[18] En los documentos de Gerónimo de Aguilar en lugar de <Gualapianguo> se escribe <Gualapiango>.

significa que no conocían la llamada lengua del inga que el padre sí sabía conforme se verá más adelante: "(…) y les hice una plática y sermón de las cosas de Dios nuestro señor, criador del cielo y de la tierra y lo visible e invisible, por lengua de un intérprete y les dí a entender como también habían de dar la obediencia al Rey don Phelipe nuestro señor" (Monroy: 324).

El padre Gaspar de Torres, pasó de este lugar a territorio del curaca Cayapa. Como se conoce, cayapa es la actual nacionalidad chachi que tiene su propia lengua, que es el Cha'palaa, y por lo tanto diferente de la lengua *cara*.

> Desde este día de la madalena, veinte y dos de julio como dicho tengo, estuve en este asiento y pueblo de singobucho hasta veinte de agosto del dicho año de arriba dicho, catequizándolos y rezándoles las oraciones y los mandamientos de la ley de Dios en la lengua de castilla, que por no saber los indios naturales de la tierra la lengua del inga no les rezé en la lengua del inga y ansí comencé a baptizar desde veinte de agosto, al *Principal Cayapa* y a sus hijos como constará por el libro del santo baptismo que tengo hecho a que me remito, y estuve aquí de asiento hasta veinte y uno de septiembre que fue domingo (Subrayado agregado; De Torres, 1597, en Monroy: 325-326).

Por el otro lado, hacia el Oriente, Pimanpiro está ubicado al noreste de Ibarra, al pie de la cordillera oriental. Según su doctrinero en 1541, Antonio Borja, a dos leguas al este de este pueblo, cerca de la montaña de *Los Quixos*, se encontraba otro pueblo llamado Chapi, la mayor parte de cuyos habitantes eran llamados *montañeses*, porque tenían sus sementeras en la montaña, y hablaban una lengua más difícil que la de los Quixos.

> La lengua destos indios de la montaña que digo es muy esquesita, ques muy peor que la de los Quixos, aunque en algunos vocablos se parece la una a la otra, digo de los indios de guerra que se llaman los coronados. Tienen estos indios de la montaña contratación de los indios de guerra y resgatan los unos con los otros (Borja [1541] 1960: 248).

Chapi parece haber sido frontera lingüística entre la lengua Cara y la de la cordillera oriental que sería la cofán (actualmente conocida como a'ingae); pues da a entender que allí ya solo una parte minoritaria hablaba la lengua de los de Pimanpiro que a su vez era la de Otavalo.

> Los demás indios que hay en Chapi hablan la lengua como éstos deste pueblo de Pimampiro, ques lengua esquesita, ques la de Otavalo y Carangue y Cayambe y los demás pueblos desta comarca. Muy pocos indios desta doctrina saben la lengua general del Inga, y casi ningunas mujeres entienden dicha

> lengua del Inga. No hay en esta doctrina más pueblos que este dicho de Pimampiro, porque el de Chapi se va poblando y reduciendo en éste (Borja, [1541] 1960: 249).

En cuanto a los términos de esta lengua <cara>, algunos autores han recopilado términos de la misma. Así, Grijalva (1923), en la misma obra que recopiló las palabras de los pastos, también trae 382 términos de la lengua Cara. Jijón y Caamaño (1940) compiló 610 palabras entre topónimos y antropónimos. Paz y Miño la llama lengua <kara>. Juntó 410 palabras y las organizó en 42 grupos ya sea tomando como criterio de agrupación la terminación del vocablo o su parte inicial. Aquiles Pérez, autor de la obra "quitus y caras" (1960), con criterio de historiador indica el año donde aparecen mencionados cada uno de los términos de la lengua *cara*. Se pregunta si es lugar o antropónimo. Pero a diferencia de Grijalva, no indica a qué provincia o parte de ella pertenece el lugar mencionado, lo cual no ayuda mucho en la investigación.

En este estudio, cuando los términos pertenecen a la provincia de Imbabura no se indica la provincia, sino solo la comunidad o parroquia y el cantón. En cuanto a prefijos, es digno de mención <imba>. Se ha prestado más atención al segundo término de los compuestos. Las terminaciones más conspicuas que caracterizan a la lengua <cara> son: <-cachi/gachi, -pi/bi, -puela/buela, -puru/buru, -qui/gui>. En cuanto a las variaciones fonéticas de los compuestos se puede apreciar en los ejemplos la alternancia de las oclusivas sordas /p, t, k/ con sus correlatos [b, d, g]. Los cambios no son sistemáticos. ¿Hubo influencia de la escritura en la fijación de las formas?

Compuestos con {imba} [imba] como primer término de la expresión.

Existen algunos términos compuestos con el término <imba> que se combina con otros.

Imbabuela terreno del cacique de Caranqui, 1592 (Grijalva, [1923] 1988: 207)

Imbabura nombre del volcán que está al noreste de Otavalo en la provincia del mismo nombre.

Imbacucha nombre anterior de la laguna que los mestizos la denominan "San Pablo". La población indígena de Imbabura, en gran parte, todavía la conoce con ese nombre.

En antropónimos, hasta el día de hoy, existen los apellidos <Imba>, <Imbaquingo>. Es evidente que este último se trata de un híbrido cara-quichua, pues

<quingo> está relacionado con <quingu> ‘curva en zigzag’ como en la expresión <chaguarquingo>, sitio en el sur de Quito, compuesto por dos voces quichuas <chaguar> ‘penco’ y <quingu> ‘curva en zigzag’.

Terminación {-cachi/-gachi} [kači ~ gači].

Cota**cachi**	lugar y monte en Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 227)
To**cachi**	lugar en Cochasquí, Pedro Moncayo-Pichincha (Grijalva, [1923] 1988: 227)
Tupi**gachi**	lugar en Pedro Moncayo-Pichincha (Grijalva, [1923] 1988: 227)
Peru**gachi**	nombre y lugar en Otavalo-Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 226)
Itul**cachi**	lugar en la provincia de Pichincha, cerca de Pifo.
Oya**cachi**	lugar en el noroccidente de la provincia de Napo, al oriente de Pichincha
Para**gachi**	lugar cerca de Pimanpiro, Imbabura
Peru**gache**	páramos del Mojanda (Jijón y Caamaño: 253); Caserío cerca de Otavalo, prov. de Imbabura; hacienda al noreste de Otón, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1950b: 181)
Tucal**cachi**	lugar en Pimanpiro 1592 (Jijón y Caamaño, 1940: 258)

Al parecer no se puede establecer una regla fonética consistente para la variación. Se observa que después de /l/ se mantiene la sorda /k/, pero luego de vocal existen ejemplos donde se ha sonorizado y otros en los cuales no.

Sobre el significado del sufijo {-cachi/gachi}, aunque la mayoría son páramos, resulta difícil postular ese significado, pues en el caso de <Cotacachi>, se trata de un nevado y no solamente un páramo. Por otra parte, Cerrón-Palomino (comunicación personal, septiembre 2016) sugiere que podría ser un término inca, donde <cachi> es puquina y significa ‘fortaleza’.

De otro lado, se ha encontrado también el topónimo con el componente <cachi>[19], en el centro del territorio de la cultura Panzalea, al occidente de Pujilí en la provincia de Cotopaxi: <Cachi alto, Cachi San Francisco, Cachi Bajo, Ninin Cachipata>.

No se puede todavía saber si en este último caso se refiere al término quichua <cachi> ‘sal’, o si tiene alguna relación <cachi> ‘fortaleza’ del territorio de la lengua

[19] En la provincia de Salta al norte de Argentina, zona de antigua presencia quechua, existe también un cerro y un pequeño poblado denominado **<Cachi**>.

cara. Habría que ver si estos lugares fueron fortalezas (pucara), en cuyo caso la propuesta de Cerrón-Palomino, se confirmaría.

Compuestos con <-pi/-vi/-vi> [pi ~ bi]

Aja**ví**	afluente izquierdo del río Taguando en Ibarra
Alám**bi**	afluente izquierdo del río Ambi que a su vez es afluente del río Chota, prov. de Imbabura (Paz y Miño, 1946a: 89). También afluente del río Nanegal, occidente de la prov. de Pichincha.
Am**bí**	río que desciende del Cotacachi y pasa luego por cerca de Ibarra
Anra**bí**	nombre de una comunidad en Cotacachi
Asa**bí**	río en Intag (Jijón y Caamaño, 1940: 243)
Cala**bí**	río en Quitsaya[20] (actualmente, San José de Minas).
Cacha**bí**	río en Imbabura (Jijón y Caamaño I: 245)
Cayam**bi**	nombre antiguo del río Granobles, (Paz y Miño, 1947: 69) (¿actual río Blanco?)
Cuturi**bí**	el nombre de una comunidad en el cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.
Chinchi**bí**	hacienda y río en los páramos de Piñán. Según Jijón y Caamaño (1940: 248) los indígenas pronuncian *ttsinttsipbí*
Curu**ví**	río en Quitsaya (Jijón y Caamaño: 247)
Cha**pi**	población al E. de Pimanpiro (Borja, 1541)
Chorla**ví**	río encañado, y lugar al suroccidental de Ibarra
Guala**bí**	lugar en San Pablo y río en Imantag (Jijón y Caamaño: 249)
Guam**bi**	antiguo nombre de Lita (Jouanen: 327); río en Pimanpiro (Jijón y Caamaño: 247)
Itam**bí**	riachuelo en San Pablo (Jijón y Caamaño: 250)
Mindu**bí**	durante la Colonia, puerto ubicado más hacia el noroccidente de Lita (Jouanen: 327).
Pasta**bí**	río en Otavalo (Jijón y Caamaño: 253)

[20] Según la historiadora Lucía Moscoso (2007), Quitsaya fue el nombre prehispánico de San José de Minas, una parroquia desprendida de la parroquia de Perucho, ubicada al noroeste de la actual provincia de Pichincha. El término <quitsaya en lengua tsa'fiki es muy simbólico, pues significa 'casa en la mitad', de <quitsa> 'mitad' y <ya> 'vivienda, casa'; y este lugar está situado justo en la línea equinoccial.

Panta**bí** riachuelo en la Cordillera Occidental, entre el Cotacachi y el Yana-ures (Jijón y Caamaño: 253)

Perla**bí** río en Quitsaya (Jijón y Caamaño: 253)

Picham**bí** río (considerado hembra por los habitantes de la localidad) en Cotacachi, prov. de Imbabura

La pronunciación [pi] solo se da en <Chapi>. ¿Será que este no es un compuesto, sino un término simple que no pertenece a este grupo?

Como se puede observar en los ejemplos, todas las palabras terminadas en {-bi/-vi/-pi/}, son ríos. La primera parte del término provendrían de la lengua <cara>, y la segunda <bi/vi/pi> correspondería a las lenguas de los actuales chachi, tsa'chi, y awapit, en las cuales la palabra <pi> significa 'río'. En algunos casos se podría aislar los componentes de la expresión. Tal es caso del híbrido <perlabi> del *castellano* <perla> y del *cara* <bi> 'río', que significaría 'río de perlas'. Otro es el compuesto <calabi>, de <cala> 'plata' en idioma tsa'fiki, y <bi> 'río', con lo cual significaría 'río de plata'. En este caso, la presencia de metales está confirmada porque este río, al igual que el anterior, se encuentra en un antiguo sitio minero que se llamaba <quitsaya>, que como se ha mencionado, en lengua tsa'fiki está compuesto de <quitsa>' 'mitad' y <ya> 'casa en la mitad (del Mundo), debido a que está sobre la línea equinoccial. Actualmente esta zona se llama San José de minas, debido a la explotación de minas que se realizó durante la Colonia. El caso de <pantabi>, provendría de <panta> 'plátano' en idioma cha'palaa, y <bi> proveniente de <pi> 'río'. Entonces la expresión completa significa 'río de plátanos'.

En estos casos nótese el orden del compuesto es *adjetivo-nombre*, pero habría que estudiar si en el resto de términos ocurre lo mismo. De todas maneras, se puede postular que los topónimos antes señalados son términos compuestos, en algunos casos híbridos pertenecientes a dos lenguas. En consecuencia, es necesario investigar fitónimos y otras características de los lugares para ver si se puede encontrar el significado de la primera parte de estos términos.

El término <pi> significa 'río, agua' en las lenguas cha'palaa y tsa'fiki. En la awapit que está más al norte que las anteriores, <pi> solo significa 'río', pues agua es <kuazi>. Estas lenguas actualmente están en la Costa. Sin embargo, el hecho de que la presencia de las terminaciones <bi, vi, pi> sea más frecuente en los topónimos de la parte occidental de las provincias serranas norteñas de Carchi, Imbabura, Pichincha que en los

de la parte oriental de las mismas podría ser un indicio de que existió, en época prehispánica, una frontera lingüística entre estas lenguas de la Costa y las de la Sierra Norte, y la Sierra Central, como verá después al tratar el caso de la lengua Panzalea.

Por otra parte, en la mitología del pueblo chachi actual, existe la creencia de que ellos antiguamente estuvieron en la Sierra, en Imbabura. Con esto queda el interrogante de si la influencia fue desde la Costa hacia la Sierra o viceversa.

Terminación <-piro/biro> [piro ~ biro].

Ambu**biro** río en San José de Minas, Prov. Pichincha
Chachim**biro** lugar en Imbabura (Pérez 1960: 19)
Pimam**piro** lugar al nororiente de la provincia de Imbabura, 1582 (Pérez 1960: 18)
Puta**piro** zona de San Pablo 1640-1686, testamento de Rodrigo Anrrango (Caivallet, 2000: 112)
Ta**biro** lugar en Otavalo
Tumba**biro** lugar en Imbabura, 1570 (Grijalva, [1923] 1988: 154), pueblo de Carangui.
Urgachin**biro** lugar en Imbabura 1592 (Pérez 1960: 22)

En la relación anónima y sin fecha precisa que trae Jiménez de la Espada ([1882] 1965, tomo II: 248), se indica el siguiente significado para pimampiro:

> El pueblo principal desta doctrina se llama *Sant Pedro de Pimampiro*; quiere decir este nombre *Pimampiro* "alaguna grande" (sic). Pusiéronle este nombre los antiguos, por causa de una alaguna (sic) muy grande questá en este asiento, la cual desaguaron los moradores que solían vivir aquí e hicieron en ella sus sementeras; e hoy día los naturales deste pueblo tienen en ella muchas rozas[21].

Con este dato, y observando las otras palabras terminadas en piro/biro, se podría suponer que Pimampiro estaría compuesto de dos morfemas {piman} y {piro}. Esto está argumentado por Caivallet (2000: 103) con el siguiente dato: 'En un documento de 1609 "Pimampiro" aparece también como "valle de Piman" Indias (AGI/S Quito 374)'. Por su parte, Paz y Miño (1937: 23) señala tres lugares, solo en la provincia de Pichincha, que llevan el nombre de Piman.

[21] Según el diccionario de la Real Academia de la lengua, vigésima segunda edición (2003: 57), alaguna es un término en desuso para laguna.

Por otra parte, en el trabajo de campo realizado en la misma provincia de Imbabura, se encontró que existe otro lugar conocido hasta el día de hoy como <valle de piman> junto a la comunidad "La Bolsa", frente a Peguche en Otavalo, en cuyo lugar se puede observar restos de camellones. Esto confirmaría la hipótesis de que <piman> habría significado 'camellón'. Entonces <valle de piman> significaría 'valle de camellones'. Además, Caillavet (2000) ha mostrado que en la Sierra Norte, en tiempos prehispánicos los cultivos se realizaban en camellones construidos en especie de valles lacustres. Esta técnica permitía asegurar la producción agrícola frente a dos fenómenos naturales temidos por la población indígena y campesina que son la sequía y la helada. Pues, la presencia del agua en torno a los camellones calienta en algunos grados el lugar e impide las heladas.

Se averiguó alguna posible relación de <piman> con las lenguas de la frontera occidental de la lengua cara y se encontró lo siguiente que requiere investigaciones futuras. En lengua Cha'palaa, **piman**ganu es un verbo en infinitivo, que significa 'bajar el nivel del río', con lo cual queda al descubierto una capa de tierra. En lengua tsa'fiki <piman> significa 'puente, o algo sobresalido'. En consecuencia, con los datos señalados, se puede postular que <Pimampiro> podría significar 'laguna con camellones'. En este caso el término laguna habría que entender una especie de valle lacustre.

Terminación {-puela/-buela} [puela ~ buela].

Ajum**buela**	hacienda al suroccidental del pueblo de Tumbabiro (Paz y Miño, 1946: 86)
Alo**buela**	lugar en parroquia Perucho, prov. de Pichincha (Grijalva, [1923] 1988: 206). Antiguamente, se llamó curu**buela**
Ara**buela**	valle cerca en parroquia Atahualpa al norte de Quito
Anra**buela**	lugar en Ambuquí, 1596 (Jijón y Caamaño, 1940: 244)
A**puela**	lugar en parroquia Intag, Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 206)
Cara**buela**	lugar, junto a Ilumán, Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 285)
Cari**buela**	lugar cerca de Cotacachi, prov. de Imbabura
Car**puela**	hacienda en la vega izquierda del Chota, Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 207)
Cubim**buela**	sitio en Imbabura (Pay y Miño, 1947: 77)
Colim**buela**	estancia en Imbabura, juicio entre Cristina Ango de Salasar, cacica principal de Otavalo y las Monjas de la "Limpia Concepción" de Ibarra

Caja 15, año 1683-1686, de Archivo Nacional (Caja 15 del Archivo Nacional, 8 de enero de 1686); hacienda-obraje en la Colonia (Borchart de Moreno, 2007: 299-315)

Congal**puela** una chacara (Testamento de Juan Quibango, 1581), en Caivallet (2000: 106-107)

Culum**buela** en la zona de Caranqui, en 1660 AHBC/I. Juicios Paquete 4 (1654-1659): "una *quadra* nombrada Culum*buela* y otro *pedaço de tierra* llamada Higostura*buela*, y otro *pedaço* llamado Quinrrastud*buela*" (Caillavet, 1983: 8)

Guañu**buela** hacienda en la parroquia de Caguasquí, Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 207)

Imba**buela** terreno del cacique de Caranqui, 1592 (Grijalva, [1923] 1988: 207)

Itu**buela** lugar en Intag (Jijón y Caamaño: 250)

Itugara**buela** en un testamento de 1609: "una *chacara* nombrada itugara*buela*", (Caillavet, 1983: 7)

Molle**buela** terreno en Puenalchi 1592, Imbabura (Pérez, 1960: 20); lugar en Pimanpiro (1592) (Jijón y Caamaño, 1940: 251)

Mata**buela** sitio en la provincia de Imbabura (Paz y Miño, 1948b: 232)

Mitaba**buela** lugar en la provincia de Imbabura (Paz y Miño, 1950a: 60)

Narchi**buela** lugar en Pimampiro en Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 226), (Pérez, 1960: 20)

Nata**buela** lugar ambuquí; caserío en S. Antonio en Imbabura (Grijalva, [1923] 1988:

Nata**buela** lugar en Ambuquí (Jijón y Caamaño, 1940: 251)

Palta**buela** plantación de coca en Pimampiro 1592, Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 207), y lugar en San José de Minas Jijón y Caamaño, 1940: 250)

Peri**buela** comunidad en Imantag, Cotacachi; saliente del nevado Cotacachi (Paz y Miño, 1950b: 180)

Pilchi**buela** lugar en Otavalo (Jijón y Caamaño, 1940: 255); nombre primitivo del pueblo de San Rafael (Paz y Miño, 1950b: 184)

Pirugachi**buela** plantación de coca en Pimampiro, 1592 Imbabura (Grijalva, [1923] 1988: 207)

Pucham**buela** en la zona de Cahuasquí, en 1683, libro de proveimientos: "en el *llano* de pucham*buela*" (Caillavet, 1983: 7)

Puchim**buela** lugar, en Salina, 1592 (Grijalva, [1923] 1988: 130)

Puchin**buela** hacienda en la parroquia de Salinas, 1594 (Grijalva, [1923] 1988: 207)

Quinchi**buela** lugar en Puenanche (Jijón y Caamaño, 1940: 256)

Quito**buela** lugar en Pimampiro ([1923] 1988: 207) (Jijón y Caamaño, 1940: 250)

Taba**buela** lugar en Ibarra (Jijón y Caamaño, 1940: 257)

Tata**buela** Ambuquí, en el valle del Chota al norte de Ibarra

Tilim**buela** hacienda al noroccidente de Chillogallo, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1952a: 112)

Tutum**buela** lugar en Perucho (Jijón y Caamaño, 1940: 258). Esto está en Prov. Pichincha

Utu**buela** lugar en Pimanpiro 1593 (Jijón y Caamaño, 1940: 258); nombre primitivo del pueblo de Pimanpiro (Paz y Miño, 1952: 209)

Yalam**buela** lugar en Cotacachi (Jijón y Caamaño, 1940: 258)

Yrubi**puela** en la zona de Caranqui, en 1581, AHBC/I. Juicios paquete 24, testamento de Juan Quibango: "una *chacara* nombrada Yrubi*puela*… "en el lugar llamado puetac aba tengo una *chacara* nombrada malchin*buela*"… "una *chacara* nombrada pinguise*buela*". "una *chacara* nombrada care*buela* y mas una *chacara* nombrada Congal*puela"* (Caillavet, 1983: 7; 2000: 106-107)

Ytugara**buela** chacara en zona de Otavalo, en un testamento de 1609 (Caillavet, 1983: 7).

En relación a la forma, se realiza como [puela] después de [r, l] en los demás contextos ha evolucionado a [buela]. Sin embargo el caso de <Apuela>, no se explica por esta regla.

En cuanto a la estructura, se puede observar que la mayoría de palabras son compuestas de una base y {-buela/puela}. En algunos casos la base es una palabra proveniente del quichua y por lo tanto es posible conocer su significado. Tal es el caso de: molle 'una planta'; pilchi 'un tipo de calabaza', yalam > yaran 'sauco' en quechua general[22]

Según Caillavet (1983: 7) el topónimo de más alta frecuencia de la provincia de Imbabura es el de {-buela}, y sobre su sentido dice:

[22] Sobre el caso de [*yaran ~ yalam*] 'sauco' en quechua general, Cerrón-Palomino, 2016 comunicación personal). La información de Salasaca fue proporcionada por Luciana Masaquiza y corroborada por otras personas de la zona.

> Viene asociado con expresiones “tierra, “pedaço de tierra”, “chacaras”, pero también “loma, llanito, valle”. Por su frecuencia e indeterminación, lo podemos considerar como una terminación genérica que corresponde a la idea de “tierras”. El hecho de que aparezca a veces como sufijo suplementario, después de los demás sufijos más precisos (-muet, -cacho) también lleva a darle este sentido general.

Caillavet parece tener razón al interpretar que {-buela/puela} esté asociado con: chacara, llanito, valle, pero no parece haber justificación para la relación con loma, pues prácticamente la totalidad de los topónimos observados en el trabajo de campo no se refieren a lomas.

Por otra parte, en el intento de buscar el posible significado de este sufijo se observa que hay unos híbridos en los cuales la primera parte del término tiene un significado conocido. Así, se puede notar la presencia de híbridos como <mollebuela, paltabuela>, los cuales podrían a futuro ser el punto de partida para nuevas investigaciones. Efectivamente, los términos <molle, palta> son fitónimos. Molle es la planta con su fruto que tiene, entre otras, propiedades antiespasmódicas y cicatrizantes. Palta es el aguacate. Si esto es así, {-buela/puela}, podría asociarse con ‘planicie, tierra de, lugar de’, etc. De otra parte, en la comunidad de Churumanga, parroquia “El Rosario”, del pueblo Salasaca en el cantón Pelileo, provincia de Tungurahua existe un lugar plano denominado [mužipamba] ‘pamba de molle, valle de molle’. En este lugar existen árboles de molle hasta el día de hoy. Si se asocia esta expresión del quichua, la expresión <mollebuela>, se podría asociar con [mužipamba]. Entonces {-buela} sería {pamba}, es decir planicie, y por lo tanto <mollebuela> ‘pampa de molle’. En cuanto a <paltabuela> sería ‘pampa de aguacates’. Según Paz y Miño (1950b: 173), existen lugares denominados <paltabuela> tanto en las provincias de Pichincha como en la de Bolívar. También hay un lugar y una quebrada afluente del río Pisque en la prov. de Pichincha que se denomina <aguacatepamba>, un híbrido castellano-quichua, que equivaldría a <paltabuela> del híbrido quichua-cara. Una ayuda para confirmar estas sospechas sería estudiar la fitonimia de esta zona, para ver si la primera parte de los otros términos corresponden a nombres de plantas u algunos otros elementos de la naturaleza.

El caso de <quitobuela> es más complejo, pues, se podría asociar con el nombre de <Quito> Capital de la República del Ecuador. Pero, por otra parte, en la provincia de Bolívar la población indígena le llama <quitomoso> a un tipo de calabaza que en resto de la Sierra se llama <sambo>. Los Salasaca de la provincia de Tungurahua hacen una distinción entre <quito> y <quitomoso>. El primer término es para el fruto cuando está

todavía pequeño, y el segundo, cuando está grande. Según Paz y Miño (1951: 249), existe una hacienda al sur de Pelileo, prov. de Tungurahua denominado <Quitocuchu>. Esta última sería un híbrido entre una lengua prequichua y el quichua que significaría 'rincón de las calabazas'. Así pues, queda el interrogante de si <quito> fue originalmente un fitónimo que dio lugar a un topónimo o si, siempre fue un topónimo[23].

El caso <Guañubuela>, ¿Podría asociarse la primera parte de la palabra con el término quichua <wañuy> 'morir, muerte'? Existe el apellido <Guañu> en la población de Calderón que actualmente está ya dentro de la ciudad de Quito.

Sin embargo de lo dicho anteriormente, en un sitio lejano al territorio de la lengua cara, existe el topónimo <pambabuela> en Salinas, Guaranda, prov. de Bolívar, lo cual podría en duda la propuesta de que {-buela} sea el equivalente de <pamba> 'pampa', pues este topónimo resultaría como <pamba-pamba>, a menos que se considera el caso de topónimos híbridos redundantes. Efectivamente, según Cerrón-Palomino (2016, comunicación personal), existen abundantes tautologías toponímicas en la Región Andina, como rio-mayo 'río-rio', cachi-pucara 'fortaleza-fortaleza'.

No se sabe si la planicie del actual aeropuerto de Quito llamada <tababela> se pueda asociar con <tababuela> o si {-bela} es un sufijo diferente de {-buela}. Igualmente en la Sierra Central, en la provincia de Bolívar existen nombres de lugares como <Tomabela, Telimbela>. ¿Hay relación con {-buela} del territorio de la lengua cara?

Existe también <puela> pueblo al este de Riobamba, y río afluente derecho del río Chambo, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 239).

En cuanto <alobuela>, podría ser un compuesto de <alo> y <buela>. En lengua tsa'fiki <alo> es un tipo de árbol denominado 'clavalín', en tanto que en la lengua cha'palaa <alu> es 'aguacate'. Nótese que en esta última lengua no hay la vocal <o>, por lo tanto se asimila a <u>. Con esto <alobuela> se podría interpretar como 'planicie de aguacates'. En la zona occidental de la provincia de Cotopaxi, existe una planicie denominada <alobamba> que confirmaría que este componente <alo> era un término común entre las lenguas prequichua cara, pantsaleo, y las actuales cha'palaa y tsa'fiki.
Con estos datos se podría postular que la diferencia entre los términos <piro> y <buela>, sería que el primero se refiere a un valle lacustre y el segundo es una planicie, es decir un valle no lacustre.

[23] Gonzales Holgín ([1608] 1993 I: 310) trae el significado de Quito como 'paloma tórtola mediana'. Sin embargo, ni en la investigación de campo ni en la bibliografía de quichuistas ecuatorianos se ha encontrado esta interpretación.

Terminación {-puru/-buro} [puro ~ buru].

Alo**buro**	sitio al N. de Tabacundo, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 11)
Alu**buro**	monte al N. de Ibarra (Jijón y Caamaño, 1940: 243)
Anra**buro**	loma en Imantag, Cotacachi
Aña**buro**	lugar en la parroquia Urcuquí
Cam**buro**	lugar en Atuntaqui 1585 (Jijón y Caamaño, 1940: 245)
Cara**buro**	montaña al noroeste del actual Aeropuerto en Tababela-Quito.
Cayam**buro**	nevado conocido ahora como Cayambe, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 246)
Cuni**buro**	lugar en Lita. También un saliente al sur de Cayambe, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1947: 80)
Gualin**buro**	altura al sureste de Pambamarca, Quito, Prov. Pichincha (Paz y Miño, 1948b: 240)
Guala**puro**	comunidad en entre Otavalo y Cotacachi, ubicada detrás de una loma.
Ira**buro**	monte en Ilí (Jijón y Caamaño, 1940: 250)
Ninan**buro**	monte en San José de Minas, Prov. Pichincha
Paya**buro**	altura en Salinas (Jijón y Caamaño: 253)
Quito**buro**	loma al suroeste de Otavalo cerca al antiguo Camino Real.
Tuchin**buro**	altura al sur de la cordillera de Filocorrales, prov. de Pichincha
Yam**buro**	lugar en Tumbabiro (Jijón y Caamaño, 1940: 258)

Casi en la totalidad de las terminaciones recopiladas se realizan como [buru], con la excepción en <Gualapuro> que termina en [puro].

Se puede observar que todos los nombres se refieren a monte, loma. Por otra parte, existe un lugar, en la parroquia Cangahua en Pichincha, denominado Quitoloma. Este lugar es una loma de 3780 m. de altura, donde existe un sitio arqueológico. Se podría suponer que <Quitoloma> sea equivalente en significado al término <Quitoburo>, que es un topónimo de Otavalo, provincia de Imbabura. Grijalva (1921: 37). Este autor, a partir de un documento de 1594, lo interpreta como 'Quitoloma'. Esta loma <Quitoburo> está cerca de Otavalo. Está cerca al camino real que unía Otavalo con Quito, entre una loma

denominada Oyagato y el río Calvaquen[24]. Con estos antecedentes se podría postular que existe la plausibilidad de que {-buro} haya significado 'loma, cerro'.

Por otra parte, en lengua tsa´fiki, el término <bu'tu>, significa 'cima'. ¿Existe alguna relación entre <buro> y <bu'tu>?

Terminación {-qui/-gui} [ki ~ gi].

Ambu**quí**	lugar en Imbabura (Jijón y Caamaño, 1940: 244)
Ara**quí**	caserío cerca de Otavalo y sitio cerca de la laguna de San Pablo, prov. de Imbabura (Paz y Miño, 1946a: 91)
Cachan**qui**	sitio al N. de Mulaló, Latacunga, prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1946b: 212)
Cahuas**quí**	lugar al occidente de Ibarra
Calu**quí**	comunidad al suroriente de Otavalo
Caran**qui**,	parroquia 2 kms al sureste de Ibarra. A pesar de la escritura; actualmente, en general, se pronuncia [kangi].
Cara**qui**	sitio entre Tocachi y Tabacundo, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1947: 66)
Cochas**quí**	sitio arqueológico en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha
Imba**quí**	lugar en Otavalo
Inrra**quí**	Está en la lista de Paz y Miño, pero no ha podido ser confirmada en los mapas
Malchin**guí**	población en las faldas meridionales meridionales del Mojanda provincia de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 251)
Pical**quí**	Lugar en el cantón Pedro Moncayo provincia de Pichincha
Puma**quí**	Está en la lista de Paz y Miño, pero no ha podido ser confirmada en los mapas
Pusu**quí**	lugar en Mitad del Mundo, provincia de Pichincha
Quinchu**quí**	lugar al norte de Otavalo
Quisi**quí**	Está en la lista de Paz y Miño, pero no ha podido ser confirmada en los mapas

[24] En Riobamba existe una loma dentro de la ciudad que se llama <Loma de Quito>. En la provincia de Chimborazo y zonas aledañas, también existe el apellido <Quito>. Esto abre la posibilidad de que el nombre <Quito>, no se refería únicamente a la ciudad de <Quito>, Capital de la República del Ecuador.

Sangol**quí** ciudad cerca de Quito, provincia de Pichincha
Tonta**quí** nombre antiguo de Atuntaqui (Jijón y Caamaño, 1940 I: 257)
Yaru**quí** lugar y población cercana al Quinche, provincia de Pichincha
Urcu**quí** lugar al occidente de Ibarra

Solo después de nasal /k/ se realiza como [g]. Este monosílabo podría tratarse de un sufijo. No se ha encontrado <qui> en forma aislada, ni en un listado de palabras compuestas donde esté como primer miembro, con la excepción de <Quito>.

Caillavet (1983: 9), sobre algunos sufijos entre los que se encuentran {-qui}, lo asocia con 'quebrada' y dice lo siguiente:

> Los sufijos correspondientes a la idea de "quebrada" serían –vi/-bi y también –que/-qui o –xe/- xi o -che /-chi, a veces combinados para dar –biche/-pichi. Por tratarse de una zona donde corre agua, podemos encontrar también la palabra "valle".

Sin embargo de que la autora señala que también <-que/-qui> significarían quebrada; los ejemplos tomados de distintas fuentes coloniales, relacionadas con juicios sobre tierras, proveimientos, censos, testamentos, etc., no son muy convincentes sobre el hecho de que todos esos sufijos correspondan a la idea de quebrada. Menos todavía para sostener que podría relacionarse con valle. Las palabras "quebrada" y "valle" aparecen en el contexto de las citas, pero los documentos coloniales presentados por la autora no dicen que los topónimos terminados en este sufijo signifiquen "quebrada" o "valle". Únicamente los sufijos {-pi / -bi/ -vi}, se ve claramente que están relacionadas con "quebrada" o "río", de {-que/-qui}, no se puede todavía hipotetizar algún significado.

En cuanto a los antropónimos, los apellidos terminados en {-ango} son característicos del territorio de la lengua cara. Una buena parte de ellos aparecen en los documentos coloniales, y eran generalmente caciques. La historiadora Borchart de Moreno (2007: 21), siguiendo a Caivallet (2000: 27-28) relaciona el término *ango* con 'señor étnico'.

Ango
Anr**ango**
Andra**ngo**
Cacu**ango**

Farin**ango**

Mat**ango**

Ulcu**ango**

El caso de <Ulcuango>, se trata de un híbrido quichua-cara, de <ulcu> proveniente de <urku> ‘cerro’ en quichua, y <ango> proveniente de la lengua cara, cuya interpretación sería ‘Señor del Cerro’. Los demás términos estarían integrados por ambos componentes de la lengua cara.

1.3. Lengua panzaleo

Luego de tratar sobre los pueblos Panzaleo ubicados en el actual valle de Machachi, al sur de Quito), Mulahalo (actual Mulaló), Tacunga (actual Latacunga), Mulliambato (actual Salcedo), Ambato; y al referirse a los de Mocha, Cieza de León da a entender que los habitantes de esta última localidad también hablan la lengua panzaleo: “Hay a la redonda de Mocha algunos pueblos de indios, los cuales todos andan vestidos, y lo mismo sus mujeres, y guardan las costumbres que tienen los de atrás, y son de una misma lengua” (Cieza, 1973 [1553]: 117). Esto haría suponer que la lengua panzaleo abarcaba un territorio desde el sur de Quito[25] en la provincia de Pichincha, la provincia de Cotopaxi, la provincia de Tungurahua, parte de la provincia de Bolívar, y quizá la parte norte de la provincia de Chimborazo. Sin embargo, del dato del susodicho cronista, algunos autores del siglo XX han cuestionado la existencia de esta lengua, como se verá más adelante.

Jijón y Caamaño registra 3398 palabras de topónimos y antropónimos atribuidos al idioma Panzaleo. Además de los datos de Cieza de León, uno de los argumentos que

[25] Los datos coloniales no dejan en claro qué idioma hablaban los habitantes de Quito. Sin embargo, al norte de Quito existe una población denominada <Calacalí>. Esta palabra, tiene significado en lengua tsa’fiki y está compuesta de <cala> ‘dinero’ <calí> que es el nombre con el que los tsa’chi, actualmente, le conocen a la zona de Santo Domingo de los Colorados. Pero en el pasado pudo haber significado: ‘lugar, sitio donde uno vive’, algo parecido a *llakta* del quichua La existencia de los topónimos <Calacalí> ‘sitio de plata’, <Calabi> ‘río de plata’ al norte de Quito, permite sugerir que en este lugar se hablaba una variedad de la lengua tsa’fiki, y sería un argumento a favor de que el panzaleo tuvo alguna relación lingüística con el actual tsa’fiki. Además se ratificaría que la zona del actual Quito, no era parte de la lengua cara sino de la panzalea.

este autor tuvo para postular la existencia de los panzaleos como distintos de los caranquis, fue la ausencia de tolas[26] al sur del río Guayllabamba (cfr. Costales, 2002: 93).

Asimismo, Luis T. Paz y Miño (1941) recolectó 562 palabras de la zona Panzaleo, y los aglutinó en 82 grupos, según la terminación o el comienzo de palabra. Sin embargo, como con las demás lenguas, no ensayó interpretaciones ni tampoco ofreció datos históricos.

Más tarde, Aquiles Pérez[27] recopiló 6.055 topónimos y antropónimos de la zona de la cultura que él denomina los "seudo-pantsaleos" (1962). Los llamó así, pues pretendió mostrar que esta lengua es una mezcla de varias lenguas con base tsa'fiki. Él supuso que los topónimos y antropónimos de este pueblo estarían vinculados no solamente con las lenguas de los actuales tsa'chila (Colorados) y la de los Chachilla (Cayapas), sino inclusive con lenguas de lugares distantes como son la: atacameña, jíbara (shuar), aymara, páez, guaraní, araucana, etc. Estas lenguas además de la quichua y el castellano habrían sido, según este autor, las que habrían intervenido en la conformación de los topónimos y antropónimos de la Sierra Central.

Para explicar esto recurre a fraccionar los términos en dos o tres pedazos y asignar a cada partícula una supuesta procedencia de cualquiera de las lenguas antes mencionadas, basándose en algún parecido fonético. Con este fin se imagina apócopes, metátesis, etc. Así, para un topónimo (Pérez, 1962: 68) dice "**Isimbo**, parcialidad, 1763[28]; del cayapa **i**, ir; y **shimbu**, mujer". Sin embargo, con el trabajo lingüístico se constata que el verbo *ir* en la lengua cha'palaa (antiguamente denominada cayapa), es <jinu>, mas no <i>, <shimbu> sí significa 'mujer adulta'. El autor Pérez en este caso, como en la generalidad de sus interpretaciones, no señala el significado que tendrían los términos compuestos, sino solo el de cada parte por separado. Pero, como se puede apreciar, al juntar las dos palabras, no da un significado lógico para denominar a un lugar. En este

[26] Tola es un montículo artificial de tierra y cangagua (tierra endurecida) que ha sido encontrado en varios lugares del país: cultura Valdivia en la Costa, cultura Cara en la Sierra Norte, y cerca al volcán Sangay en la Amazonía. Al parecer, su uso era funerario.

[27] Aquiles Pérez, un historiador aficionado a la etimología, en 1960 publicó un libro denominado "Quitus y Caras", en el cual presenta un listado de 5375 palabras entre topónimos y antropónimos. A diferencia de Paz y Miño, que agrupó por terminaciones, él agrupó los nombres por zonas geográficas. En el campo de la historia colonial, recurrió a las Relaciones Geográficas publicadas por Jiménez de la Espada (1897) y también a los archivos sobre haciendas, juicios, etc. En este campo obtuvo importante información; sin embargo, en el aspecto lingüístico no tuvo la formación apropiada, y además actuó con la obsesión de demostrar que la Sierra Norte y la Sierra Central estuvieron pobladas antiguamente por los cayapas y colorados, con la posibilidad inclusive de que mucho más antes, inclusive, hubo la presencia de los páeces de Colombia y pueblos de otros lugares distantes. Con esto también intentó demostrar que la no existencia de la lengua panzalea, pues según él, ésta sería la misma colorada (actualmente tsa'fiki).

[28] El numeral se refiere al año donde se ha encontrado ese nombre en un documento.

caso, el término **Isimbo,** es más plausible que el nombre de este lugar, situado al norte de Latacunga, corresponda a un fitónimo. Efectivamente, sus hablantes creen que antes allí hubo muchas plantas de una especie denominada [ižimbo].

Siguiendo este mismo estilo, para un antropónimo, Pérez (1962: 82) dice: "**Montaluisa**, 1658; del Araucano **monta** (cu), el que espanta; del Atacameño **luisa**, arrancar los ojos". Sobra señalar que a la luz de la lingüística y la filología, esta interpretación, carece de plausibilidad y consistencia, además de seriedad.

Por su parte, Alfredo Costales Samaniego y Dolores Costales Peñaherrera (2002: 93-94), apoyándose en Pérez, vuelven a sostener que los antiguos habitantes de las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua fueron de culturas provenientes de la Costa: los cayapas (actuales chachi), los cuales a su vez fueron invadidos por los caras (colorados, actualmente tsa'chila). Ellos, insisten en que Jijón y Caamaño se inventó la lengua y cultura panzalea para atacar la tradición de la existencia del Reino de Quito sostenida por el padre Velasco ([1789] 1978). Al respecto, señalan (2002: 94):

> (…) De este modo queda desvirtuada la presencia de las etnias y lenguas denominadas pantsaleas, primero concebidas por el presbítero José María Coba Robalino, luego por el general Luis Paz y Mino (sic) y finalmente, revestida de una especie de seudo ciencia lingüística por Jacinto Jijón y Caamaño, quien quizo dar una lanzada de muerte al Reino de Quito con su peregrina invención. Inclusive, con mucha audacia, dentro de su cronología prehistórica, creó dos períodos consecutivos, los más antiguos: Pantsaleo I y II, y los introdujo en la nomenclatura de la antigüedad ecuatoriana.
>
> El Valle de Machachi, donde supuestamente nació aquel nombre de pantsaleo, fue siempre parte del grupo de la cara, yumbo o colorado, ligados con Cansacoto, Alluriqum (sic)[29] y otros pueblos.
>
> De esta suerte, en este capítulo en el que vamos a tratar de la lenguas de los yumbos, llamada shillipanu (o también cara o yumba), veremos como tanto los topónimos con los antropónimos proceden, ya sea del shillipanu, ya sea del chapalachi, idiomas emparentados y presentes en la alta sierra, como dijimos ya en otros capítulos de este libro.
>
> En éste y otros puntos, Jijón elaboró falsas teorías; una de sus notables equivocaciones es el supuesto descubrimiento de una cultura y lengua panzaleas, las cuales deben ser eliminadas de la cronología que elaboró este autor.

Entre los argumentos de los Costales para desconocer la existencia de la lengua y cultura panzaleas se puede mencionar lo siguiente: 1) consideran que los tsa'chi

[29] Alluriqum es Alluriquin.

(colorados) y chachi (cayapas) estuvieron en la Sierra y serían los quitus[30] y caras respectivamente y que ellos habrían conformado el Reino de Quito del que habló el padre Juan de Velasco. 2) la descomposición suigeneris de los principales topónimos y antropónimos en partes y su asociación con partes de términos supuestamente provenientes de lenguas tsa'fiki y cha'palaa y de las otras lenguas, mencionadas anteriormente; las cuales vinieron, según ellos, más tarde. Así pues, los topónimos y antropónimos de la Sierra Central, según estos autores, se podrían explicar a partir de segmentos de las lenguas antes señaladas. Así, los Costales (2002: 94), sobre la lengua de esta zona, dicen:

> Un detenido estudio de la antroponimia (apelativos) y de la toponimia (nombres geográficos), indica que las lenguas de algunos de esos pueblos correspondían a grupos sedentarios; entre ellos figura básicamente los quitus y los cara que hablaban el shillipanu y chafiki o chapalaachi, respectivamente. Las huellas dejadas por estos dos pueblos en toda la geografía del reino comunitario que llegaron a conformar son las más importantes de todas.
>
> Después de estas dos lenguas mencionadas, lenguas matrices de nuestros pueblos nativos, otras como la Páez o la atacameña (la primera que se hablaba en el territorio del virreinato de Santa Fe) dejaron poquísimas evidencias.
>
> Con la conquista de los cuzqueños que traen al Reino de Quito a sus mitmas o comunidades de trasplante, llegaron tres lenguas: el quichua o runa shimi, propio del Cuzco; el aimara del altiplano boliviano; y el araucano trasplantado de Chile al Perú y luego del Perú a Quito.

Por otra parte, desde el lado arqueológico el padre Porras (1980: 205-212) sostiene que la panzalea sería la continuación de la Cultura Cosanga, proveniente de la Amazonía. Ella pertenecería al período de Desarrollo Regional (400 d.C.-700 d.C.)[31], y se habría originado en los valles de los ríos Quijos y Cosanga, expandiéndose luego a la Sierra Central, y llegando inclusive hasta Quevedo en la Costa. A esta cultura la denominó Fase Cosanga-Píllaro. Las conclusiones de Porras han sido ratificadas por Tamara Lynn Bray (2003). De ser así, lo afirmado por Pérez y los Costales de que la migración hacia la Sierra se dio desde la Cosa, no tendría sustento,

[30] Actualmente se tiene algunos términos del idioma tsa'fiki que están presentes en las estribaciones de la cordillera occidental. Entre ellos se tiene calí que significa pueblo. A Santo Domingo, los de la comunidad de <Bua> lo llaman <Cali>. Y con este término está el pueblo de <Calacalí>, donde <cala>. significa 'plata' y <cali> 'lugar, sitio'. Entonces <Calacalí> significaría 'lugar de plata, según ya se dijo anteriormente.

[31] Para el Ecuador, los arqueólogos han establecido los siguientes períodos: precerámico hasta 4000 a.C.; formativo (4000 a.C- 500 a.C.); desarrollo regional (500 a.C-750 d.C.); e integración (750 d.C.-1534 d.C. (Porras, 1980: 20).

Sin embargo, esta discusión continúa en el campo arqueológico. Así, Bravomalo de Espinosa (2006) considera que los panzaleos son los mismos caras, los cuales desde la Costa habrían invadido anteriormente la Sierra Norte, y luego la Sierra Central. Su argumento se basa en la existencia de elementos comunes en las piezas arqueológicas entre los de la Costa Norte y esta parte de la Sierra.

Así, se han presentado dos visiones diferentes desde el lado arqueológico. Mientras Porras propuso que la migración se produjo desde la Amazonía hacia la Sierra y posteriormente a la Costa, esta última autora propone lo inverso. Ante esta situación cabe profundizar las investigaciones arqueológicas locales para contar con hipótesis más consistentes sobre estos procesos de migración en el pasado remoto.

Pero desde el lado lingüístico, la afirmación de Pérez, los Costales, y de Bravomalo que señala que los pantsaleos son los mismos quitus que fueron conquistados por los colorados (tsa'chi) tiene dificultades para explicar la existencia de los topónimos de esta zona terminados en: {-wa, -lawa, -aló/haló, -lli,-chi}, etc. Éstas no tienen significado en el actual idioma tsa'fiki (colorado) ni en Cha'palaa (cayapa) que se supone son la continuación de los idiomas de las poblaciones *cara* y *quito*, respectivamente, según esos autores. Igual cosa ocurre con los principales antropónimos de esta zona como son: {-luisa, monta, -panta, -toa}. Tampoco se ve de donde, los esposos Costales, tomaron el nombre de shillipanu para designar a la lengua tsa'fiki.

Desde la historia y con formación lingüística, Pedro Reino (1988), apoyándose en las "Relaciones Geográficas" del siglo XVI y en otros documentos coloniales escribió "Los panzaleos: una visión histórico-lingüística", cuyo texto fue parte de su tesis de Maestría en Lingüística titulada "El panzaleo en la frontera sur de la lengua macro-chibcha", sostiene la existencia de la lengua panzalea. Así, apoyándose en Salazar de Villazante ([1881] 1965) dice:

> (…) Además, luego de nuestro estudio, tampoco diremos que es término de los kitos, sino como se verá más adelante, de todos los compuestos panzaleos que *sufijan* sus antropónimos en LUISA. Una prueba más de que los kitos son los mismos panzaleos. A esto habría que añadir como parte del bosquejo los nombres terminados en LEO, como panzaleo, chibuleo, mulanleo, etc. que actualmente tienen que ver con poblados (…).

Con estos antecedentes, a continuación se mencionan las terminaciones más importantes, presentes en la zona atribuida a la lengua panzalea: {-alo/halo, -así, -

coa/goa, -chi, -gasi, -gua, -lagua, -lata, -leo, -luisa, -lli, -mala, -mbo, -pi, -po, pulo/bulo, -to, -toa, -tug, -yambo}.

Terminación {-aló/-haló}[32] [aló ~ haló].

Canda**halo** lugar en parroquia de San Sebastián de Latacunga, Caja 55, años 1743-1744, expediente 7, Quito: 23 de agosto de 1743, Autos referentes al cacicazgo de los indios vagabundos de las parcialidades de Isahaló y Candahaló situadas en la parroquia San Sebastián de Latacunga. Don Francisco Caizatoa traspasó el cacicazgo a su hijo Manuel, pero el cacicazgo es reclamado por don Mateo Chicaiza y el ex Corregidor de Latacunga, quienes imputan a los caciques una mora de tributos.

Can**jaló** lugar en Sicchos, prov. de Cotopaxi

Chin**aló** lugar en Isinliví, Sigchos, prov. de Cotopaxi

Chihu**aló** caserío en una hondonada en Sigchos (Jijón y Caamaño, 1940: 351) prov. de Cotopaxi[33]

Chin**aló** lugar al este de Pujilí, prov. de Cotopaxi

Chizaj**aló** hondón en Toacaso, prov. de Cotopaxi (Auto del 23 de mayo de 1654, sobre pretendida mudanza de los indios de Chizahaló de Toacazo, Archivo Nacional del Ecuador Caja 5, 1646-1654, expediente 18)

Cho**aló** lugar al occidente de Chucchilán, Sicchos, prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1948b: 227)

Cotopil**aló** lugar al pie del cerro Illiniza, al norte de Saquisilí, prov. de Cotopaxi

Cocha**ló** quebrada en Sigchos, prov. de Cotopaxi

Condo**aló** comunidad al noeste de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Cot**aló** comunidad al sureste de Pelileo, cerca al volcán Tungurahua

Guaj**aló** lugar y riachuelo del machángara en el sur de la ciudad de Quito, prov. de Pichincha

[32] Durante los primeros siglos de la Colonia existió vacilación entre <h> y <ϕ> en la escritura, ya que se vivía un proceso de evaporación de <h>. En ese contexto se dio la superviviencia escrita de <h> con <j> en algunos casos.

[33] Jijón y Caamaño lo denomina provincia de León, pues hasta la primera mitad del siglo XX, esta provincia se llamó así en homenaje al filántropo Vicente León (1773-1839) quien, antes de fallecer en el Cuzco-Perú, en su testamento donó a su ciudad natal Latacunga sus bienes para la creación de un Colegio.

Huamb**aló** lugar al sur de Ambato en la provincia de Tungurahua

Il**aló** cerro al este de Quito, prov. de Pichincha

Isa**halo** Ver Candahaló.

I**si**n**aló** sitio al noroccidente de Angamarca (Paz y Miño, 1949b: 216)

Itu**aló** río afluente del río Pilaló, al oeste de Pujilí, prov. de Cotopaxi

Mac**aló** laderas en Mulalillo, prov. Cotopaxi

Mul**aló** lugar al norte de Latacunga, prov. de Cotopaxi. Jijón y Caamaño (1940: 385), escribe Mulaaló. Cieza de León escribe Mulahaló.

Pich**aló** comunidad al noreste de Latacunga, junto a Condoaló, prov. de Cotopaxi

Pil**aló** lugar al este de Pujilí, prov. de Cotopaxi

Po**aló** lugar al noroccidente de Latacunga, prov. de Cotopaxi; también otro lugar con el mismo nombre cerca la laguna de Pisayambo en cantón Píllaro, prov. de Tungurahua

Put**alo** pueblo en la prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1951: 244)

Quil**aló** comunidad en la parroquia Angamarca, prov. de Cotopaxi

Quiz**aló** otro nombre de Toacazo, prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1951: 249)

Saqui**aló** cerro y promontorio de Angamarca (Jijón y Caamaño I, 1940: 361)

Tagu**alo** afluente derecho del río Pilaló (Paz y Miño, 1952a: 107)

Tigu**aló** quebrada al sur de Salcedo, prov. de Cotopaxi. Nombre primitivo de San Miguel en prov. de Bolívar (Paz y Miño, 1952a: 112)

Tiguaj**aló** un cacicazgo en un expediente de 1687 se encuentra como Tiguahalo

Tull**aló** sitio al norte de Ambato (Paz y Miño, 1952a: 117)

To**aló** sitio en la prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1952a: 113)

Tus**aló** sitio al este de Quisapincha, prov. de Tungurahua

Y**aló** planicie y caserío en Sigchos (Jijón y Caamaño, 1940: 357)

Yaj**aló** hondón cultivado en Toacaso, prov. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 357)

Alopamba lugar en la prov. de Cotopaxi

Alobamba lugar en la parroquia Tisaleo, Cantón Tisaleo, prov. de Tungurahua

Aloasi lugar al oeste de Machachi, prov. de Pichincha

La existencia de <Tigualó, Tiguajaló>, y también la doble escritura para referirse al mismo lugar <Mulaló y Mulahaló >, confirmaría que en [halo] se evaporó la /h/ representada por <j> y se transformó en [alo] por economía del lenguaje. No se olvide

que esto ocurrió con la <h> en castellano. En el cual, ésta se ha mantenido en la escritura, más no en el habla.

La presencia de los híbridos <**Alo**bamba>, y <**Alo**asi>, que contienen el prefijo {alo-}, permite suponer que {-aló} habría sido un nombre independiente. Por otra parte, Cieza de León ([1552] 1973: 115) escribe <Mulahalo>, para referirse al pueblo que actualmente se conoce como <Mulaló>. Al parecer, estas dos formas de escribir el nombre del mismo pueblo, parece deberse únicamente a una vacilación de escritura del siglo XVI. Igualmente, la representación con <h> o con <j>. Este fenómeno se encuentra en palabras como <Guajaló, Yajaló, Tiguajaló>, etc. Así, en el expediente 15 de la caja 3 de la serie Cacicazgos de la Real Audiencia de Quito del 6 de julio de 1687[34], se escribe <Tiguahalo> para referirse a <Tiguajalo> que es una parcialidad en San Miguel de Mollehambato (hoy Salcedo). En cuanto al significado no se puede todavía formular una hipótesis consistente.

Por otra parte, se ha constatado que en la lengua tsa'fiki, el término <aló> no tiene significado, lo cual no favorece la hipótesis de Pérez (1960) y otros, de que la lengua panzalea habría sido la misma lengua tsa'fiki (colorada). Fue una lengua diferente de las costeñas cha'palaa y tsa'fiki, aunque por ser lenguas fronterizas hayan compartido algunos grupos de topónimos como los terminados en <calí>, <pi> y en <to>.

El término <Andagualo>, nombre de caserío al norte de Píllaro, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1946a: 88), se lo ha separado del grupo anterior, debido a que es más plausible que esté integrado por los componentes <Anda + gualo>. Efectivamente, al nororiente de Quito, junto a la Nueva Vía Oriental, se halla un lugar denominado simplemente <Gualo>.

Terminación {-así} [así]

Alo**así**	lugar al occidente de Machachi, prov. de Pichincha
Ambo**así**	lugar y hacienda al noroccidente de Quito, prov. de Pichincha

[34] Autos de Doña Lucía Hati Pusana (Pusuna), Cacique Principal del pueblo de San Miguel, jurisdicción de Latacunga, de la parcialidad nombrada Tiguahalo, contra Don Guillermo Saquinga, quien pretende el derecho al mencionado cacicazgo.

Terminación {-coa/goa} [koa ~ goa]

Lo**coa** valle al este de Latacunga, prov. Cotopaxi
Lan**goa** río en la cordillera oriental, prov. Cotopaxi
Malla**coa** río en Sigchos, prov. de Cotopaxi
Pila**coa** sitio cerca del río Sigchos, occidente de la prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1950b: 183)

Terminación {-chi} [či]

Cutu**chi** río en Latacunga, prov. de Cotopaxi
Illu**chi** río al sur de Latacunga, prov. de Cotopaxi
Pumacun**chi** río en Latacunga, prov. de Cotopaxi
Macu**chi** lugar al oeste de Pujilí, prov. de Cotopaxi
Macha**chi** ciudad, prov. de Pichincha
Tanicu**chi** lugar al norte de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Cabría la posibilidad de que algunas de las palabras terminadas en {-chi} conformen otro grupo acabado en {-cuchi}, ejemplos: Macuchi, Tanicuchi, etc. El significado de la terminación está todavía por investigarse.

Terminación {-gasi} [gasí]

Ala**gasi** sitio al S.E de Calderón, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 10, y 1946: 85)
Alan**gasí** balneario en el valle de los Chillos al este de Quito
Anda**gasi** cacicazgo en Patate, caja 44, años 1731-1732, expediente 14 del 1 de septiembre de 1731, auto sobre el cacicazgo de Guambaló, Cotaló, Andagasi, y Patate que ejerce do Manuel Tubón de los indios guambaloes de Patate y que reclama para sí don Miguel Zanipatín.
Ama**gasí** lugar al norte de Quito
Caspi**gasí** lugar y hacienda en la parroquia de Calacalí al noroccidente de Quito
Puen**gasí** loma al suroriente de Quito
Tola**gasi** lugar en la parroquia de Tumbaco al este de Quito

En este caso se puede ver que el término <Tolagasi> es un compuesto de <tola> y <gasi>. Tola en términos arqueológicos es una loma artificial. Igualmente <caspigasi> es un híbrido entre quichua y panzaleo. Posiblemente otro híbrido sea <andagasi> proveniente del quichua <anta> y <gasi>. No se sabe el significado de <gasi>; sin embargo, el conocimiento de la primera parte del término podría ser una pista para futuras investigaciones.

Terminación {-gua} [wa]

Apa**gua**	comunidad al oeste de Pujilí, prov. de Cotopaxi
Lanla**gua**	parcialidad de Otavalo, prov. de Imbabura
Llanga**gua**	río, uno de los orígenes del río Ambato, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1948b: 226)
Malin**gua**	filo de la cordillera de Isinliví-Sigchos, provincia de Cotopaxi
Pala**gua**	sitio en la prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1950b: 173)
Pangui**gua**	una quebrada al noreste de Latacunga, cerca de la planta de la luz eléctrica
Pata**gua**	quebrada y barrio en Sangolquí, prov. de Pichincha
Picai**gua**	afluente del río Pachanlica y población al este de Ambato, prov. de Tungurahua
Quidi**gua**	altura y río al occidente de Chucchilan, porv. De Cotopaxi; sitio en parroquia Guanujo en Guaranda, prov. de Bolívar; confluente derecho del río Pilaló, prov. de Cotopaxi
Zumba**gua**	comunidad al oeste de Pujilí, prov. de Cotopaxi. Altura en el nudo de Tiopullo, prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1952b: 218)

En varios casos la terminación {-gua} está asociada con alturas que al parecer son mesetas, sin embargo en algunos casos también está ligada a ríos. El término <lligua> está presente también en la provincia de Tungurahua y en ambos casos se refieren a quebradas encañonadas.

Por otra parte, existen los siguientes términos que terminan en <-gua>, pero que el término inicial no es bisilábico, por lo cual no se los incluye en la lista anterior, pues podrían no ser términos compuestos, sino simples.

Jui**gua** comunidad al sur de Pujilí, prov. de Cotopaxi
Ti**gua** comunidad al oeste de Pujilí, prov. de Cotopaxi
Li**gua** río afluente del río Quitosol (Paz y Miño, 1948b: 213)
Lli**gua** Quebrada al este de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Terminación {-lagua} [lawa]

Cutug**lagua** monte al suroeste de Quito, prov. de Pichincha
Guali**lagua** lugar al norte de Tambillo, Machachi, prov. de Pichincha
Ili**lagua** monte al este de Nono, prov. de Pichincha
Jali**lagua** loma al oeste de San Antonio (Paz y Miño, 1949b: 217)
Langu**lagua** sitio al sureste de Amaguaña, prov. de Pichincha
Pacha**lagua** saliente al este de Pifo, prov. de Pichincha
Pulu**lagua** volcán destruido al norte de Quito, provincia de Pichincha
Putza**lagua** cerró al sureste de Latacunga, prov. de Cotopaxi
Quindi**lagua** loma en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 248)
Sincho**lahua** cerro al suroriente de Machachi, prov. de Pichincha
Tunga**lahua** loma al norte de Guano, prov. de Chimborazo
Tungu**rahua** volcán al sureste de Ambato, prov. de Tungurahua
Uya**lagua** loma al este de Guápulo, prov. de Pichincha

En este listado se puede encontrar los siguientes híbridos, donde el primer componente es quichua: <Pachalagua>, <Quindilagua>, <Pululagua>. En estos compuesto, el quichua estaría presente en los términos <pacha>, '¿bajo, de poca altura?'; <quindi>, de <kinti> 'picaflor'; y <pulu> de <puru> 'recipiente de calabaza'.

Estos nombres terminados en {-lagua} están relacionados con cerros, montes, volcanes. En el caso del término Tungurahua, para integrarlo en este grupo, habría que demostrar que los sonidos [l] y [r] eran alófonos en esa lengua, caso contrario este término no podría formar parte del mismo. Por otra parte, cabe mencionar que existe el apellido <Lagua>, en la provincia de Tungurahua por lo que se entiende que éste era un término independiente con un significado propio, que pudo haber sido montaña. Por otra parte, Paz y Miño (1937: 15) trae el topónimo <Cutucloma>, sin especificar el sitio ni la

provincia de donde lo tomó. Esto muestra que el término <Cutuc>, podría estar asociado con <Cutug-lagua>.

Por otra parte, hay palabras terminadas en {-tagua} y que también son cerros como el volcán <Casi**tagua**>, situado al suroeste de <Calacalí>, prov. de Pichincha; <Abi**tagua**>, cerro y cordillera en Mera, prov. de Pastaza; <Guanguil**tagua**>, cerro al noreste de Quito, prov. de Pichincha, donde está situado el parque Metropolitano; y desde el cual se desciende al valle de los Chillos; Chinin**tagua**, cerro en Mocha, prov. de Tungurahua; <I**tagua**>, una de las puntas del Pululagua. Entonces, es muy plausible que {-tagua} y {-lagua}[35] se refieran a 'alturas'. Esta relación entre {-tagua} y {-lagua} se confirmaría con el dato de Cerrón-Palomino (2016, comunicación personal), quien sostiene que en el idioma puquina hay una variación sistemática entre /t/ y /r/, y que /r/ a su vez se hace /l/ en boca de los aimaras. En consecuencia, se podría plantear que los hábitos articulatorios de los puquina-collas acompañantes de los incas habrían remodelado tales nombres con sus reglas.

Terminación {-lata} [lata]

Andig**lata** caserío al occidente de Ambato (Paz y Miño, 1946a: 89)

Guasa**lata** comunidad en Salasaca, prov. de Tungurahua

Igua**lata** páramo y volcán de 4.300 m de altura entre las provincias de Tungurahua y Chimborazo.

Mundug**lata** tierras en Patate, prov. de Tungurahua, en juicio en litigio de tierras, caja 23, años 1697-1699 del Archivo Nacional, expediente 2 de fecha: Quito: 21 de agosto de 1697.

Pishi**lata** un tipo de piedra liviana de origen volcánico; también monte al este de Ambato (Paz y Miño, 1950b: 189).

Estos son nombres de páramos, pero hace falta identificar más topónimos con este sufijo. ¿Tiene alguna relación con este componente {-lata}, el topónimo <Lata**cunga**>? Existen varios topónimos terminados en <cunga>. Así: <Bulla**cunga**> loma al este de Tolontag, prov. de Pichincha; <Caballo**cunga**>, sitio al N. de Chaupi,

[35] Rodolfo Cerrón-Palomino en comunicación personal septiembre de 2016, señala que son interesantes estas variaciones, pues "El puquina presenta variación sistemática entre /t/ y /r/ y la /r/ se hace /l/ en boca de los aimaras. ¿No sería que los hábitos articulatorios de los puquina-collas acompañantes de los incas remodelaron tales miembros con sus reglas?".

prov. de Pichincha; <Cachi**cunga**>, sitio al sur oeste de Cayambe; <Casca**cunga**>, quebrada y sito al S de Fuvafuya (Paz y Miño, 1937: 12-13). Del último término el autor no menciona a qué provincia pertenece. <Moras**cunga**>, lugar al S. de Tolontag, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 21); <Sigsi**cunga**>, Saliente del cerro Ilaló, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 26). En estos ejemplos se puede apreciar que los términos <casca, cachi, sigsi>, son quichuas, y <**cunga**> también es quichua con el significado de 'pasaje, garganta'. Con esto se podría postular que <Latacunga> sea un híbrido de {lata+ cunga} y su significado podría ser 'garganta, pasaje entre páramos'. Efectivamente si se observa la topografía, este lugar está en un valle alargado con las dos cordilleras a los lagos.

Terminación {-leo} [leo].

Alu**leo**	Laguna en el parque nacional Llanganates, prov. de Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza
Chibu**leo**	comunidad en Ambato, prov. de Tungurahua
Lala**leo**	lugar cerca de Quero (Paz y Miño, 1948b: 221)
Mulan**leo**	comunidad en Pilahuín, Ambato, prov. de Tungurahua
Panza**leo**	pueblo al sur de Salcedo, prov. de Cotopaxi. Cieza de León menciona otro pueblo Panzaleo que habría estado en el valle entre Tambillo y Machachi, actual prov. de Pichincha. Río en el origen del río San Pedro, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 22); loma al sur de Machachi, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1950b: 176)
Peli**leo**	pueblo en prov. de Tungurahua. Pelileo, quebradilla al N., de Cumbaya, prov. de Pichincha
Peni**leo**	lugar en Píllaro, prov. de Tungurahua
Sala**leo**	sitio en Simiatug, Guaranda, prov. de Bolívar
Tanga**leo**	lugar al norte de Ambato, prov. de Tungurahua
Tisa**leo**	pueblo en prov. de Tungurahua

De momento no hay muchas pistas para interpretar el significado de {-leo}. Si <Sala>, se refiere al arbusto medicinal que menciona en Salamalag y Salayambo, se tendría al menos un componente conocido, para proseguir las investigaciones. Se requiere una observación más detenida de cada uno de los lugares para ensayar una

interpretación. Igualmente en la tradición oral está la idea de que <chibu>, es una planta. En consecuencia <Chibuleo>, sería un compuesto con {-leo}, el cual también está presente en <Panzaleo>

Terminación {-luisa} [luisa]

Luisa quebrada, pueblo, y llanura en Calpi, al noroeste de Riobamba, actualmente conocido como San Pedro de Luisa. Está a la altura de San Andrés.

Niti**luisa** comunidad en Calpi al noreste de Riobamba

El pueblo de <Luisa> es mencionado en la Relación Geográfica del licenciado Salazar de Villasante (circa 1562-1572: 130), cuando dice: "Desde este pueblo o asiento de *Riobamba* van a otro pueblo de indios, dos leguas que llaman Luisa". Por otra parte, más abajo, se presenta una considerable lista de combinaciones de <luisa> en apellidos típicos de la zona panzalea.

Terminación {-llí} [ži]

Toabi**llí** comunidad de páramo al este de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Pilligsi**llí** comunidad en Poaló al occidente de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Terminación {malag} [malag]

Alpa**malag** nombre una comunidad en Pujilí, prov. de Cotopaxi

Sala**malag** nombre de una comunidad en Saquisilí, prov. de Cotopaxi

Saqui**malag** río al este de Mulaló-Latacunga que se une al río Cutuchi; río afluente del Pumacunchi, prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1951: 257)

El componente <alpa>, podría provenir del quichua <allpa> 'tierra', y <sala> es el nombre de un arbusto medicinal que sirve para el empacho, sus hojas se parece a las del arrayán.

Terminación {-pi/-pe/-bi/-ví} [pi ~ pe ~ bi]

Alám**bi**	afluente del río Nanegal, occidente de la prov. de Pichicha (Paz y Miño, 1946a: 89)
Cuturi**bí**	comunidad al occidente de Pujilí, prov. de Cotopaxi
Chasu**pi**	río junto a Isinlivi, prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1946a: 89)
Ches**pi**	antiguo caserío a orillas del río Guaylla.
Guas**pe**	río en prov. de Pichincha
Guali**pi**	afluente del río Peripa, Santo Domingo de los Tsáchilas
Isinli**ví**	lugar en cantón sigchos, prov. de Cotopaxi
Lama**pi**	riachuelo fluente del río Pilaló, prov. de Cotopaxi
Matia**bi**	río en la prov. de Bolívar (Paz y Miño, 1950: 57)
Piña**pí**	lugar en Patate, prov. de Tungurahua
Picham**bi**	riachuelo afluente del río Angamarca (Paz y Miño, 1950b: 182)
Tanta**pi**	río y pueblo al occidente de Aloag
Tandali**ví**	comunidad al norte de Latacunga, prov. de Cotopaxi
Tonta**pí**	lugar en patate, prov. de Tungurahua
Tuli**pi**	sitio cerca de Gualea, Quito, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1952a: 117)
Tuli**pe**	río y lugar al noreste de Quito, prov. de Pichincha
Yalli**bí**	laderas cultivadas en Angamarca, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 357)
Yani**bí**	otro nombre para el río Yanuncay, Cuenca, prov. del Azuay (Paz y Miño, 1952b: 216)

Después de nasal se sonoriza /p/. Luego de vocal la sonorización no es regular.

La mayor parte son nombres de ríos, pero para estar seguros de que este sufijo significa ‘rio’, hace falta investigación de campo y de archivo para verificar si todos los nombres terminados en {-pi/bi} inicialmente se referían a ríos. En caso de serlo estos términos podría estár relacionados con las lenguas awapit, cha’palaa, y tsa’fiki. En algunos compuestos como <Tantapi, Yallibí>, se puede suponer que el primer elemento es quichua. Por otra parte, términos como <Chespi, Guaspe>, podrían no ser parte este grupo, porque las raíces generalmente son bisilábicas y en estas palabras son monosilábicas.

Terminación {-po/bo} [po ~ bo].

Aluti**po** una planta con espinos largos, prov. de Cotopaxi

Lai**po** quebrada y lugar al noreste de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Lam**bo** antigua población de prov. Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 307**)**

Isi**mbo** comunidad, al noreste de Latacunga, prov. de Cotopaxi. También apellido del ayllu de Latacunga (1694) (Jijón y Caamaño, 1940: 306)

Palp**o** lugar al este de Latacunga, prov. de Cotopaxi

Pueb**lo** lugar al noreste de Quito, prov. de Pichincha

Tipo [tipo ~ tipu ~ tiφu], una planta medicinal, provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar

Se constata que luego de nasal se sonorisa la oclusiva. Por otra parte, queda la posibilidad de que <alutipo> esté compuesto de <alu> y <tipo>, cuyo caso estas palabras conformarían otro grupo.

En lengua tsa'fiki <po> es 'espina'. En lengua cha'palaa se pronuncia <pu>. Lugares como <Poaló>, han sido históricamente considerados como sitio de cactus, y de plantas espinosas. En el caso de <isimbo>, éste podría provenir de una planta pequeña una especie de espinos, pronunciada actualmente como [ižimbo]. Estos pocos topónimos podrían abonar a la teoría de que los tsa'chi (colorados), estuvieron, en algún momento del pasado, en esta zona panzalea. Términos como <Laipo, tipo>, podrían no ser compuestos, sino raíces simples.

Al norte de la provincia de Chimborazo se ha encontrado algunos topónimos relacionados con lugares secos y espinosos. Así se tiene:

Ata**po** lugar y río en el desierto de Palmira, Guamote

Ila**po** lugar cerca de Guano, cerca límite con la provincia de Tungurahua

Incha**po** lugar al occidente de Latacunga

Chi**po** lugar en la llanura de Atapo en Palmira, Guamote.

Si estas palabras tienen relación la lengua panzalea, podría postularse que en el pasado ella estuvo presente hasta el norte de la provincia de Chimborazo, lo cual es coherente con la presencia del topónimo <Luisa> que también está al norte de esta provincia.

Terminación {-pulo/bulo} [pulo ~ bulo ~ bulú]

Ama**bulú**	quebrada al norte de Cumbayá, prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 11)
Atá**pulo**	comunidad en Maca Grande Latacunga, prov. de Cotopaxi
Culli**pulo**	lugar en Cotacachi, prov. de Imbabura (Paz y Miño, 1947: 79)
Conda**bulo**	lugar al noreste de Machachi ((Paz y Miño, 1937: 14)
Guá**pulo**	meseta al este de Quito, prov. de Pichincha
Tili**pulo**	un valle al noreste de Latacunga, prov. Cotopaxi
Chili**bulo**	lugar al suroeste de Quito

La mayor parte de los nombres terminados en <-pulo/bulo> corresponde a una especie de meseta. <Cullipulo> podría ser un compuesto de <culli> y <pulo>. En el caso de <Guápulo>, es dudoso de incluir en este grupo por ser su raíz un monosílabo, sin embargo podría haber la posibilidad de que en la sílaba inicial sea parte una palabra bisilábica reducida.

Terminación {-sagua} [sawa]

Cachi**sagua**	lugar al sureste de Guaranda prov. de Bolívar
Pi**sagua**	sitio al occidente de Quisapincha, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1950b: 188)
Pi**sagua**	sitio en la prov. de Bolívar (Paz y Miño, 1950b: 188)
Pilla**sagua**	antigua parcialidad de Jipijapa, prov. de Manabí, hoy desaparecida (Paz y Miño, 1950b: 185)
Pun**sagua**	parcialidad indígena de Pasa, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1951: 242)
Tucu**sagua**	loma al este de El Quinche, Quito, prov. de Pichincha
To**sagua**	lugar al noroeste de la prov. de Manabí, al sureste de Bahía de Caráquez

No se sabe el significado de este componente, sin embargo la presencia del mismo en una zona continua que va desde la cordillera occidental del territorio panzaleo hasta el perfil costanero, podría ser un indicio de que hubo o un contacto lingüístico sostenido en toda esta zona o que hubo un sustrato común en épocas muy remotas con la Costa.

El componente {to}

Aga**to**	lugar en prov. de Imbabura
Amba**to**	río, citado por Cieza de León ([1553] 1973: 116), prov. de Tungurahua
Añaqui**to**	lugar al norte de Quito, denominado actualmente Iñaquito, prov. de Pichincha
Casan**to**	un pequeño pico al norte del cerro Ilaló, prov. de Pichincha. También el nombre de un tipo de árbol del cual, en el pueblo de Aloag, hicieron la imagen del Señor de Casanto, durante la Colonia
Lei**to**	hacienda en Patate, prov. de Tungurahua
Poa**to**	lomas al suroccidente de Sucre-Patate, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1951: 234)
Qui**to**[36]	Capital del Ecuador, prov. de Pichincha
Qui**to** loma	loma en Riobamba
Quira**to**	Quebrada al N. de unos restos de un volcán en Pifo, prov. de Pichincha
Muliamba**to**[37]	sitio citado por Cieza de León ([1553] 1973: 116), prov. Cotopaxi
Tuntatag**to**	Comunidad en San Andrés, Riobamba, prov. de Chimborazo

El término <to>, en idioma tsa'fiki actual, significa 'tierra'. Éste, junto con <pi> 'río', son de los pocos sufijos que al parecer son comunes a las lenguas panzalea y tsa'fiki. De tal manera que, si hubo en el pasado algún parentesco o contacto entre estas dos lenguas debió haber sido en una época muy remota o compartían palabras por ser lenguas fronterizas entre la Sierra y la Costa. Por otra parte, queda en pie la posibilidad de que <Añaquito> sea un compuesto de <Aña> y <quito>.

Por otra parte, los actuales hablantes de este idioma tsa'fiki, a la Capital de la República no le llaman <Quito>, como era de esperarse, sino <Te'to>. Marco Aguavil, hablante nativo de tsa'fiki (marzo 2016, comunicación personal), dice que lo llaman así debido al terreno quebradizo donde está la ciudad de Quito. <Te'to> provendría de <te'pa> 'doblado' y {to} 'tierra' en esta lengua. Por otra parte tampoco se puede descartar la sospecha de que <Quito> provenga en el pasado del ensamblaje <quitsa>

[36] Arriba ya se mencionó que en algunos lugares, el término <quito> usa para denominar al <sampu> [sambo ~ zambo] 'un tipo de calabaza'. Ver explicación sobre <Quitobuela> en la lengua Cara.
[37] ¿Compuesto de molle+ambato?

‘mitad’ y <to> ‘tierra’ en la misma lengua con el significado de ‘tierra en la mitad (del mundo).

El componente {toa} [toa]

Toa	nombre de una hija de un gobernante quiteño pre-inca
Cola**toa**	una meseta y nombre de una comuna en el cantón Latacunga. También sitio al norte de Saquisilí; ambos en la prov. de Cotopaxi
Cantza**toa**	lugar en la prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1946b: 219)
Chi**toa**	río afluente del Pilatón, Oeste de prov. de Pichincha (Paz y Miño, 1937: 30)
Pa**toa**	río afluente del río Pujilí, prov. Cotopaxi (Paz y Miño, 1950b: 178)
Patu**toa**	sitio en la prov. de Cotopaxi (Paz y Miño, 1950b: 179)
Pina**toa**	sitio en la provincia de Cotopaxi (Paz y Miño, 1950b: 185)
Pon**doa**	sitio al noroeste de Ambato, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1951: 235)
Quilo**toa**	nombre de un volcán y su laguna, en la parroquia Zumbagua, cantón Pujilí, prov. de Cotopaxi.
Quiti**toa**	afluente del río Jatuncama en Isinliví-Sichos, provincia de Cotopaxi
Sagoa**toa**	volcán no activo al noroeste de Ambato, prov. de Tungurahua, fronterizo con la prov. de Cotopaxi
Sara**toa**	sitio al occidente del río Isinlivi, prov. de Cotopaxi
Yahuar**toa**	nombres de lugares el cantón Pujilí, prov. de Cotopaxi
Toacazo	lugar al noreste de Latacunga, prov. de Cotopaxi
Toabilli	lugar al este de Latacunga, prov. de Cotopaxi
Toachi	río al sureste de Santo Domingo, prov. de Santo Domingo de los Tsachilas
Toaló	mirador en el Toachi, prov. de Santo Domingo de los Tsáchilas

Algunos de los nombres compuestos con {toa}, son mesetas, pero habría que buscar más topónimos para ver si todos tienen esa característica. También existe un lugar en Sigchos, prov. de Cotopaxi, cercana al <Quilotoa> que se denomina <Quilotuña>. Además existe el apellido Quilo en Cayambe, prov. de Pichincha. Hay también el topónimo denominado <Quilo> que es un río en la prov. de Pastaza. Si algún día se identifica el significado de <quilo>, se podrá aproximarse al sentido de <Quilotoa>. Y, conociendo el sentido de <Quilotoa> se tendría elementos para saber lo que representaba

{-toa}. En los híbridos quichua-panzaleo <Yahuartoa> y <Saratoa>, el primer componente <yahuar> 'sangre' y <sara> 'maíz' respectivamente, son quichuas. A futuro estos términos pueden ayudar en el encuentro del significado del término compuesto.

El término <toa> también se encuentra en antropónimos como: Mano**toa**, **Toa**lombo, **Toa**panta, **Toa**quiza, etc. Para Reino (1988: 68), el hecho de que <toa> sea claramente un término panzaleo y al mismo tiempo haya sido el nombre de una princesa quiteña, significa que la lengua de Quito debió haber sido la misma panzalea.

Finalmente si se aplica el criterio de que las raíces generalmente no son monosilábicas, los términos <chitoa, patoa, pondoa>, no serían parte de este grupo.

El sufijo {-tug} [tug]

Ca**tug**	lugar en la parroquia de Calpi, Riobamba, prov. de Chimborazo
Panya**tug**	lugar al occidente la provincia de Cotopaxi
Pigne**tug**	sitio en la prov. de Bolívar (Paz y Miño, 1950b: 183)
Piñana**tug**	confluente izquierdo del río Angamarca, prov. de Cotopaxi
Piñana**tug**	nombre primitivo de Facundo Vela, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1950b: 187)
Simia**tug**	lugar en la parte norte de la prov. de Bolívar

No se puede todavía ensayar una interpretación de {-tug}.

Componente {yambo/yambu} [yambo ~ yambu]

Yambo	una laguna cerca de Salcedo, prov. de Cotopaxi
Pisa**yambo**	laguna cerca de Píllaro, prov. de Tungurahua
Puca**yambo**	laguna al este de Pillaro, prov. de Tungurahua
Miquia**yambu**	río afluente del Patate, prov. de Tungurahua
Sala**yambo**	laguna en páramos al sureste de Latacunga, prov. de Tungurahua

La mayoría son lagunas, sin embargo hay también un río, por lo que se tiene que estudiar si ese río proviene de alguna laguna con el mismo nombre. Se podría también considerar dentro de este grupo los ríos: Quigna**yambu**, Sindi**yambu**, Susu**yambu**, Yutu**yambu**, los cuales están cerca de Píllaro.

En algunas de las palabras antes citadas, el primer componente es quichua. Así: <puca> 'rojo', <yutu> 'perdiz'. En el caso de <sala> podría provenir de sara 'maiz, sin embargo, también existe una un arbusto medicinal que se llama así. Con estos significados se podría postular que {yambo/yambú} podría tener alguna relación con 'laguna'. Habría también alguna posibilidad de tener relación con el término quichua <wampu> 'embarcación', cuya evolución pudo haber sido wampu > wambu > yambu.

Finalmente, sobre la lengua panzalea cabe anotar que hay un significativo número de antropónimos (apellidos) terminados en {-luisa}[38]. Su presencia se encuentra en las provincias de la Sierra Central que cubren el territorio panzaleo. Anteriormente ya se mencionó que existen al menos dos topónimos que son Luisa, y Nitiluisa, al norte de la Prov. de Chimborazo.

Luisa	a. de Atocha y Ambato (Jijón y Caamaño, 1940: 377), también comunidad al norte de Riobamba, prov. de Chimborazo
A**luisa**	a. de Pujilí, prov. de Cotopaxi; y Machachi prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 300)
Ana**luisa**	a. de Saquisilí, Poaló, Sigchos, Toacaso (1720), prov. Cotopaxi; Quero, Isamba Guambaló, Quisapincha, prov. De Tungurahua; Tambillo, Prov. Pichincha (Jijón y Caamaño I, 1940: 302)
Ancha**luisa**	a. de Poaló, del ayllo de Toacaso de Saquisilí (1720); Cevallos, prov. De Tungurahua; San Andrés, prov. Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1940: 302)
Anda**luisa**	a. de San Miguelito, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 302)
Caisa**luisa**[39]	a. de Alangasí, Tambillo, Machachi y Aloag, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 379)
Canca**luisa**	a. de Toacaso, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 314)
Caña**luisa**	a. del Corazón, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 312)

[38] La existencia de la población de *Luisa*, conocida actualmente como San Pedro de Luisa, al norte de la provincia de Chimborazo, y de la población de Niti*luisa*, haría suponer que el límiter sur del territorio de la lengua Panzalea llegaba hasta estos lugares en la actual provincia de Chimborazo.

[39] Jijón y Caamaño, en su lista de topónimos y antropónimos emplea la grafía <k> en lugar de <c, qu>, y a veces <w> en lugar de <gu, hu>. En el presente trabajo se transcribe como se suele escribir en el Registro Civil. Así pues, en algunos casos <luisa> aparece como <luiza>. Los nombres de las provincias han señaladas por el Autor, pues Jijón y Caamaño pocas veces las menciona, y cuando lo hace a la provincia de Cotopaxi lo nombra como provincia de León, porque en su tiempo así se la denominaba, en atención a un benefactor de ella del siglo XIX, denominado Vicente León, quien donó su fortura para la creación del Colegio que lleva su nombre.

Chasi**luisa** a. de Pujilí, del ayllo de Nascas en Latacunga, prov. de Cotopaxi (1694) (Jijón y Caamaño I, 1940: 346)

Cha**luisa** A. de Latacunga

Chango**luisa** a. del ayllu de los Hipus y Quillanes de Latacunga (1694), de Latacunga, Salcedo, Alaques, Poaló, San Felipe y Zumbagua, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 351)

Guana**luisa** a. de Santa Rosa, Pilahüín, San Bartolomé, prov. de Tungurahua; San Andrés prov. Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1940: 371)

Guano**luisa** a. del ayllo de Ambatos en Latacunga (1694) (Jijón y Caamaño, 1940: 371). En el texto está escrito Wanoluisa.

Huiña**luisa** a. de hombre de la parcialidad de Cabrera de Alangasí, prov. de Pichincha (cf. Jijón y Caamaño, 1940: 370)

Jancha**luisa** a. de San Miguelito, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 355)

Janchi**luisa** a. de Poaló, Latacunga, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 355)

Jina**luisa** a. del ayllo de Saquisilí en Latacunga, Prov. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 356)

Las**luisa**, apellido de Latacunga, Alaques, Mulaló y Poaló, prov. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 376)

Luman**luisa** a. de Alaques, Latacunga, prov. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 378)

Llumi**luisa** a. de hombre de Tilipulito, prov. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 375)

Manga**luisa** a. de Pasa, prov. de Tungurahua (Jijón y Caamaño, 1940: 384)

Mano**luisa** a. de Píllaro, prov. Tungurahua (Jijón y Caamaño, 1940: 383)

Menta**luisa** a. de Alaques, pro. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 386)

Monta**luisa**[40] a. de Latacunga, prov. Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 385)

Pana**luisa** a. de Uyumbicho y Machachi, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 336)

Pasa**luisa** a. de San Felipe-Latacunga, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 335)

Pilu**luisa** a. de Cumbijín-Salcedo, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 342)

[40] Existe también el apellido *Monta*, lo cual quiere decir que *Montaluisa* es un apellido compuesto de {Monta+luisa}. Existen también apellidos que comienzan con {luisa} como en *Luisa*ka, *Luisa*pina, etc. El apellido <Chasiluisa>, está compuesto con de <Chasi + luisa>, en donde el primer término está en otros apellidos compuestos como en <Chasiquiza, Chasipanta, Chasillacta>. También existe el apellido <Chasi>.

Pina**luisa** a. de Pujilí, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 343)

Pin**luisa** a. de Guambaló, prov. de Tungurahua (Jijón y Caamaño, 1940: 343)

Pon**luisa** a. de Pelileo, prov. de Tungurahua (Jijón y Caamaño, 1940: 339)

Quina**luisa** a. de Machachi, Aloag, prov. de Pichincha; Pelileo y Patate, prov. de Tungurahua (Jijón y Caamaño, 1940: 323)

Quinga**luisa** a. de Latacunga, San Miguelito, Alaques, prov. de Cotopaxi; a. Pelileo, prov. de Tungurahua; Quinga**luiza**, a. Riobamba, prov. de Chimborazo.

Quiña**luiza** a. Riobamba, prov. de Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1940: 407)

Sango**luisa** a. de hombre y de mujer de las parcialidades de Angamarcas y Quimbiaulco de Alangasí, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 363)

Sas**luisa** a. de Latacunga (Jijón y Caamaño, 1940: 361)

Sina**luisa** a. de Uyumbicho, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 366)

Tipan**luisa** a. del ayllo de Toacaso de Latacunga (1720), Alaques, Mulalillo, Poaló, pertenecientes a prov. de Cotopaxi; y en Amaguaña y Sangolquí, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 332)

Toa**luisa** a. del ayllo de Tacunga en Latacunga, prov. de Cotopaxi (1694) (Jijón y Caamaño, 1940: 327)

Yango**luisa** a. del ayllo de los Tanicuchíes con título de Don de los Chisaetotas en Latacunga 1694, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 357)

Yancha**luisa** a. de San Miguelito y San Felipe, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 358)

Yanza**luisa** a. de hombre de las parcialidades de Ñaupayco y Cóndor de Alangasí, prov. de Pichincha (Jijón y Caamaño, 1940: 358)

Yuna**luisa** a. de Alaques, prov. de Cotopaxi (Jijón y Caamaño, 1940: 359)

Entre los antropónimos híbridos con <luisa> en los cuales se puede identificar que el primer componente es quichua, se puede señalar: <Andaluisa, Cancaluisa, Guanoluisa, Huiñaluisa, Mangaluisa, Panaluisa, Sangoluisa>. El término <mentaluisa> podría ser un híbrido castellano-pansaleo, si <menta> se refiere a la planta medinal del mismo nombre.

Por otra parte, cabe señalar que existe la hierba luisa, originaria de Sudamérica, conocida también como cedrón, verbena de las indias, cuyo nombre universal (científico)

es *Alosia citrodora*. ¿Existe alguna relación del término <luisa> con el nombre de esta planta?

En la zona central del territorio de la lengua pansalea, existen muchos apellidos terminados {-quiza, -quiza}, como Chasiquiza, Guanoquiza, Izaquisa, Masaquiza, Toaquiza, etc., que podrían ser un apellido de un grupo mitimae incrustado en esta zona.

1.4. Lengua puruha/puruguay/purbay

El territorio de esta lengua abarcaba la parte centro-norte de la actual provincia de Chimborazo y la mayor parte de la actual provincia de Bolívar[41]. Sin embargo, existen algunos términos que están muy al Sur: en Cañar e inclusive Azuay. Además parece haber existido una franja que pudieron haber compartido entre las lenguas puruha y cañar. El actual cantón Chunchi, prov. de Chimborazo estaría en esta zona. Cieza de León, dice en relación a la "provincia de los Puruaes" y a su lengua:

> Muchos pueblos hay en esta provincia de los Puruaes, que no trato por evitar prolijidad (…). Fueron conquistados por los señores incas y sus capitanes, y hablan la lengua general del Cuzco, aunque tenían y tienen las suyas particulares (Cieza, 1973 [1553]: 119).

De los datos de Cieza de León se deduce que la tierra de los *Puruaes* estaba comprendida entre el sur de Mocha, en la actual provincia de Tungurahua y Alausí, en la actual provincia de Chimborazo.

De la existencia de esta lengua han quedado algunos testimonios coloniales. Así, en la "Relación Geográfica" hecha al licenciado Francisco Auncibay, del Consejo de su Majestad y Oidor de la Real Audiencia de Quito, que estuvo en las funciones señaladas entre 1581 y 1587, por parte del Fray Juan de Paz Maldonado ([circa 1583] 1965: 261), vicario *cum voce in capitulo* de la casa y convento de Sant-Andrés, que es en la provincia de los puruays, dice:

[41] Aquiles Pérez (1962), trae un vocabulario de 1227 palabras con el título de "Los Chimbus". Ellas se refieren a topónimos y antropónimos de la provincia de Bolívar, ubicada en la denominada hoya del río Chimbo. Como él mismo lo señala, de estos términos, el 47% son quichuas, y a los demás los atribuye a otras lenguas: colorado (tsa'fiki), cayapa (cha'apalaa), aymara (aimara), shuaro (shuar), araucano, quiteño, y castellano. En consecuencia, no se puede hablar de otra lengua prequichua, existente en la Sierra, distinta de las que se está tratando en este estudio.

> La lengua que hablan es la puruay, ques la suya propia, y todos los más la general del Inga, que tienen por más polida; y los mitima, que son de Condesuyo, questá junto al Cuzco, hablan unos con otros su lengua de aquella su tierra y todos la del Inga.

Aquiles Pérez recogió 5.280 palabras de la lengua de los *Puruhuayes* como él lo llama. Publicó *purahuayes I*. tomo (1969), *puruhuaye II* (1970). Él dice encontrar en esta lengua raíces del idioma tsa´fiki (colorado), cha'palaa (cayapa), shuar, quichua, aimara, araucano y castellano, inclusive da porcentajes. Sin embargo estas afirmaciones no tienen un sustento lingüístico, como ya se ha mencionado, lo cual disminuye el valor de sus trabajos. Lo único que se puede rescatar de sus voluminosas publicaciones es el listado de topónimos y antropónimos, los cuales deben ser depurados para futuras investigaciones. Algo similar ocurre con los trabajos de Jijón y Caamaño y del General Paz y Miño, aunque este último es más prudente en sus ensayos de interpretaciones.

Cuando los topónimos no portan indicación de provincia, significa que están dentro de la provincia de Chimborazo. Sobre las terminaciones de los topónimos se puede mencionar las siguientes: {-ag, -ate, -bug, -cahuan, -llin, -ñag, -pala, -shi}. En cuanto a los antropónimos, las combinaciones con {-cela}, son características de esta zona.

Sufijo {-ag} [ag]

Amul**ag**	comunidad en Cacha, Riobamba
Cau**lag**	sitio al noroccidente de Quisapincha, Ambato, prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1947: 69)
Guall**ag**	nombre de una planta en algunas partes de la Sierra. En otros lugares es conocida como yalomán
Tagual**ag**	monte en la provincia de Chimborazo Shun**shi** (Paz y Miño, 1952a: 107)
Túnt**ag**	sitio al norte de la prov. de Chimborazo

Sufijo {-te} [te]

Llangana**te**	monte en la cordillera oriental del Ecuador
Pata**te**	río y pueblo en prov. de Tungurahua
Puca**te**	hacienda en Chambo (Jijón y Caamaño, 1940: 501)
Pulucа**te**	lugar en Quimiac, prov. de Chimborazo

Usa**te** comunidad en Cubijíes, prov. de Chimborazo

La primera parte de los términos <Llanganate, Patate, Pucate, Usate>, al parecer son quichuas.

Sufijo {-pug/-bug/-bog [pug ~bug ~ bog]

Aicha**bug** monte al occidente de Punín, Riobamba (Paz y Miño, 1946:84)
Aula**bug** monte en Sicalpa (Jijón y Caamaño, 1940: 445)
Bai**bug** monte al occidente de Riobamba
Bulchi**bug** loma en la provincia de Chimborazo (Paz y Miño, 1946b: 211)
Bush**bug** monte en la provincia de Chimborazo (Paz y Miño, 1946b: 211)
Cal**bug** parcialidad de Cubijíes (Jijón y Caamaño, 1940: 445)
Chaupi**bug** un cerro en el parque Sangay al este de Riobamba
Dolom**bog** antiguo vértice al oriente de Riobamba (Paz y Miño, 1948b: 231)
Gua**bug** comunidad, San Juan, Riobamba
Gua**pug** hacienda en Pallatanga (Jijón y Caamaño, 1940: 445)
Chilla**pug** parcialidad de Cubijíes (Jijón y Caamaño, 1940: 445)
Guilla**pug** hacienda en Chambo (Jijón y Caamaño, 1940: 445)
Ish**bug** comunidad en parte alta, Cebadas, Guamote
Itsu**bug** monte en Guamote
Lam**bug** sitio en Sigsig, prov. de Azuay
Leo**pug** monte en la prov. de Chimborazo
Lutum**bug** loma en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1948b: 225)
Llugshi**bug** comunidad alta, Licto, Riobamba
Molo**bog** hacienda entre Licto y Riobamba
Mol**bog** comunidad, Cañar
Nau**bug** comunidad, Guamote
Nushi**bug** lugar al occidente de Riobamba; monte en la provincia de Chimborazo (Paz y Miño, 1950a: 70)
Shungu**bug** comunidad en parte alta, Flores, Riobamba
Tucti**bug** colina en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952a: 116)
Tula**bug** cerró en comunidad Bandera Licto, Riobamba, prov. de Chimborazo
Tula**pug** quebrada de Paccha (Paz y Miño, 1952a: 117)

Tulu**bug** monte en la prov. de Chimborazo

U**bug** playa a orilla del río Chambo (Jijón y Caamaño, 1940: 445)

Yatui**bug** monte en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952b: 217)

Yui**bug** monte en la prov. de Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1940: 445). Un monte, y una altura al sur del Altar, en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952b: 218)

Yulum**bug** una loma en la prov. de Chimborazo, y una altura entre los ríos Yasipang y Cebadas, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952b: 218)

Las variaciones de pronunciación son asistemáticas.

La mayoría de estos nombres son cerros, o lomas, por lo que el significado de {-bug} podría estar algo relacionado con estos nombres. Además, existe el topónimo <tuctibug>, el cual es una loma. Ahora como <tucti> es una planta que produce un fruto parecido a un coco pequeño, es una especie de nuez dura de romper para extraer el contenido. Por lo tanto, el significado del topónimo mencionado podría ser 'loma de toctes'.

Entre los nombres híbridos con esta terminación que tienen la raíz quichua son: <aichabug, chaupibug, llugsibug, shungubug>

Terminación {-cahuan} [kawán]

Bad**cahuan** río en Penipe

Chacha**cahuan** valle en prov. de Tungurahua (Paz y Miño, 1948a: 84)

León**cahuan** ladera en Penipe

Pa**cahuan** sitio en la prov. de Chimborazo ((Paz y Miño, 1950a: 73)

Paqui**cahuan** lugar en Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1940: 420); hondonada en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1950b: 176)

Puca**cahuan** quebrada cerca de Penipe, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 236)

Pucu**cahuan** quebrada en Penipe, prov. de Chimborazo ((Paz y Miño, 1951: 238)

Sa**cahuan** quebrada en Guamote

Sulu**cahuan** tierras del Cacicazgo de Tullas y Ocas (Guasuntos) (Jijón y Caamaño, 1940: 421)

Supai**cahuan** arroyo en Penipe

Tun**cahuan** lugar en Guano; quebrada en prov. de Chimborazo

Tzan**cahuan** quebrada afluente del río Guano, prov. de Chimborazo
Tzanan**cahuan** comunidad en Cebadas, Guamote
Yuquis**cahuan** quebrada de Quimiag, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952b: 219)

Varios de ellos son quebradas, por lo que se tiene que investigar tomando esta posibilidad como hipótesis.

Entre los híbridos cuyo primer componente es castellano o quichua se puede señalar: <Leóncaguan, Paquicaguan, Pucacahuan, Supaicahuan>. En opinión de Cerrón-Palomino (2016 comunicación personal), cahuan podría estar asociado con el término aimara <q'awa> 'quebrada, barranco'.

Sufijo {-llín} [žín]

Cubi**llín** monte en Chambo
Chug**llín** lugar en Chambo
Llin**llín** un lugar; a. Cicalpa, Colta
Güi**llín** cerró en Ludo, Sigsig, prov. de Azuay

Sufijo {-ñag} [ñag]

Apu**ñag** comunidad en Pungalá
Baja**ñag** cerrito al sureste de Alausí (Paz y Miño. (Paz y Miño, 1946b: 208)
Barba**ñag** río al este de Riobamba (Jijón y Caamaño, 1940: 454)
Cha**ñag** río al este de Riobamba (Jijón y Caamaño, 1940: 454)
Chulcu**ñag** lugar en Punín (Jijón y Caamaño, 1940: 454)
Du**ñag** lugar en Licto
Guag**ñag** comunidad en Licto, Riobamba; Guagñac, río en Achupallas, Alausí (Paz y Miño, 1948b: 237)
Guarai**ñag** lugar en Paute, prov. del Azuay
Mis**ñag** río al este de Riobamba
Muela**ñac** loma en la provincia de Chimborazo (Paz y Miño, 1950a: 63)
Pas**ñag** hacienda en Guamote y Cebadas (Jijón y Caamaño, 1940: 454)
Pus**ñac** lugar en prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 243)
Utug**ñag** monte en Penipe

Ug**ñag** valle en Penipe

Ulti**ñac** sitio en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952b: 207)

Varios de estos nombres representan ríos, pero se tiene que verificar *in situ* para asegurarse la hipótesis de que {-ñag} esté relacionado con río.

Entre los posibles topónimos híbridos quichua-puruguay, se puede señalar: <Apuñag, chulcuñag, Bajañag>. También existe un híbrido castellano-puruguay: <Barbañag>

Componente {pala} [palá ~ pála]

Cañi**pala** sitio en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1946: 219)

Cole**pala** cerro de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 12)

Gam**pala** cordillera de Suscal, prov. Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 12)

Guacha**pala** pueblo cerca de Paute, prov. de Azuay

Huaca**pala** cerro y quebrada en San Juan, Riobamba

Lai**pala** lugar en Paute, prov. de Azuay

Lam**pala** sitio y quebrada en Punín, prov. de Chimborazo

Nut**balá** a. Licán, Riobamba (Jijón y Caamaño, 1940: 423)

Panchi**pala** antigua parcialidad de Alausí, desaparecida (Paz y Miño, 1950b: 175)

Panu**pali** riachuelo afluente del río Naranjo (Paz y Miño, 1950b: 175)

Pipi**pala** lugar en Quingeo, Cuenca, prov. de Azuay

Pucul**palá** lugar en Quimiac al suroriente de Riobamba (hacienda)

Pucul**pala** comunidad en Chambo

Sug**palá** monte en Penipe, Riobamba (Jijón y Caamaño, 1940: 423)

Shil**pala** comunidad en Cacha, Riobamba, prov. de Chimborazo

Tam**pala** cerró en Sidcay, Cuenca, prov. de Azuay

Tutu**pala** sitio en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952a: 121)

Ucu**palá** arroyo en Penipe, Riobamba (Jijón y Caamaño, 1940: 423)

No está claro el significado de {-pala}, pues existen cerros, páramos, arroyos, etc. Sin embargo, se ha encontrado que <Cañi> es río en Chimbo prov. de Bolívar, quebrada en Ludo, en Sigsig, prov. del Azuay. Esto haría pensar que {-pala} no sería río, sino cerro o páramo. Por otra parte si <huacapala> es un híbrido quichua-

puruhá, proveniente de <huaca> 'sitio ceremonial' y {-pala}, entonces esto podría ser un punto de referencia para futuras investigaciones.

Entre los híbridos se podría señalar: <Cañipala, Colepala, Guachapala, Huacapala, Tutupala, Ucupala>.

Sufijo {-shi} [ši]

Bacal**shi** planicie en Calpi, Riobamba

Balca**shi**monte en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño. (Paz y Miño, 1946b: 208)

Bayu**shi** planicie en Calpi, Riobamba

Billag**shi** Quebrada cerca de Ingapirca, prov. de Cañar (Paz y Miño, 1946b: 210)

Cal**shi** planicie en Calpi, Riobamba

Cop**shi** planicie en Achupallas, Alausí

Gau**shi** planicie y comunidad en Calpi, occidente de Riobamba

Gula**shi** planicie en Columbe, Colta

Joyag**shi** pueblo al sur de Chunchi, límite con la Prov. Cañar

Lanlan**shi** lugar en Guano, prov. de Chimborazo

Llui**shi** ladera en Retén, Cebadas, Riobamba

Monte**shi** planicie al noroeste de Riobamba

Pachag**shi** planicie en Tixán, Alausí; monte en Penipe (Jijón y Caamaño, 1940: 531)

Pillig**shi** Colina en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1950b: 185)

Pishti**shi** comunidad en Alausí

Piti**shi** sitio comunal en prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 234)

Pu**shi** lugar en Chambo (Jijón y Caamaño, 1940: 531)

Pul**shi** lugar en Licto, Riobamba

Rela**shi** monte cerca de Penipe (Paz y Miño, 1951: 251)

Quim**shi** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Shau**shi** Cerro y comunidad en Quero, prov. de Tungurahua

Shil**shi** colina en Calpi, Riobamba, prov. de Chimborazo

Shishan**shi** colina en la provincia de Chimborazo (Paz y Miño, 1952a: 102)

Shun**shi** nombre primitivo de San Andrés, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952a: 104).[42]

[42] Sobre el significado de <**s**hunshi> se tiene el siguiente dato de las "Relaciones Geográficas" de Paz Maldonado (circa 1580) que dice "Fray Juan de Paz Maldonado *vicario cum voce in capitulo* de la casa y

Tam**shi** manantial en Penipe (Jijón y Caamaño, 1940: 531)

Toc**shi** hacienda en Penipe, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952a: 114)

Tun**shi** un monte, una colina, una llanura, y una hacienda al sureste de Riobamba (Paz y Miño, 1952a: 119)

Tung**shi** lugar al sur de Riobamba (Jijón y Caamaño, 1940: 532)

Ucha**shi** monte en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1952b: 206)

Udu**shi** cerró en Chimborazo

Ul**shi** laderas de Penipe (Jijón y Caamaño, 1940: 532)

La varios nombres terminados en {-shi} son planicies, sin embargo otros son lomas. Palabras terminados en {-shi} también existen en territorio de la lengua cañar, en la cual los topónimos con esta terminación son lomas.

En la provincia de Maynas, departamento de Loreto, Perú, existe una localidad denominada Tamshiyacu, cuyo primer término es similar al topónimo del territoria puruhua.

Jijón y Caamaño, al observar que existen algunos topónimos comunes en territorio puruha y en territorio cañar, sostiene que estas dos lenguas están emparentadas, y que además tienen como base común al mochica, que es una lengua del norte del Perú. Sobre esto último argumenta indicando que tanto en estas dos lenguas de la Sierra ecuatoriana como en la mochica existen terminaciones comunes como {-ate}, y otras. Sin embargo, en esto hay que proceder con más cautela, debido a que no contamos con ninguna gramática de las lenguas puruha y cañar.

A nivel de antropónimos, existe un grupo conformado por la terminación {-cela}. Así Jijón y Caamaño (1940: 424-425) trae el siguiente listado de apellidos de la provincia de Chimborazo, aunque no precisa como en otras ocasiones la fecha del documento en que encontró.

Aucan**cela** a. de Guamote, Punín, Tapi y Guasunto

Baca**cela** a. de Tapi y Guamote

Bacar**cela** a. de Licán

Cayan**cela** a. de Licán

convento de *Sant Andrés*, ques en la provincia de los *Puruays* (…) digo queste pueblo se llama *Sant Andrés Xunxi*. Tomaron los indios esta avocación de Sant Andres cuando lo poblaron, y el otro nombre de *Xunxi* es que tenía de antes, ques tanto como quien dice "entremos". Este significado, sin embargo, parece estar dentro de la categoría de "etimología popular".

Curicayan**cela**	a. de caciques de Licán
Duchi**cela**	a. de Punín y Quisapincha
Duma**cela**	a. de Guamote y Guasuntos
Guagua**cela**	a. de Guasuntos
Masa**cela**	a. de Licán
Mayan**cela**	a. de Licán
Quina**cela**	a. de Punín
Quim**cela**	a. de Punín
Quisna**cela**	a. de Punín
Roman**cela**	a. de Licán
Saqui**cela**	a. de Licán
Sali**cela**	a. de Licán
Tene**cela**	a. de Licán. En Perú hay apellido Teni**cela**
Yuman**cela**	a. de Licán

En el caso de <Guaguacela>, se podría proponer que <guagua> sea quichua.

Esta terminación se encuentra también en el territorio de la lengua Cañar en la provincia de Cañar. Así, Cordero Palacios ([1923] 1981) señala entre ellos los siguientes, como parte de la lengua Cañar:

Acha**cela**	lugar en Sigsig, prov. de Azuay
Bele**cela**	a. en Cañar (Jijón y Caamaño, 1940: 425)
Bimai**cela**	a. en Cañar
Cochan**cela**	a. en Cañar
Cutai**cela**	a. en Cañar
Dumai**cela**	a. en Cañar
Duman**cela**	a. en Cañar
Guailla**cela**	a. en Cañar
Guar**cela**	a. en Cañar
Lata**cela**	a. en Cañar
Macan**cela**	a. en Cañar
Nibi**cela**	a. en Cañar
Saqui**cela**	a. en Cañar

Sinan**cela** a. en Cañar

Tene**cela** a. en Cañar

Según Jijón y Caamaño (1940: 426), Jesús Arriaga, aportó con el registro de los siguientes antropónimos, tomados de la provincia de Azuay:

Biñai**cela** a. en Cañaribamba, prov. de Azuay

Chuqui**cela** a. en Cañaribamba, prov. de Azuay

Sacan**cela** a. en Cañaribamba, prov. de Azuay

Jijón y Caamaño (1940: 426), señala también que Max Uhle le proporcionó la siguiente lista de antropónimos, pero no especifica su procedencia:

Ayag**cela**

Ar**cela**

Guabi**cela**

Huacan**cela**

Huaca**cela**

Huaya**cela**

Maca**cela**

Mueve**cela**

Machi**cela**

Nam**cela**

Apellidos terminados en {-cela} existen en las provincias de Chimborazo, Cañar, Azuay, y Loja. Es decir está en territorio de la lengua puruha y cañar. Por esto, no resulta claro si este término fue parte de la lengua puruhá, de la lengua cañar, o de las dos. Por otra parte, en Loja existe el topónimo **Cela** que es un monte. No se puede todavía saber si el topónimo <Cela>, de la provincia de Loja tenga algo que ver con el segundo componente de los apellidos.

En Loja existe el apellido <Vacacela>, que podría ser una variante del otro apellido <Huacacela>, donde <Huaca> sería en quichua ‘sitio sagrado’.

Cerrón Palomino (2016, comunicación personal) señala que también en el Perú existe los apellidos <Tenecela, Arcela>. Es probable que sea de la lengua Cañar y llegó al Perú con los mitimaes del Cañar.

1.5. Lengua Cañar

Según Cieza de León la tierra de los Cañar comenzaría luego de pasar la gran quebrada del Chanchán al sur de la actual provincia de Chimborazo. Hace mención a dos aposentos importantes de la "provincia" de los cañares[43], aunque no menciona sobre la lengua propia de ellos:

> (…) entre los cuales están dos principales, llamado el uno Cañaribamba y el otro Hatuncañari, de donde tomaron los naturales nombre, y su provincia, de llamarse los cañares como hoy se llaman (…). A la mano diestra y siniestra de este real camino que llevo hay no pocos pueblos y provincias, los cuales no nombro porque los naturales de ellas, como fueron conquistados y señoreados por los reyes incas, guardaban las costumbres de los que voy contando y hablan la lengua general del Cuzco y andan vestidos ellos y sus mujeres (Cieza, [1553] 1973: 120).

Así, el territorio de esta lengua parece haber estado comprendido entre Alausí en la actual provincia de Chimborazo y Oña, en la actual provincia del Azuay**.** Sin embargo, también se encuentran nombres atribuidos a la lengua cañar, en la parte norte de la provincia de Loja.

Sobre el nombre de la lengua, en esta investigación se utiliza el que se señala en el documento del Segundo Sínodo Quitense (1594). No se conoce cómo la denominaban sus hablantes. Posiblemente Cañar sea el gentilicio, como ocurre en muchas lenguas indígenas. Paz y Miño, en su estudio sobre la lengua cañar (1940) proponía que el término de lengua cañarí no cabe ser usado. Él argumentaba esto apoyándose en documentos coloniales donde se la denominaba lengua cañar. Efectivamente, como se puede ver arriba, Cieza de León menciona que los naturales tomaron el término cañares, para autodenominarse, a partir de los nombres de los dos pueblos mencionados.

En cuanto a las investigaciones sobre esta lengua, Octavio Cordero Palacios (Cuenca 1870-Cuenca 1930), en el libro "El Quechua y el Cañari" terminado en 1923,

[43] Hantuncañar es lo que actualmente se conoce como Ingapirca, y Cañaribamba es conocido como Oña. En este estudio a la lengua y a su pobración se las denominará como cañar y no cañari, pues al parecer los términos cañari podría ser pluralización en esta lengua del etnónimo de cañar, y cañares sería la pluralización castellana de cañar.

pero publicado recién en 1970, y reeditada en 1981, incluyó 1873 términos. Paz y Miño (1961) compiló un listado de 2422 términos de la región Cañar y estableció con ellos 282 grupos. Aquiles Pérez, en su libro "cañaris" (1977) compiló 4510 términos de la toponimia y antroponimia del antiguo territorio cañar. En todas estas compilaciones hay muchos términos quichuas, con lo cual el número de términos propiamente de la lengua cañar se reduce sustancialmente.

Entre las terminaciones atribuidas a esta lengua están: {-cay, -copte, cun, -del, -deleg, -pali, -pud, -si, -shi, zhun [žun ~ šun], zhapa [žapa ~ šapa], -zol [sol]}. En las tres últimas terminaciones, actualmente, hay diferencias de pronunciación entre los hablantes en relación a la forma con la que está escrita en los documentos consultados.

Terminación {-cay} [kay]

Ajus**cay**	Sitio al norte de Sigsig, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1945b: 85)
Ala**cay**	sitio cerca de Paute, Prov. de Azuay
Arran**cay**	quebrada de Gualaceo, prov. del Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 8)
Au**cay**	riachuelo en el Azuay (Paz y Miño. (Paz y Miño, 1946b: 205)
Ayan**cay**	río y territorio de la parroquia de Chuquipata (Javier Loyola), prov. del Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 8)
Ayaun**cay**	antiguo nombre del río Yanuncay (Paz y Miño. (Paz y Miño, 1946b: 206)
Ayus**cay**	lugar del Sigsig, prov. del Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 8)
Babill**cay**	antigua parcialidad en el Azuay (Paz y Miño, 1946b: 207)
Babun**cay**	río en la parroquia de San Juan (Paz y Miño, 1946b: 207), posiblemente en Gualaceo, prov. de Azuay
Bachu**cay**	lugar en Guano, prov. de Chimborazo (Paz y Miño. (Paz y Miño, 1946b: 207)
Balin**cay**	lugar de Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 9)
Bibil**cay**	sitio en la provincia de Azuay (Paz y Miño, 1946b: 210)
Biblli**cay**	lugar en Azogues, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 9)
Bisir**cay**	lugar en Jadán, prov. de Azuay
Bu**cay**	río de San Juan (Jijón y Caamaño, 1941: 8)
Buil**cay**	antiguo anejo de la ciudad de Azogues, prov. de Cañar Paz y Miño, 1946b: 211)
Bull**cay**	lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Bun**cay** lugar al sur de Sigsig, prov. de Azuay

Bur**gay** río que pasa por Biblián y Azogues; lugar en Biblián (Jijón y Caamaño, 1941: 10)

Cabun**cay** sitio cerca de Gualaceo, prov. Azuay (Paz y Miño, 1946b: 212)

Cabta**cay** lugar en Jadán, Gualaceo, prov. de Azuay

Cabun**cay** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Caman**cay** lugar en Paccha, prov. del Azuay

Can**cay** lugar en la parroquia de El Oriente (actualmente Daniel Córdova Toral), Gualaceo (Jijón y Caamaño, 1941: 11)

Cau**cay** riachuelo en prov. de Cañar, y cordillera al oeste de Cañar, prov. de Cañar (Paz y Miño, 1947: 69)

Casa**cay** afluente izquierdo del río Jubones (Paz y Miño, 1947: 67)

Cashi**cay** lugar y riachuelo de Biblián, prov. Cañar

Cau**cay** cerro y río en Cañar, prov. de Cañar

Cerra**cay** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Cilil**cay** un monte al este de Nabón, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1947: 70)

Cochan**cay** lugar en Troncal, Cañar, prov. de Cañar

Curquinchi**cay** lugar en Gualaceo, prov. Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 13)

Curun**cay** lugar al Sur de Sigsig, prov. de Azuay

Cusi**cay** antigua parcialidad de Azogues (Paz y Miño, 1948a: 81)

Cutil**cay** río de Paute, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 13)

Chagual**cay** páramo en el Cajas, Cuenca, prov. de Azuay

Chala**cay** sitio en la orilla del río Paute, prov. del Azuay; río afluente derecho del río Collay (Paz y Miño, 1948a: 85)

Chal**cay** río de Nabón

Chan**cay** río afluente de Santa Bárbara ((Paz y Miño, 1948a: 86)

Char**cay** río y lugar en el Cañar, prov. de Cañar

Chicti**cay** río de San Cristóbal, Gualaceo

Chilicay afluente al lado derecho del río Chanchán, prov. de Chimborazo

Chull**cay** lugar en Déleg, prov. de Cañar; también lugar en Chinchero, Perú

Chur**cay** riachuelo afluente del río Tarqui, Cuenca, prov. del Azuay (Paz y Miño, 1948b: 229)

Gana**cay** afluente izquierdo del Jubones (Paz y Miño, 1948b: 234); lugar en Paute, prov. de Azuay; lugar en Shagalli (Jijón y Caamaño, 1941: 16)

Guapllin**cay** lugar en Azogues, prov. Cañar

Guagua**cay** río en Molleturo, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1949a: 238)

Gualal**cay** lugar en el Valle, Cuenca, prov. de Azuay

Gualmin**cay** afluente derecho del río Gualaceo (Pay y Miños, 1949a: 240)

Guallan**cay** lugar en Cumbe, Cuenca, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 18)

Guamun**cay** quebrada en Gualleturo, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Guan**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Guaymin**cay** lugar en Chordeleg (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Gullan**cay** lugar cerca de Azoguez

Gun**cay** lugar en el Valle, Cuenca, prov. Azuay. <Gun> lugar en Suscal, prov. de Cañar

Gupan**cay** quebrada afluente del río Gualaceo (Paz y Miño, 1949a: 56)

Güiqui**cay** lugar en Oña, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 18)

Güish**cay** quebrada en Gualaceo, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 18)

Gus**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Gussu**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 19)

Guta**cay** loma al sureste de Gualaceo (Paz y Miño, 1949a: 56)

Ilun**cay** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Ja**cay** lugar en Azuay (Paz y Miño, 1949b: 216)

Jazha**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 19)

Jid**cay** nombre primitivo de Checa, Cuenca, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1949b: 219)

Jutra**cay** lugar en Déleg, Azoguez, prov. de Cañar

Jublin**cay** lugar en Azuay (Paz y Miño, 1949b: 219)

La**cay** lugar en chaguarurcu (Santa Isabel), prov. Azuay

Lau**cay** sitio cerca de Sayausí, Cuenca, prov. de Azuay

Li**cay** antigua parcialidad de Guasuntos, prov. de Chimborazo, sitio en prov. de Azuay ((Paz y Miño, 1948b: 223)

Lica**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1949b: 223)

Lin**cay** quebrada origen del río Ambocas (Paz y Miño, 1949b: 224)

Llama**cay** rio afluente del Jubones (Paz y Miño, 1948b: 225)

Maguar**cay** fuente de agua cerca de Azogues, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 22)

Masu**cay** río afluente izquierdo del Jubones (Paz y Miño, 1949b: 232); río afluente del Naranjal

Moro**cay** río afluente del Naranjal (Paz y Miño, 1950a: 57)

Multi**cay** lugar en San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 23)

Mulun**cay** río afluente izq. Del río Calera, Pindo (Paz y Miño, 1950a: 64)

Nachu**cay** lugar en Guano, prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1950a: 66)

Nan**cay** quebrada afluente del río Paute (Paz y Miño, 1950a: 67)

Naran**cay** río y lugar al sur de Cuenca, prov. Azuay

No**cay** lugar en la parroquia El Oriente (actualmente Daniel Córdova Toral), Gualaceo (Jijón y Caamaño, 1941: 23)

No**rcay** río afluente izq. del río Cañar (Paz y Miño, 1950a: 70)

Nuzhun**cay** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Pacal**cay** parcialidad de Girón, prov. de Azuay

Pal**cay** río afluente izquierdo del río Cañar

Paguan**cay** río y lugar de Naranjal, prov. de Guayas (Paz y Miño, 1950b: 172)

Palun**cay** sitio cerca del pueblo de Checa (Paz y Miño, 1950b: 74)

Pau**cay** sitio en la prov. de Azuay (Paz y Miño, 1950b: 179)

Pelin**cay** lugar de El Pucará (Jijón y Caamaño, 1941: 25); afluente derecho del río Jubones (Paz y Miño, 1950b: 180)

Perrun**cay** quebrada cerca de Azogues (Paz y Miño, 1950b: 181)

Pi**cay** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Picha**cay** lugar en Santa Ana, Cuenca, prov. de Azuay

Pin**cay** antiguo anejo de Azogues (Paz y Miño, 1950b: 186)

Pirin**cay** lugar en Paute, prov. de Azuay

Pirun**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Pizhu**cay** río en Suscal, prov. de Cañar

Pu**cay** río afluente izq. Del Naranjal (Paz y Miño, 1951: 238)

Pucul**cay** lugar de El Pucará, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 26)

Pui**cay**-huaicu quebrada de Nulti, Cuenca, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1951: 239)

Pur**cay** tierras en prov. de Azuay, en Archivo Nacional, **caja** 64, año 1751-1751, expediente 10, Quito: 19 de octubre de 1751. Juicio posesorio por las tierras de Purcay, las que dice, don Valentín Llivipuglla y Tarcán, cacique de la parcialidad de Tarcán en el pueblo de Paccha en Cuenca, le

	pertenecen por herencia, pero que fueron tomadas por los hermanos Tarquequica y otros indios aduciendo que eran tierras de comunidad. Actualmente pertenece a la parroquia Borrero de Azogues
Pirin**cay**	sitio cerca de Paute, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1950b: 188)
Putu**cay**	río afluente del río Naranjal (Paz y Miño, 1951: 244)
Rau**cay**	lugar en Gualaceo, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 27)
Rir**cay**	río confluencia izquierda del río Bulubulu; río en Suscal, prov. de Cañar; río afluente derecha del río Jubones (Paz y Miño, 1951: 251)
Ris**cay**	monte al norte de Zaruma, prov. de Loja (Paz y Miño, 1951: 251)
Ru**cay**	lugar de Girón, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 27)
Sa**cay**	lugar en San Sebastián (Paz y Miño, 1951: 254)
Sau**cay**	afluente del río Matader; monte de Checa, Cuenca (Paz y Miño, 1951: 258)
Sid**cay**	lugar en Cuenca (Jijón y Caamaño, 1941: 30). Sid, es un lugar San Juan, Galaceo, prov. de Azuay. También en el Tambo, prov. de Cañar existe un lugar denominado Sisid; también riachuelo, afluente iz. Del río Molleturo, prov. de Azuay.
Sinin**cay**	río y lugar en Cuenca, prov. de Azuay
Sitin**cay**	lugar en Déleg, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 30)
Sui**cay**	lugar en Suscal, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 30)
Sul**cay**	lugar en Paute, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 30)
Shanin**cay**	quebrada de chaguarurcu (Santa Isabel), prov. de Azuay
Shili**cay**	lugar de Cochapata, Nabón, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 28)
Shilin**cay**	lugar en Oña, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 28)
Shirin**cay**	quebrada y lugar en Azogues
Shiu**cay**	quebrada y lugar en Azogues (Paz y Miño, 1952a: 103)
Shu**cay**	río y lugar en Baños, Cuenca, prov. de Azuay; río afluente izquierdo del río Cañar (Paz y Miño, 1952a: 104)
Shuru**cay**	río en San Fernando, y lugar en Pucará, prov. de Azuay
Taba**cay**	orígenes del río de Azogues, prov. de Cañar
Tamus**cay**	río en Achupallas, prov. de Chimborazo
Tausa**cay**	riachuelo afluente izquierdo del río Patul (Paz y Miño, 1952a: 110)
Til**cay**	lugar en provincia del Azuay (Paz y Miño, 1952a: 112)
Tir**cay**	lugar en Gualleturo, Cañar

Tula**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 33)
Tun**cay** cordillera de la Asunción, y lugar en Paute, prov. de Azuay
Uchu**cay** afluente izquierdo del río Jubones (Paz y Miño: 1952b: 206)
Vin**cay** lugar en prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952b: 211)
Yana**cay** lugar en prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952b: 14)
Yanun**cay** río de Cuenca, orígenes del río Paute. Paz y Miño (1952b: 216), señala que otro nombre para este río era Yanibí.
Yuca**cay** quebrada, y lugar en Gualaceo, prov. de Azuay
Yuma**cay** lugar en Paute (Jijón y Caamaño, 1941: 34)
Zhanin**cay** riachuelo, afluente derecho del ríos Llauzhari
Zhir**cay** lugar en Suscal, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 34)
Zhu**cay** riachuelo, afluente izquierdo del río Tarqui

Hay un importante número de palabras terminadas en {-cay} que son nombres de ríos y qebradas. Esto urge a que se investiga si el resto de palabras que no designan río, también se haya usado no solamente para designar al lugar sino a algún río o quebrada del lugar. En algunos híbridos quichua-cañari como <Putucay> es claro que se puede traducir como 'río de algodón'. Igualmente <Cusicay> 'río de la alegría', <Guaguacay> 'río de los niños', <Gullancay>, 'quebrada de gullanes (tacsos), etc.

Por otra parte {cay}, también podría plantearse como hipótesis que provenga del aimara <q'aya> con la consiguiente caída de vocal, que según Cerrón-Palomino (2016 comunicación escrita personal), este fenómeno se dio con frecuencia en la historia del quechua, donde se perdió la vocal final de palabra. Además se conoce que <q'aya> es variante de <q'awa> y tiene el significado de quebrada.

El componente {copte} [kopte]

Casa**copte** loma al noroccidente de la hacienda Delegzol (Paz y Miño, 1947: 67)
Choro**copte** lugar en Cañar
Chora**copte** lugar en Cañar, (Jijón y Caamaño, 1941: 14)
Cosa**copte** lugar de San Juan (Jijón y Caamaño, 1941: 12)

Componente {-cun} [kun]

Cuchu**cun** lugar en Cañar, prov. de Cañar

Cus**cun** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Cush**cun** lugar en Cañar (Paz y Miño, 1948a: 81)

Cuz**cun** lugar cerca de Gualaceo, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1948a: 83)

Podría tener relación con el nombre cultural histórico quechua <cuscuni> 'con Cuzco'.

Sufijo {-del} [del]

Bayan**del** lugar en la localidad de Deleg

Bica**del** cerro de Chahuarurcu (actualmente Santa Isabel), prov. de Azuay

Bola**del** río del Sigsig, prov. de Azuay

Bura**del** sitio cerca de Campana urco (Paz y Miño, 1946b: 211)

Casa**del** lugar y laguna en Nabón, prov. Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 12)

Chigle**del** lugar en Gualleturo prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 14)

Duquir**del** lugar al este de Nabón, prov. del Azuay (Paz y Miño, 1948b: 232)

Gaña**del** lugar en Cumbe cerro de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 16)

Garu**del** lugar al noreste de Cochapata, Nabón, prov. del Azuay

Guala**del** lugar monte en Nabón, prov. del Azuay

Gual**del** hacienda al Occidente de Asunción, prov. de Azuay

Gullan**del** lugar en Suscal, prov. de Cañar

Laba**del** lugar en Gualleturo, Cañar

Nona**del** río cerca de Quingeo (Paz y Miño, 1950a: 69)

Pamba**del** lugar en Girón, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1950b: 174); también lugar cerca de Saraguro.

Pucun**del** lugar Duma en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 26)

Putu**del** río orígenes del río Chillayacu (Paz y Miño, 1951: 244)

Quiman**del** lugar en Sigsig, prov. de Azuay; y ladera en Azogues, prov. de Cañar

Saba**del** sitio al sureste del pueblo de Guanazan (Paz y Miño, 1951: 253)

Susu**del**, lugar al norte de Oña, prov. de Azuay

Shiña**del** monte de Cumbe

Taca**del** cerro de Jima, Sigsig, prov. de Azuay

Tar**del** lugar en Oña, prov. de Azuay

Tor**del** lugar en Cochapata, Nabón, prov. del Azuay

Existe un arbusto denominado *bayan*, de hojas grandes, redondas y lisas, de la familia de las Sinantéreas. Además de *bayandel* en Déleg, cerca a Azoguez provincia del Cañar, también existen los topónimos *bayan* en Cochapata, Nabón, y en Jima, Sigsig en la prov. de Azuay. Por otra parte hay el topónimo *bayandel* para referirse a un lugar en Déleg. Entonces podría sugerirse que *Bayandel* es el lugar donde hay el arbusto de bayan. También, en Girón al sur de Cuenca existe una altura pequeña denominada *Bayan* Loma 'Loma con bayanes' (Espinosa y Jácome, 1988: 88).

Existen algunos híbridos con quichua, como en: <Pambadel, Putudel, Tacadel>.

Componente {deleg} [deleg ~ delig]

Déleg lugar perteneciente a la prov. del Cañar, está 22 km al suroeste de Azogues. Es limítrofe con la prov. del Azuay.

Bayan**déleg** quebrada de San Fernando, prov. Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 9)

Can**déleg** lugar en San Bartolomé, Sigsig, prov. Azuay

Chor**deleg** cantón en el Azuay

Gon**deleg** lugar en San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay

Gor**deleg** lugar en Jadán, Gualaceo, prov. de Azuay

Guala**deleg** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Gual**deleg** lugar en parroquia El Oriente (hoy Daniel Córdova Toral), (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Guapdon**delig** la llanura de Cuenca, prov. de Azuay, desde Baños hasta el río Machángara (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Guer**deleg** lugar en San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 17)

Pin**dilig** lugar en provincia de Cañar

Son**deleg** lugar de Sigsig, prov. del Azuay

Shin**déleg** lugar en San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay

Shin**dilig** lugar en Azogues

Zhon**déleg** lugar en Chordeleg, prov. de Azuay

Por otra parte, existe un lugar en Chordeleg, provincia del Azuay denominado <Delegsol>. Esto muestra que también podía ocurrir en posición inicial, y que varios de los términos de la lista pueden ser formas compuestas.

En las "Relaciones Geográficas" Hernando Pablos (1582: 265), señala:

> Primeramente, se llama este asiento de la ciudad de *Cuenca* y todo el valle que se extiende desde *Los Baños* hasta la ribera de *Machángara*, en lengua de los naturales destos *cañares*, *Guapdondelic*, y cuando los conquistó la primera vez Inga Yupanque, les preguntó que cómo se llamaba todo este valle, respondieron los señores dél que se llamaba *Guapdondelic* (así), que quiere decir "llano grande como el cielo", luego le puso el Inga Yupangue el mesmo nombre en su lengua, mamándole *Tomebamba*, que quiere decir lo propio.

Se puede observar que <Guapdondelic>, es un compuesto de <Guapdon + Delic>. Sobre el primer componente no se puede saber su significado, pues si es equivalente a tumi, éste no tiene relación con cielo. Pero, el segundo de "llanura", podría ser plausible, pues los lugares compuestos con el término <deleg, delig>, son llanuras.

Componente {pali} [pali]

Cara**pali**	lugar de Chahuarurcu (hoy Santa Isabel), prov. de Azuay. Nombre primitivo de Santa Isabel (Paz y Miño, 1947: 65)
Tocta**pali**	sitio en Chaguarurcu (hoy Santa Isabel) (Paz y Miño, 1952a: 114)
Torta**pali**	lugar en Chaguarurcu (hoy Santa Isabel) (Jijón y Caamaño, 1941: 32)
Tutu**pali**	río afluente izquierdo del río Tarqui, sitio cerca de Cuenca, prov. de Azuay
Zhin**pali**	lugar en las Nieves, Nabón, prov. de Azuay.

Estos términos al parecer son compuestos. Así, <Tutupali> estaría integrado por <tutu+pali>. El primero sería de origen quichua y el segundo de la lengua cañar.

El posible sufijo {-pud} [pud]

Asha**pud**	la planta lorantácea *Lorantus Nitidus*; lugar en la parroquia de Sidcay (Jijón y Caamaño, 1941: 8)
Ay**pud**	lugar en la parroquia Alausí

Chala**pud** lugar en Molleturo, prov. de Azuay ((Jijón y Caamaño, 1941: 13)

Chal**pud** lugar en Chunchi, prov. de Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1941: 13)

Jazha**pud** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1949b: 219)

Lara**pud** lugar en San Bartolomé, Sigsig, Prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 20)

Nas**pud** lugar en la provincia del Azuay (Paz y Miño, 1950a: 68)

Nuc**pud** sitio en la prov. del Azuay (Paz y Miño, 1950a: 70)

Nud**pud** lugar en Azoguez (Jijón y Caamaño, 1941: 23); origen del río Tabacay (Paz y Miño, 1950a: 70)

Nun**pud** sitio en la prov. del Azuay (Paz y Miño, 1950a: 70)

Per**pud** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Pichi**pud** lugar cerca de Punín (Paz y Miño, 1950b: 183)

Rir**pud** sitio en Suscal, prov. de Cañar (Paz y Miño, 1951: 251)

Sar**pud** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Sasa**pud** sitio en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 258)

Tega**pud** hacienda en Girón, prov. de Azuay; lugar al sureste de San Fernando, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952a: 111)

Uzhu**pud** lugar en Paute, prov. de Azuay

Zhir**pud** nombre antiguo de Suscal.

Existen algunos híbridos como: <chalapud, larapud, sasapud, uzhupud>.

Jazha**cay** lugar en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 19)

Sufijo {-sí} [si]

Alau**sí** ciudad en la prov. de Chimborazo

Chalag**sí** lugar en shaglli, Santa Isabel, prov. Azuay

Chocar**sí** lugar en Nulti, Cuenca

Docta**si** lugar al oriente de Gualaceo (Paz y Miño, 1948b: 231)

Gana**si** Cordillera de San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1948b: 234)

Peleu**sí** nombre prehispánico de la ciudad de Azogues

Pulu**sí** antigua parcialidad de Azogues, desaparecida (Paz y Miño, 1951: 240)

Sayau**sí** nombre de un lugar en Cuenca

Togte**sí** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Udu**sí** antigua parcialidad de Nabón (Paz y Miño, 1952b: 207)

En la "Relación de Sant Francisco Pueleusi del Azogue" de Fr. Gaspar de Gallegos (circa 1582 [1897] 1965: Tomo II, 274), dijo lo siguiente sobre el nombre de peleusi:

> Llámase Peleusi (asi) este pueblo en la lengua de los indios, porque parece ser que en este pueblo, más que en otra parte alguna, hay los campos llenos de unas matas que dan unas flores amarillas, las cuales, por su tiempo, ques por mayo y junio, cubren todo el campo; que quiere decir "campo amarillo". Llámase la lengua destos naturales cañare, porque así se llama toda esta provincia y términos de la ciudad de Cuenca.

Según este texto el nombre de la tierra de Azogues es Pueleusi o Peleusi. La interpretación dada parece ser de etimología popular, a menos que con más investigación se demuestre que {peleu} haga referencia a las flores amarillas de la planta conocida con el nombre de <ñachak>, y/o a la planta <retama> que abundan hasta hoy en esa zona y, por su parte, el término <-si> esté relacionado con meseta, campo, etc.

Sufijo {-shi} [ši]

Billag**shi** quebrada en Ingapirca, prov. de Cañar

Borma**shi** lugar en la prov. de Azuay (Paz y Miño. (Paz y Miño, 1946b: 211)

Chob**shi** una laguna en Sigsig prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 14)

Gan**shi** cerró en Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 16); lugar al este de Riobamba, prov. de Chimborazo (Jijón y Caamaño, 1940: 530)

Ga**shi** río en Penipe, prov. de Chimborazo

Garao**shi** lugar en Quingeo, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 16)

Gola**shi** loma de Cumbe, Cuenca, prov. del Azuay

Gula**shi** cerró en Jima, Sigsig, prov. del Azuay (Paz y Miño, 1948b: 236)

Gur**shi** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Jal**shi** cerró en Paccha, Cuenca, prov. de Azuay

Joyac**shi** lugar en Suscal (Jijón y Caamaño, 1941: 20)

Llamag**shi** lugar en Gualleturo, Cañar, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 21)

Llip**shi** quebrada en Chaguarurcu (Santa Isabel), prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 21)

Paullu**shi** quebrada en Jima, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1950b: 179)

Pupa**shi** loma cerca de Azogues, prov. de Cañar (Paz y Miño, 1951: 242)

Ri**shi** monte cerca de San Bartolomé, Sigsig (Paz y Miño, 1951: 252)

Run**shi** monte en la prov. de Chimborazo (Paz y Miño, 1951: 253)

Shala**shi** lugar en Jima, Sigsig, prov. de Azuay

Shau**shi** lugar en Jima, Sigsig, prov. de Azuay

Shiri**shi** lugar en Jima, Sigsig, prov. de Azuay

Shui**shi** lugar en Jima, Sigsig, prov. de Azuay

Shulla**shi** sitio cerca de Gima, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952a: 104)

Tarab**shi** lugar en Jima, Sigsig, prov. de Azuay

Taru**shi** loma al occidente del pueblo de Gima, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952a: 110)

Tocte**shí** sitio cerca de Gualaceo, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952a: 114)

Tu**shi** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Zhata**shi** sitio cerca de Girón, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952b: 224)

Zhaurin**shi** colina cerca de Chordeleg, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952b: 224)

La existencia de {-shi} como un término con significado propio se comprueba por la existencia del fitónimo <garao> como término independiente; el cual, según Jijón y Caamaño (1941: 16), es una planta proteácea *Lomatia Obliqua*; y también es un páramo de Checa, en Gualleturo, prov. de Azuay. Por otra parte existe el topónimo Garaoshi que es un lugar en Quingeo, prov. de Azuay. Además, existe el topónimo <tocteshi> el cual podría, plausiblemente interpretarse como 'sitio o lugar con toctes', equivalente al término <tocti-ucu>, una loma situada al lado occidental en Quito.

En los ejemplos presentados existen híbridos con quichua: <Pupashi, Shullashi>

Sufijo {-shun/zhun/sun} [šun ~ žun]]

Bayan**zhun** cerró en Sigsig, prov. de Azuay

Bayo**zhun** cerró en Tixán, prov. de Chimborazo

Bul**zhun** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Bura**shun** lugar Jadán, Gualaceo, prov. de Azuay

Buy**zhun** lugar en Tambo, prov. de Cañar

Cagna**zhun** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1946b: 214)

Cahua**shun** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Capag**zhun** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay

Chub**zhun** antiguo anejo de Azogues (Paz y Miño, 1948b: 227)

Gan**zhun** lugar al sur de Chordeleg, (Paz y Miño, 1948b: 234)

Guai**zhun** cerro en Azogues

Guan**zhun** lugar San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay

Güi**zhun** quebrada en Gualaceo (Jijón y Caamaño, 1941: 18)

Llag**shun** lugar en Paute

Man**zhun** lugar en Gualaceo, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 22)

Nau**zhún** lugar en San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 23)

Pil**zhún** cerro argentífero en Azogues (Jijón y Caamaño, 1941: 25)

Pina**zhún** una de las minas auríferas en Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 25)

Quina**shún** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Shala**shún** lugar en Sigsig, prov. de Azuay

Componente {-tarqui} [tarki]

Tarqui lugar al sur de Cuenca, prov. Azuay; río afluente del Paute en Cuenca; río afluente izquierdo del río Guaranda, prov. de Bolívar (Paz y Miño, 1952a: 109)

Guapa**tarqui** lugar en Columbe, Colta, prov. de Chimborazo; lugar en Cumbe, Cuenca

Guagua**tarqui** vallecito al sur de Cuenca, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1948b: 238).

Portete de Tarqui. Sitio al sur de Tarqui, al norte de Girón.

El posible sufijo {-zol} [sol]

Cana**zol** hacienda en Chordeleg, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1946b: 18)

Cap**zol** lugar en Chunchi, prov. de Chimborazo

Chara**so**l lugar en Azogues

Deleg**sol** lugar en Chordeleg (Jijón y Caamaño, 1941: 15)

Ganan**zol**	caserío al este de San Juan, Gualaceo, Prov. del Azuay
Gon**zol**	comunidad, cerro y río en Chunchi, prov. Chimborazo (Paz y Miño, 1948b: 237)
Moi**sol**	lugar en Girón, prov. de Azuay
Pimon**sol**	lugar en Gualaceo, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 25)
Pucar**sol**	lugar en Cañar (Paz y Miño, 1951: 236)
Soran**sol**	lugar en Chordeleg, prov. de Azuay
Tocte**zol**	Paz y Miños no menciona el lugar donde se encuentra este topónimo.
Vie**zol**	parcialidad de Sigsig, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1952: 210)

Existen híbridos con quichua como en: <Pucarsol, Toctezol, Yaguarzol>. <Pucarsol>. Parece provenir de <Pucarasol>.

Componente {zhapa/shapa} [žapa ~ šapa]

Aroczhapa	nombre antiguo del pueblo San Bartolomé, Sigsig, prov. de Azuay, no se conoce como se pronunciaba <zh>
Gullan**zhapa**	lugar al sur de Cuenca
Llu**zhapa**	lugar hacia el occidente de Oña
Raqui**shapa**	cerro de Jima, Sigsig, prov. de Azuay (Jijón y Caamaño, 1941: 27)
Shai**shapa**	cerró en Chaguarurcu (Santa Isabel) (Jijón y Caamaño, 1941: 28)
Tacal**zhapa**	lugar en Santa Ana, Cuenca
Udu**zhapa**/ Udushapa	lugar y río en Cochapata, Nabón, prov. de Azuay

Se constata que las palabras con esta terminación están solo en la provincia del Azuay. Por otra parte, en la "Relación de Fray Domingo de los Ángeles (circa 1582, [1897] 1965: 271), señala lo siguiente sobre el término <aroc**zhapa**>, al referirse al pueblo de San Bartolomé de Aroczhapa: "Llámase arocxapa el asiento de este pueblo, porque hay en el mucha cantidad de unas flores que se llaman en su lengua cañar aroc". Esto permitiría postular que el término <zhapa> significaría, 'planicie, rincón de'. Si esto fuera así, el término <Gullan**zhapa**> significaría 'planicie de gullan'. En estructura quichua, <gullan**zhapa**> equivaldría a <gullanpampa>. Igualmente, <aroczhapa>, sería <arocpamba>. El término <gullán>, en la Sierra Sur es una planta y su fruto, a la cual en

la Sierra Norte y Sierra Central se llama <tacso>, que es la *Passiflora tripartita*, var. Mollissima.

Podría también interpretarse como una variación del plural <llapa>, del quechua del norte del Perú, del aumentativo <sapa>.

Nombres con base {gullan} [guʎan], y con final {-gullan} [guʎan].

Gullan	la planta passiflorácea Tacsonia Tripartita
Gullancay	lugar en Cojitambo, Azoguez, prov. Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 18)
Gullandel	lugar en Suscal, prov. de Cañar (Jijón y Caamaño, 1941: 18)
Gullanshapa	cerró en el Valle, Cuenca, prov. de Azuay
Pirigullan	la planta passiflorácea Tacsonia manicata (taxo) (Jijón y Caamaño, 1941: 25)

Adicionalmente se tiene otros nombres de la onomástica actual, con /ž/ que sobreviven hasta hoy en el territorio de la lengua cañar. Entre las personas que han recopilado términos de la lengua Cañari están: Luis Cordero ([1892] 1989), Octavio Cordero ([1923] 1981), Rosaleen Howard (2010), etc. Algunos de los términos todavía vigentes son:

Chinzhi	[činži]	'desayuno'
Zhadan	[žadan]	'un tipo de planta'
Zharpa	[žarpa]	'áspero, escabroso'
Zharpi	[žarpi]	'comida de maíz molido grueso como arroz'
Zhima	[žima]	'una variedad de maíz muy apreciada que es de color perla'
Zhirbi, zhirbu	[žirbi, žirbu]	'crespo, ensortijado'
Zhiripi	[žiripi]	'arbusto de buena madera'
Zhiru	[žiru]	'color gris'
Zhizhi	[žiži]	'brosa seca para hacer fuego'
Zhuru	[žuru]	'cicatrices, principalmente en la cara'
Zhuta	[žuta]	'pájaro en general'

En el quichua actual del Cañar se mantiene un par mínimo entre estos dos fonemas λ/ž <ll/zh>. Esto confirma la necesidad de introducir la grafia < zh >, en la escritura quichua del Cañar.

killu ‘amarillo’
kizhu ‘vagina’

También existen palabras con <z>, fricativa dental sonora. Entre los términos que siguen vigentes con este sonido están:

Hizi	[xizi]	‘risueño/a’
Tuzu	[tuzu]	‘decaído’
Zipi	[zipi]	‘agrietado’
Zula	[zula]	‘grano’

Existen algunos otros términos como [kuzu] el cual designa un ‘tipo de gusano grande’, que algunos de los autores mencionados, lo consideran como pertenecientes a la lengua cañar, pero esto no puede ser, pues este término es conocido en toda la Sierra, y se pronuncia como [kusu ~ kuzu]. Esto es así, pues existen varios topónimos en la Sierra Norte, y en la Sierra Central que llevan el nombre de Cusubamba de /kusupampa/, ‘planicie de este tipo de gusanos’. Cabe anotar que también hay el término /kuru/, pero éste es diferente de /kusu/, pues se refiere a gusano en general. En consecuencia, se requiere inventariar con precaución algunos de los términos del corpus atribuible a la lengua cañar. Esto es importante para ser consistentes en la representación escritura de los términos de sustrato en la estandarización del quichua.

1.6. Lengua palta

El territorio palta ocupaba la actual provincia de Loja y parte de las de El Oro y Zamora-Chinchipe. Sobre la lengua o lenguas que se hablaba en este territorio existen diferentes opiniones entre los estudiosos.

En el numeral 151 de la “Relación y Descripción de la Ciudad de Loxa”, atribuida a Juan de Salinas (circa 1571[1897] 1965: 301), se menciona lo siguiente:

> En términos de dicha ciudad hay tres diferentes gentes, naciones o lenguas. La una lengua se dice cañar, y la otra palta, y la otra Malacatas (así), questas dos últimas, aunque difieren algo, se

> entienden (asi); y así son diferentes en hábitos y en trajes, y aun en condiciones, porque la gente cañar es gente más doméstica y de más razón que no la palta.

Más adelante, en el numeral 160 ([1897] 1965: 302) dice:

> Los naturales dichos son muy bien agestados y los de la nación palta más bien dispuestos, aunque no de tanta razón y policía como los cañares, ni de tanta habilidad y ingenios para cualquier cosa; aunque los unos y los otros a cualquier oficio que se ponen lo toman bien; aunque los cañares en todo hacen ventaja. Todos ellos viven sanos, y así hay muchos muy vejísimos.

Un autor anónimo (circa 1582, 139-140), y que hace la "Relación de la doctrina de Nambija y Yahuar Songo" menciona tres lenguas: rabona, palta y bolona. Uno de los autores que ha investigado sobre estos datos es Torero (2002:).

En la "Relación de la tierra de Jaén" (Anónimo, circa 1571: 143), al referirse a la provincia de Xoroca dice:

> Desta provincia de *Chirinos* a la de *Xoroca* hay seis lenguas. Es tierra de montaña poblados en ella (así). Tiene diferente lengua de los *Chirinos*, porque hablan la lengua *palta*. Llaman al maíz *xemé*, y al agua *yumé*, y la leña *le*t, y el fuego *capal*. Son indios de behetría; no tienen Señor que los gobierne.

Varios autores han relacionado la lengua palta con las lenguas amazónicas de la denominada familia jibaroana. Así, un escritor actual sobre los topónimos de Loja (García, 2013:14) dice:

> Se conoce con el nombre lenguas jíbaras o jibaroanas, a cierta familia de lenguas que hablaban y hablan los llamados jíbaros en la época precolombina y colonial. Dentro de estas lenguas jíbaras están el shuar, achuar, wambisa, awajum o aguaruna, dentro de las cuales se incluye las extintas lenguas palta, el guayacundo-calvas, y la malacatos; dichas de otra manera (patagón, xiroa y rabona).

Aquiles Pérez recopiló 1918 palabras de la zona de esta cultura. Publicó la obra "Paltas" (1984). Según él esta lengua es una combinación de varias lenguas como el shuar, cañari, cara, panzaleo, etc.

Las terminaciones más frecuentes en el territorio de la lengua palta son: {-nama, -nga, -numa, -piro,

Componente {nama} [namá]

Buca**nama** hacienda cerca de Malacatos, prov. de Loja (Paz y Miño, 1946b: 211)
Cumbi**nama** región del Alto Chinchipe
Cango**nama** pueblo al sur del monte Cango, al sur de Zaruma
Cumbi**nama** lugar en el alto Chinchipe, prov. Zamora-Chinchipe (Paz y Miño: 1947: 80)
Chupa**nama** sitio en la región del río Zamora (Paz y Miño, 1948b: 229)
Gonza**nama** pueblo en Loja
Guacha**nama** pueblo y monte cerca de Celica, prov. de Loja (Paz y Miño, 1948b: 237)
Guanca**nama** nombre antiguo del río que pasa junto a Loja (Paz y Miño, 1949a: 49)
Yango**nama** antigua parcialidad de Zamora-Chinchipe, desaparecida (Paz y Miño, 1952b: 2015)

En Loja existe el apellido Gonza, por lo tanto, Gonzanamá, podría ser un compuesto.

Componente {-numa} [numá]

Agan**numa** cerró cerca de Vilcabamba
Caja**numa** nudo entre Loja y Malacatos
Caro**noma** antigua parcialidad e Yaguarzongo, desaparecida (Paz y Miño, 1947: 66)
Guallashi**numa** quebrada al sur de Vilcabamba
Guaya**numa** lugar al pie del Colambo (Jijón y Caamaño, 1941: 53)
Jeri**numa** río afluente izquierdo del río Catamayo (Paz y Miño, 1949b: 219)
Lari**numa** cerro
Lambu**numa** cerró al occidente de Vilcabamba, prov. Loja
Luji**numa** lugar al pie de Gonzanamá, prov. de Loja
Mama**numa** quebrada en el valle de Loja (Jijón y Caamaño, 1941: 53)
Pala**numa** río afluente derecho del río Chinchipe (Paz y Miño, 1950b: 173)
Purun**numa** cerro, cerca de Gonzanamá
Tumia**numa** hacienda al pie del lambunuma (Jijón y Caamaño, 1941: 53)
Tura**numa** quebrada entre Loja y Chinguilanchi
Turu**numa** riachuelo afluente izquierdo del río Malacatos (Paz y Miño, 195a: 121)

Se observa que la mayor parte de estas palabras son cerros, lo que haría presumir que el significado de {-numa} pudo haber sido cerro.

El componente {piro/piru} [piro ~ piru]

Cachi**piru**	caserío en Santiago de Loja; altura al NO de la ciudad e Loja (Paz y Miño, 1946b: 213)
Ca**piro**	afluente izquierdo del río Moromoro; caserío al SSO de Piñas
Cha**piro**	quebrada de San Fernando (Paz y Miño, 1948a: 86)
Ji**piro**	río de Loja

Terminación {-pe/be/pi} [pe ~ be ~ pi]

Chinchi**pe**	río afluente del Marañón, prov. de Zamora-Chinchipe
Gualam**be**	población al sur de Macará
Guanal**pe**	población al sur de Macará
Shila**pi**	caserío en el valle del Marañón

Sufijo {-nga} [nga]

Cariama**nga**	pueblo al suroccidente de Loja
Casa**nga**	afluente derecho del río Catamayo (Paz y Miño, 1947: 67)
Quila**nga**	pueblo al sur de Loja
Zozora**nga**	pueblo al este de Macará (Paz y Miño, 1952b: 223)
Mata**nga**	cordillera al sureste de Cuenca, prov. de Azuay (Paz y Miño, 1950: 57)

En el caso de que {-nga} esté relacionado con el quichua, se tendría híbridos con quichua como: <Casanga, Matanga>.

A manera de conclusiones

Con la documentación existente hasta cerca de fines del siglo XX, Taylor (1987: 37) basado en (Deler 1981: 327), presenta un mapa en el que aparecen las lenguas pasto,

cara, panzaleo[44], puruha, cañar, y palta. Con esta clasificación también coincide Torero (2002: 373), aunque él dice que prefiere designar a la lengua cara, con el nombre de otavalo.

En las fronteras de estas lenguas haya que tomar en consideración una franja bastante ancha en donde existen topónimos de una u otra lengua fronteriza. Este podría ser tomado como un signo de interacción dinámica entre los hablantes de las diferentes lenguas fronterizas, como las señaladas por las fuentes que se han mencionado. Por lo tanto lo señalado en el mapa, son solo aproximaciones idealizadas.

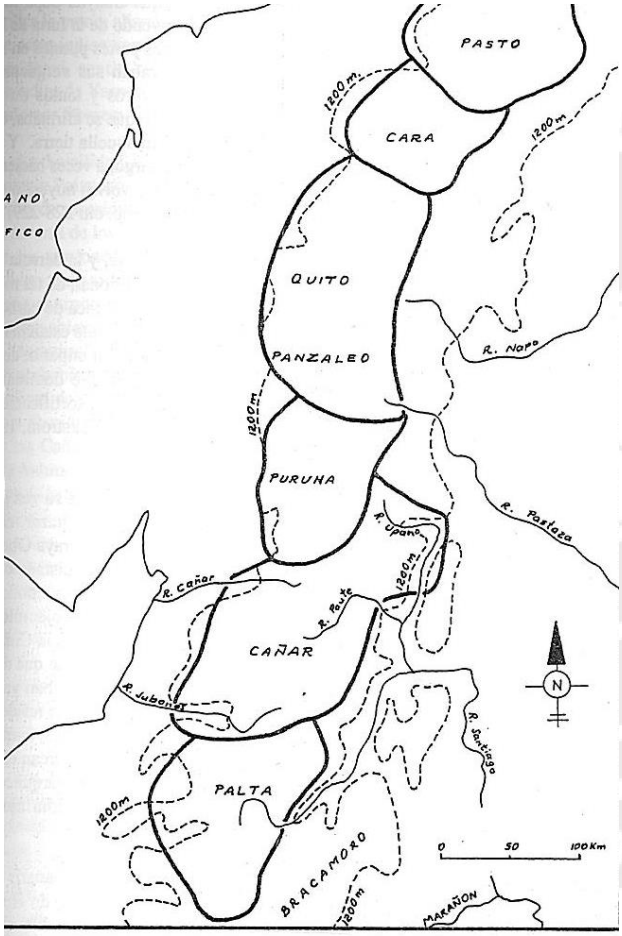

Area aproximada de las etnias de la zona andina ecuatoriana en la época pre-incaica. (Según Deler, 1981: 37)

Figura 1. Lenguas prequichuas de la Sierra ecuatoriana según Deler

[44] Algunos autores han cuestionado la existencia de los panzaleos como pueblo y por ende de su lengua. Su argumentación se basa en una supuesta relación de los denominados panzaleos con la cultura tsa'chi que actualmente se halla en la Costa.

Por otra parte, las lenguas preincaicas de la Sierra ecuatoriana pueden contener, a su vez, sustrato de lenguas anteriores. Eso explicaría la presencia de varios sufijos para referirse a un mismo significado como: montaña, sementera, etc.

Para obtener más datos de estas lenguas, se requiere desarrollar y aplicar un modelo de estudio interdisciplinario de lingüística, etnohistoria, antropología, y arqueología como lo señala Cerrón-Palomino (2015).

Los términos compuestos híbridos, donde hay una parte en lengua conocida y otra en lengua no conocida pueden ser una pista para nuevas investigaciones sobre el significado de los nombres de las lenguas prequichuas.

La representación escrita de términos provenientes de las lenguas prequichuas plantea un reto para la estandarización de la escritura del quichua, pues contienen algunos sonidos que no existen en esta lengua.

CAPÍTULO 2

LA PRESENCIA DEL QUICHUA EN EL ECUADOR

Sobre la presencia del quichua en el Ecuador se han formulado varios planteamientos. ¿Es preincaico, como dicen unos, o llegó con los incas como sostienen otros? ¿Antes de la invasión española ya estuvo muy extendido en el país o su difusión se produjo principalmente con la evangelización durante la Colonia? La discusión continúa. Algunos autores, a lo largo de la historia han propuesto diferentes hipótesis acerca de la presencia del quichua en suelo ecuatoriano apoyándose en criterios de orden lingüístico, arqueológico y etnohistórico, fundamentalmente. Al presente no es posible llegar a una posición cerrada sobre el tema.

Una vez que se ha presentado el estado del arte sobre las lenguas prequichuas que constituyen el sustrato del quichua de la Sierra ecuatoriana, se pasa a tratar sobre las teorías acerca de la presencia del quichua en el Ecuador[45]. Al respecto, los autores se han alineado en torno a dos posiciones: la una postula que esta lengua es originaria del Ecuador. En tanto que la otra considera que el quichua es de origen exógeno. La segunda posición se subdivide a su vez en torno a dos hipótesis. La una sostiene que esta lengua llegó a estos lugares antes de la presencia de los incas por factores comerciales y religiosos, y la otra que señala que el quichua arribó al Ecuador con los incas. A continuación se presenta una síntesis crítica de las tres propuestas.

2.1 La teoría del origen ecuatoriano

Luisa Stark, basándose en argumentos de lingüística interna: la reconstrucción interna de seis sufijos, la diversidad dialectal del quichua de la Sierra Central; y posteriormente también en algunos datos arqueológicos del padre Porras (1980), postula la teoría del origen ecuatoriano del quichua. Esta hipótesis surgió en la década de 1970. No ha tenido muchos seguidores, pero es conveniente revisar sus argumentos como un complemento al conocimiento de las lenguas de sustrato del quichua.

En el campo arqueológico, el padre Porras por los mismos años que Stark elaboraba su propuesta sobre el origen del quichua, encuentra similitudes en la cerámica

[45] En este punto no se involucra en la discusión de las distintas teorías que se han propuesto sobre el origen del quichua en el Perú. Sobre esto se remite a los estudios de Torero (1974, 2007), Cerrón-Palomino (1987), Heggarty y Beresford-Jones (2012), Itier (2013), entre otros.

de la cultura Panzalea de la Sierra Central con la de la fase *Cosanga* ubicada en la actual provincia amazónica del Napo. Partiendo de esto, este autor sugiere que la cultura *Cosanga* se habría expandido, desde la Amazonía hacia Píllaro en la zona Central de la Serranía. Luego se habría extendido hacia la Costa, y de allí a otros lugares más distantes. Esta cultura habría surgido por el año 400 a.C., en los valles situados entre el río Quijos y el río Cosanga en las estribaciones amazónicas de la cordillera oriental. Desde allí, hacia 700 d.C., habría salido hacia la Sierra, posiblemente acosados por hordas de cazadores y recolectores amazónicos. Esta cultura habría estado vigente en la Sierra hasta la invasión de los Incas (cf. Porras, 1980: 205-285). Apoyándose en estos datos arqueológicos, y en los de lingüística interna que se verán más adelante, Stark identifica a la lengua quichua como idioma de este pueblo amazónico.

Pero, aun suponiendo que la propuesta de expansión de la cultura *Cosanga*, sea comprobada, no hay manera de concluir que el idioma que hablaba los migrantes de *Cosanga* en épocas preincaicas era el quichua. Por el contrario, se conoce que en la zona originaria de esta cultura, al momento de la invasión española, estuvo ocupada por la lengua *Quijo*. De ahí que el argumento de que haya ocurrido el fenómeno de una expansión del quichua desde *Cosanga* hacia la Sierra central del Ecuador hace unos mil años es un argumento muy deleznable para aplicar al origen y difusión de esta lengua, tomando como base la Amazonía ecuatoriana.

En cuanto a la argumentación lingüística, según Hartmann (1979: 286), Stark en 1973 había propuesto la clasificación del quichua de la Sierra ecuatoriana en dos grupos: el *ecuatoriano A*, y el ecuatoriano *B*.

> Hace pocos años Stark (1973: 5-10, 17), "dejando aparte los testimonios de los historiadores", ha tratado de analizar evidencias lingüísticas a favor de la existencia preincaica del quechua en el Ecuador. A raíz de determinadas diferencias morfológicas entre los dialectos quechuas de la Sierra establece dos agrupamientos: el primero denominado "ecuatoriano A" incluye los dialectos hablados en las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua, el segundo, "ecuatoriano B", comprende los de las provincias de Imbabura, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja. Esta clasificación se basó en seis sufijos: el de posesión, dos locativos (direccional y separativo respectivamente), dos sufijos independientes (énfasis y 'todavía') y, finalmente, el de gerundio, o sea el sufijo subordinador cuando no hay cambio de actor en la cláusula principal y la subordinada, de los cuales, en rigor, según mi opinión, sólo se pueden tomarse en consideración los cinco primeros. Estos morfemas en el grupo B tienen una 'a' (vocal baja) antes de una fricativa velar o de una nasal mientras que los del grupo A ostentan 'u' o 'i' (vocales altas) respectivamente. En base de esto Stark formula la hipótesis de que las formas que se encuentran en los dialectos que

componen el grupo A representan las formas más antiguas que las del grupo B, y no solamente más parecidas a las formas originales del proto-quechua sino incluso más tempranas que las formas reconstruidas por Parker.

Con estos datos se puede observar morfemas que en el *ecuatoriano B* tienen la vocal [a], en tanto que en el *ecuatoriano A* se realizan como [u] o [i]. Los morfemas involucrados fueron el genitivo-benefactivo {-pak}, el direccional {-man}, el ablativo {-manta}, el independiente contrastivo {-tak}, y el independiente estativo {-rak}. Como la autora supone que la realización de estos morfemas en el *quichua A* son los más antiguos que los del *B*, los reconstruye como *{-puk, -mun, -munta, -tik, -rik}, respectivamente. Así pues, según Stark, los cambios vocálicos se habría operado en la siguiente dirección: [u > a], y [i > a].

Sobre esta propuesta, Hartmann (1979: 293) realiza un análisis crítico de la teoría mencionada. Basándose en la documentación de varios autores de inicios de la Colonia, los datos de las "Relaciones Geográficas", y de otros autores posteriores descarta la posibilidad de que el quichua tenga un origen en la amazonía ecuatoriana en los siguientes términos:

> La ponencia pronunciada por Louisa Stark, Universidad de Wisconsin, Madison, con motivo del "Primer seminario Nacional de Educación Bilingüe en el Ecuador", celebrado en Quito el mes de octubre de 1973, y las hipótesis formuladas por ella, a raíz de evidencias lingüísticas en combinación con resultados de la investigación arqueológica, acerca de la procedencia del quechua ecuatoriano y de su ubicación temporal han estimulado a la autora de este artículo a revisar, una vez más, los testimonios históricos a disposición a favor o en contra de una posible existencia preincaica del quechua en el Ecuador. Se descarta la posibilidad de que el quechua originase en el Oriente ecuatoriano para seguir difundiéndose a la Sierra y a continuación en dirección sur al Perú.

A pesar de estas críticas, la autora (cf. Stark: 453-454), continuó proponiendo el origen del quichua en la Amazonía ecuatoriana y su posterior expansión hacia la Sierra Central y Costa ecuatoriana. Luego habría llegado a la Costa Central del Perú y finalmente al Cuzco. Posteriormente los Incas mediante los mitimaes habrían expandido el quichua cuzqueño que se distinguía por las series oclusivas aspiradas y glotalizadas, a las provincias de Loja, Azuay y Cañar e Imbabura, donde no se habló el quichua antes de los incas. Menciona que las glotalizadas no se mantuvieron en el Ecuador, sino solo las aspiradas.

Stark señala, además, que la hipótesis de que el quichua haya entrado desde el Sur con los incas solo está basado en un argumento de etnohistoria de Cieza de León y Garcilazo de la Vega, el primero de paso por el Ecuador y el segundo que quizá nunca estuvo en el Ecuador. En tanto que ella pretendió basarse en un argumento arqueológico y en los de lingüística interna. También dice que el quichua anteriormente no fue una lengua aglutinante sino analítica. En una nueva publicación, Stark (1985: 453), señaló lo siguiente:

> Furthermore, there are enough similarities between Panzaleo and Cosanga ceramics from the Oriente (400 B. C. - 600 A. D.) to presume that the two are related, with the Cosanga pottery of a period somewhat earlier than the Panzaleo ceramics (Porras 1975). If this is the case then perhaps we can assume, as did von Tschudi that early speakers of Quichua entered Ecuador from the East, and after settling there a group split off and traveled south. This group probably traveled along the coast, settling on the north central coast of Peru sometime before the 9th century (Torero 1972: 82). In fact, the Quechua of this area shares certain phonological characteristics with the Quichua of Ecuador which are not found in other Quechua speaking areas. These include the lack of post-velar stops, lack of aspiration and glotalization in the stop series, and the vocing of stops after nasals (Parker: 1970: 167).

La argumentación lingüística de la autora la resume Cerrón-Palomino (1987: 339) en los siguientes términos:

> El carácter arcaico de las formas con vocal alta estaría refrendado, según la autora (cf. Sobre todo Stark 1974, 1985b), por el hecho de que, de acuerdo a una tendencia generalizada del quechua en virtud de la cual muchos –si no la mayoría – de los sufijos fueron formas libres originariamente, aquellas parecen haber sido raíces verbales en un principio: así, ***-puq** derivaría de una raíz ***pu** (cf. ***pu-ri-** 'caminar'. Donde ***-ri** sería , a su vez , el mismo verbo **ri-** 'ir'); ***-mun** y ***mun-ta**, por su parte, provendrían de la raíz ***mu-** (cf. ***mu-na-** 'querer'), que indicaría algo como 'realizar una acción en dirección del hablante'; finalmente ***-tiq** y ***riq** estarían relacionados con los verbos originarios ***ti-** 'existir' (cf. **tiya-**) y ***ri-** 'ir, respectivamente. Como se ve, mediante una ingeniosa aplicación del método de reconstrucción interna, Stark se permite un buceo mucho más profundo en lo que pudo haber sido la protohistoria del quechua.

Otro argumento lingüístico de Stark (cf. 1985: 452) es el que el habla de la Sierra Central del Ecuador es decir, el denominado quichua *A ecuatoriano*, presenta mucha diversidad dialectal, lo cual es signo de ser más antiguo que los que conforman

el *quichua B ecuatoriano*, y esto constituye una evidencia para ella de que el quichua fue hablado en esta zona antes de la conquista de los Incas.

De la revisión de los argumentos de lingüística interna de Stark, se puede colegir que la autora no presenta el criterio con el cual seleccionó los morfemas antes señalado para fundamentar su hipótesis, cuando hay otros morfemas que tiene esta misma característica: el oscilativo {-ykacha} que se realiza en esta zona como [ykača ~ yxiča], el aditivo independiente {-pash} que se pronuncia como [paš ~ piš]. Tampoco tomó en cuenta los cambios vocálicos en el léxico como en [yuyak > yuyik] 'el que sabe, anciano', [kuyay > kuyiy], 'amar', usado en la Sierra; [ñukančik > ñukunčik] 'nosotros'; [yawar > yawur] 'sangre', [munay > munuy], etc., que también se dan en la Sierra Central en donde el cambio habría sido de [a > i], y de [a > u], respectivamente, los cuales muestran la tendencia contraria a lo propuesto por Stark. El cambio lingüístico operado en la morfofonémica, según la propuesta de Stark choca contra el principio de plausibilidad. Es más factible el cambio de [a] > [i ~ u] que la inversa, como esta autora lo propuso. Sobre la inviabilidad de la hipótesis han opinado Hartmann (1979: 287-289), y Cerrón-Palomino (1987: 338-341), desde el punto de vista lingüístico.

En la formulación de su propuesta, Stark tampoco contrastó con datos de los documentos coloniales como: crónicas, "Relaciones Geográficas", etc. Ahora se tiene a disposición documentación acerca de las misiones coloniales tanto de los jesuitas en Maynas como la de los dominicos en Canelos. Ellas tuvieron su base Quito y fueron las encargadas de evangelizar a pueblos amazónicos de distintas lenguas. Al parecer estos misioneros tomaron como lengua de transición las propias de esos pueblos, pero se apoyaron mucho en el quichua. En los pocos escritos que se conoce sobre la doctrina cristiana que utilizaban, generalmente van acompañados de la versión quichua. Así por ejemplo en el catecismo anónimo de 1753 de una lengua la familia tucano (secoya), el texto castellano aparece seguido del secoya y luego del quichua. Además, los misioneros en sus recorridos iniciales generalmente se hacían acompañar de quichuas inicialmente de la Sierra y luego de los quichuizados de la ceja de montaña. Esto muestra un ingreso paulatino del quichua en la amazonía durante la época colonial, lo constituye un contrargumento a la hipótesis formulada por Stark de que el quichua haya surgido en la Amazonía ecuatoriana y de allí se haya expandido hacia la Sierra Central del Ecuador.

Por otra parte, Stark tampoco tomó en consideración la presencia un significativo número de topónimos, fitónimos y antropónimos presentes en la Sierra Central, que no pertenecen al quichua sino a lenguas anteriores. Si el quichua hubiera sido muy antiguo en la Sierra Central ecuatoriana, los topónimos, antropónimos y fitónimos prequichuas serían muy escasos. Por otra parte, la diversidad dialectal del esta zona podría explicarse acaso por la presencia de mitimaes de diversos lugares que fueron colocados en esta zona durante el incario y no porque la gran fragmentación, en este caso, sea se deba a su antigüidad como lo sugiere Stark.

Así pues, los avances en las investigaciones tanto a nivel de lingüística interna como de lingüística externa, le han dejado huérfana de respaldo científico a esta propuesta.

2.2 Teorías del origen exógeno del quichua

La mayor parte de autores que han estudiado sobre la presencia del quichua en el Ecuador considera que éste vino procedente del Sur. Sin embargo, existen discrepancias tanto en la época de su llegada como en la forma de su expansión.

2.2.1 Las teorías del arribo preincaico del quichua

Durante la época Colonial, Juan de Velasco ([1789] 1978, II: 170-171) al hablar del idioma del Reyno de Quito, señala que era un dialecto del mismo de los incas, que estuvo ya presente en estas tierras desde antes de la venida de los cuzqueños. Al respecto dice:

> El de los Scyris, que era el dominante, no era otra cosa, según he significado otras veces, que un dialecto del mismo idioma de los Incas del Perú, o más bien, el mismo mezclado con otros, y diversamente pronunciado. Esta circunstancia, la cual no se había observado entre tantos países intermedios, causó a Huayna Cápac tanta maravilla en Quito que conoció y confesó (según es fama constante) el que ambas monarquías habían tenido un mismo origen.

Sobre la hipótesis de Velasco no se ha encontrado datos en otras fuentes que lo corroboren. Por otra parte ella es de fines del siglo XVIII, por lo tanto bastante tardía.

Posteriormente, ya en la época republicana, el suizo Tschudi (1873), postuló también que el quichua arribó al Ecuador ya en tiempos preincásicos. De la posición de este autor, Hartmann (1979: 267-268) trae una cita traducida por ella, cuyo texto es el siguiente:

> la opinión generalmente compartida de que sólo con las conquistas incaicas el quechua haya sido difundido al norte, hasta Quito y más allá, porque largo tiempo antes de que existiera una dinastía de los incas, se hablaba quechua en la parte septentrional de la América del Sur, en la actual República del Ecuador … Prescindiendo de algunas excepciones locales insignificantes [continúa escribiendo] cabe aceptar como un hecho de que en todas aquellas regiones, en las que está en uso aún hoy día, el idioma quechua se ha hablado también ya miles de año antes de la dinastía incaica. ... a raíz de formas antiguas que, pese a la influencia del dialecto cuzqueño modernizante ejercida durante el inca Atawal'pa se han conservado en Quito, considero al dialecto de Quito como más antiguo que el del Cuzco, lo mismo que el dialecto Tsintčay.

A fines del siglo XIX, varios autores también sostienen el carácter preincaico del quichua ecuatoriano. Así por ejemplo, Grimm (1986: V-VI), quien siguiendo el modo de pensar de aquella época, argumenta que el dialecto ecuatoriano es más primitivo por tener solo tres vocales y formas gramaticales menos variadas que el del Cuzco. Otros autores que sostienen que la presencia preincaica son: Middendorf (1890: 3); Cordero ([1892] 1955: VII-VIII).

Luego, Torero ([1974] 2007: 104), basándose en un documento publicado por Rostworowski (1970: 135-178), asume que el quichua se expandió desde el Perú y llegó a tierras lejanas entre ellas a las del actual Ecuador, cuando dice:

> Como resultado de largos siglos de relación socioeconómica multiregional en los Andes, las variedades Chinchay del Quechua –y tal vez algunas variedades Yúngay todavía no tan distantes de aquellas- se habían convertido en el vehículo de comunicación más importante que cualquier otro: la "lengua verdaderamente general" la llamarían los cronistas. Hacia 1530 (año cero preconquista), se empleaba desde el centro de Chile y el noroeste argentino hasta Ecuador y Quizá el sur de Colombia y hasta a orillas del río Amazonas (donde Orellana, el descubridor del gran río se entendió pocos años después por medio del quechua con algunos pueblos ribereños).

Hartmann (1979: 293) revisa las teorías de Velasco, Tschudi, y Torero, y sin descartar que haya habido posibles infiltraciones o penetraciones quechuas en tiempos preincaicos, sostiene que una difusión masiva de esta lengua se dio con los incas. Al respecto dice:

> Por lo demás opino, en base de las fuentes a disposición, que la quechuización de amplias partes de la actual República del Ecuador no se ha iniciado antes de la llegada de los Incas, empeño que ha sido continuado con pleno y duradero efecto en la época colonial, reflejando las variantes dialectales existentes, por lo menos en parte y en mayor o menor grado, efectos obrados por el sustrato respectivo en el superestrato quechua.

Posteriormente, Torero ([1984] 2011: 103) matiza la presencia preincaica del quichua en el Ecuador. No se refiere ya a todo el quichua ecuatoriano sino al de la Sierra Septentrional como parte del IIB[46], cuando dice:

> Ahora bien, de lo dicho hasta aquí queda claro que no se dieron durante la conquista y la ocupación incaicas del Ecuador (ni tampoco, naturalmente, en la época hispánica) los factores y condiciones requeridos para la introducción y la extensión consistente de un dialecto quechua del tipo IIB, cuyas formas son, sin embargo, las que han predominado sustantivamente en la constitución de las hablas ecuatorianas modernas. Se deriva de esto que la presencia del proto IIB ecuatoriano en el área septentrional debe fijarse en términos preincaicos.
>
> En respaldo de esta conclusión, si fuera necesario, y como de contragolpe, se hace evidente que sólo con una presencia preincaica ya suficientemente avanzada pudo este IIB contrarrestar los masivos y múltiples aportes "sureños" llegados con el imperio y salir finalmente victorioso –aunque no indemne- de la contienda lingüística.

Posteriormente, Hartmann (1997) al referirse a las "Fuentes quechuas de la época colonial con referencia al Ecuador", ratifica que la primera fase de quechuización del Ecuador en tiempos preincas debió limitarse a una élite, pero que la extensión del quichua a toda la Sierra ocurrió solamente a partir de los siglos XV y XVI con la imposición de la lengua por los incas.

Torero (2002: 98-105), para sostener que el quichua ya estuvo bastante difundido en el Ecuador al momento de la llegada de los españoles retoma el dato de Cieza de León ([1553] 1973) de que en la Sierra ecuatorina además de las lenguas propias en los diversos pueblos estaba presente la lengua general de los Incas. Sin embargo, este último dato no necesariamente es garantía de que el quichua hay penetrado ampliamente en el Ecuador antes de la venida de los incas. No se conoce con

[46] Torero clasificó al quechua, como se verá más adelante, en dos grandes ramas: Quechua I (QI) y Quechua II (QII). El QI está en la Sierra Central del Perú. El QII, a su vez lo subdividió en: QIIA, el cual está al norte del Perú; QIIB, el ecuatoriano y colombiano; y QIIC el que está en el Cuzco, al sur del Perú, en Bolivia, y Argentina.

precisión el grado de contacto con la mayoría de la población. El paso del cronista fue breve por estas tierras.

A pesar de ello, esta teoría de la presencia del quichua en el Ecuador desde antes de la llegada de los incas, pareció muy aceptable para varios estudiosos durante la segunda mitad del siglo XX. Ella buscaba integrar aspectos lingüísticos, históricos, económicos, geográficos, e inclusive religiosos, como es el caso de las peregrinaciones al santuario de Pachacamac en la Lima actual. Esta teoría, inclusive, era muy útil para contrarestar la animaversión de algunos sectores que estigmatizaban al quichua señalando como el idioma de los invasores incas. Presentaba la expansión del quichua, como algo casi neutro y pacífico. Sin embargo, ya desde la misma década de 1970 comenzó a ser cuestionada académicamente como ya se ha mencionado.

Por su parte, Hocquenghem (2012) considera que los argumentos de Torero según los cuales considera que el quichua llegó al Ecuador desde el período intermedio tardío[47] mediante el comercio, principalmente del *mullu*, antes de la presencia de los incas son cuestionables. Con datos históricos, etnohistóricos, y arqueológicos intenta demostrar que la propuesta de Torero fue construida omitiendo algunos factores contextuales. Así, señala que en las tumbas de Chincha se ha encontrado un escaso número de *mullus*. Además, según los diseños mochicas encontrados en el Intermedio Temprano no usaban canoas con balsas sino solo de totora.

> In our view, Torero accepted acritically a highly dubious reding of the 'Report' made by Rostworowsky, and founded the better part of his thesis upon this reading and upon its questionable interpretation and conclusions as to the possible existence of a pre-Hispanic maritime trade route along the length of the central and northern Andean coast between Chincha and Puerto Viejo. For this reason, it becomes very difficult to accept his theory regarding the spread of the Quechua he calls Chinchay during the Late Intermediate Period, which we must challenge in the light of fresh information (Hocquenghen, 2012: 354).

[47] Para facilitar la comprensión a lectores ecuatorianos se señala que la clasificación de la arqueología del Perú es: Precerámico Temprano 12.000 a.C- 5000 a.C.; Precerámico medio 5.000 a.C-3.000 a.C.; Precerámico tardío 3.000 a.C-1.800 a.C.; Inicial 1.800 a.C:-1.200 a.C.; Horizonte temprano 1.200 a.C.-200 a.C.; Intermedio temprano 200 a.C.-600 d.C.; Horizonte Medio 600 d.C.-900 d.C.; Intermedio Tardío 900 d.C.-1450 d.C.; Horizonte tardío 1450 d.C.-1532 d.C.
La arqueología del Ecuador se clasifica en: Precerámico 11.000 a.C.- 4.000 a.C.; Formativo 4.000 a.C-300 d.C.; Desarrollo regional 300 d.C.-800 d.C.; Integración 800 d.C.-1480 d.C.; Inca 1480 d.C.-1533 d.C (Los datos del Ecuador están basados en Porras (1980), y Bravomalo (2007))

Esta posición de Hocquenghem refuta la teoría de Torero, que por más de cuarenta años había sostenido, de que el quichua se había extendido al Ecuador en tiempos preincaicos a partir de la Costa Central del Perú.

Cabe también señalar que Torero no parece haber dado mucho valor en su análisis el papel de la política evangelizadora colonial en la difusión del quichua. Actualmente, existen varios autores que han trabajado sobre este aspecto de la Colonia (Estenssoro 2003), (Durston 2007). Así, el establecimiento de lenguas generales durante la Colonia explicaría la presencia del quichua en la Sierra ecuatoriana, y la no presencia del quechua en la Costa Norte peruana.

Por su parte Itier (2013: 254), trae otra hipótesis según la cual el quichua no habría surgido en la Costa Central del Perú como proponía Torero y había permanecido como plausible por más de treinta años a fines del siglo XX. Él, luego de analizar datos históricos, plantea que pudo haber un quechua antiguo en el Cuzco. Este autor argumenta que, aunque el nombre de los primeros incas no son quechuas, sin embargo las principales instituciones cuzqueñas son quechuas: *wiraqucha*, *illapa*, *chuqi-illa*, *inti*, *punchaw*, *pacha-yachachik*, y también la mayor parte de la toponimia local. Entre sus conclusiones señala:

> Pero sobre todo, el proceso por el cual los habitantes de la región del Cuzco adquirieron el quechua puede entreverse a través del resultado de la evolución local de la lengua. Si bien el cuzqueño antiguo parece haber tenido una mayor influencia particular de los incas y del aimara que la que se observa en el cuzqueño moderno, la impronta de estos sustratos en el léxico y la morfosintaxis del quechua cuzqueño no deja de ser relativamente débil. Aun en campos semánticos como los de la fauna, flora y las herramientas, es decir aquellos en que más suele manifestarse la influencia léxica de los sustratos, el dialecto cuzqueño contiene pocos términos que no sean de origen quechua.

Ahora bien, si el quichua hubiese llegado a las Costa ecuatoriana, provenientes de la Costa central peruana, éste debería haberse mantenido en la las regiones de la Costa hasta hoy o por lo menos hasta la Colonia, pero los datos históricos no van en esa dirección. La toponimia y las "Relaciones Geográficas", por el contrario muestran que mientras más se aleja de la Sierra en dirección hacia la costa la presencia del quichua escasea, en tanto que la presencia de las lenguas prequichuas de la Costa son más visibles. Podría también pensarse que el quichua habría provenido de la Costa norte peruana, pero eso tampoco es plausible, pues en esa zona norteña del Perú, no ha sido el

quichua el predominante en los inicios de la Colonia, sino otras lenguas. De tal suerte que el arribo del quichua proveniente del Perú por mar y por la Costa tiene dificultades en el sustento histórico. Resta entonces considerar la posibilidad de su ingreso por la Sierra en tiempos preincaicos, pero sobre esto no existen datos.

2.2.2. La teoría de la introducción del quichua con la presencia inca

Varios autores en cambio han señalado que el quichua fue introducido por los incas. Entre ellos están: González Suárez (1890, 1902), Jijón y Caamaño (1952: 67-68), Caivallet (2000), el padre Gonzalo Ortiz (2001: 18) de la congregación redentorista, entre otros. Este último, al comentar distintos pasajes del padre Juan de Velasco concluye que el quichua fue introducido por los incas. Al respecto dice:

> La tesis del P. Velasco de un idioma común entre el Imperio de los Incas y del Reino de Quito es sencillamente imposible. Y eso por una razón, esta sí verdadera, que es la aducida por el mismo P. Velasco: el idioma difundido por los Incas, el quichua, era un idioma muy limitado, de la región del Cuzco, elevado a la categoría de idioma general y de lengua oficial del Imperio sólo por los Incas a partir del siglo XII. Al norte del Perú y sur del Ecuador no llegó el quichua sino en la segunda mitad del siglo XV. Por tanto, no podía haberse difundido en el Norte antes de que lo impusieran los Incas como idioma general.

El padre Ortiz (2001: 14), para argumentar su propuesta, se pregunta ¿Quiénes hablaban el quichua a la llegada de los españoles? Y esboza la siguiente respuesta:

- Los miembros de la familia imperial: hijos y viudas de Atahualpa y el resto de la familia imperial, muy numerosos por cierto, dada la poligamia generalizada entre los príncipes y señores importantes (de Huaina Cápac se afirma que tuvo más de cien hijos)
- Los generales y oficiales que pertenecían a la familia imperial, tales como Rumiñahui;
- Los miembros de las clases dirigentes venidos del Perú para participar en la administración. No pocos de ellos –imitando a su señor Huaina Cápac- habían formado su hogar en las acogedoras tierras del "reino" de Quito. A la clase dirigente pertenecían los "orejones" o militares escogidos, y eran de sangre inca pura ("rririyoc auquicuna", tales como el General Kiskis);
- Los "mitimaes", ubicados estratégicamente por los Incas para asegurar el dominio imperial; los más de estos mitimaes procedían de la región del Cuzco, por ejemplo los de San Andrés Xunxi (Provincia de Chimborazo) que, según Paz Maldonado, "son de Condesuyo que está junto al Cusco, y hablan unos con otros su lengua de aquellla tierra";
- Las tropas peruanas, que en su mayor parte eran de habla quichua;

- La clase dirigente local, que habían entrado a formar parte de la élite gobernante: caciques, o curacas, que habían hecho propia la cultura y la lengua de los amos cuzqueños. (En este hecho se basa la atribución a un cacique de Alangasí de la composición poética "Atahualpa Huañui", de la que se hablará después). Los españoles conservaron la estructura de gobierno implantada por los Incas, que tenía como eje la autoridad de los caciques;
- No pocos indígenas de las clases populares, que aprendieron el quichua para poder relacionarse con las autoridades y gente importante, especialmente en sus transacciones comerciales.

Lamentablemente, el padre Ortiz no propone nuevos argumentos para sostener sus afirmaciones, sólo queda en el anuncio. Tampoco aborda sobre la presencia de las lenguas de sustrato que son un argumento en favor del arribo tardío del quichua al Ecuador.

Sin embargo, la versión de que el quechua cuzqueño llegó con los incas tiene sus bemoles, pues existe otra versión, según la cual desde Guamanga hasta Quito no se hablaba el quechua imperial "congruo" del Cuzco, sino el "corrupto" (cf. Huerta, [1616] 1993). Esto llevaría a pensar que si el quichua llegó con los incas el Ecuador no pudo haber sido el cuzqueño, sino otro como se verá más adelante.

Hocquenghem (2012), con estudios que diferentes autores han realizado sobre las rutas de navegación, principalmente del Intermedio Tardío y del Horizonte Tardío, ha llegado a la conclusión de que la navegación por mar desde Chincha (ubicada al sur de la actual Lima) hasta Pueblo Viejo (en Portoviejo del actual Ecuador) era difícil. Igualmente señala que el comercio del *mullu* desde las costas ecuatoriales no era con Chincha sino con la parte norte del Perú. En consecuencia postula que fue con la expansión del imperio de los incas que el quichua llegó al Ecuador.

> It seems credible that it was only once the northern frontier of the Inca Empire reached the cost of the Tumbes Valley and the highlands north of Quito –that is to say, during the second half of the fifteenth century –that the spread of Quechua into the northern Andes began (Hocquenghem, 2012: 365).

Aunque Hocquenghem hace cuestionamientos válidos a las dificultades de un contacto masivo prehispánico entre Chincha en el Perú y la Costa ecuatoriana, Itier liga al quechua con los incas, lo cual favorece la hipótesis de que este idioma llegó con ellos, sin embargo, queda en pie otras preguntas irresueltas sobre la presencia del quichua en Ecuador. Así por ejemplo, por qué en suelo ecuatoriano está presente el

QIIB, cercano al habla extinta del Costeño Central peruano, descrito por Domingo Santo Tomás, y no el QIIC que, actualmente, es hablado en la capital de los incas. Igualmente porqué en el Ecuador se usa vocablos de elementos importantes que provienen del QI, y no del QIIC, que debieron hablar los incas. Así, en Ecuador se usa <yaku> 'agua', <tamya> 'lluvia', <chusku> 'cuatro', proveniente del QI, en vez de <unu>, <para>, <tawa> respectivamente, que corresponden al cuzqueño.

Varios de estos interrogantes han comenzado a ser aclaradas con los estudios de varios autores que sospechan sobre la existencia de dos realidades quechuas diferentes a las cuales se las ha denominado *lengua general,* en épocas diferentes. La una habría sido la variedad de Chincha descrita por el primer gramático, Domingo de Santo Thomás. Ésta habría sido la que hablaban los incas. Betanzos [1551] y Cieza de León [1551] han dejado algunas expresiones quichuas pronunciadas por los soberanos cuzqueños. La otra *lengua general* sería la señalada, tardíamente, a fines del siglo XVI a partir del III Concilio, y que corresponde al cuzqueño aimarizado moderno, es decir con sonidos laringalizados. Igualmente a las hablas de la Sierra Central peruana, arbitrariamente se las denominaría *chinchaysuyas*, cuando la auténtica *chinchaysuya* habría sido la de Chincha ubicada en Costa Sur peruana. Sobre la existencia de esta confusión en la denominación de *lengua general* entre los autores de mediados del siglo XVI y los de fines de ese siglo y posteriores, Cerrón-Palomino (2017: 85) dice:

> Sin embargo, como lo han venido señalando César Itier (2011) y quien escribe (cf. Cerrón-Palomino 2013b), el referente de "lengua general" no ha sido el mismo entre los autores mencionados, habiendo devenido en una designación ambigua. En efecto, lo que los primeros cronistas registran y ponen en boca de los incas no es el mismo quechua al que se refieren más tarde Blas Valera o Garcilaso ni tampoco Gonçález Holguín, Acosta o Cobo. Se trata, en verdad, de variedades claramente distintas, aun cuando, juzgadas a partir de la información histórica y dialectal de que disponesmos en la actualidad, formaran parte de la llamada rama sureña (en oposición a la central). Y no obstante que el material probatorio con que contamos para sostenerlo señalado resulta fragmentario, por no decir precario, de todos modos es suficientemente importante y decisivo para evitar caer en el error tradicional de asignar a los incas una variedad quechua que, ahora lo sabemos, se configura y codifica con posterioridad a la caída del Imperio y consiguiente ordenamiento colonial.

Sobre este asunto se volverá en capítulo 3 a propósito de las características del quichua ecuatoriano.

Por otra parte, de las palabras consideradas propias del "nuevo" *Chinchaisuyu* por Figueredo ([1700] 1991: 113-121), apenas 45 de las 170 palabras traídas en la obra son conocidas en todo el Ecuador. Adicionalmente, hay tres conocidas únicamente en Cañar, Azuay y Loja que son: <mashay, ruru, parkuy> 'calentar en el sol, huevo, regar agua', respectivamente; y una <musiyay> 'presentir, conjeturar' que es usada en la Amazonía y en la provincia de Bolívar en a Sierra.

Quizá la respuesta parcial a esta complejidad esté en lo proponía Hartman (1994), que hubo dos momentos de llegada del quichua al Ecuador. La primera pudo haber sido a manera de pequeños enclaves que se fueron conformando por comerciantes al estilo de los mindalaes estudiados por Salomón ([1980] 2011). Y, la segunda en forma masiva con los incas. En esto habrían contribuido los mitimaes como también lo señalaba Hartamann en el mismo artículo. Sobre la presencia de los mitimaes traídos de distintos lugares del imperio, todavía es un campo abierto la investigación. Visto así, la teoría de la presencia preincaica del quichua en el Ecuador y la otra que sostiene que esta lengua fue introducida por los incas, resultarían más complementarias antes que excluyentes.

Pero adicionalmente, la generalización del kichwa en el Ecuador parece haberse debido, en una tercera etapa, a la labor de los misioneros. El padre Ortiz (2001: 33-34), hace una síntesis de esta tarea de los religiosos de las diferentes órdenes en los siguientes términos:

> Fueron los MERCEDARIOS, los primeros en aprender el quichua. El P. Martín de Victoria, capellán de Benalcázar, redactó la primera gramática quichua, lastimosamente extraviada. De él dice González Suárez: "En muy breve tiempo llegó a hablar expeditamente la lengua del Inca, y fue el primero que ejercitaba en ella, en su convento, a varios clérigos y a los religiosos de su orden".
>
> No se quedaron atrás los hijos de San Francisco. Tan pronto como llegó a Quito (6 de diciembre de 1535), fray Jodoco Rique se dedicó a aprender el quichua y a prestar asistencia y enseñanza principalmente a los miembros de la familia real y de la nobleza local.
>
> Llegó a dominar a la perfección el idioma de los Incas y redactó varias obras lamentablemente perdidas, entre ellas: "Catecismo y Devocionario en Quichua", "Sermones varios en lengua quichua y española"

Ortiz menciona que también los agustinos tuvieron una cátedra del quichua. Por su parte, los dominicos tuvieron la cátedra "oficial" de quichua asignada por la Corona española en 1581. El primero en ejercerla fue fray Hilario Pacheco, el segundo fue el

criollo fray Pedro Bedón de quien se dice se había formado en Lima. Los Jesuitas llegaron a Quito en 1586, y contaban con cuatro maestros en idioma quichua, entre los que estaba Diego González de Holgín, quien permaneció en Quito hasta el año de 1600. Según Ortiz (2001: 34) interpretando datos del historiador jesuita padre Jouanen (1941: 187), ellos se hicieron cargo del Seminario Mayor de San Luis y de la cátedra del quichua en 1594 y la ejercieron hasta su expulsión en 1767.

Luego de la revisión de estas teorías, se puede concluir que las dos propuestas del origen exógeno del quichua cuenta con mayores argumentos que la endógena. Sin embargo, éstas tampoco resuelven todas las interrogantes que se plantean al estudiar la diversidad dialectal del quichua ecuatoriano, como es el hecho de que el quichua de la Sierra Central sea el más fragmentario que las hablas de la Sierra Norte y la Sierra Sur. La propuesta de Hartman (1994), de que hubo dos momentos de llegada del quichua al Ecuador, el primero bastante reducido en tiempos preincaicos, y el segundo con mayor intensidad, ya con la presencia de los gobernantes cuzqueños, hasta el momento aparece como muy plausible; si se toma en consideración la presencia abundante de elementos de sustrato de lenguas prequichuas. Efectivamente la masificación tardía del quichua en el Ecuador explicaría la alta presencia de topónimos de lenguas de sustrato.

Queda pendiente la explicación de el porqué existe mayor fragmentación dialectal en la Sierra Central que en las otras regiones. Esto quizá se deba a la presencia de numerosos grupos de mitimaes, que fueron asentados por los incas y que cada uno posteriormente tuvo su propia evolución.

CAPÍTULO 3

RASGOS PECULIARES DEL QUICHUA ECUATORIANO DENTRO DE LA FAMILIA QUECHUA

El quichua ecuatoriano forma parte de la familia quechua presente en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile. Pero, ¿con cuáles hablas quechuas de esta familia, el ecuatoriano, está más relacionado? ¿Cuáles son sus particularidades? Sus características pueden apreciarse mejor con el conocimiento de la evolución de los estudios dialectales realizados, principalmente, a partir del siglo XX[48].

3.1 Antecedentes

En la segunda mitad del siglo XX Paul Rivet y Georges Créqui-Montefort (1951-1956) publicaron cuatro volúmenes con la bibliografía del quechua y el aimara producida hasta entonces en los diferentes países, y sugirieron la elaboración de una gramática comparada de estas lenguas.

Posteriormente, como lo señala Cerrón-Palomino (1987: 94) "Rowe […] abría un campo totalmente nuevo en la investigación de la lingüística histórica quechua" al concluir que el dialecto cuzqueño no era el más arcaico del quechua, ya que había experimentado más cambios que el ayacuchano. Esta visión revolucionó el pensamiento tradicional.

Por su parte, Ferrario (cf. Cerrón-Palomino 1987:94) basándose en indicios históricos y algunas simples inferencias lógicas, sostiene que no todas las variedades modernas están en "absoluta paridad gotológica" respecto de un protoidioma. Él observaba que las investigaciones lingüísticas de las hablas contemporáneas debían considerar como un lineamiento básico la reconstrucción de un "proto runasimi". A su criterio, de este "protoidioma" se habrían derivado dos ramas: 1) "el inca clásico", del cual a su vez en una segunda derivación habrían surgido el ecuatoriano y el argentino, entre otros; y 2) en tanto que la otra rama estaría integrada por los dialectos del

[48] Un compendio de los intentos previos de clasificación dialectal desde la época Colonial hasta los trabajos relacionados con este tema realizados por Parker y Torero puede verse en Cerrón-Palomino (1987, 2003).

denominado “Chinchaisuyo” (Ayacucho, Junín, Huánuco, etc.), a los cuales Ferrario los considera como “neoquechuas”

Luego, vino la etapa comparativa de los dialectos que comprendían el quechua, con los trabajos de dos lingüistas: el norteamericano Parker ([1963], 2013) y el peruano Torero ([1964] 2003). Estos autores, además de investigar las diferencias dialectales contemporáneas de la familia idiomática mediante trabajo de campo, realizaron estudios de lingüística histórica. Así, surgió el interés por estudiar las características de los distintos dialectos con la finalidad de realizar una clasificación de las hablas existentes actualmente en varios países.

Tales investigadores clasificaron de manera independiente, las diversas hablas en dos grandes grupos con sus respectivas particularidades. Parker ([1963] 2013] las clasificó en Quechua B, el cual comprende las hablas de la Sierra Central peruana, y en Quechua A, integrado por las restantes. Torero ([1964] 2003), por su parte, las dividió en Quechua I y Quechua II, respectivamente. El QI de Torero corresponde al QB de Parker, y el QII al QA de Parker.

Al QII, Torero lo subdividió en QIIA, el cual abarca las hablas de la Sierra norte peruana; el QIIB, comprende las hablas de la selva norte peruana, las ecuatorianas, y las de Colombia; y el QIIC, cubriría las hablas del sur peruano, las de Bolivia, Argentina, y Chile. Posteriormente, Torero (2002: 98) ratificó la posición del quichua ecuatoriano en el grupo QIIB, en los siguientes términos:

> Lingüísticamente, el complejo dialectal ecuatoriano-colombiano (que se designará aquí simplemente como ecuatoriano) es una rama del quechua IIB, cercano a los dialectos de Chachapoyas (Amazonas) y Lamas (San Martín) del nororiente peruano, y afiliable con el habla costeño central peruana descrita en 1560 por Fray Domingo de Santo Tomás y con la de Huarochirí (serranías del departamento de Lima) recogida en un amplio conjunto de textos en los primeros años del siglo XVII (véase trascripción paleográfica y versión en francés de estos textos en Taylor, 1980).

Sin embargo, esta clasificación no está exenta de objeciones, pues existen, por ejemplo hablas del QIIA que comparten características con el QI. Hay, pues además otras hablas intermedias entre las dos grandes ramas. Así, el quechua de Pacaraos tiene características del grupo que integran el QI, pero también algunas exclusivas de él, al interior de la rama; y tiene otras que son propias del QII. Esto ha dado asidero a algunas discusiones en las últimas décadas. Se ha llegado, inclusive, a proponer el abandono de

la división de QI-QII en favor de un continuum dialectal quechua. Según esto, las diferencias dialectales no se explicarían por la cronología de la expansión, sino por el grado de coherencia en la amplia comunidad hablante debido, fundamentalmente, a la distancia geográfica. Así, Beresford-Jones y Heggarty (2010: 74) dicen:

> For Quechua too, the initial family-tree classification has fallen increasingly into disarray as our knowledge of the geographical diversity across the family has grown over recent decades, especially with the documentation of dialects intermediate between the supposed two main branches, or others that classify well with neither (Adelaar 1977, 1987; Taylor 1984a, 1984b). As early as Landerman (1991) it was demonstrated that the two-way QI-QII split is untenable; but because he still kept faith with the tree idealization in principle, he remained unable to offer any alternative.
>
> (…) In short Heggarty (2005) calls for the traditional family tree classification of a deep two way QI-QII split to be abandoned, in favor of a more continuum-like model instead. It thus remains to set this new view of Quechua's origins in a real-world context that might explain how and why the family diverged into such a pattern, if not by Torero's sequence of migrations.

Sin embargo, esta presunción ha sido observada recientemente por Adelaar (2013) con datos actuales de la dialectología. Este autor, para argumentar la validez de la división arbórea emplea criterios de carácter lexical, morfológico y fonológico. Señala que de ellos, el morfológico es el más importante en la distinción de las dos ramas. En defensa de la división en Quechua I y Quechua II, al referirse a las críticas que se han realizado a esta clasificación indica que "por contraste, ni uno de los argumentos de índole lingüística aducidos por la literatura de las últimas dos décadas en contra de la división original del quechua en dos ramas primarias se muestra resistente al escrutinio científico" (p. 62).

Frente a estas discusiones cabe anotar que la clasificación dialectal de una lengua, como cualquier fenómeno social, es una abstracción y una idealización. En la operación clasificatoria de las ciencias, con frecuencia, aparecen las excepciones, aun en las ciencias naturales[49], y ni qué decir en las sociales como es la lingüística. Así, pues, la clasificación en dos ramas solo es un instrumento analítico que permite hacer una hermenéutica de la diversidad lingüística quechua. Además, la propuesta del continuum, aunque parece útil para explicar la presencia de algunas variantes

[49] Basta recordar lo que ocurrió cuando descubrieron el ornitorrinco en el siglo XVIII, a propósito de la caracterización del grupo de animales ovíparos y vivíparos. Umberto Eco, para explicar esta complejidad tituló a una obra semiótica suya aparecida en 1997 como "Kant y el Ornitorrinco".

fonológicas del QI como [ĉa:šaq] ‘llegaré’, del verbo /ĉa:/ <ĉaya-> ‘llegar’, y que en el QII se realiza como [čayasaq ~ čayašaq ~ čayašak ~ čayaša], igualmente variantes morfofonémicas como el continuativo {-ra:} del QI, {-raya-} del QII, tampoco explica satisfactoriamente la totalidad de los fenómenos lingüísticos del quechua. Por eso, considero que tanto la clasificación arbórea como la del continuum no necesariamente deben ser vistas como modelos alternativos excluyentes, sino como puntos de vista diferentes, y quizá hasta contradictorios.

Por otra parte, es necesario señalar que desde las opiniones históricas y etnohistóricas, así como del análisis filológico-lingüístico del corpus quechua extraído de los documentos de los cronistas tempranos, existe la sospecha de que en el siglo XVI existieron dos realidades lingüísticas distintas representadas con el nombre de *lengua general*.

Así, para los primeros cronistas y quechuistas como el religioso dominico fray Domingo de Santo Tomás [1560] 1994a), lengua *general,* o *lengua del inga,* era la variedad que se hablaba en la costa centro-sureña peruana, identificada con el antiguo señorío de *Chincha*, la cual habría desaparecido a fines del siglo XVI. Según (Adelar: 2013:43) y otros autores, esta *lengua general* estaría identificada con el *QIIB*. Sin embargo, más tarde, a partir del Tercer Concilio Limense (1582-1583), propugnado por los jesuitas, se identificó con el nombre de *lengua general* a la variedad *cuzqueña*, actual *QIIC*. Como consecuencia de esta reinterpretación antojadiza tardía, desde fines del siglo XVI y principalmente del siglo XVII, al QI se lo identificó como quechua chinchaisuyo[50] (cf. Huerta [1616] 1993: 18) sin que hubiera razón para ello; pues éste, aun geográficamente está distante de Chincha que está en la Costa al sur de Lima.

Esta confusión sobre la *lengua general*, ha sido precisada, con argumentación sólida basada en el análisis lingüístico de los textos quechuas que constan en los primeros cronistas, por Cerrón-Palomino en (2015b: 36-37), y en (2017: 89), cuando dice:

> Ahora bien, esta lengua general ha sido designada también como chinchaisuya, y a ella parece referirse, sin advertirlo, el Inca Garcilaso de la Vega, cuando trata de oponerla a su “lengua general”, que no es sino el quechua que será promovido más tarde por el Tercer Concilio Limense (1582-1583). No otra cosa se desprende del pasaje de su *Historia general*, en el que busca explicar el imaginado desencuentro comunicativo que habrían tenido el intérprete Felipillo y el inca Atahualpa en Cajamarca, y que según el autor se habría debido, entre otros factores, al hecho de que el faraute no manejaba la lengua “del Cozco” sino la de Chinchaisuyo, y lo hacía

[50] Huerta (1616) escribe “chinchaysuyo”, en tanto que Figeiredo (1700) escribe chinchaisuyo.

> "bárbaramente", de manera que el inca se habría visto obligado a aproximar su habla al del dialecto del lenguaraz de Poechos. Sobra señalar que la oposición dialectal insinuada por el Inca resulta arbitraria, desde el momento en que está asumiendo que Atahualpa hablaba en quechua conciliar, cuando sabemos que, aparte del anacronismo implícito, todo conduce a pensar que tanto Felipillo como el último soberano inca hablaban variedades muy afines: la lengua general llamada también chinchaisuya.

De otro lado, otro referente para la comprensión de las características del quichua ecuatoriano son los trabajos de reconstrucción relacionados con el *protoquechua*. La reconstrucción de la protolengua permite la formulación de criterios para la zonificación dialectal del quichua ecuatoriano; y, a partir de ella, es posible analizar el proceso de estandarización de la escritura quichua, como se verá en los capítulos siguientes.

Con tales antecedentes, a pesar de las divergencias resultantes de la complejidad de toda zonificación del quechua, en el presente trabajo se presenta como referencia la ubicación del quichua ecuatoriano en las clasificaciones formuladas por los investigadores que han trabajado en lingüística histórica, a partir de las propuestas iniciales de Parker (1963) y Torero (1964). Los gráficos, que algunos de tales autores han venido postulando sobre la clasificación dialectal, permiten tener una visión panorámica de las diferentes hablas que conforman la familia lingüística.

3.2 El protoquechua

Parker y Torero a partir de los datos de mediados del siglo XX, rastrearon la evolución de la lengua en forma retrospectiva. El objetivo de esto fue realizar la reconstrucción del protoidioma en sus niveles fonológico, morfológico y léxico. Esta tarea ha sido continuada por algunos investigadores como Cerrón-Palomino (1987, 2003), y Adelaar con Muysken (2004). En lo que sigue se pasa revista a tales reconstrucciones para luego esbozar las características del quichua ecuatoriano.

3.2.1 Fonemas del Proquechua según Parker ([1963, 1969] 2013: 71)

Parker reconstruyó tres vocales más un fonema de intensidad vocálica, y dieciocho consonantes, tal como puede verse en los cuadros siguientes:

Vocales:

Anterioridad-posterioridad/ apertura	anterior	central	posterior
cerradas	*i		*u
abierta		*a	

*/+ Intensidad/[51]

Consonantes:

Punto articulación / modo articulación	bilabial	dental	Palatal	retrofleja	velar	postvelar
oclusivas	*p	*t	*č	*ĉ[52]	*k	*q
fricativas		*s	*š		*x	
nasales	*m	*n	*ñ			
laterales		*l	* λ			
vibrantes		*r				
espirante retrofleja		*ř				
semiconsonantes	*w		*y			

Tabla 1. Fonemas vocálicos y consonánticos del Protoquechua según Parker

3.2.2 Fonemas del Protoquechua según Torero ([1964], 2003)

Torero propuso seis vocales: tres cortas y tres largas, y dieciséis consonantes, según puede apreciarse en los cuadros que siguen:

Vocales:

Anterioridad-posterioridad/ apertura	anterior	central	posterior
cerradas	*i, * i:		*u, *u:
abierta		*a, *a:	

Consonantes:

[51] Posterioremente, Parker reformuló su interpretación en favor de la cantidad vocálica, siguiendo en esto la propuesta de Torero.

[52] En 1963, Parker propuso la existencia de la alveolar /¢/ y la palatal /č/ en el sistema protoquechua, pero en 1969 se rectificó, postulando la existencia de las palatales /č/ y /ĉ/, simple y retrofleja, respectivamente, con lo cual coincidía con la propuesta de Torero en este punto. Los fonemas /ĉ/**,** /č/ son en verdad africados, pero se ha hecho usual en la nomenclatura quechua/quichua ubicarlos entre los oclusivos.

Punto articulación / modo articulación	bilabial	dental	palatal	palatal retrofleja	velar	postvelar	
oclusivas	*p	*t	*č	*ĉ	*k	*q	
fricativas		*s	*š				*h
nasales	*m	*n	*ñ				
laterales			* λ				
vibrantes		* r					
semiconsonantes	*w		*y				

Tabla 2. Fonemas vocálicos y consonánticos del Protoquechua según Torero

Como se puede apreciar en los respectivos cuadros vocálicos, Parker consideró, inicialmente, tres vocales cortas más un fonema de intensidad vocálica, en tanto que Torero siempre consideró tres vocales orales cortas con su correlato de tres vocales largas. Las tres vocales largas solo existen en los dialectos que conforman el QB de Parker, equivalente del QI de Torero, y están restringidas a la primera persona posesora y actora, pero también a algunos morfemas verbales compartidos por ambas ramas de la familia.

En los dialectos del quichua ecuatoriano no existen vocales largas, excepto en la Amazonía Central, donde se da el alargamiento de la vocal /i/ cuando se añade el morfema locativo {-pi} a una palabra que termina en /i/. Los gramáticos del siglo XIX, que elaboraron textos de la variedad ecuatoriana, no reportaron este fenómeno; sea porque no existía o porque no prestaron la atención respectiva. En todo caso, se trata de un fenómeno puramente fonético, marginal. El fenómeno puede ver, por ejemplo en:

[wasi: kawsani] > /wasipi kawsani/ 'vivo en casa'

Ahora bien, como se puede observar en el cuadro respectivo, Parker [1963] 2013: 71) en ambos casos estaban incluidas las semiconsonantes. La diferencia de la reconstrucción de Parker frente a la de Torero está en que el primero admite la existencia de dos laterales: una alveodental */l/, y otra palatal */λ/, en tanto que el segundo solo admite la palatal. Parker, incluía además de una vibrante */r/, una espirante retrofleja */ř/. La /l/ era tratada por Parker como aimarismo, pero

reconstruible, mientras que Torero la rechazaba. Otra diferencia era que Torero consideraba que la fricativa velar */x/ postulada por Parker habría sido una glotal */h/[53].

En cuanto a las vocales, Torero postuló el alargamiento vocálico en tanto que Parker, interpretó este fenómeno como acento de intensidad. Finalmente Parker aceptó la propuesta de Torero y descartó la presencia de vocales largas (cf. Cerrón-Palomino, 1987).

3.2.3 Fonemas del Protequechua según Cerrón-Palomino (1987:128)

Este autor, reconstruyó tres vocales y dieciséis consonante. Luego de su análisis no incluyó en su reconstrucción las vocales largas propuestas por Torero; tampoco los segmentos /ř/ ni /l/ propuestos por Parker. Los protofonemas ofrecidos aparecen seguidamente en los cuadros respectivos.

Vocales:

Anterioridad-posterioridad/ apertura	anterior	central	posterior
cerradas	*i		*u
abierta		*a	

Consonantes:

Punto articulación / modo articulación	bilabial	dental	palatal	palatal retrofleja	velar	postvelar	
oclusivas	*p	*t	*č	*ĉ	*k	*q	
fricativas		*s	*š				*h
nasales	*m	*n	*ñ				
laterales			*λ[54]				
vibrantes		*r					
semiconsonantes	*w		*y				

Tabla 3. Fonemas vocálicos y consonánticos del Protoquechua según Cerrón-Palomino

[53] Se conoce que la diferencia entre entre estos dos autores en el uso de <x> y <h>, era más notacional que estructural.
[54] En el original /λ/, se halla representado por el símbolo /Ĩ/.

Al comparar los elementos del sistema consonántico del quichua ecuatoriano actual, cuyo cuadro se expone más abajo, se observa que éste se explica naturalmente a partir del sistema del Protoquechua, dejando de lado las particularidades provenientes del sustrato, y de su propia evolución. Sin embargo, como se verá en el capítulo 5, la gran variedad del ecuatoriano, está en la realización de los fonemas, y los morfemas, es decir en el nivel de la concretización fonética. A nivel morfológico es donde existen más diferencias respecto de la protolengua, pues no solamente ha habido cambios morfofonéticos, sino también una reducción cuantitativa importante de morfemas, y además de innovaciones no menos interesantes.

3.3 Clasificación de los dialectos quechuas y ubicación del quichua ecuatoriano dentro de la familia lingüística

Diversos autores han ensayado propuestas de clasificación dialectal y la ubicación del ecuatoriano al interior de lo que algunos consideran como una familia de lenguas antes que meramente grupo de dialectos perteneciente a una misma lengua.

3.3.1 Ubicación del quichua ecuatoriano en el diagrama de Parker (1969)

En la clasificación de 1963, Parker, ubicó al quichua ecuatoriano junto a las variedades dialectales de la Amazonía peruana, cuando señaló: "Aunque claramente derivado del dialecto del Cuzco, el de Ecuador-Ucayali, a menudo llamado quichua y no quechua, muestra muchas características divergentes" ([1963] 2013: 39) [55].

Años más tarde, como se puede ver en el esquema de abajo, Parker ([1969b] 2013: 63) ubicó al dialecto ecuatoriano junto al sureño del Cuzco, y Ayacucho, y no junto al de Amazonas[56] del Perú. El argumento fue que, si bien el ecuatoriano comparte varias características comunes con este último, no ha conservado el fonema palatal retroflejo /ĉ/. Por otra parte, señaló que las dos innovaciones compartidas: 1) sonorización de oclusivas después de nasal, y 2) fusión de /k/ y /q/ integraban cambios que definían un grupo *areal* y no de evolución interna de las hablas.

[55] Se presenta solo la subclasificación de las hablas del quechua A (QA) de Parker equivalente al (QII) de Torero, y no el QB de este autor (QI de Torero), debido a que en él se encuentra el ecuatoriano.
[56] Al parecer, al referirse en 1969 al habla Amazonas, Parker no incluyó en él las hablas del departamento amazónico de Loreto.

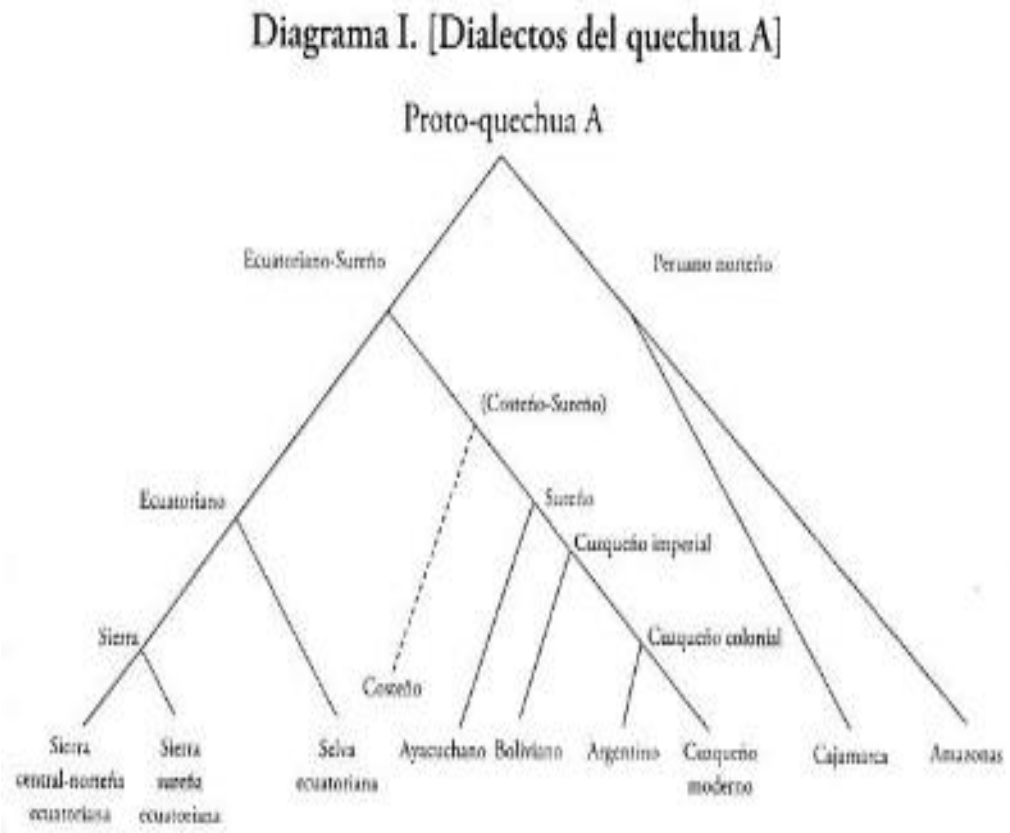

Figura 2. Clasificación dialectal del Quechua A, según Parker (1969).

Actualmente, con los datos de Mercier (1983), Taylor (1979) y Landerman (1973), se puede concluir que el quichua ecuatoriano tiene más en común con las hablas de los ríos Napo, Tigre y Pastaza peruanos del departamento de Loreto, que con el de Chachapoyas, del departamento Amazonas.

3.3.2 Ubicación del quichua ecuatoriano en la clasificación de Torero (1974)

Como se observa en el gráfico, Torero ([1974] 2007: 154) ubicó al quichua ecuatoriano junto con las hablas amazónicas del Perú y las de Colombia, las cuales constituyen el grupo QIIB establecido en 1964.

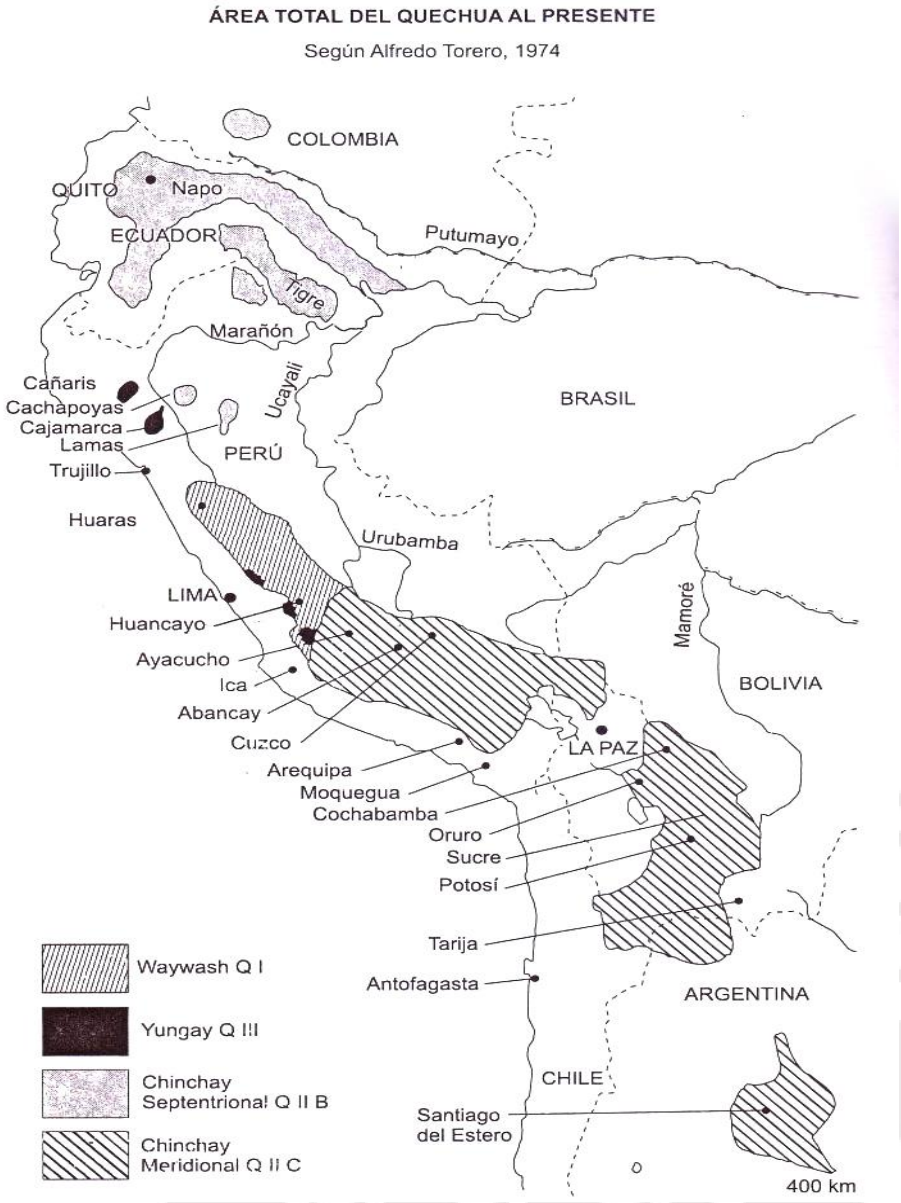

Figura 3. Clasificación dialectal del Quechua según Torero (1974).

3.3.3 Ubicación del quichua ecuatoriano en el diagrama de Cerrón-Palomino (1987)

En el diagrama siguiente, Cerrón-Palomino (1987: 247) sitúa al quichua ecuatoriano como parte del QIIB junto con las hablas de los departamentos peruanos de San Martín, Amazonas y Loreto, a las cuales añade las de Colombia. Sin embargo, nótese que en el quichua de las hablas de Chachapoyas, provincia del departamento de Amazonas, y el ecuatoriano existe una diferencia importante. Según Taylor (1979: 19), (2000: 48), en Chachapoyas existe la distinción entre /č/ y /ĉ/, en tanto que en las hablas ecuatorianas este último fonema no existe.

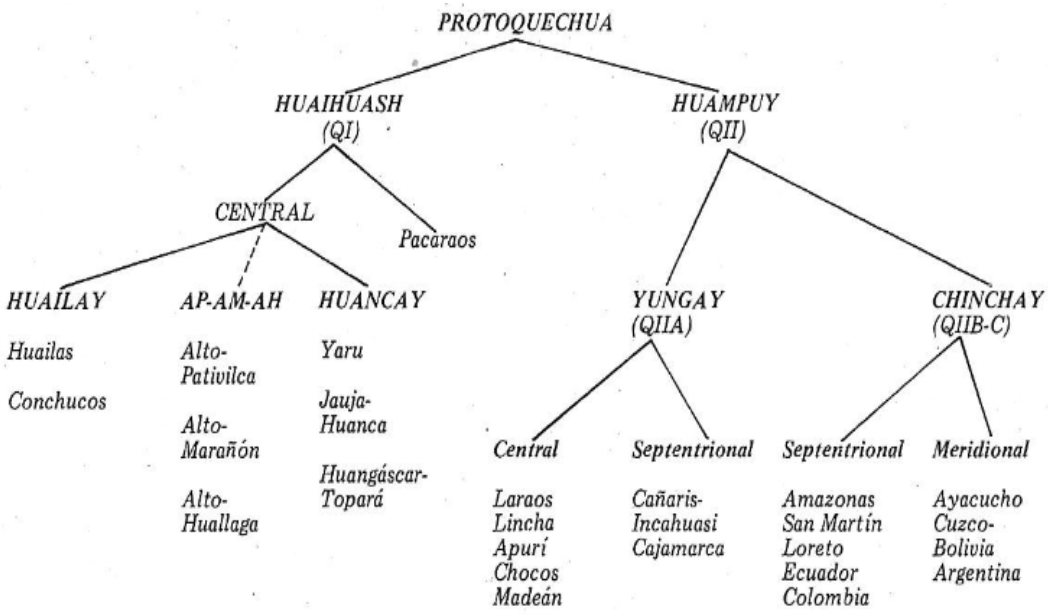

Figura 4. Ubicación del quichua ecuatoriano al interior de la familia quechua según Cerrón-Palomino (1987).

A las hablas que integran el QIIB señalados por los autores citados, y que están relacionadas con las ecuatorianas, se tendría que agregar la del grupo denominado "Santarrosino" del departamento Madre de Dios en el Perú, señalada como integrante de la napeña por Marcos Mercier (1983: 29):

> Actualmente en su variedad NAPEÑA es el principal, y a veces único idioma de comunicación de unos 45 mil nativos de la cuenca del Napo, desde Mazán en el Perú hasta las cabeceras en el Ecuador. Hablantes del kichwa del Napo se encuentran también en comunidades de Alamas de los ríos Tigre y Pastaza, y aún en la lejana Madre de Dios, por el río Tahuamanú, a donde caucheros se llevaron un grupo de Santorrosinos[57].

[57] Con santarrosinos se refiere a los quichuas de la población de Santa Rosa ubicada en el río Napo cerca al Tena en Ecuador, los cuales fueron llevados por un cauchero a un sitio lejano en el Perú, como es el departamento Madre de Diós que está en la selva a la altura del Cuzco. Según el testimonio oral de Luis Canelos Macochoa, de aproximadamente 40 años en 1984, quien al hablar sobre los padres de su generación dice: "Fueron traídos un centenar de ellos por el cuchero Arturo Reátegui, en 1911, y llegaron a la boca del tío Tacuatimanu un 30 de Agosto de dicho año, motivo de su denominación. Vivieron regados a través del río Tacuatimanu durante unos cuatro años, trabajando como peones para diversos caucheros y siringueros quienes abandonaron Madre de Dios alrededor de 1915 y "no les pagaron el pasaje de retorno" a los indígenas (Pozzi-Escot, 1998: 298). Durante el siglo XIX y comienzos del XX, la población indígena de la Amazonía peruana y ecuatoriana fue esclavizada por los caucheros de la compañía inglesa Arana con sede en Iquitos. Por otra parte, en la memoria de los hablantes del Tena está de que en tiempos de sus abuelos solían viajar por el río Napo hasta el Huallaga en el Perú para proveerse de sal. Cuentan que se demoraban unos seis meses en ese periplo. Para los quichuas ecuatorianos de la Amazonía era más factible ir al Perú por río, que cruzar la denominada cordillera "oriental" para salir a Quito o a la Costa ecuatoriana. Contactos como éste pudo haber sido un factor de la unidad dialectal de toda esta zona.

3.4 Características del quichua ecuatoriano

Al hablar de características del quichua ecuatoriano se debe señalar que es imposible circunscribir las características de un dialecto al territorio de un país, pues algunas de ellas sobrepasan las fronteras nacionales, y otras, por el contrario, solo cubren una parte del territorio nacional.

Como se ha visto en los diagramas presentados, los autores que han formulado las clasificaciones del quechua desde la segunda mitad del siglo XX, señalan que las hablas que constituyen el quichua de Ecuador están relacionadas actualmente con las variedades quechuas de la selva noreste peruana, que se encuentran en los departamentos de Loreto, San Martín, y Amazonas, del Perú, y también con las de Colombia. Sin embargo, cabe anotar que la variedad quechua de Amazonas del Perú, tiene una diferencia importante, pues mantiene la distinción entre los fonemas /č/ y /ĉ/, de la cual carece el ecuatoriano.

La razón para que confluyan características comunes entre las hablas que constituyen el QIIB, se deba posiblemente a que, en el siglo XVI[58], ellas habían sido difundidas por misiones del Obispado de Quito. Además, los jesuitas atendieron gran parte de la Amazonía ecuatoriana, y también Maynas, hasta su expulsión en 1767, por parte del rey Carlos III. Según el padre Ortiz (2001: 36), al referirse al papel de los jesuitas y a los textos empleados en la evangelización de los indios del Ecuador, dice:

> En Quito y en Perú se utilizaron los mismos textos gramaticales y doctrinales (…). Cuando se hace referencia al Ecuador o al Quito de esa época, hay que tener presente que el territorio de la Real Audiencia de Quito y del Obispado de Quito se extendía bastante más que el Ecuador de hoy día. El Obispado de Quito llegaba hasta Cajamarca y Trujillo y comprendía la inmensa región de la Misión de los Maynas. Esta Misión abarcaba las cuencas de los afluentes del Marañón por parte del Perú: Huallaga, Ucayale, Panapura: colindaba con el territorio del obispado de Charcas (Bolivia) y por el oriente con el Brasil.
>
> El quichua "quiteño" se habló en todas las comarcas a donde llegaban los jesuitas con sus misiones. Por esto la Gramática o Arte del Quichua que edita en 1753 el jesuita Nieto Polo del Águila es para la Provincia de Quito y para las misiones de Maynas.

[58]A partir del siglo XVII la zona de Chachapoyas pasó a conformar el Obispado de Trujillo, cuando este fue organizado, separándose del de Quito.

Según los estudios comparativos, las particularidades de los dialectos del quichua ecuatoriano se pueden encontrar en el campo fonético-fonológico, morfológico y léxico. A nivel sintáctico la diferencia entre los dialectos es menor y no solo dentro del quichua ecuatoriano, sino al interior de toda la familia lingüística. Al respecto, Parker ([1969c] 2013: 77), dice: "… los textos disponibles para diversos dialectos muestran un alto grado de homogeneidad sintáctica, a excepción de lo relativo a la reestructuración que ha resultado del préstamo de preposiciones y conjunciones del castellano en ciertos dialectos".

A continuación se presenta cinco particularidades del quichua ecuatoriano en al campo fonológico y varias en el nivel morfológico desagregadas en la morfología nominal y en la verbal.

3.4.1 Nivel fonológico

El sistema fonológico fundamental del quichua ecuatoriano actual no es muy distinto de los propuestos para el protoquechua por Parker, Torero y Cerrón-Palomino que han sido señalados. A continuación se presentan los cuadros vocálico y consonántico del quichua ecuatoriano actual. En tales cuadros se tendría que incluir los fonemas provenientes de las lenguas de sustrato, de los cuales se hablará en el capítulo 7 que trata sobre la estandarización de la escritura del quichua.

Vocales[59]:

Anterioridad-posterioridad/ apertura	anterior	central	posterior
cerradas	i		u
abierta		a	

[59] En Ecudor no se ha dado el problema por el número de vocales como ha ocurrido en el Cuzco-Perú. Todos están de acuerdo en la existencia de las tres vocales. La discusión se ha dado en torno a las consonantes.

Consonantes[60]

Punto articulación / modo articulación	bilabial	dental	palatal	palatal retrofleja	velar	posvelar
oclusivas	p	t	č		k	
fricativas		s	š		x	
nasales	m	n	ñ			
laterales		l	ʎ			
vibrantes		r				
semiconsonantes	w		y			

Tabla 4. Cuadro de los fonemas vocálicos y consonánticos del quichua ecuatoriana según Álvarez y Montaluisa (2017).

Las diferencias más importantes se deben a los efectos de los fenómenos de evolución que han tenido en el tiempo y en el espacio las diferentes hablas del quechua/quichua, y a la presencia de algunos sonidos provenientes de las lenguas de sustrato, y. Así por ejemplo, el caso del kichwa de Cañar y Azuay hay hasta el día de hoy un importante léxico de la lengua Cañar, como se puede apreciar en el capítulo 1, en el cual existe la presencia del fonema /ž/ que se transcribe como <zh>. En el siguiente ejemplo se puede apreciar la necesidad de incluir esta grafía para diferenciar de la grafía del fonema /ʎ/, como en los siguientes casos:

zhadan ‘una planta’
llatan ‘desnudo, pelado’

Inclusive se tendría un par mínimo en el quichua actual de la provincia de Cañar entre estos dos fonemas que se representan con las grafías ll/zh.

ki**ll**u ‘amarillo’
kizhu ‘vagina’

60 En los dialectos de las zonas Sierra Central y parte de la Sierra Sur del Ecuador, existe un reducido número de palabras con sonidos aspirados: [p^h, t^h, ch^h, k^h], que podrían provenir de un superestrato de origen cuzqueño. Adicionalmente, hay la presencia de los fonos [e, o, ȼ, ž, z, b, d, g, f] en el léxico proveniente de lenguas de sustrato. Actualmente, existe la presencia del fono [h] proveniente del fonema /q/ en el kichwa de Tungurahua y Chimborazo, posiblemente como superestrato también del Cuzco. Por otra parte hay que señalar que en el cuador fonológico, siguiendo la tradición de la lingüística quechua, el fonema africado /č/ se lo representa en la fila de las oclusivas y no en una aparte como podría ser.

Entre las diferencias principales del quichua ecuatoriano con relación el sistema de los otros dialectos se puede señalar las siguientes:

1) La no presencia del fonema /q/

En los dialectos del quichua ecuatoriano no se da el fonema /q/, debido a que éste elemento se ha velarizado, y consecuentemente fusionado con /k/. Esta característica parece ser de larga data, pues desde los documentos del siglo XVIII, que son los primeros que se conoce del ecuatoriano, no se registra representaciones de este fonema. La no distinción de /k/ con /q/ se da, actualmente, tanto en el Ecuador, en el ingano de Colombia, como en la Amazonía peruana. Podría tratarse de un fenómeno de innovación compartida. Ejemplos:

Protoquechua	ecuatoriano-ingano	Amazonía peruana	glosa
/ñuqa/	/ñuka/	/ñuka/	'yo'
/qam/	/kan/	/kan/	'tu'
/puriq/	/purik/	/purik/	'caminante'

2) Sonorización de las consonantes oclusivas

Las oclusivas sordas /p, t, č, k/ se sonorizan después de nasal, y en algunos casos en posición intervocálica. Sin embargo, en el trabajo de campo se encontró que la sonorización no es regular ni se da por igual en el léxico de todas las zonas dialectales (ver cuadro ilustrativo en capítulo 5). Además, en algunos casos, las reglas de sonorización son diferentes en un contexto morfológico a diferencia de lo que ocurre en el nivel lexical.

El fenómeno de la sonorización de las oclusivas sonoras después de nasal, lo comparten el ingano de Colombia, toda la Amazonía peruana, y parte del QIIA. Inclusive lo habría participado de él, el quechua costeño-central, según los datos proporcionados por el *Lexicón* de Domingo de Santo Tomás (1560). Parker llega a sostener que la sonorización de las oclusivas después de nasales sería una característica *areal* ([1969b] 2013: 63), es decir no sería una innovación compartida.

3) La presencia restringida de aspiradas

Existen algunos autores que han visto en el quichua ecuatoriano más relación con el cuzqueño que con el tardíamente denominado chinchaysuyano. Así, Grimm (1897: v) dice que "Aunque el dialecto del Chinchaysuyo se habla al norte del Cuzco, el de Quito tiene más semejanza con *la lengua del Cuzco* sobre todo en las formas gramaticales".

Sin embargo en el caso de la presencia de las aspirada que es un fenómeno característico del quechua cuzqueño actual, en Ecuador, de las seis zonas dialectales en que se han dividido los dialectos del Ecuador, según los resultados de la investigación que se presenta en el capítulo 5, la única zona donde existe un limitado número de palabras con aspiración es la zona de la Sierra Central. En ella, las provincias donde existe más presencia de aspiradas, de norte a sur, son: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar.

Este fenómeno es reducido en relación al cuzqueño actual, no solo en cuanto al léxico, sino también a nivel posicional, pues solo se da en posición inicial de palabra. En el habla del Cuzco se da también en otras posiciones. Al respecto Muysken (1977: 6), dice:

> Parker (1969) ha mostrado que la relación léxica entre los aspirados y glotalizados cusqueños (sic) y los ecuatorianos es muy confusa y asistemática. Parece ser del mismo (sic) índole que la relación entre globalización y aspiración en aymara y en el quechua cusqueño, tal como descrito por Stark (1975). La semejanza parece tan superficial que es más probable que se debe a influencia posterior que a una (sic) origen común.

Por otra parte, cabe anotar, que los términos que portan aspiración en la Sierra Central del Ecuador no necesariamente coinciden con los del Cuzco. Es ilustrativo de esta asimetría el cotejo realizado por Torero (2002: 106-107). Este autor, basándose en el diccionario de Stark y Muysken (1977) y Cusihuaman (1976), dice:

> a) Solamente 32 glotalizadas o aspiradas cuzqueñas corresponden a aspiradas o a /ts/ (cinco casos, todos relacionados con /ch'/ cuzqueña). En cambio 43 glotalizadas y aspiradas del Cuzco –un número mayor- se presentan sin aspiración en Ecuador; esto, únicamente 42,6% de glotalizadas y aspiradas cuzqueñas hallan correspondencia en aspiradas o /ts/ ecuatorianas. Por otro lado, las hablas interandinas exhiben con aspiradas 25 raíces que sólo tienen

consonantes llanas en cuzqueño o en los demás dialectos peruanos. La cifra de casos en común se reduce así a 32%. Se ha incluido a /ts/ inicial de palabra porque, aparte de aparecer en vocablos no evidentemente quechuas o de corresponder en tres ocurrencias a /tR/ de raíces quechuas, muestra en los cinco casos ya aludidos correspondencia con /ch'/ de Cuzco.

b) Los porcentajes de ocurrencia de oclusivas aspiradas (o de fricativas) dentro de los totales con sus correlatos no aspirados son, en las raíces quechuas del ecuatoriano interandino, muy inferiores a los índices que arroja la correlación glotalizadas y aspiradas/llanas en el habla cuzqueña: orden labial 11, 7% (Cuzco 31,4%); dental 5,1% (Cuzco 38,8%); velar 12,7% (Cuzco -velar y uvular- 46,2%). Incluso, en el orden palatal africado, donde Cuzco ostenta la alta cifra de 59, 5% de glotalizadas y aspiradas (haciendo las glotalizadas por sí solas el 48,9% del total), el ecuatoriano no presenta sino la africada palatal llana, excepto en los tres casos mencionados, en los que se reconoce una sola palabra obviamente quechua: ch'uca ([ch''uka]) ''saliva'', ''escupir''[61]. Esta raíz, que se consigna para otros sitios de Ecuador como t'uca ([t''uka]) y ty'uka ([ty''uka]), es, por lo demás significatimavente, la única que guarda correspondencia con /t''/ cusqueña /t''uqa-/.

La asimetría, no solo se encuentra al comparar entre el Cuzco y la Sierra Central del Ecuador, sino también al interior de la misma zona ecuatoriana, como se muestra en el capítulo 5. La situación de la distribución de las aspiradas problematiza su inclusión en la representación escrita estandarizada.

El fenómeno de la presencia de las aspiradas en el Ecuador podría ser explicado teniendo en cuenta la presencia de mitimaes provenientes del Cuzco. El contingente invasor de Túpac Yupanqui habría estado integrado por personas hablantes de quechua y aimara que manejaban las consonantes aspiradas. En dicha ocasión, se habría dado una introducción masiva del quechua sureño a los territorios de la Sierra Sur y Sierra Centro del Ecuador. Durante el reinado de Huayna Cápac estos territorios ya habrían estado bajo el dominio Inca y allí habría habido una mayor presencia de gente cuzqueña, en la administración y vigilancia de la zona. Entonces la presencia de aspiradas en el quichua se podría explicar como un efecto de superestrato.

A continuación, en la gráfica, el territorio de la Sierra Central del Ecuador donde se presentan términos con el fenómeno de aspiración.

[61] En otras zonas dialectales del Ecuador 'saliva' se realiza como [thuka, tyuka, tuka]. En el cuzqueño es thoqay (Cushihuaman, 1976: 153). Torero manifiesta que su fuente es Cushihuamán (1976), pero en lugar de thoqay lo trascribe como /t''uqa-/. Torero, en este texto, transcribe los sonidos clusivos aspirados sordos con el símbolo '' en lugar de poner h junto a los símbolos de éstos.

Figura 5. Zona con sonidos oclusivos aspi rados

4) La complejidad en la fusión de las dos africadas[62] č/ĉ: no existe /ĉ/ y hay distinción de /č/ y /ȼ/ debido a la presencia de palabras de sustrato.

En el protequechua reconstruido, todos los autores señalan la presencia de dos africadas: /ĉ/, /č/. En la variedad Junín-Huanca, correspondiente al QI (Cerrón-Palomino, 1976: 39) traza la distinción entre /ĉ/ y /č/. Parker (1976: 45-46) apunta que en Siguas-Ancash, también se mantienen las dos africadas señaladas. Igual situación se advierte en la variedad Cajamarca-Cañaris del QIIA (Quesada, 1976:35), y Taylor (2000: 48-59) en Chachapoyas, aunque anota que en el habla de los aculturados ya está desapareciendo /ĉ/, y que en Lamas ya ha desaparecido.

[62] Como se ha dicho, en los cuadros fonológicos se ha hecho tradición en la lingüística andina, el considerar a las africadas como parte de las oclusivas.

En Ecuador estos dos fonemas se han fusionado mayoritariamente en /č/[63]. Ejemplo: /ĉaki/ ‘pie’ y /čaki/ ‘seco’, han devenido en /čaki/ ‘pie’; y /čaki – šqa/ en /čakiška/ ‘seco’ respectivamente.

Por otra parte, en la variedad Ancash-Huailas del QI, Parker (1976: 45-46) registra, en Corongo y Huaraz la distinción entre los fonemas /č/ y /¢/[64], que se correlacionan con /ĉ/ y /č/, respectivamente.

En Ecuador, la distinción entre /č/ y /¢/ es más compleja debido a la intromisión del fonema /č’/ del cuzqueño. De los 175 vocablos portadores de /č’/ recopilados por Cusihuamán (1976), solo 42 palabras tienen significado, en todas las zonas o al menos en alguna parte de Ecuador. Esto equivale a un 24% del total. De éstas, en una decena de palabras se realizan como [č ~ ¢]. El resto se realiza como [č] en todo el Ecuador. Así, en algunas hablas **/¢/** aparece como variante de /č/. Ejemplos:

Variacióones	**Unificado Ecua.**	**Lugares**	**Cuzco |**	**Glosa**
[čarki]	/čarki/	Sierra Central, Sierra Sur	/č’arki/	‘cecina; flaco’
[¢arki]		Sierra Norte		
[ačira]	/ačira/	Sierra Sur	/ačira/	‘raíz comestible’
[a¢ira]		Sierra Norte y Sierra Central		
[čawar]	/čawar/	Sierra Central, Sierra Sur	/č’awar/	‘penco’
[¢awar]		Sierra Norte		
[čini]	/čini/	Sierra Central, Sierra Sur	/kisa/	‘ortiga’
[¢ini]		Sierra Norte		
[¢ia]	/¢iya/	Sierra Norte Sierra Central	/č’iya/	‘liedre’
[sia]		Sierra Sur		

[63] Sin embargo de que /č/ y /¢/ se han fusionado en el Ecuador en /č/, existen palabras quichuas que en cinco de las seis zonas dialectales se pronuncian con [¢]. Ejemplo: [pa¢ak] ‘cien’, aunque en el Protoquechua de Parker aparezca como *paĉak*, y en los diccionarios del siglo XVI se dé como <pachak>**.**

[64] En el texto original de Parker de 1976 el fonema /¢/ se representa con el símbolo /c/. Mayor información sobre la situación actual de /ĉ, č, ¢/ ver en Cerrón Palomino (1987).

[čaway]	/čaway/	Sierra Central	/č'away/	'ordeñar'
	/kapina/	Sierra Norte, Sierra Sur		
[čuža]	/čuλa/	Sierra Norte, Sierra Central	/ču'λa/	'unico, impar'
[čunčuži]	/čunčuλi/	Sierra Norte, Sierra Central	/č'unčul/	'tripa'
[čunčuλi]		Sierra Sur		
[čukža]	/čukλa/	Sierra Norte, Sierra Central	/č'ukλa/	'choza'
[čugλa]		Sierra Sur		

Pero, en la Sierra Central y en la Sierra Norte, se pueden encontrar, actualmente, unos pocos ejemplos de pares mínimos entre /č/ y /¢/ en palabras de origen quichua. Este fenómeno seguramente se debe a la necesidad de mantener alguna distinción al no existir las aspiradas y glotalizadas como en el Cuzco.

/čanka/	'pierna'	
/¢anka/	'granos machucados'	
/čunkana/	'agrupar de diez en diez'	[čunkay] Cuzco)
/¢unkana/	'chupar'	[č'onqay] (Cuzco)

En la Sierra Sur que no tiene /¢/ en el sustrato, para diferenciar /č/ y /¢/, el último ha evolucionado a [s]. Así palabras que en la mayor parte del Ecuador se pronuncia con /¢/: [pa¢ak] <patsak> 'cien', en esta zona, se pronuncia [pasak]. La palabra [mi¢ak] <mitsak> 'tacaño' se realiza igualmente como [misak]. En esta última zona se ha dado una evolución ulterior de /¢/ > /s/, por desafricación. Sin embargo, en algunos casos se realiza como [č] en Ecuador, incluida la Sierra Sur. Ejemplo: [čugλa] /čukλa/ 'choza', /čunčuλi/ 'tripa', /čuλa/ 'único', /čuru/ 'caracol, espiral'. Algunos /¢/ se correlacionan con /č'/ cuzqueña, pero otros provienen de sustratos prequichuas. Los elementos de sustrato más probables son fitónimos como /yu¢u/ 'tipo de planta que crece junto a los ríos' en la Amazonía; /pu¢u/ 'tipo de hierba silvestre en la provincia de Cotopaxi', etc.

Se ha detectado la presencia de un sustrato /¢/ en cinco[65] de las seis zonas dialectales que presentará en el capítulo 5. La única que no tiene es la Sierra Sur.

5) El uso del fonema /š/

Como se verá en el capítulo 5, en cinco de las seis zonas dialectales del Ecuador se usa /š/. Esta es una de las diferencias con el ingano de Colombia, en donde este fonema se realiza como [s], de manera similar al cuzqueño. La única zona donde se ha producido este fenómeno es en la Amazonía Norte de Ecuador, pero no de manera general en el léxico, como ocurre en el colombiano, sino solo en los morfemas {-ška} y {-špa}. Esta última característica la comparte con el napeño del Perú, según la información de Mercier (1983).

3.4.2 Nivel morfológico

Según Parker ([1969c] 2013), las clases mayores de las raíces del protoquechua son los sustantivos, verbos, ambivalentes, y también las partículas[66]. De ellos, los sustantivos son formas libres y flexionan con los morfemas de persona (posesora)[67], número y caso. Los verbos son formas ligadas que flexionan de acuerdo a la persona, tiempo, aspecto, modo, y subordinación. Los ambivalentes comparten rasgos con las categorías nominales y verbales. Las partículas, con excepción de los adverbios[68], no flexionan.

Luego de cotejar las diferentes hablas del quechua, Paker reconstruyó treinta y seis morfemas derivadores, dieciocho flexivos entre verbales y nominales, y cinco enclíticos (independientes) para el protoquechua. Cabe anotar que, en el caso de los flexivos verbales Parker tiene algunas vacilaciones. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones subyacentes en una tarea tan compleja como la de acometer una reconstrucción del protoquechua, la propuesta de Parker, sigue siendo útil para continuar con las investigaciones en esta dirección.

[65] De las seis zonas dialectales, en la Sierra Sur no se han encontrado sustratos con /¢/. Las palabras que en las otras cinco zonas se pronuncian con [¢], en esta región se pronuncia con [s]
[66] Las partículas comprenden a los negadores, los adverbios, y las interjecciones.
[67] En el quichua ecuatoriano la flexión de persona se ha perdido, al parecer, a partir del siglo XVIII.
[68] Un ejemplo de flexión de adverbio /achka/ es: /achka**ta** munani/ 'Quiero mucho'.

Por otra parte, como lo han señalado varios investigadores, entre ellos Muysken (1981), en el quichua ecuatoriano existe una reducción importante en algunos de los sectores de la morfología, en comparación con lo que ocurre en los dialectos actuales correspondientes al QI, QIIA, y QIIC. La reducción se ha dado principalmente en los sistemas nominal y verbal, no tanto en el de los morfemas independientes. Además de la reducción morfémica, se constatan, como se va a ver luego, procesos de resignificación y nuevos desarrollos morfológicos en los dialectos ecuatorianos.

3.4.2.1 Sistema nominal

Este sistema está constituido por los morfemas tanto derivativos como flexivos que se juntan al nombre.

1) Carencia de posesivos de persona

En cuanto a los morfemas nominales flexivos debe señalarse que en el quichua ecuatoriano no existen morfemas posesivos de persona. Para resolver esta situación se recurre al morfema genitivo {-pak/pa}, añadido al nombre o pronombre, que funciona como posesor. Ejemplo: <pay-pak wasi> 'su casa'; <María-pak wasi> 'casa de María'. Además, en el caso de la primera persona tanto singular como plural, se recurre a la simple yuxtaposición entre el posesor y el poseído. Así, se tiene <ñuka wasi> 'mi casa', y <ñukanchik wasi> 'nuestra casa', en lugar de <wasi-y, wasi-nchik>, respectivamente. Para destacar mejor la diferencia que existe en este punto entre el quichua ecuatoriano y los del Perú (representado por el QIIC), se resume en el siguiente cuadro:

Variedades ecuatorianas	**QIIC**[69] (cuzqueño)	**Glosa**
Ñuka-(pak) allku	allqu-y	'mi perro'
Kan-pak allku	allqu-yki	'tú perro'
Pay-pak allku	allqu-n	'su perro'
Ñuka-nchik (pak) allku	allqu-yku	'nuestro perro (excl.)'
Ñuka-nchik (pak) allku	allqu-nchik	'nuestro perro (incl.)'

[69] Las características de estos dialectos se puede consultar en Cerrón-Palomino (1987: 221-247).

Kankuna-pak allku	allqu-yki-chik	‘vuestro perro’
Paykuna-pak allku	allqu-nku	‘su perro’
Ñuka mikushka	miku-sqa-y	‘lo que he comido’
Kan mikushka	miku-sqa-yki	‘lo que has comido’
Pay mikushka	miku-sqa-n	‘lo que ha comido’, etc.

Esta característica diferencia al ecuatoriano inclusive de la mayor parte de hablas de la Amazonía peruana, aunque ellas también están en el grupo QIIB. Así, según Landerman (1973: 105-106), el quechua del Pastaza peruano sí contiene las marcas personales de posesivo. Consecuentemente, la carencia de los morfemas de marcas posesivas personales solo ocurre en el quichua ecuatoriano, en el peruano de Loreto, y en el ingano de Colombia.

2) La fusión de los morfemas de caso: posesivo {-pa} y dativo {-pak}[70]

En las hablas del Ecuador, el loretano del Perú y el ingano, no se hace distinción entre estos dos morfemas. Hubo, pues una fusión entre ambos morfemas. Ejemplo:

Ecuatoriano	**Cuzqueño**	**Glosa**
Mariapak wasi	Mariapa wasi	‘casa de María’
Mariapak wasi	Mariapak wasi	‘casa para María’

3) Ausencia del privativo {-naq}

En la nominalización denominativa, en las hablas ecuatorianas, no se usa el morfema privativo {-naq}, que de existir se hubiera realizado como [-nak], y que es el correlato del morfema {-yuq}, que en el ecuatoriano se realiza como [yuk]. La noción de privación se realiza con una circunlocución a base del verbo <illa-y>‘faltar’. Así, lo que en dialectos del Perú sería <wasi-naq>, se corresponde con <wasi illak> en el Ecuador.

[70] Actualmente algunos quichuistas ecuatorianos están propugnando reestablecer la diferencia a nivel escrito entre el posesivo y el dativo. Esto deberá ser discutido para valorar su conveniencia. Aquí, esta posibilidad se lo señala como un hecho que tendrán alguna repercusión en la estandarización de la escritura de la lengua.

4) Uso de diminutivos: {-ku, -wa, -lla} en lugar de {-ča}

En lugar del morfema diminutivo {-ča}, que está presente en varios dialectos del QIIC, en el Ecuador se usan los morfemas {-ku}, en la Sierra Norte; {-wa}[71], en la Sierra Centro; y {-λa}, en la Sierra Sur[72]. Ejemplos:

/wasi/	'casa'	Todo el país
/wasi-ku/	'cas**it**a'	Sierra Norte
/wasi-wa/	'cas**it**a'	Sierra Central y Amazonía
/wasi-lla/	'cas**it**a'	Sierra Sur

El caso de {-λa} se remonta al protoquechua y constituye un rasgo de preservación.

3.4.2.2 Sistema verbal

Este sistema está constituido por los morfemas derivativos y flexivos que se juntan al verbo. En el sistema verbal, y particularmente en la verbalización deverbativa es donde existe mayor reducción e innovación. Así, mientras que varios dialectos del QI, y también del QIIC llegan a tener hasta veintiseis morfemas verbalizadores deverbativos, en el Ecuador solo se emplean siete que son compartidos con los dialectos antes señalados, que son: el desiderativo {-naya-}; el repetitivo {-paya}; el continuativo {-raya-}; el cislocativo {-mu-}; el causativo {-či}; el recíproco {-naku-}; y el frecuentativo {-ykača}. Así pues, según Parker (1976: 115-116) en provincias de Huaraz.Pomabamba y Antonio Raimondi del dialecto Ankash-Huailas correspondientes al QI hay 26 morfemos verbalizadores deverbativos. Según Cerrón-Palomino (1976: 181-215) en Junín-Huanca del QI hay también 26 verbalizadores deverbativos. En el dialecto cuzquieño según la lista presentada por Cusihuaman (1976: 193-2236), correspondiente al dialecto QIIC se señala más verbalizadores deverbativos que los anteriores del QI.

[71] Todo indica que {-wa}, proviene de wawa 'niño, niña, tierno', pues se puede también decir <wasi wawa> con el mismo sentido que <wasiwa>.

[72] En la Sierra Sur, en muchas comunidades se ha generalizado el uso del diminutivo del castellano en lugar del morfema quichua {-λa}. Así dicen /ñuka wasizitu/ en lugar de /ñuka wasiλa/ 'mi casita'. Lo propio ocurre en los dialectos de Puno (Perú) y Bolivia.

Aparte de esta situación de reducción del número de verbalizadores deberbativos y del surgimiento de algunos desarrollos propios, existen algunas otras características del sistema morfológico verbal del quichua ecuatoriano, según se verá más adelante.

1) Uso de {-na} como infinitivo verbal

En teoría, el infinitivo es un verbo no finito, es decir que se trata de una forma verbal sin tiempo, persona ni número, y ese sentido se parece más a un nombre. Sobre la marca de infinitivo en quechua ha existido una larga discusión. Domingo de Santo Tomas ([1560] 1995: 100), en el "capítulo nono" no lo define con claridad. Se limita a poner ejemplos de su funcionamiento como nombre. Así, en su gramática trae la expresión *micui alli*, traducido como 'comer es bueno', no es una expresión del habla diaria en el quichua ecuatoriano. Esa idea se expresaría con *Micuica allimi (can)* 'El comer es bueno'. En este ejemplo y en los otros que señala el autor, como infinitivo, la <i> aparece como marca de nominalización. Mientras tanto que en el capítulo quinto dice lo siguiente sobre el modo infinitivo: "El presente se forma de la primera persona del presente de indicativo quitando la *n*, diciendo *coyay*" ([1560] 1995: 99).

Sin embargo, como lo han sugerido algunos autores, especialmente Cerrón-Palomino en el estudio introductorio a la reedición de la gramática de Domingo de Santo Tomás (cf. [1560] 1995: XXXVII), habría otras expresiones del autor de la primera gramática, de donde se podría intuir la marca más aproximada al infinitivo del verbo quichua. Así, en el capítulo décimo de la obra del dominico ([1560] 1995: 103) se encuentran las siguientes expresiones como las siguientes: <ñoca cuyangapac xamuni> "yo vengo a amar" y <ñocanchic coyangapac, xamunchic> "nosotros venimos a amar". En ellas, quitando la persona, se podría desglosar la forma infinitiva a partir de la expresión *kuya-nqa-ø-paq* 'a amar'. Eliminando {-paq}, quedaría *kuyanqa,* y esta sería la forma del infinito verbal. En consecuencia, se podría postular como marca de infinitivo originaria el morfema {-nqa}.

Por otra parte, al menos desde fines del siglo XIX, a nivel escrito, en Ecuador se viene usando el morfema {na} como marca de infinitivo mientras que en hablas de otros países se usa {-y}. La versión más antigua sobre esta cuestión en el ecuatoriano es el Anónimo de 1753, atribuido al jesuita Nieto Polo. En ese texto, se señala que el infinitivo es representado por la forma {-nga}, pues dice que el infinito de *amar* es *cuianga*. Esto se puede observar en el siguiente texto del Anónimo (1753: folio 12)

Infinitivo

Amar. Cuianga.

Eſte infinitivo lo uſan los Indios muchas veces, como nombre, añadiéndole la partícula, que le correſponde al caſo, v.g. Quiero comer, Micungata munani.

Este dato del Anónimo atribuido a Nieto Polo es valioso, pues nos permite confirmar que la marca {-na} provendría de *{-nqa}[73], el cual se habría ido simplificando en {–na} hacia fines del siglo XVII y comienzos del XVIII.

Posteriormente, el padre Paris ([1892] 1961), Luis Cordero ([1892], 1989), y el padre Grimm (1896) emplean la forma infinitiva de los verbos con {-na}. Así, amar es *cuyana*. Actualmente, si se pregunta a un quichua-hablante bilingüe ¿cómo se dice sembrar?, generalmente responderá [tarpu-na] mas no [tarpu-y], pues este último se asocia más con el imperativo de segunda persona singular: 'siembra tú'. Sin embargo, cuando la pregunta es a la inversa, que significa [tarpu-na] le contestan 'está de sembrar', pues se asocia con la forma de obligatoriedad <tarpunami kan>. Hubiera sido interesante conocer cómo concebía el infinitivo el padre Lobato, indígena quichua-hablante de la comunidad de Cacha, actual provincia de Chimborazo, de quien se dice que escribió una gramática del quichua ecuatoriano antes de viajar a radicarse en el Perú en 1885.

Como se mencionó, a partir de las obras de fines del siglo XIX, con excepción del padre Guzmán (1920), se hizo costumbre representar en las gramáticas y diccionarios del quichua ecuatoriano el infinitivo con {-na}. Así, se escribe <puñu-na, ka-na> 'dormir, ser', respectivamente; mientras en el resto de países escriben <puñu-y, ka-y>[74].

El morfema {-na}, actualmente en Ecuador, en pocos casos se usa para la formación de nombres concretos. Ejemplos:

miku-na 'comida'

picha-na 'escoba'

[73] Lo mismo puede decirse del origen del obligatorio {-na} que también proviene del *{-nqa}. Esto puede comprobarse con la frase de una canción quichua que se canta actualmente en Saraguro: <Ishkay wawa chari**nka**rayku kanllawanmi kawsasha>, cuya interpretación sería: 'Por tener dos hijos solo contigo viviré'.

[74] Actualmente, algunos quichuistas indígenas de Ecuador proponen usar el morfema {-y} como marca de infinitivo para unificarse con los otros países. Sin embargo, a la luz de estos datos podría postularse que la marca de infinitivo en {-na} es un desarrollo ecuatoriano que puede mantenerse en la escritura unificada.

purik-na ‘caminata’ (en la Amazonía, para referirse al paseo familiar por varios días en la selva)

2) No distinción de plural inclusivo y exclusivo

El ecuatoriano no distingue entre el plural inclusivo y el plural exclusivo tanto a nivel pronominal como verbal de la primera persona. Esta característica del ecuatoriano es compartida con el ingano de Colombia y el amazónico peruano. Ejemplo

Ecuatoriano	**Peruano**	**Glosa**
ñuka-nchik	ñuqa-yku/ñuqa-ykuna	‘nosotros (exclusivo)
ñuka-nchik	ñuqa-nchik	‘nosotros (inclusivo)
miku-nchik	mikuku-yku/miku-ykuna	comemos (nosotros exclusivo)
miku-nchik	miku-nchik	comemos (nosotros inclusivo)

3) Uso del factitivo {-chi-} en lugar de {-cha-}

En lugar del protomorfema factitivo {- ča} se usa en todos los dialectos del Ecuador el morfema {-či}. Al parecer, esto implicaría la fusión del factitivo {- ča} con el causativo {-či}. Ejemplo:

Ecuatoriano	**Hablas de otros lugares**	**Glosa**
wasichini	wasi**cha**ni	‘hago casa’
pampachini	pampa**cha**ni	‘aplano’

4) Uso del reflexivo {-ri-} en lugar de {-ku}.

Ecuatoriano	**Hablas de otros lugares**	**‘Glosa’**
arma-ni	arma-ku-ni	‘baño’
arma-**ri-**ni	arma-**ku-**ni	‘**me** baño’

5) La no diferenciación de palabras terminadas en vocal o en consonante en el uso del morfema {-pak/-pa}

En el QIIA y QIIC, después de vocal estos morfemas se realizan como [p] y como [b], respectivamente. En tanto que después de consonante se pronunciaría [pa ~ pak ~paq] fuera de Ecuador, incluido en el ingano de Colombia y el loretano del Perú, este morfema se pronuncia de la siguiente manera dependiendo de si el nombre termina en vocal o en consonante:

[maria-p wasin] 'cada de María'
[kuntur-pa wasin]. 'casa del Cóndor'

En el ecuatoriano no se aplica esta regla, pues se usa [pa ~ pak] con algunas otras variaciones que constan en el capítulo 5, tanto después vocal como de consonante. Ejemplos:

Maria-pak wasi	[mariapa wasi ~ mariapak wasi]	'casa de María'
Kuntur-pak wasi	[kundurpa wasi ~ kundurpak wasi]	'casa del cóndor'

Esto prueba que, en verdad, el protomorfema fue * {-pa} y la alomorfía es propia de los dialectos que sincoparon la vocal. Sin embargo, se debe señalar que existen dialectos peruanos que mantienen {-pa} en ambos contextos.

6) Desarrollos morfológicos

Entre los morfemas de innovación que se han desarrollado en el quichua ecuatoriano están: el de cortesía {-pa-}; el durativo {-ku-} en lugar de *{-yka}, propuesto por Parker para el protoquechua ([1969] 2013: 84); el reflexivo {-ri} en lugar de *{-ku-}, propuesto para el protoquechua por Parker ([1969] 2013: 84) ; el incoativo {-kri}, en la Sierra; y el inceptivo {-nka-raku}[75] en la Amazonía. Con lo cual los morfemas verbalizadores deverbativos alcanzan a trece. Ejemplos:

[75] El desarrollo {-nka-ra-ku-} proviene del *{-nqa} y de {-ra-ku-}. La explicación es similar a la del morfema {-k-ri} que se señala más abajo. A esto hay que añadir un elemento lexical 'kikin' usado en la

miku-y	‘come’
miku-**pa**y	‘come **por favor**’
tarpu-ni	‘siembro’
tarpu-**ku**-ni	‘**estoy** sembr**ando**’
arma-ni	‘baño’
arma-**ri**-ni	‘**me** baño’
miku-ni	‘como’
miku-**k-ri**-ni[76]	‘**voy a** comer’
miku-ni	‘como’
miku-**nka-ra-ku**-ni	‘**estoy yendo a empezar** a comer’

Se puede postular que el desarrollo {-kri-} proviene del agentivo {-k} y de {ri-} del verbo ir. Igualmente el desarrollo {-nka-raku-} provendría de {-nka}, de {-ra-}, y {rura-y} ‘hacer’, y del continuativo {-ku-}.

3.4.2.3 Sufijos independientes

Los sufijos independientes se juntan tanto al nombre como al verbo. Además, ellos indican si la oración es afirmativa, interrogativa, negativa, etc.

En este sistema de sufijos hay desarrollos como: {-chari},{-mari}, {-yari}, aunque se conoce que esto no es privativo del quichua ecuatoriano. Se puede postular que estas secuencias son el resultado de *{chu-ari}, *{-mi-ari} y *{-ya-ari}, respectivamente. Los morfemas independientes {-chari}, {-mari} ya se encuentran registrados en el Anónimo de 1753.

Estas construcciones al parecer son bimorfémicas, sobre la base de /ari/, expresión afirmativa. De los morfemas independientes del Protoquechua, señalados por

Sierra Norte y Sierra Central con el significado de Usted, el cual se usa para dirigirse a personas mayores o desconocidas.

[76] Sobre {-kri-}, se discute con respeto a la forma de escribir, pues algunos plantean escribir *mikuk rini*, debido a que ese sería el origen de la expresión; sin embargo, para otros, hay que tomar en consideración que en la mente de los hablantes la secuencia ya se habría internalizado como una unidad.

Parker, en el ecuatoriano, no se usa {-ña}. En cuanto a los reportativos, el único usado es en Ecuador {-ši}.

3.4.3. Nivel Morfosintáctico

En este nivel, no hay muchas diferencias con los otros dialectos; sin embargo, se puede notar el surgimiento de casos de reducción y ensamblaje, en el sentido señalado por Cerrón-Palomino (1997). Uno de ellos es el que se ha dado en la Amazonía Sur, en el río Bobonaza, en la provincia de Pastaza. Los hablantes de las comunidades de Sarayacu, Pacayacu, y Teresa Mama suelen ensamblar la palabra que termina en el morfema afirmativo {-mi} con el verbo {ka-}, el cual ha sufrido un proceso de reducción y de su forma se ha suprimido /k/. Ejemplo:

[Ñuka ataλaga ruyapiman] /ñuka ataλpaka yurapimi kan/ 'Mi gallina está en el árbol'.

3.4.4. Rasgos conservadores del quichua ecuatoriano.

Los morfemas independientes: validador {-mi}, interrogativo {-ču}, reportativo {-ši}, conjetural {-ča}, no se reducen a [m], [č], [š], [č], respectivamente cuando se juntan a palabras que termina en vocal.

Así por ejemplo, en el quichua ecuatoriano el sufijo {-mi} se realiza como [mi] tanto después de consonante como después de vocal. No existe la diferenciación como en otros dialectos en los cuales cuando la palabra a la que se añade termina en consonante se realiza como [mi] y como [m] cuando aquella termina en vocal. En este caso la forma ecuatoriana resulta ser conservadora. Ejemplos:

Forma ecuatoriana	**QII A-C**	**Glosa**
Payka alli yaya**mi** kan.	Payqa alli yaya**m** kan	'Él es un buen papá'
Payka yachachik**mi** kan.	Payqa yachachik**mi** kan	'Él es profesor'
Misi**mi** chayta mikurka	Misi**m** chayta mikurqa	'El gato comió eso'
Kuntur**mi** chayta mikurka	Kuntur**mi** chayta mikurqa	'El cóndor comió eso'

El mantenimiento, en todos los contextos, de la vocal en los morfemas posesivo-benefactivo {-pak}, el afirmativo {-mi}, el reportativo {-ši}, y el conjeturativo {-ča} se puede considerar como un signo de conservacionismo, frente a las hablas en las cuales, cuando la raíz a la que se adhieren termina en vocal, evolucionaron a formas con caída de la vocal de estos morfemas, dando lugar a las formas [p, m, š, č], respectivamente como ocurre en variedades del Perú.

3.4.5. ¿El ecuatoriano es una especie de Koiné?

Algunos lingüistas, como Muysken, al analizar el léxico y también algunas estructuras del quichua ecuatoriano llegan a sostener que el quichua ecuatoriano sería una koiné. Muysken argumenta sobre esta posibilidad de la siguiente manera.

> Koines (sic) se caracterizan lingüísticamente por una reducción morfológica y una nivelación o uniformización dialectal, y socio-históricamente por su origen en la expansión rápida de la lengua madre. Expansión rápida conduce a bilingüismo extenso y a un aprendizaje incompleto por hablantes de otras lenguas (cf. Muysken, 1981: 18).

Esta hipótesis tendría cierta plausibilidad, debido a los datos de documentos coloniales en los que se apoyan algunos autores para postular que el quichua fue introducido al Ecuador, fundamentalmente por los incas, en distintos momentos y con mitimaes de diferentes lugares del Perú[77]. Además, en el léxico del quichua ecuatoriano existen términos provenientes tanto del QI como de las variedades del QIIA, QIIC[78].

[77] Algunos autores han señalado la presencia y asentamiento en el territorio del actual Ecuador de mitmas provenientes de distintos lugares del Tahuantinsuyo. Así, por ejemplo, según Espinoza Soriano (1988), junto con las tropas de Tupac Yupanqui y de Huayna Cápac vino un gran contingente del pueblo *Huayacuntu*, proveniente de Cajamarca, al norte del Perú. Él sostiene que: "La participación de los mil *huayacuntu* al mando de su rey y capitán general Apo Guacall, junto con Huayna Cápac, en la guerra y anexión de Cochisquí [Cochasquí] Cayambi y Caranques fue brillante y decisiva. Quien así lo afirma es un tal Alonso Misaguaman, militar que intervino en esta campaña. Fue un evento más, en el que la lealtad de los huayacuntu fue otra vez puesta de manifiesto, con gran satisfacción de Huayna Cápac" (Espinoza Soriano, 1988: 14).

Según la información de este autor *Apo Guacall*, jefe de los Guayacuntus había venido con las tropas incaicas. Por disposición de Huayna Cápac regresó a su tierra natal Cajamarca, en el Perú, y en su lugar quedó Carguatanta al frente de los mitmas en Quito. Luego de que éste fue asesinado por los españoles, un descendiente suyo, llamado Caxamarca, llegó a ser curaca de los mitmas huayacuntu en Quito. Este fue bautizado como Diego de Figueroa Caxamarca; aprendió a leer y escribir, a cantar y tañer instrumentos musicales, por lo cual fue escogido para ser preceptor en el colegio de naturales de San Andrés, en Quito. Al igual que este caso seguramente hubo otros mitmas provenientes de otros lugares del Tahuantinsuyo que debieron haber influido en la conformación de las hablas del quichua ecuatoriano.

Muysken (1981: 7), al comparar los morfología del ecuatoriano con el cuzqueño encuentra que hay coincidencia en varios morfemas: acusativo {-ta}; dativo, direccional {-man}; ablativo {-manta}; locativo {-pi}; 'con' {-wan}; 'entre' {-pura}; 'a causa de' {-rayku'; 'hasta' {-kama}. Varios de estos son diferentes en el QI. Esta situación apoyaría el argumento de que el quichua ecuatoriano, a pesar de la distancia geográfica que separa a estas dos hablas, comparte con ellos muestras similitudes. Sin embargo, Muysken (1981: 1) no cree que el ecuatoriano esté directamente relacionado con el cusqueño, cuando dice:

> Mi conclusión principal va a ser que el quechua ecuatoriano no tiene relación directa con el quechua cuzqueño o incaico, sino más bien ha pasado por un proceso de koinenización a base de variedades chinchay, la lengua general, además de tener influencia superestratal del quechua cuzqueño.

Según la hipótesis de Muysken, el quichua ecuatoriano, estaría relacionado con el quechua sureño, a partir del cual el cuzqueño, tal como se lo conoce actualmente, se desarrolló con posterioridad a la llegada de los incas al Ecuador. Por esta razón no se puede considerar que el ecuatoriano sea "hijo" del cuzqueño. Una prueba de la relación del ecuatoriano con el sureño se puede observar en el siguiente cuadro de morfemas:

Morfema	**QI**	**Sureño**	**Ecuador**
Locativo	{-ĉaw}	{-pi}	{-pi}
Ablativo	{-piqta}	{-manta}	{-manta}
Comparativo	{-naw}	{-hina}	{-šina}
1º pers. Verbal pres.	{-:}	{-ni}	{-ni}
2º pers. Verbal pas.	{-rqa-yki}	{-rqa-nki}	{-rka-nki}
1º pers. Objeto	{-ma}	{-wa}	{wa}

[78] En el ecuatoriano no existe el fonema /ĉ/, sin embargo en varias comunidades de la Sierra Central y en la Sierra Norte, existe la forma [kaĉa] para 'costra' que según Parker (2013) se registra en Huailas QI, y sería parte del Protoquechua. En otras comunidades en cambio dicen [karača], que $provendría\ de * qara - ča$.

Por el contrario, el léxico, como se señaló en el capítulo 1, al tratar sobre las hipótesis del origen del quechua, se mencionó que existen algunos términos en los que el ecuatoriano coincide con el QI, mas no con el del Cuzco. Ejemplos:

Léxico	**QI**	**Cuzco**	Ecuador
agua	yaku	unu	yaku
lluvia	tamya	para	tamya
cuatro	chusku/trusku	tawa	chusku
flor	wayta/sisa	t'ika	sisa

La discordancia entre las formas gramaticales y el léxico justificaría la idea de que el ecuatoriano es una especie de koiné. Sin embargo, para extraer conclusiones más plausibles tendría que realizarse comparaciones con más ejemplos.

Por el momento, se propone la ubicación de las hablas del quichua ecuatoriano al interior del grupo QIIB con la siguiente arborización del mismo[79].

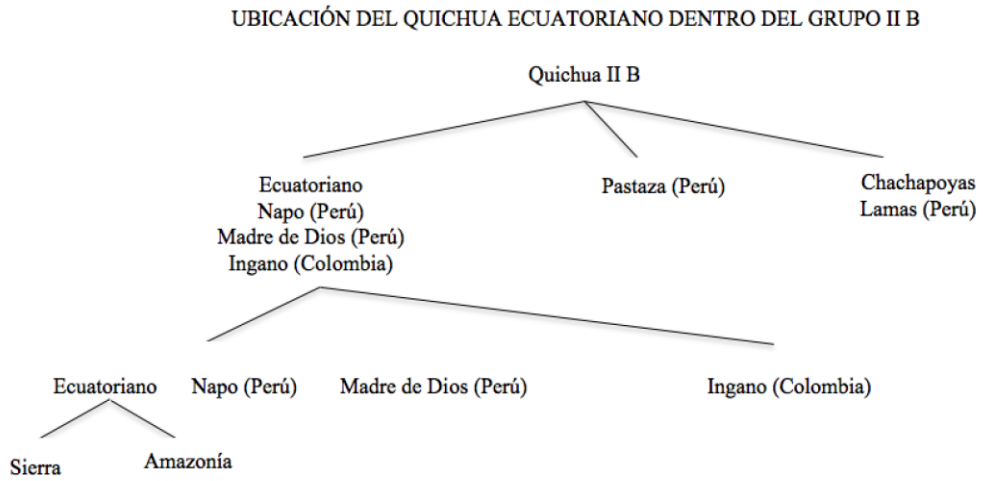

Figura 6. Ubicación del quichua ecuatoriano al interior de la rama IIB.

Así, con los datos de Taylor (1979, 2000), se puede concluir que Chachapoyas se diferencia del resto por mantener la oposición č/ĉ, mientras el resto de hablas del QIIB no la mantiene. El habla del Pastaza[80] peruano se caracteriza, según Landerman (1973), por mantener, junto con los anteriores, las marcas posesivas. Ni las hablas

[79] La variedad chincha de la costa centro-sureña del Perú, extinguida a fines del siglo XVI, también formaría parte de este grupo QIIB.

[80] No se ha conseguido información las características del quichua del río Tigre en el Perú, por lo cual no se lo ha incluido en el diagrama.

ecuatorianas, ni el ingano de Colombia, como tampoco el napeño peruano, mantienen estas características. El ingano de Colombia ha fusionado los fonemas /š/ y /s/ en todos los contextos, según Tandioy y Levinsohn (1997); en tanto que las hablas ecuatorianas, y la napeña del Perú, mantienen la diferencia de esos fonemas en el léxico, excepto en los morfemas {-špa} y {-ška}, según se puede apreciar en Mercier (1979, 1983). Así pues, las hablas del Ecuador, y el napeño peruano forman un conjunto dialectal. A este grupo habría que añadir, según Mercier (1983: 29), el habla de Madre de Dios, en el Perú, pues sus hablantes habrían sido llevados a ese lugar por los caucheros del poblado de Santa Rosa, que se hallaba ubicado en el Napo ecuatoriano. Este hecho habría ocurrido entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.

La proximidad de las hablas ecuatorianas amazónicas con las del Napo-Perú y Pastaza-Perú, que se encuentran en el departamento de Loreto, puede deberse a la presencia por doscientos años de las misiones jesuíticas de Maynas. Esta realidad se halla representada en un mapa de las misiones jesuíticas de Maynas elaborado por un misionero capuchino, Cabodevilla (1994: 104; 2015: 146).

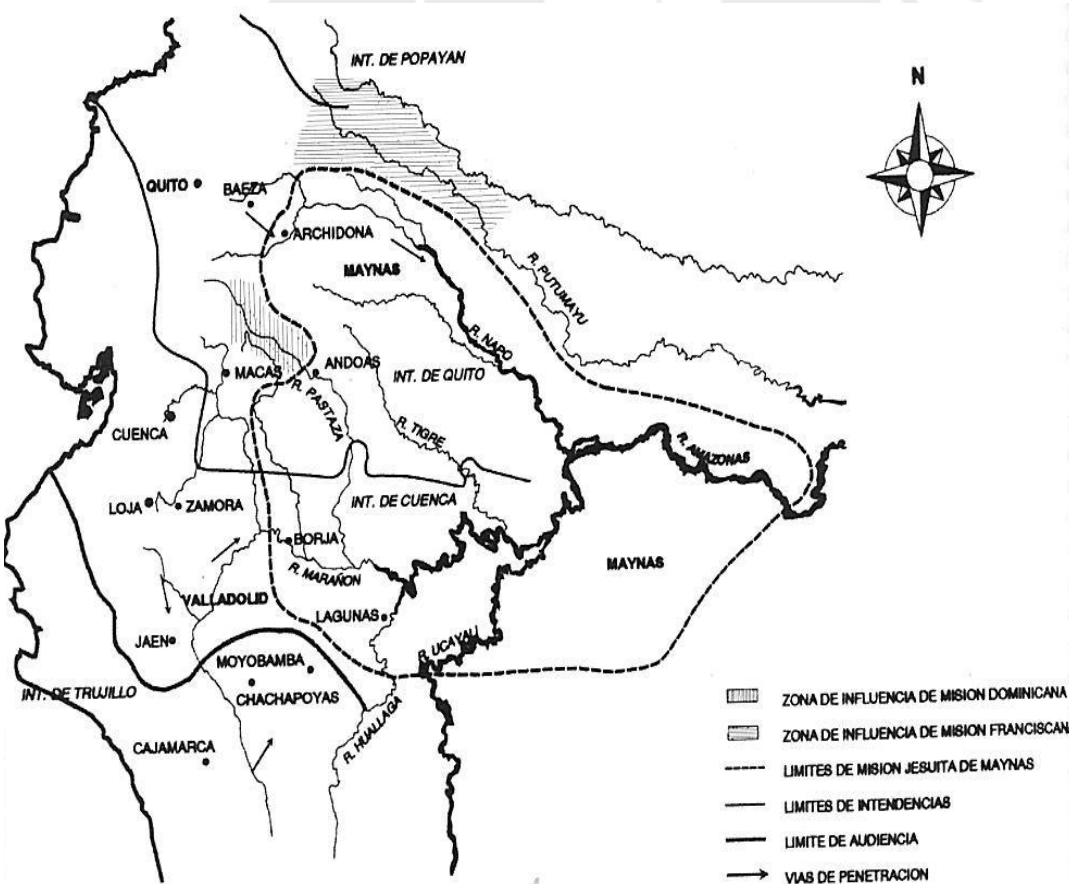

Figura 7. Mapa de las misiones jesuíticas de Maynas según Cabodevilla (1995).

Seguramente, por esta razón en la primera página dedicada "Al Lector" de la gramática de 1753, atribuida a Nieto Polo denominada *Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los indios según se habla en la provincia de Quito*, el autor subrayó lo siguiente:

> Me dediqué a componer este Arte de la Lengua comun de los Indios de estas parte de Quito, y Maynas, para cuya composición me informe primero de alguno otro, que avia estado en Maynas, de cosas particulares, y dignas de apuntarse, para los que desean ir por alla, llevados de su zelo y fervor.

Hay que notar que los jesuitas misionaron Maynas desde comienzos del siglo XVII hasta su expulsión en 1767, por parte del rey Carlos III.

De las investigaciones de los autores mencionados se infiere, que el ecuatoriano no está muy relacionado con las hablas de la Sierra Central peruana QI, a las cuales, a partir de fines del siglo XVI, las llamaron "arbitrariamente" *chinchaisuyo*. Tampoco está directamente relacionado con el *cuzqueño* actual. El quichua ecuatoriano estaría más relacionado con la variedad extinguida de Chincha de la costa centro-sureña del Perú, descrita por el dominico.

CAPÍTULO 4

ESTADO DE LA QUESTIÓN SOBRE ESTUDIOS DIALECTALES DEL QUICHUA ECUATORIANO

En este capítulo se hace un recorrido por los trabajos del quichua que de alguna manera aportan datos sobre la variación dialectal del quichua ecuatoriano. Esto permite visualizar el estado de las investigaciones dialectales de la lengua y la complejidad de un proceso de estandarización escrita.

La documentación del quichua ecuatoriano es bastante tardía. De esta variedad no ha llegado hasta nosotros documentos del XVI, ni del XVII. Se conoce que en Quito y en otros lugares de la Presidencia de Quito desde fines del siglo XVI, en los medios eclesiásticos se cultivaba el quichua para las campañas de evangelización. Pero los textos para el estudio, al parecer eran traídos de Lima, y seguramente eran los textos "estandarizados" por el Tercer Concilio Limense de 1583. De tal manera que existen vacíos históricos para conocer cómo eran las hablas del quichua del actual Ecuador en esos dos primeros siglos de la Colonia. Solo unas pocas obras sobre el quichua ecuatoriano del siglo XVIII han llegado hasta nosotros.

Sólo en el siglo XIX se imprimieron un importante número de obras que contienen las hablas de este quichua. En ellas, se visualiza ya las características del quichua ecuatoriano en cuanto a vocabulario y aspectos gramaticales; aunque, a nivel de textos catequéticos y de la liturgia, se mantuvieron textos coloniales elaborados en el Perú. Tal es el caso del "Padre Nuestro", señalado por Ortiz (2001:64). Este autor trae la versión de esta oración recogida por el padre Gassó a fines del siglo XIX en la Amazonía ecuatoriana y publicada en 1898. El texto de esta oración es idéntico al del Segundo Concilio Limense de 1567, ratificada por el Tercer Concilio de 1583. En esa versión se mantiene el nosotros exclusivo cuando eso, al parecer, había ya desaparecido en las hablas ecuatorianas, pues en el "Pater Noster" redactado en el "Ecuador Runacunapac Rezana Libro" del padre Julio Paris ([1892] 1913: 57), ya no aparece el exclusivo "ñucaicu" sino únicamente el inclusivo "ñucanchic" que es el único plural de primera persona que se usa en las hablas ecuatorianas.

Con estos antecedentes, a continuación se revisa autores y obras que han contribuido al conocimiento de la realidad dialectal de las hablas quichuas del Ecuador.

4.1. Época colonial

Se ha mencionado que Fray Jodoco Ricke escribió una "*Doctrina Cristiana y Sermones en lengua peruana*" (Rivet et Créqui-Montfort, 1951: 25). El padre franciscano Agustín Moreno, historiador, al hablar sobre los documentos que Fray Jodoco Ricke habría llevado en su traslado de Quito a Pasto en 1570 a la edad de 72 años, después de haber vivido en Quito y haber dirigido el colegio de San Andrés para hijos de caciques indígenas, dice:

> Otros manuscritos que seguramente llevó consigo deben ser los también perdidos "catecismo y Oraciones en Lengua Quichua", "De la consolación del varón religioso, que es enviado a predicar a los gentiles", "De las obras de Misericordia y de las prácticas del Evangelio", "Sermones varios en Lengua quichua y castellana", y aún otros manuscritos, de cuya existencia nos habla el sobrino del propio fray Jodoco, Adriano van Marselaer, en una síntesis biográfica de su tío, en la cual afirma que esas noticias las llegó a conocer a través de un franciscano que fue enviado preso al convento de Malina, después de haber vivido en el Perú y certificaba haberlo conocido (Moreno, 1998: 364).

También se dice que el padre Martín de Vitoria escribió un "*Arte y Vocabulario de la Lengua del Inca*" (Rivet et Créqui-Montfort, 1951: 26).

Pero estas obras escritas en el siglo XVI, no han llegado a ubicarse. Tampoco se sabe si existieron alguna vez. De encontrarse alguna de estas obras, se podría observar la variante dialectal a la que representaban.

A nivel del Perú, hasta el presente la primera gramática del quichua que se conoce es la del dominico Fray Domingo de Santo Tomás. Este autor es consciente de la existencia de variaciones dialectales pero no realizó ninguna propuesta de clasificación dialectal para las zonas del Perú que recorrió. Se limitó a señalar que el quichua era usado en un espacio muy extendido ([1560] 1995: 9) cuando dice:

> Principalmente, si añadiéramos a esto que es lengua que se communicava y de que se usava y se usa por todo el señoría de aquel gran señor llamado Guaynacapa, que se estiende por espacio de más de mil lenguas en largo y más de ciento en ancho. En toda la qual se usava generalmente della de todos los señores y principales de la tierra, y de muy gran parte de la gente común della.

Un documento en donde se menciona al quichua relacionado con Quito es la gramática del Doctor Alonso de Huerta. Esta obra cataloga al quichua ecuatoriano dentro del grupo Chinchaysuyo, en oposición al imperial cuzqueño, cuando señala:

> Aunque la lengua Quichua y General del inga es una, se ha de advertir primero que está dividida en dos modos de usar en ella, que son, el uno muy pulido que se habla en el Cuzco, Charcas y demás partes de la provincia de arriba, que se dice Incasuyo. La otra lengua es corrupta, [que] la llaman Chinchaysuyo, [y] no se habla con la pulicía [el cuidado] y congruidad [congruencia] que los ingas la hablan. Y aunque hasta aquí no se ha enseñado documentos para hablar la lengua Chinchaysuyo, en este arte iré enseñando algunos para que se entienda la diferencia que hay de hablar entre las dos Provincias, que empiezan, la del inga desde Huamanga arriba, y la Chinchaysuyo desde allí abajo hasta Quito ([1616] 1993: 18).

Según este dato el QI estaría ubicado dentro de la variedad chinchaisuyo. Sin embargo, como se señaló en el capítulo anterior, esto no es exacto.

Juan de Figueredo en 1700, en la tercera edición del Arte de la Lengua Quichua del padre Diego Torres Rubio, ([1619] 1991) trae un vocabulario chinchaisuyo de 135 palabras. De las cuales menos de la mitad son conocidas actualmente en el Ecuador.

Los documentos en donde se puede encontrar información sobre las hablas del quichua ecuatoriano corresponden recién al siglo XVIII: De este siglo se conoce la pastoral y el catecismo de Luis Francisco Romero, 14º Obispo de Quito, redactado en el dialecto del Ecuador[81], el 30 de agosto de 1725. Esta carta pastoral del Obispo Romero contiene el "*Catechismo para instruir á los rudos en el misterio de la santissima eucharistia*". El catecismo bilingüe quichua-castellano está conformado por diecinueve preguntas con sus respectivas respuestas.

Aparte de ese documento, del siglo XVIII se conocen otros tratados. Así, se tiene *La Breve Instrucción, o Arte para entender la lengua común de los indios, según se habla en la Provincia de Quito* de 1753 atribuida a Tomás Nieto Polo del Águila, oriundo de Popayán quien fue Provincial de los Jesuitas de Quito al momento de la publicación de este documento.

[81] El texto de la pastoral del Obispo Romero de 1725 al que se ha tenido acceso es el que reprodujo Grimm en su obra de 1896. Se conoce que este catecismo también fue reproducido en la Revista el *Oriente Dominicano* publicada en Quito en la década de 1930, y en el volumen 1 de la *Bibliographie des langues aymará et kičua* de Paul Rivet et Georges de Créqui-Montfort en 1951 (Rivert et Créqui-Montfort, 1951: 141).

El padre Grimm, en el Prólogo a su Vocabulario Español-Quichua en 1896, antes de transcribir dicho catecismo realiza un comentario útil para la dialectología del quichua ecuatoriano. Sobre la escritura de los fonemas /s/ y /š/, en la obra del Obispo Romero dice:

> Al mismo tiempo nos da este Catecismo una idea de la forma que el quichua tuvo en la primera mitad del siglo pasado. No hemos cambiado el modo de escribir las palabras quichuas, aunque muchas veces es diferente la escritura que hemos adoptado en la Gramática. Por lo que hace á la manera de escribir el quichua y á la sustitución de letras entre si, se ha dicho lo necesario en la Introducción á la Lengua Quichua. Tan sólo observaremos para mejor inteligencia del Catecismo que los antiguos escribían los sonidos s y sh con el único signo s; así está escrito en nuestro Catecismo sina, etc., en lugar de shina, etc. (Grimm, 1896: XXX-XXXI).

La observación de la escritura hecha por Grimm sobre la representación con la misma grafía s para /s/ y /š/, para el catecismo del obispo Romero, también es válida para el arte atribuido a Nieto Polo.

Otros textos del siglo XVIII son: el *Vocabulario de la lengua índica,* de Juan de Velasco de cerca de 1787; el denominado "Anónimo de Praga" que lleva el título de *Breve inst[r]uccion o arte para entender la lengua común de los indios*; y el *Arte de la lengua Jeneral de Cuzco llamada quichua* que según Dedenbach-Salazar, reposa en el Archivo Nacional de Bogotá[82]. Estos tres últimos si emplean la grafía **sh** para representar a /š/.

4.2. Época republicana

A fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX floreció un grupo de autores que escribieron sobre el quichua del Ecuador, los principales fueron: Lobato, Paris, Grimm, Cordero, y Guzmán. De ellos, para la cuestión dialectal, Cordero y Grimm son de mayor interés porque traen algunos datos sobre este tema. Los trabajos de Paris, Lobato y Guzmán no especificaron a qué dialecto representaban y por eso tienen menos utilidad para estudiar la dialectología. Parece que ellos trataron de hacer

[82] El padre Gonzalo Ortiz Arellano, de la congregación de los Redentoristas, en su obra *El Quichua en el Ecuador: ensayo histórico-lingüístico*, pone en duda que el *Arte de la lengua Jeneral* publicada por Dedenbach-Salazar, sea del siglo XVII ni de ningún otro siglo del quichua ecuatoriano (cfr. Ortiz, 2001: 41-43). Su argumentación es que la grafía sh solo aparecen en textos del quichua ecuatoriano de mitad del siglo XVIII y por otra parte contiene número importante de vocabularios que no son conocidos en los dialectos del Ecuador.

obras más generales que sirvan para la evangelización de los indígenas de toda la Sierra, en tanto que Cordero hizo su trabajo por un interés más cultural que religioso. Él era un civil ilustrado.

En la segunda mitad del Siglo XX se incrementaron los estudios relacionados con el quichua ecuatoriano, por parte de ecuatorianos y extranjeros. A continuación se presenta los aportes que las diferentes obras han hecho para el estudio de las variaciones dialectales del quichua de Ecuador, según el orden cronológico de su publicación:

4.2.1. Luis Cordero

Este autor elaboró un diccionario tomando como base el dialecto del Azuay[83] (1892). Aunque Cordero no establece comparaciones dialectales, su diccionario ha servido de referencia para autores como Parker, al momento de realizar su clasificación dialectal del quichua ecuatoriano. El autor expresamente señala que su obra contiene el dialecto del Azuay.

En las breves nociones gramaticales concernientes al idioma quichua, que pone al inicio de su obra, señala que es necesario emplear las letras **zh**, z para sonidos del quichua que se habla en esa región. En su léxico incluye 26 palabras que comienzan con **zh** y 14 con **z**. Estas, al parecer, son sustratos del cañari, excepto zarca que proviene del hispano-árabe zarco, zarca 'persona de ojos azules'.

4.2.2. Juan M. Grimm

El padre Juan M. Grimm, sacerdote alemán, escribió un par de obras sobre el quichua ecuatoriano a fines del siglo XIX (1896) y comienzos del XX (1903). Escribió una gramática que incluye un vocabulario quichua-español y un vocabulario español-quichua. Además publicó un vademécum para párrocos de indios quichuas. La primera obra es la que interesa para la dialectología. Él dice que cuando ya estaba impreso la primera sección esto es el vocabulario Quichua-Español, encontró nuevos términos quichuas, particularmente del Oriente. Estos los incluyó como apéndice, antes de la sección español-quichua, en su texto intitulado: *La Lengua Quichua (dialecto de la*

[83] Luis Cordero, nació en Déleg ubicado al sur de la provincia del Cañar y posteriormente fue a Cuenca, provincia del Azuay, por lo cual su diccionario es representativo de las hablas de la Sierra Sur del Ecuador.

República del Ecuador), publicado en 1896. Mientras los otros autores presentan sus gramáticas y diccionarios sin preocuparse por las variaciones dialectales, Grimm hace mención a algunas diferencias entre las hablas de la Sierra y la de la Amazonía. Así en la introducción a su gramática dice:

> El dialecto de Quito hablan todavía casi medio millón de indios entre las dos cordilleras de los Andes desde el 4º grado de latitud meridional hasta ½ grado de latitud septentrional y en las llanuras superiores del río Napo; pero con la diferencia de que los indios del Napo hablan el dialecto de Quito en su forma antigua, aunque ya empiezan también a sustituir la **p** con la **b** y la **t** con la **d**; mientras los de entre las cordilleras lo hablan *adulterado*. Esta decadencia consiste primero en que el idioma degenera de suyo mismo: si comparamos, por ejemplo, el idioma como lo enseña la "Breve instrucción para entender la lengua común de los indios, según se habla en la provincia de Quito", con el actual, observamos ya perdido en siglo y medio el uso del plural *inclusivo* y *exclusivo* y disminuido mucho el uso de la *conjugación de complemento personal* y de las formas verbales que sirven para expresar los pronombres posesivos. Además los indios han perdido el conocimiento de muchas palabras del dialecto antiguo de Quito. Fuera de esto emplean apócopes, principalmente en el gerundio (Grimm, 1986: VI).

En esta obra de Grimm también se encuentra una compilación de algunas piezas literarias en quichua, principalmente las escritas por Luis Cordero, con notas de pie de página, en las cuales señala algunas especificidades dialectales del habla quichua de la provincia del Azuay, que está en la Sierra sur del Ecuador. Además incluyó un apéndice con léxico propio de la Amazonía[84] y alguna información de variación dialectal entre el habla de la Sierra y el dialecto del Tena de la Amazonía. Así, por ejemplo, nos da a conocer que en el habla del Tena, en el siglo XIX, ya se empleaba la variante [ra] para el morfema del acusativo {-ta}.

4.2.3. Agustín María León

En la década de 1930 el padre León publica, en entregas sucesivas, en la revista "*El Oriente Dominicano"* el *Compendio de Gramática Quichua*, basado en el quichua de Canelos, ubicado en el río Bobonaza en la provincia de Pastaza, en la Amazonía. Sobre la dialectología, el autor dice "Es el mismo dialecto de los pueblos indígenas de

[84] El léxico de la Amazonía, registrado por Grimm dice haberlo tomado de un *Vocabulario inga-español*, cedido por los padres de la Compañía de Jesús de Quito. Era de esperarse que este texto estuviera en la Biblioteca de los Jesuitas de Cotocollao, pero hasta el presente no se ha podido localizar.

la sierra, con algunas excepciones que van anotadas en su lugar" (León, 193?: 202). Entre algunas de las notas sobre la variación dialectal señala la fusión del morfema independiente de afirmación {-mi} con el verbo ser {kay}, produciéndose un apócope del morfema independiente y una aféresis del verbo con lo cual, por ejemplo, la expresión *allimi kan* (está bien), se transforma en [*aliman*]. También hace notar la síncopa del morfema de pasado {-rka-} para transformarse en [ra]. Al respecto, el padre León en una nota de pie de página señala: "En Canelos y pueblos del Bobonaza dicen: *mani*; *mangui*; *man* y usan el *carani* en lugar de la formula general *carcani*, y eluden siempre la **c** después de **r**" (León, ca. 1937: 241).

4.2.4. Ellen Ross

Esta misionera evangelista había aprendido el quechua en Bolivia, luego vino al Ecuador, donde aprendió el quichua de la provincia de Chimborazo y recorrió algunos lugares de la sierra ecuatoriana. Ella escribió dos obras relacionadas con el quichua. Según Richard A. Aschmann[85], quien reeditó en versión electrónica la obra de Ross en 2009, vivió solo un año en el Ecuador en 1958 o 1959.

Ross elaboró un método bilingüe quichua-inglés y también un diccionario, quichua-inglés, basándose en el dialecto de la provincia de Chimborazo, para que los religiosos evangélicos pudiesen aprender la lengua indígena.

En su método bilingüe, la autora enumera siete dialectos quichuas de la Sierra Ecuatoriana: 1. *Colta*, 2. *Pulucati* y 3. *Caliata*, que están en la provincia de Chimborazo; 4. *Calderón* en la provincia de Pichincha; 5. *Agato* en la Provincia de Imbabura, al cual lo asocia con el de *Cayambe* que está en la provincia de Pichincha; 6. *Cuenca* en la provincia del Azuay; y 7. *Saraguro* en la provincia de Loja. En la presentación de su método señala algunos ejemplos de variaciones dialectales al decir:

> The dialect variation which your language helper points out will seem much less confusing if you learn to sort them out into several different categories. Some will be merely a sound level

[85] Aschmann realizó la traducción al castellano de la gramática quichua-inglés de Ross, en el 2009. Esta obra, antes que una gramática, es un método para aprender la lengua por parte de personas de habla inglesa. Sobre la obra dice la autora en su prólogo: "this course has been prepared with a view to providing a concise but comprehensive teaching guide for missionaries wishing to learn Ecuadorian Highland Quichua" (Ross, 2009 [195?]: v). No se ha podido precisar la fecha de elaboración de las obras de Ross.

(for example, a certain sound used in CHQ[86] may always be changed into another sound in Imbabura), Others will be on the suffix level, as when a certain suffix is pronounced one way in Colta but another way in Pulucate. Still other changes will be on the level of vocabulary, as when a word that is often used in Colta is substituted by another in Pulucate. Still others will be on the level of grammar, and others in the matter of style. In this lesson only the first two kinds of dialect variations appear.

Ll is in CHQ, Imbabura, Salasaca and Pichincha always pronounced like the *zh* in "azure".

Imbabura also pronounces it this way. However, in many words that have **ll** in CHQ, Imbabura has a simple **l**. This occurs when the CHQ **ll** is followed immediately by the vowel **I**, or by a consonant. Thus, CHQ **alli** "good" is **ali** in Imbabura, and CHQ **allcu** "dog" is **alcu** in Imbabura.

The **c** in **cangui** and **Cana** becomes **g** in Pichincha and Salasaca.

The suffix **-lla** occurs in **allilla**, "Well", (although for the present it is not being studied in detail). In Pulucate, Caliata and Flores (in Chimborazo), and in Pichincha it is pronounced (and spelled) **-la** (Ross, 1958 or 1959: 1-2 y 1-3).

En esta obra, la autora estableció en primer lugar el Quichua de la Sierra Central (*Central Highland Quichua)* (CHQ) integrado por: Colta, Pulucate y Caliata. En segundo lugar señaló el dialecto Calderón, y el dialecto Imbabura/Cayambe[87]. En tercer lugar el Quichua de la Sierra Sur (*South Highland Quichua)* (SHQ) integrado por Azuay y Saraguro. Ella no hizo referencia a otras hablas de la provincia de Chimborazo ni tampoco a las de las provincias de Cotopaxi, Bolívar y Cañar. De Tungurahua solo menciona a Salasaca que apenas es una parte de esta provincia. Sin embargo de ello, la clasificación de los dialectos quichuas señalada por Ross fue un antecedente de la clasificación del quichua ecuatoriano en dialectos centrales y dialectos no centrales, que posteriormente hicieron algunos lingüistas en la siguiente década.

4.2.5. Gary Parker

En 1969 Parker presenta un estudio de la evolución de lo que él denomina Quechua A, en el cual muestra una clasificación dialectal tentativa del quichua ecuatoriano. Esta clasificación se basó en la información de trabajos relacionados con

[86] CHQ es la sigla de Central Highland Quichua, en contraste con SHQ que es la sigla de South Highland Quichua, que también emplea en otros lugares de su texto.

[87] La autora no denomina, como podría haberse esperado, North Highland Quichua (NHQ), a los dialectos de Calderón que están en el centro de la provincia de Pichincha, y al de Agato/Cayambe. De este último, Agato está en la provincia de Imbabura y Cayambe en el norte de la provincia de Pichincha.

quichua de Ecuador de Cordero ([1892]1955), Orr (1965), Orr (1968); Paris ([1892] 1924); Ross (19?), y Stark (1969). Sobre los dialectos de Ecuador, Parker dice:

> Chart III shows a tentative identification and subgruping of Ecuadorian dialects based mainly on data from Cordero 1955 for southern Highland, Ross 19?? and 196? For Central and Northern Highland, and Orr and Wrisley 1965 for Jungle.
>
> So great are both the amount of dialect diversification in Ecuador and the size of the geographical area involved that much systematic dialectological field work must be carried out before a comprehensive statement of the Ecuadorian Quechua situation can emerge (Parker, 1969: 154).

A partir de lo que él denomina un Proto-Ecuatoriano, el autor separa dos ramas de dialectos: Sierra y Amazonía. Luego a los dialectos de la Sierra clasifica en dos subramas: Central-norte y Sur. El Central-norteño en Norteño y Central. El Norteño es clasificado en Agato y Calderón. El Central en Colta y Pulucate-Caliata. Finalmente, estos últimos son subdivididos en Pulucate y Caliata. El Sur es clasificado en Saraguro y Azuay. Por otra parte la rama de la Selva (Amazonía) es se subdivide en Bobonaza-Tena, y Limoncocha. Finalmente Bobonaza-Tena se subdivide en dos.

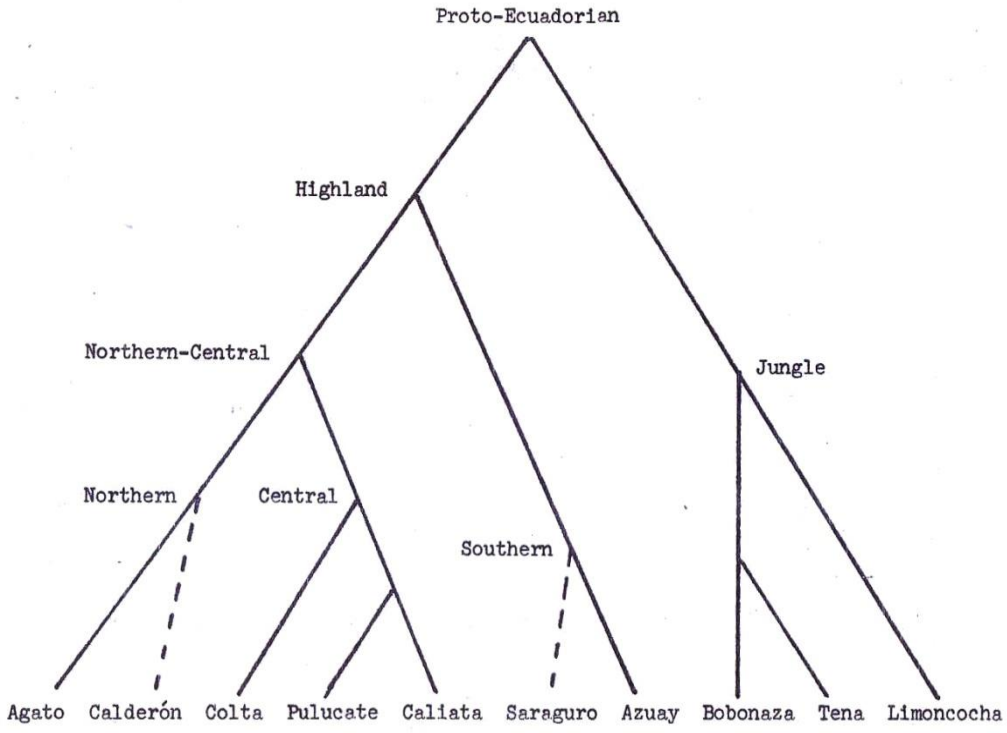

Figura 8. Clasificación dialectal del quichua ecuatoriano de Parker (1969: 157)

Como se puede apreciar en el cuadro, en el caso de la Amazonía, Parker se apoyó en la información de Carolyn Orr (1965), en tanto que para la Sierra tomó en consideración los trabajos de Ellen Ross. Lo interesante de la propuesta de Parker es que intenta hacer una clasificación integral tanto de los dialectos de la Sierra cómo los de la Amazonía, que hasta ese entonces se había tratado por separado. Pero es evidente que, por obvias razones de información, en esta propuesta, principalmente en el caso de la Sierra solo tomó en consideración tres hablas de la provincia de Chimborazo (Colta, Pulucate y Caliata), una de la provincia de Imbabura (Agato), una de la provincia de Pichincha (Calderón), una de Azuay y una de Loja (Saraguro), pero hacía falta ubicar las hablas de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, el sur de la Provincia de Chimborazo, y la provincia de Cañar.

Sin embargo de las limitaciones de la época, un aspecto importante a tomar en cuenta es que poco a poco se va consolidando la idea de clasificar los dialectos de la Sierra en: Norteño, Central y Sureño. Esto será retomado por Peter Cole (1985), y reformulado después por otros autores como Carpenter (1982).

4.2.6. Alfredo Torero

Este autor, en su trabajo sobre los "Dialectos Quechuas" de 1964, con la información bibliográfica de Paris (1892), Grimm (1896), Cordero (1892) y Guzmán (1922), ubicó al quichua (quechua) ecuatoriano, junto con el Ingano de Colombia, en el grupo IIB. Señaló que este dialecto en lo fonológico y lo gramatical estaba a un paso intermedio entre el IIA y IIC[88]. Observó que una de las características de la variedad ecuatoriana es la sonorización de las oclusivas y africadas orales tras /n/ en el interior de palabra. Pero además señaló otras características:

> Se habla en los valles interandinos y en el Oriente ecuatorianos. Tiene numerosas variedades cuyas características separadoras no conocemos suficientemente. Ha puesto en desuso los morfemas de persona poseedora que expusimos páginas antes, maneja sólo un morfema de plural personal, sin distinción de "inclusivo" y "exclusivo" […] Para el "durativo" emplea el morfema /-ku-/.
>
> Parecen estar cercanamente emparentadas con los dialectos ecuatorianos las hablas de Colombia (donde el "Ingano" no distingue */s/ y */sh/, y, tal vez, las de la provincia peruana de Maynas (Loreto) utilizadas a lo largo del río Napo (Torero, 2003[1964]: 55).

[88] Esto permitió ubicarlos geográficamente

De las características del quichua ecuatoriano señaladas por Torero, la sonorización de las **oclusivas** y **africadas** después de nasal, es parcialmente exacta, pues no se da en todo el léxico en Cañar, Azuay y Loja; pues se mantiene la sordez en términos como [inti] inti 'sol, [yanta] yanta 'leña'. El fonema /k/ es el que más se sonoriza después de /n/, pero /p/ y /t/ se mantienen como sordas, principalmente en los morfemas. La sonorización de las africadas /č/, y /¢/ después de nasal /n/, solo se da en algunos dialectos de las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. En los demás dialectos no se sonorizan las africadas.

En cuanto a la no distinción entre plural inclusivo y exclusivo, la afirmación de Torero es correcta, según ya había sido anotado por autores anteriores como Grimm (1896). El uso del morfema {-ku} como durativo es igualmente correcta.

Por lo demás el autor menciona que hay varios dialectos, pero no señala cuales son. Textualmente dice: "Ecuador-Colombia. Se presenta con numerosas variedades que no se han deslindado aun suficientemente (…) Las variedades del oriente ecuatoriano han avanzado al parecer hasta el curso alto y medio del río Napo y quizá hasta otros afluentes septentrionales del río Amazonas" (Torero, 2002: 83-84).

En la bibliografía que consta en su obra de 1964 no están las obras de Ellen Ross, elaborada probablemente en 1958 o en 1959. En la bibliografía de sus trabajos posteriores, incluida su última obra de 2002, tampoco menciona las obras de Ross ni la de Carolyn Orr de 1965. Posiblemente debido a que no pudo revisar los trabajos de esas autoras, Torero no propuso una clasificación dialectal interna para el quichua ecuatoriano. A diferencia de Torero, Parker, sí conoció los textos de Ellen Ross y de Carolyn Orr, y los tomó en cuenta en su propuesta de clasificación dialectal como ya se ha mencionado.

Torero, ubicó a todas las hablas del quichua ecuatoriano junto con el Ingano de Colombia en el grupo IIB. Esto se puede apreciar en el mapa publicado en 1974. (cfr. Torero 2007 [1974]: 154), señalado en el capítulo anterior.

4.2.7. Carolina Orr

Esta autora publicó en 1965 el "*Vocabulario Quichua del Orien*te", en cuya presentación ya mencionaba que existían tres dialectos en la Amazonía ecuatoriana que son: Bobonaza, Tena, y Limoncocha. En 1978 publicó un pequeño folleto con los

resultados de su investigación sobre dialectos quichuas, elaborado a partir de un borrador de 1973. En este trabajo clasifica al quichua del Ecuador en dialectos de la Amazonía y dialectos de la Sierra. Su estudio dialectal pone énfasis en los tres de la Amazonía ya mencionados (ver cita más abajo). De la Sierra no hace una clasificación dialectal, pero en un glosario de 284 palabras, que incluye en su folleto, trae variaciones fonéticas de ese corpus léxico en las provincias de Imbabura, Pichincha, Chimborazo, Cañar y Azuay que están en la Sierra y de las provincias de Pastaza y Napo[89], de la Amazonía. Sobre los dialectos de la Amazonía dice:

> En el Oriente ecuatoriano, hay tres principales dialectos quichuas: uno en la provincia de Pastaza, y los otros dos en la provincia del Napo. Al primero lo llamaremos Pastaza; se localiza alrededor del Puyo, y a lo largo de los ríos Bobonaza, Conambo y Curaray. El segundo lo llamaremos Tena; se ubica alrededor de Tena, Archidona y Arajuno, y por el bajo Napo hasta Yurallpa. Al tercer dialecto lo llamaremos Napo; se extiende desde Loreto y Aquila por los ríos Payamino y Coca, y desde la desembocadura de dichos ríos en el Napo, y hasta Rocafuerte[90]. Este tercer dialecto se habla también a lo largo de los ríos Putumayo y bajo Aguarico (Orr, 1978: 6).

En su trabajo de 1978, Orr sustituyó la nomenclatura de los dialectos de la Selva que había propuesto en 1965. En aquella época los había denominado dialectos *Bobonaza, Tena* y *Limoncocha*. En este nuevo trabajo, ella habla de tres dialectos que son: *Pastaza, Tena* y *Napo*. Reemplazó Bobonaza por Pastaza, Limoncocha por Napo y mantuvo el nombre del dialecto del Tena. Estos cambios de denominación de los dialectos muestran una mejora en la precisión de la ubicación de los dialectos. Efectivamente, el nombre de Bobonaza no representaba a las hablas de los ríos Conambo y Curaray que son afines y están también en la provincia de Pastaza. Sin embargo, el nombre de Pastaza tampoco es exacto, pues Arajuno está en la provincia del río Pastaza, pero es un habla más afín con el del Tena que está en la provincia de Napo. Igualmente, el cambio de nombre del dialecto de Limoncocha por el de Napo era necesario, pues sus habitantes tienen el mismo dialecto que los del Tena; por lo tanto había que buscar un nuevo nombre para la variante que estaba en el río Napo medio. Con todo el término Napo tampoco representa a las hablas quichuas del río Putumayo.

[89] Con posterioridad a 1978, fecha de publicación de la obra de Orr, la provincia de Napo fue dividida en dos nuevas provincias: primero la de Sucumbíos y luego la de Orellana.
[90] Se refiere a Nuevo Rocafuerte, pues hay un Rocafuerte que está más abajo en el mismo río Napo, pero en territorio peruano.

En consecuencia, está pendiente buscar nombres más apropiados para denominar a los dialectos de la Amazonía. En los estudios lingüísticos, con frecuencia, existen problemas entre la jurisdicción política y la realidad dialectal.

Las variaciones morfofonémicas del quichua de la Amazonía ecuatoriana estudiadas por Orr tienen que ver con la conducta de los siguientes sufijos: **-pi** 'locativo', **-ku-** 'progresivo', **-shka** 'indicador de acción completa', **-shpa** 'mismo sujeto', **kpi** 'cambio de sujeto', -yuk 'posesor', **-pa** 'posesivo, **-kuna** 'plural', -y 'imperativo', '**-naya-** desiderativo, **-ta** 'complemento directo', **-rka-** 'pretérito', **-nkuna** 'tercera persona plural, **-naku-** 'recíproco', **-nkapak** 'propositivo'. No obstante de dicho avance, quedaba por investigarse las variaciones de la mayor parte de los morfemas del quichua amazónico. En la presente investigación, las variaciones amazónicas de los morfemas se pueden ver en el capítulo quinto.

4.2.8. Pieter Muysken

Este autor viene estudiando el quichua de Ecuador desde mediados de la década de 1970. Muysken sugiere que su trabajo es el comienzo de una línea de investigaciones que se podría realizar en el futuro, sobre la morfofonémica; cuando dice: "The following section presents an informal account of the different phonological changes which the suffixes of EcQ have undergone. In most cases, such as voicing and vowel changes, similar but less regular changes also affect the EcQ lexicon. These will not enter into consideration here". (Muysken: 1977: 10).

Hizo algunas aportaciones al estudio dialectal del quichua de la Sierra ecuatoriana. En su obra presenta la variantes morfofonémicas en el dialecto de la *Sierra central* de los morfemas: {-pi}, {-kama}, {-kuna}, {-ta}, {-pak}, {-man}, {-rka}, {-gri}[91], {-shpa}, {kpi}, {-pish}. Aparte de ello señala la variación de once vocablos quichuas: sumak, kunan, yawar, hayak, illakta, yachak, ñan, chay, shamuy, tukuy, ñaubay (cf. Muysken, 1977: 10-14).

[91] Muysken presenta como /-gri/ en p. 14, al morfema {-kri}.

4.2.9. Laurence K. Carpenter

A partir de la década de 1970 se realizan algunas tesis de lingüística en universidades extranjeras, sobre algunas hablas locales del quichua ecuatoriano. Así Beukema (1975) realiza una descripción gramatical del quichua de Chimborazo como tesis para la Universidad de Yale; Lombeida-Naranjo (1976) realiza un estudio fonológico de la Sierra, como tesis doctoral para la Universidad de Texas. Igualmente en esa década Consuelo Yánez de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador realiza estudios sobre la fonología del quichua en los dialectos de Chimborazo, Imbabura y Loja.

En este contexto, Carpenter llega al Ecuador, procedente de Estados Unidos, como integrante del Cuerpo de Paz. Inicia su aproximación al quichua con Louisa Stark a inicios de la década de 1970. Aparece como coautor de *El Quichua de Imbabura: Una Gramática Pedagógica*. Este texto estuvo destinado a la enseñanza del quichua, y fue elaborado con Stark (1973).

En el prefacio, de dicho texto, los autores señalan que existen cinco sub-dialectos en la provincia de Imbabura. Dicen en efecto:

> Para el desarrollo de este libro nos hemos basado en el dialecto Quichua de la Provincia de Imbabura, ubicada en la Sierra norte del Ecuador. Este dialecto se divide en cinco subdialectos los mismos que se hablan en las siguientes zonas: 1. Desde Cayambe por San Pablo y desde el este de Imbabura a Angla, Zuleta, Angochahua y Rinconada, y desde estas comunidades hasta Mariano Acosta y Pimanpiro; 2. La comunidad de San Rafael; 3. La zona de San Rafael al norte hasta San Roque en el lado oriental del Río Ambi; 4. Al norte de San Roque hasta San Antonio de Ibarra en el lado oriental del Río Ambi; 5. Al norte de San Rafael y al oeste del Río Ambi por las faldas de Cotacachi. Cada zona se distingue de las otras por diferencias menores en cuanto al habla (pronunciación, gramática y vocabulario) y en la manera de vestir (Stark y Carpenter, 1973: I).

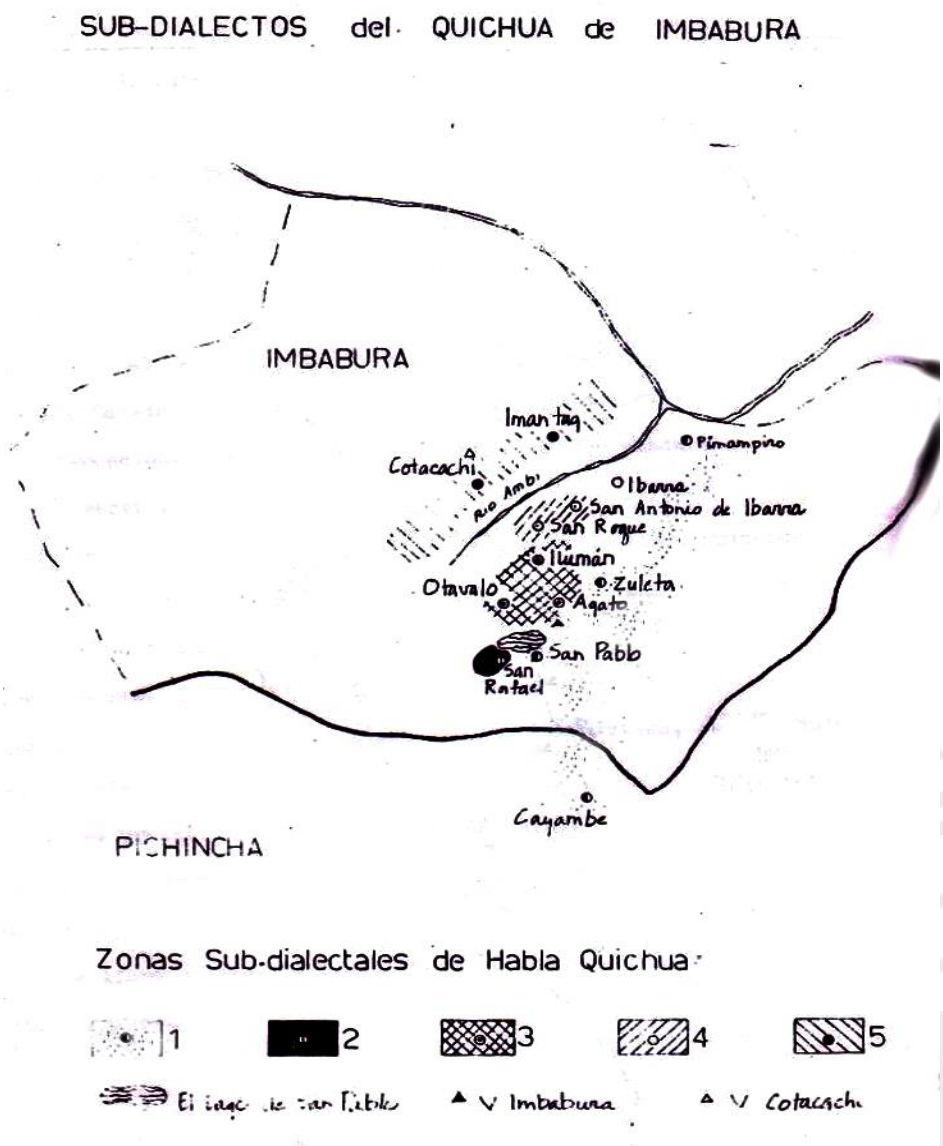

Figura 9. Los cinco subdialectos del quichua de Imbabura (Stark y Carpenter, 1973: VI)

En dicha obra, señalan los autores los lugares que integran los sub-dialectos de Imbabura, pero no especifican en qué consisten las diferencias dialectales. Se limitan a decir que su gramática pedagógica se basa en el subdialecto 3, particularmente en el habla de Miguel Andrango Concha y Carlos Conterón Córdova, de Agato e Ilumán respectivamente; y que hay diferencias de pronunciación, gramática y vocabularios, pero no señalan ni un solo ejemplo concreto de tales variaciones. A pesar de ello, el dato de que al interior de una misma provincia existen varios dialectos plantea la inquietud de investigar el mayor número de ellos, para tener un mapa dialectal más completo de la región.

Después de haber trabajado con Louisa Stark, Carpenter visita otros lugares de habla quichua, principalmente de la Sierra y de la Amazonía para realizar su tesis doctoral. Los lugares recorridos son las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Napo y Pastaza. En su tesis ofrece una síntesis de sus investigaciones bibliográficas, principalmente del período 1950-1980, luego se centra fundamentalmente en dos aspectos: primero, la descripción de tres niveles de la lengua (fonología, morfología y sintaxis), basándose fundamentalmente en el habla de la provincia de Imbabura que fue su centro de operaciones; luego hace su estudio de las variaciones dialectales.

Sobre los niveles de la lengua, Carpenter repite el trabajo que ya otros autores revisados por él habían hecho. Su cuadro fonológico (phonemic chart) presenta 33 unidades, pero sin incluir pares mínimos para justificarlos. De las cuales, cuatro aparecen entre paréntesis porque considera que provienen del español. Estos son: /b, d, g, ř/. Incluye también un fono fricativo bilabial sordo y una unidad oclusiva palatal sorda distinta de /č/ y de /¢/, sin justificar con pares mínimos. El número elevado de fonemas señalados por él dista del número que realmente tiene el quichua ecuatoriano. Pues, incluyendo los fonemas aspirados y los de sustrato /z, ž/ apenas alcanzarían a 24. De otro lado en lo relacionado con la morfología hace una descripción de los morfemas de la lengua. De cada morfema señala dos o tres ejemplos para mostrar su uso, pero sin preocuparse por las variaciones morfofonémicas. Por último en lo que corresponde a la sintaxis presenta los constituyentes de la oración, la expansión del nombre y la expansión del verbo.

En cuanto a la variación dialectal[92] afirma que los 14 dialectos del quichua ecuatoriano se puede agrupar en dos: el Central y el No Central. De estos dos grupos, el dialecto denominado central, es el más innovador.

> Within Ecuador, Quichua exhibits variation at the phonological, morphological, syntactic, and lexemic levels. There are at least 14 dialects of Ecuadorian QIIB subdivided into two major groups, central and non-central. The central varieties exhibit a substantial amount of innovations and variation and most of these dialects probably have their origin in the varieties of Quechua spread by de Chinchay (Carpenter, 1982: 41).

[92] El capítulo VII del texto de Carpenter, que se refiere a aspectos dialectales, junto con el de la sintaxis, son los más cortos de todos los capítulos. A pesar de que en el de la dialectología hay mapas de algunos alófonos de los fonemas, incluye muy pocos ejemplos ilustrativos de tales variaciones dialectales.

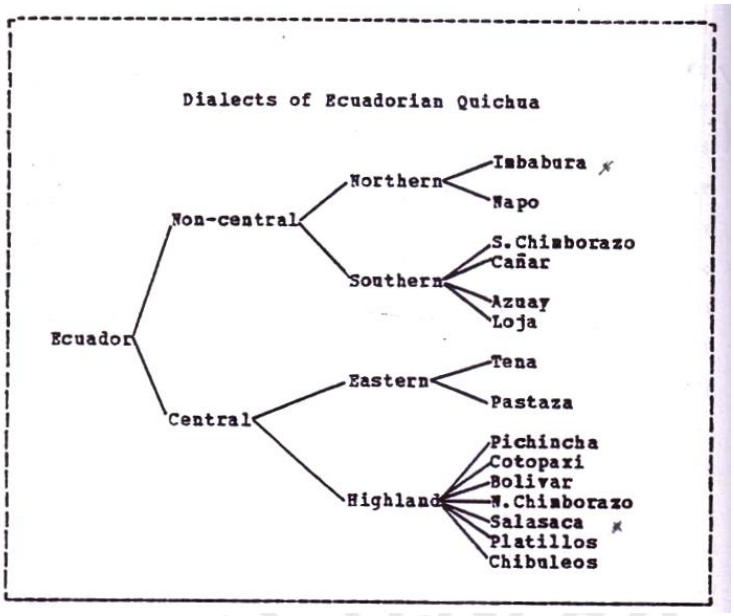

Figura 10. Dialectos ecuatorianos según Carpenter (1982: 42)

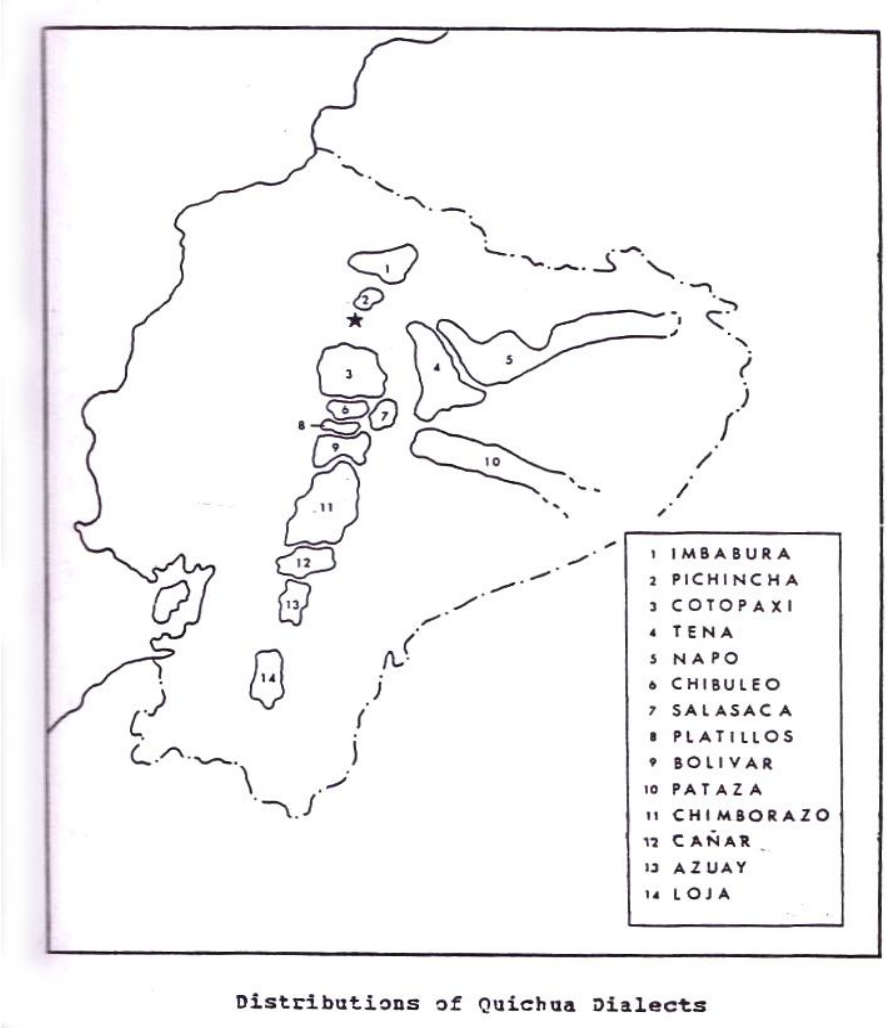

Figura 11. Dialectos del quichua ecuatoriano según Carpenter (1982: 21)

Sobre los "Aspectos de Dialectología", sostiene que los quichua-hablantes de los dos dialectos mayores (central y no-central), prefieren comunicarse no en quichua sino en español.

> When Quichua speakers from these two major dialect areas attempt to communicate across the major division boundaries, it is usually carried out in Spanish (or another indigenous language) rather than Quichua. In some cases, the central and the non-central dialects are mutually unintelligible across the major boundary divisions. For example, consider the following utterances, both glossed as 'it is well.'
> ali.mi (Imb.)
> [alími]
>
> Alli.lladi mi.shka (Tsl.)
> [ažižadi míška]
>
> With such variation, bilingual Quichua speakers from these areas consider the other dialects of Quichua to be 'scrambled,' 'mixed.' Or 'not for understanding.' Such bilingual speakers will communicate in Spanish when possible (Carpenter, 1982:355-356).

La afirmación de Carpenter de que los dos dialectos el Central, y el No-central, son mutuamente ininteligibles no es muy exacto, principalmente a nivel de la Sierra, pues en los cursos de capacitación pedagógica del sistema intercultural bilingüe se ha podido constatar que es posible una intercomprensión, aunque sea asimétrica. Los hablantes de los dialectos denominados centrales comprenden más a los hablantes de los dialectos no-centrales que viceversa. De todas maneras, se ha podido apreciar que luego de unos días de contacto entre los hablantes de estos dos dialectos sí pueden llegar a comprenderse, aunque les resulte bastante extraño el habla del otro interlocutor.

Carpenter, presenta 13 mapas en los cuales muestra los lugares de algunas variaciones dialectales a nivel fonético. El autor se limita a presentar los fenómenos de: la sonorización de las oclusivas sordas, las reducciones fonéticas, la aspiración y fricativización, la realización de las líquidas, la haplología y la metátesis. A cerca de la variación fonológica dice:

> Phonological variation in the non-central dialects are, for the most part, contemporary reflexes of earlier forms of the language. Thus sound changes are merely allophonic pronunciation differences, and the basic underlying phonemic structure has not been altered. For example, the voicing of occlusives after stops, the realization for the word-final velar /k/, and the consonantal

weakening are manifested in various stages in Ecuador. Regarding voicing of stop consonants after nasals, consider the following examples.

[kamba] [kampa] /kanpa/ 'yours'
[kanda] [kanta] /kanta/ 'to you'
[kanga] [kanka] /kanka/ 'and you' (Carpenter: 1982, 357)

Como una ilustración de los mapas de este autor, a continuación se presenta el mapa de variación de lo que él denomina "Realization of Liquids" (Carpenter, 1982: 368). En ellas están comprendidos los fonemas **/ʎ/**[93] y **/r/**.

Figura 12. Realización de los sonidos /l/ y /r/ según Carpenter (1982).

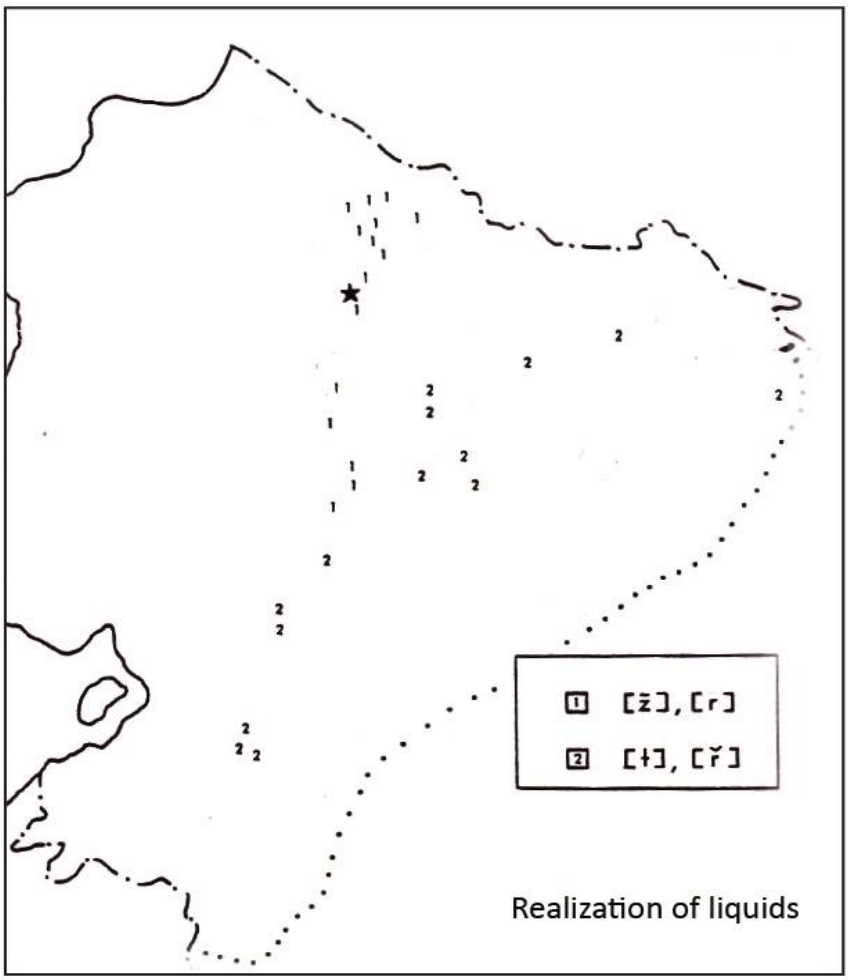

[93] Carpenter representa al fonema /ʎ/ con el símbolo ł.

Tales mapas, sin embargo no resultan muy ilustrativos porque no señalan las provincias en las cuales se manifiestan los fenómenos estudiados. Esto dificulta la ubicación exacta de las variantes en el mapa. Como se verá más adelante la variación del fonema /ʎ/ se debe estudiar no solamente a nivel del léxico sino también del morfema {-**ʎa}**. Esto permitirá una mayor aproximación en la representación objetiva de la variación dialectal. Sobre los fenómenos fonéticos como reducción, metátesis, etc., presenta los mapas con los lugares donde ocurren pero sin señalar ejemplos concretos.

En cuanto a la morfología solo estudia las variaciones de los morfemas {-naku}, {pak}, {rka}.

En lo relacionado con las variaciones sintácticas solo menciona el uso de *kikin* y *kan* para la segunda persona. Dice que en la provincia de Imbabura, se hace una distinción para la segunda persona, entre *kikin* (usted) y *kan* (tú), mientras que en los demás dialectos no se conoce dicha diferencia. La afirmación de Carpenter sobre esto es parcial, pues *kikin* también se usa en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo. El uso de *kikin* con el significado de '*usted'* se encuentra ya en Yánez y Jara (1978).

Sobre las variaciones lexicales el autor presenta que hay nueve formas distintas de pronunciar la palabra atallpa 'gallina'. En esto hay mencionar que en verdad existen más de veinte formas diferentes de pronunciación de esta palabra, por lo que lo manifestado por Carpenter es solo parcial.

Pero la limitación más importante de Carpenter es que no hizo diferencia entre las variaciones fonéticas del léxico y las variaciones fonéticas de los morfemas. El estudio diferenciado de estos dos componentes resulta muy importante para el estudio dialectal del quichua. Por lo demás el autor no presenta criterios explícitos en los que se basó para su clasificación dialectal.

4.2.10. Rodolfo Cerrón-Palomino

En Cerrón-Palomino (1987: cap. VIII), el autor propone la clasificación de los dialectos de la Sierra ecuatoriana en Norte, Centro y Sur. Al referirse al quichua de la Sierra dice:

> En este mismo subgrupo se pueden distinguir, a su vez, tres subramas, correspondientes a las regiones Norte, Centro y Sur. Los dialectos del norte, formados básicamente por los de Imbabura y Pichincha, aunque mantienen la /t^h/ (de muy escasa ocurrencia), han cambiado la /p^h/ y /k^h/ en /f/ y /χ/, respectivamente […]; los del centro (hablados en Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Azuay) y sur (localizado en Loja) preservan la aspiración para las tres oclusivas. Por su parte la variedad sureña se distingue de las otras dos por mantener la /Ĩ/, pronunciada más bien como [l^y] (Cerrón-Palomino, 1987: 240).

En el dialecto del Centro habría que incluir Cotopaxi y excluir Cañar y Azuay, pues estos últimos son más afines con el de Saraguro (Loja). En cuanto a los dialectos de la Selva, el autor, hace una comparación de once morfemas en los tres dialectos señalados por Carolyn Orr.

4.2.11. Willen F. Adelaar con la colaboración de Peter Muysken

Estos autores, en su libro *The Languages of the Andes* (2004), dieron importancia a los procesos morfofonémicos en la diversificación dialectal del quichua ecuatoriano, al manifestar que:

> The Quechua dialects of Ecuador are morphologically, syntactically and lexically quite similar. The main differences lie in a number of morphophonological processes that affected the affixes in particular. While a southern dialect such as Cañar is rather conservative, Salasaca Quechua has undergone most of the processes involved (Adelaar con Muysken, 2004: 237).

Hay una coincidencia de Cerrón-Palomino (1987) en considerar que las hablas de la Sierra Sur son las más conservadoras, en tanto que el habla de Salasaca, que es parte de la Sierra Central, es la más innovadora, y Adelaar con Muysken (2004).

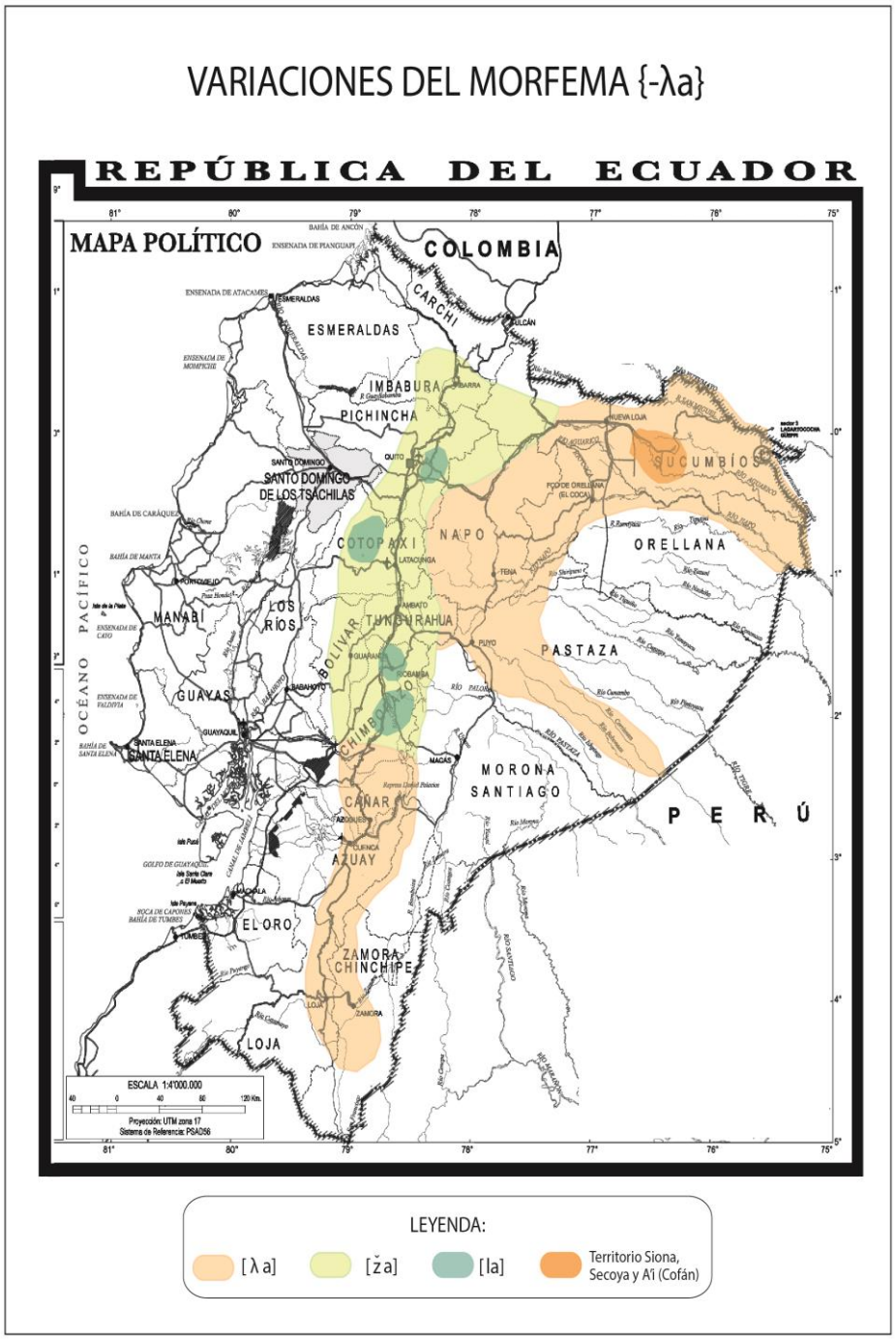

Figura 13. Realización del fonema /λ/ en diferentes lugares.

CAPÍTULO 5

VARIACIONES DIALECTALES Y ZONIFICACIÓN DIALECTAL

Los estudios sobre los dialectos se pueden realizar a nivel diacrónico y/o sincrónico. En ambos casos se enfrentan problemas teóricos y prácticos, como se verá más adelante. Para ilustrar esta situación, al inicio de este capítulo se describe algunos detalles del camino seguido por algunos autores en sus intentos de encontrar criterios para estudiar los dialectos y realizar zonificaciones dialectales de una lengua.

La presente investigación parte de un estudio sincrónico de las variaciones fonológicas y morfofonémicas, de los dialectos del quichua ecuatoriano. Sin embargo, no deja de lado el aspecto histórico, en cuanto toma como referencia la reconstrucción del protoquechua realizado por Parker. Se enmarca, de acuerdo con los fines que persigue, en el ámbito de la lingüística aplicada más que en la general; responde a las necesidades educativas y sociales de la población quichua.

Sobra señalar que las motivaciones para realizar el presente estudio de la diversidad dialectal del quichua son distintas de las que plantean autores como Heggarty (2005), de hacer estudios filogenéticos sobre los dialectos del quechua. Sin desmerecer tales cometidos, todos ellos absolutamente necesarios e importantes, en el presente caso se investiga para tratar de establecer zonas dialectales del quichua ecuatoriano actual con el fin de proponer algunas estrategias tendientes a superar las dificultades suscitadas en el proceso de educación intercultural bilingüe en el Ecuador. Por ello, se subraya que las investigaciones diacrónicas realizadas por otros autores solo son invocadas como una referencia a partir de las cuales se busca entender la diversidad lingüística actual.

Sobre la problemática presentada en la educación bilingüe debido al proceso de estandarización de la escritura y de la lengua y sus posibles soluciones se aborda en el siguiente siete, en el que se propone estrategias para la revitalización de la lengua y asegurar que ella y sus dialectos sigan vivos y así evitar la glotofagia, definida por Calvet (1981).

El habla de una lengua está conformada por un conjunto de variaciones dialectales, que a su vez se manifiestan a través de sociolectos e idiolectos. Cada persona concretiza la lengua con algunas particularidades. Por otra parte, entre los

dialectos no existe un límite discreto y las isoglosas que las definen suelen estar imbricadas por los distintos rasgos dialectales. Frente a esa gran diversidad de realizaciones de la lengua en los hablantes, es necesario buscar formas de generalizar y eso implica hacer idealizaciones. Al respecto, Theodora Bynon comenta:

> El primer factor que oscurece el proceso del cambio histórico lo constituye el hecho de que el análisis sincrónico de una lengua exige siempre un cierto grado de idealización de los datos, ya que no debería olvidarse que, cuando un lingüista realiza una formulación sobre "lengua" sea en relación con su estructura sincrónica o con su desarrollo histórico, ésta es una abstracción de la realidad observable, que jamás puede ser otra que la de los individuos que emplean la lengua como vehículo de comunicación. Y esta realidad, tal como se observa realmente, no es nunca de una homogeneidad completa. Siempre se hallará que, entre hablantes, existen diferencias que dependen de su situación geográfica y de su clase social, y siempre hay variaciones en el habla de un hablante particular, según la ceremonia de la ocasión (Bynon, 1981: 15).

La búsqueda de criterios para una zonificación dialectal y la conciencia de su problemática en las lenguas, vienen desde el siglo XIX. Así, Georg Wenker en 1881 (cfr. Candau, 1985: 5-7), cuando publicó los primeros mapas de los dos dialectos del alemán, ya se refería al problema de la falta de límites discretos para las isoglosas. Se dio cuenta de que los rasgos dialectales de una lengua podían tener su propio alcance territorial, y que las isoglosas no correspondían a las fronteras administrativas o políticas de los países.

La búsqueda de criterios empíricos para realizar clasificaciones dialectales continuó en el siglo XX. En el caso del castellano de América, diversos autores han ensayado algunos parámetros en sus intentos de realizar una zonificación dialectal.

Así, Pedro Henríquez Ureña, en su artículo Observaciones sobre el español de América ([1921] 1993: 41) propuso una zonificación dialectal del castellano[94] tomando como criterio factores externos a la lengua, entre ellos algunos geográficos, históricos y el sustrato de lenguas indígenas. Su propuesta fue la siguiente:

> Provisionalmente me arriesgo a distinguir en la América española cinco zonas principales: primera, la que comprende las regiones bilingües del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América Central; segunda, las tres Antillas españolas (Cuba,

[94]En la presente investigación se usa, generalmente, el término castellano para designar al idioma de Cervantes, pero existen autores que prefieren denominarlo español. Por esta razón en las referencias se empleará también español cuando los autores citados así lo hagan.

> Puerto Rico y la República Dominicana, la antigua parte española de Santo Domingo), la costa y los llanos de Venezuela y probablemente la porción septentrional de Colombia; tercera, la Región andina de Venezuela, el interior y la costa occidental de Colombia, el Ecuador, el Perú, la mayor parte de Bolivia y tal vez el Norte de Chile; cuarta, la mayor parte de Chile; quinta, la Argentina, el Uruguay , el Paraguay y tal vez parte del Sudeste de Bolivia. El carácter de cada una de las cinco zonas se debe a la proximidad geográfica de las regiones que las componen, los lazos políticos y culturales que las unieron durante la dominación española y el contacto con una lengua indígena principal (1, náhuatl; 2, lucayo; 3, quechua; 4, araucano; 5, guaraní). El elemento distintivo entre dichas zonas está, sobre todo, en el vocabulario; en el aspecto fonético, ninguna zona me parece completamente uniforme.

Unos cuarenta años después de la propuesta de Henríquez, Pedro Jorge Rona hizo una nueva propuesta de zonificación dialectal en su artículo "El problema de la división del español americano en zonas dialectales" ([1964] 1993: 70-73), propuso la clasificación del castellano americano basándose en la combinación de cuatro rasgos bastante conocidos: žeísmo, yeísmo, voseo, y formas verbales que acompañan al pronombre vos. Con estos paradigmas distinguió 23 zonas. A pesar de que Rona no respaldó su clasificación en datos empíricos, sin embargo contribuyó con algunas observaciones y avances en la búsqueda de criterios para la zonificación dialectal. A partir de datos bibliográficos planteó su clasificación basándose en factores lingüísticos internos[95]. Por otra parte, su propuesta de clasificación abrió nuevos caminos, tanto por su insistencia en la definición de dialecto como convergencia dinámica de isoglosas, como por el uso de variables fonéticas, fonológicas y morfológicas (Lipski, [1994] 2009).

Por otra parte Melvyn Resnick ([1976]1993: 85-86), en su propuesta de clasificación del castellano, tomó en consideración ocho oposiciones fonológicas: 1) las pronunciaciones oclusivas /b,d,g/ tras consonante y en posición intervocálica; 2) el uso de [š] por /č/; 3) la distinción entre [įe] por [ŷe] o [že] en hielo-yema; 4) la mezcla entre yeísmo y lleísmo; 5) la preponderancia de nasales velares tras fricativas y oclusivas alveolares y dentales; 6) la pronunciación velar, glotal y uvular de erre y la jota; la presencia de consonantes dobles por asimilación de /r/ y /l/ a la consonante que sigue. Así [masso] por /marso/; 8) la sonorización de /s/ en posición intervocálica, tanto dentro

[95]Henríquez anota que la creencia de la "gran homogeneidad" del castellano americano se había dado en personas de "un cierto nivel cultural" debido a que ellas han tenido oportunidad de mantenerse en contacto, pero que esa percepción podía ser muy diferente si acaso eso ocurriera entre personas de "un nivel cultural bajo", pues ellas han permanecido más aisladas.

de palabra como al final de la palabra ante vocal de la palabra siguiente. Con la combinación binaria de ocho decisiones llegó a presentar 2^8 (256) zonas dialectales del español en la América hispana.

En relación con el quechua Cerrón-Palomino, considera que las clasificaciones dialectales no deberían estar sustentadas en consideraciones geográficas ni etnohistóricas, sino que deberían basarse en datos surgidos de la comparación dialectal, proponiéndose una clasificación de base lingüística, es decir científica.

> En efecto, dada la variabilidad interna de todo sistema lingüístico, el cuadro que presentan los dialectos quechuas en el terreno real de los hechos es el de un verdadero mosaico de hablas diferenciadas, en el que pareciera imposible todo intento de clasificación: unas mismas variedades comparten haces comunes de rasgos (=isoglosas) de cierto tipo al tiempo que se diferencian respecto de otros; unas pueden comulgar entre sí en el tratamiento de ciertos aspectos fonológicos mostrando al mismo tiempo, sin embargo, discrepancias en el plano morfológico y léxico. Es esta realidad intricada, pero natural en el desarrollo y evolución de las lenguas (en tanto que éstas son usadas por grupos humanos), la que deberá ser "ordenada" por el clasificador (Cerrón-Palomino, 1987: 223).

Cerrón-Palomino además plantea que, aparte del criterio estructural invocado en la clasificación dialectal, existe el de inteligibilidad entre las hablas, pero que éste también tiene sus limitaciones debido a que es difícil concebir una medida objetivamente controlable de inteligibilidad y porque también depende del grado de habilidad y experiencias interdialectales previas de los hablantes.

Sobre los problemas teóricos de clasificación, Landerman (1991: 142) hizo observaciones a las propuestas clasificatorias del quechua que se habían realizado hasta esa fecha por diferentes autores. Sus críticas tuvieron que ver con la necesidad de usar criterios científicos para sustentar las propuestas de clasificación dialectal, por eso señaló:

> This is not to say that the authors are inept or that the solutions are obvious. What is called for, in my opinion, is to take a step back and review the question of just what classification is, and how it can be carried out on a truly scientific basis.

Según Landerman, la clasificación dialectal se debe realizar a base de alguna de las teorías científicas. Entre ellas están: las de clasificación categorial, las de clasificación cuantitativa, y las de clasificación genética. Las teorías categoriales son útiles para realizar clasificaciones externas e internas de las lenguas. En el primer caso permite establecer relaciones familiares con otras lenguas y en el segundo caso subgrupos al interior de las lenguas siguiendo alguna categoría específica seleccionada. Las teorías cuantitativas intentan medir el grado de similitud de unas hablas con otras. Las genéticas permiten agrupar las hablas en función de las evoluciones que han experimentado. Entre estas últimas está la de las "innovaciones compartidas".

Para el presente caso, se escogió la teoría de "innovaciones compartidas", porque permite agrupar las hablas quichua del Ecuador a partir de las regularidades de la evolución interna en relación con los datos del protoquechua reconstruidos por Parker.

Los datos de los dialectos del quichua fueron recogidos de las diferentes partes de la Sierra y Amazonía donde tradicionalmente[96] se ha hablado esta lengua. El siguiente mapa muestra el territorio tradicional del quichua del Ecuador. Como ya se ha señalado anteriormente, desde hace más de cincuenta años, por el fenómeno de la migración, el quichua se ha extendido a las principales ciudades de la Costa. Inclusive existen hablantes en las Islas Galápagos. En este último caso, ellos son provenientes de comunidades de Salasaca, Saraguro y de la Amazonía. Conservan sus respectivos dialectos, y por eso ya están representados en el mapa del territorio tradicional de la lengua.

[96] Actualmente, debido al fenómeno de la migración existen numerosos hablantes en ciudades de la Costa como Guayaquil, Machala, Quevedo, etc. Son personas de origen serrano que ya han fijado residencia en estas ciudades. Algunos migraron en la primera mitad del siglo XX, pero la mayoría lo hicieron los últimos treinta años. También en las Islas Galápagos existen ahora un par de comunidades migradas desde Salasaca, provincia de Tungurahua, de Saraguro, provincia de Loja y de la provincia de Pastaza. En estas comunidades no se ha realizado la investigación debido a que en términos generales siguen manteniendo el dialecto de las zonas de origen. Existe una escuela bilingüe en Santa Cruz.

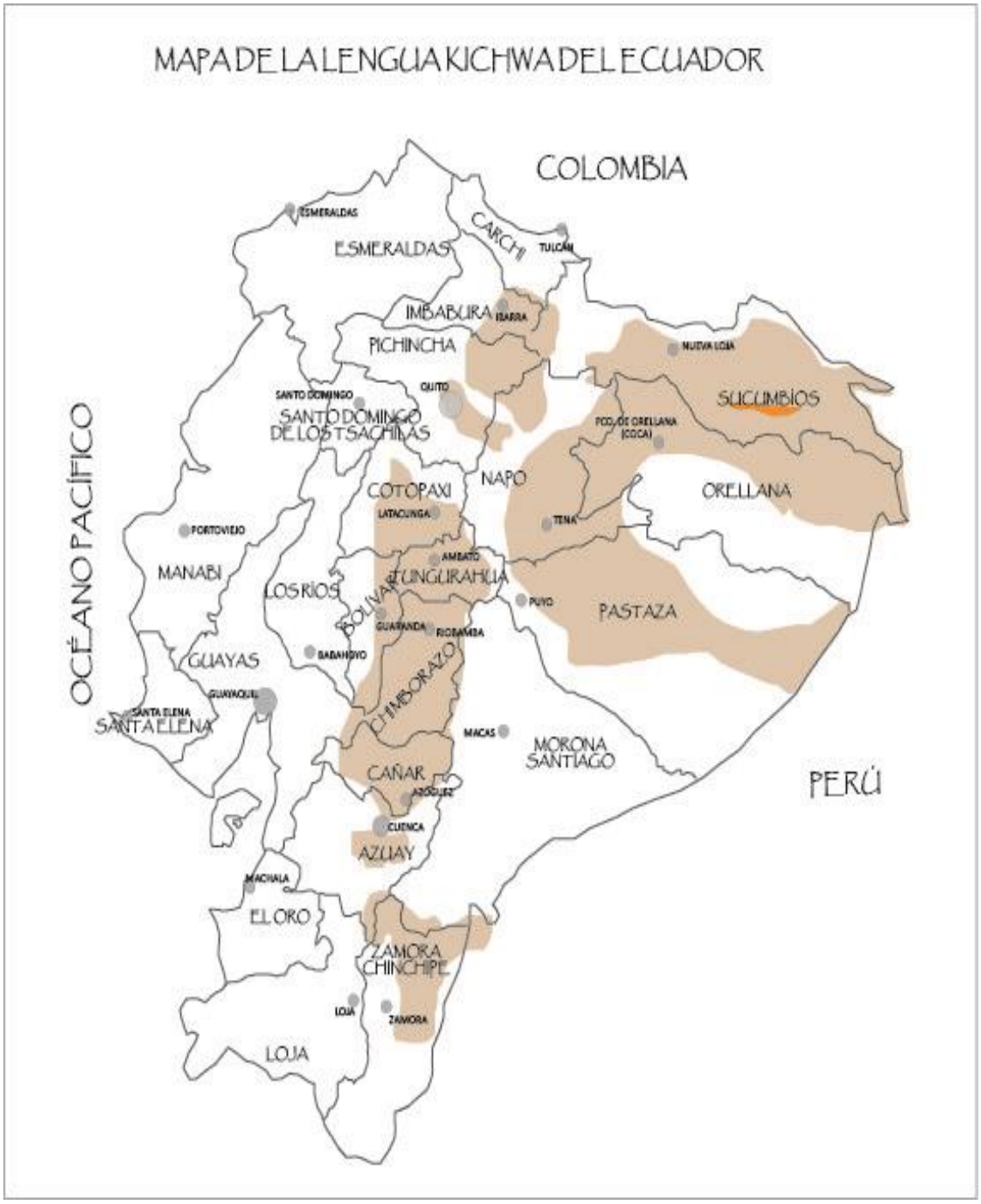

Figura 14. Distribución del quichua en la Sierra y Amazonía. Adicionalmente hay que considerar la población residente en la Costa y Galápagos.

5.1 Metodología

Para estudiar la diversidad dialectal y luego proponer zonas dialectales del quichua ecuatoriano se recopiló datos de las hablas concretas, debido a que:

> La única realidad concreta en la que puede captarse la lengua en su funcionamiento es el acto de habla individual, concreto y situado en un momento y en un punto determinado del espacio y del tiempo. Por eso he sostenido que, en realidad, "no hay hechos de lengua, sino siempre hechos de habla que se integran o no en el sistema de una lengua" (Montes, 1987: 23).

Como se sabe, para el establecimiento de las zonas dialectales se toma en consideración las variaciones que presentan las hablas estudiadas en los distintos órdenes de su organización gramatical: fonológica, morfosintáctica y léxico-semántico. Las variaciones morfofonémicas, son importantes, pues el nivel fonológico no es suficiente para comprender la diversidad dialectal. Al respecto, Sommerstein (1977: 18) dice:

> Sobre el nivel fonémico (en la dirección que lleva hacia la gramática) estarán las afirmaciones que conciernan a los casos –ocurren en todas las lenguas- en que una misma forma gramatical es realizada, en diferentes contextos fonológicos o morfológicos, como dos o más formas fonológicas: por ejemplo, el sufijo plural en inglés se pronuncia [z] en una serie de contextos, [s] en otra serie, e [iz] en un tercero. (Que no es una variación alofónica puede probarse observando que las tres formas fonológicas en cuestión contrastan entre sí en loose lose, Suez [/lu: s/ "desatar"; /lu: z/ "perder; /súiz)].) Tales fenómenos, que suponen realizaciones fonémicas alternativas de una misma unidad morfológica, son denominados alternancias morfofonémicas.

Con estos antecedentes, a fin de obtener información de los dialectos actuales se realizó una investigación a partir de encuestas estructuradas, complementadas con encuestas libres en comunidades de las diferentes provincias donde se habla quichua. Y así, para el estudio de los fonemas de la lengua se seleccionó palabras que contengan el fonema en diferentes contextos, posición inicial, posición intermedia, posición final de sílaba, etc. En tanto que para el estudio morfofonémico se consideró la totalidad de los morfemas de la lengua colocados en un contexto oracional. Los datos de la investigación se presentan empleando las escrituras fonética, fonémica y ortográfica según las necesidades. En el caso de la última se sigue el alfabeto del Acuerdo Ministerial No 244 del 2004 expedido por la Dirección Nacional de Educación

Intercultural Bilingüe el 16 de septiembre del 2004, y las reglas ortográficas que se propone en el capítulo siete.

5.1.1 Las fuentes bibliográficas

Además de la investigación de campo, que permitió contrastar y efectuar comparaciones, también se usó como fuente de información bibliográfica los textos escritos en quichua y sobre el quichua ecuatoriano, principalmente los elaborados a partir de la segunda mitad del siglo XX. A nivel de la familia quechua se toma como referencia los trabajos históricos y clasificatorios desarrollados básicamente por Parker (2013 [1963, 1969c, 1969d]) y Torero (1964, 2002), discutidas por Adelaar, Manheim, y Landerman.

En relación con las hablas de la Sierra se tiene los siguientes trabajos: a) Ross (196?), quien, en su método para la enseñanza del quichua como segunda lengua a misioneros angloparlantes, incluye unas notas en las que compara las hablas de tres comunidades del cantón Colta, ubicadas en la provincia de Chimborazo; con el habla de la parroquia Calderón del cantón Quito en la Provincia de Pichincha, y con el de la comunidad de Agato del cantón Otavalo, en la provincia de Imbabura; b) Stark y Carpenter (1973), una gramática pedagógica del quichua de Imbabura; c) Yánez (1975), un estudio sobre la fonología de las hablas de la provincia de Imbabura y la de Colta en la provincia de Chimborazo; d) Naula y Burns (1975), un bosquejo gramatical del quichua de Chimborazo empleando la Tagmémica; e) Beukema (1975), un bosquejo de gramática del quichua de Chimborazo; f) Pieter Muysken (1977), un estudio sobre algunos cambios vocálicos en las hablas de Salasaca y Salcedo; g) Haboud, Montaluisa, Muenala, y Viteri (1982) el primer diccionario quichua elaborado por investigadores indígenas Caimi Ñucanchik Shimiyuc-Panca; h) Cole (1985), una gramática descriptiva del quichua de Imbabura; i) Cunduri (2008), un trabajo sobre la morfología del quichua de la parroquia Columbe, cantón Guamote, provincia de Chimborazo.

En cuanto al quichua de la Amazonía se contó con los estudios de: a) Carolina Orr, Vocabulario quichua-castellano y castellano-quichua (1965) y un estudio sobre los dialectos de la Amazonía (1978); y b) Andi (2012) Un estudio sobre las desviaciones de la norma estándar en el habla kichwa de las comunidades indígenas del Cantón Tena. También existen algunos materiales educativos en quichua producidos por diferentes proyectos de educación intercultural bilingüe.

La investigación bibliográfica ha contribuido en tres aspectos: primero, para conocer el alcance de las investigaciones que se han realizado sobre el quichua ecuatoriano. En segundo lugar, la revisión bibliográfica ha sido uno de los puntos de referencia para seleccionar el corpus y elaborar los instrumentos de investigación para el presente estudio. Así, del diccionario Caimi Ñucanchic Shimiyuc-Panca (1982) se obtuvo parte del corpus y también algunas de las variaciones lexicales entre la Sierra y Amazonía. En tercer lugar, estos trabajos han servido para complementar la investigación, y también como referencia para contrastar con los datos obtenidos en la investigación de campo.

5.1.2 El trabajo de campo

Es innegable la importancia del habla para llegar a la lengua. Así Montes (1987: 23) dice:

> La única realidad concreta en la que puede captarse la lengua en su funcionamiento es el acto de habla individual, concreto y situado en un momento y en un punto determinado del espacio y del tiempo. Por eso he sostenido que, en realidad, "no hay hechos de lengua, sino siempre hechos de habla que se integran o no en el sistema de una lengua"[97].

La investigación de campo se ha realizado en al menos dos comunidades de cada una de las provincias donde se ha hablado, tradicionalmente, el quichua. En la Sierra: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, y Loja. En la Amazonía: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza[98]. Estos son los nombres de las comunidades:

[97] Montes transcribe el pensamiento de Rogger quien sostiene que las investigaciones lingüísticas siempre deben documentarse en los hechos del habla. "Was von de Saussure gänzlich verschwiegen wird ist die Tatsache, Das die Linguistik es immmer nur mit Documenten de Parole zu tun haben kann; siese sind das konkrete Material von dem sämtliche Feststellungen, Untersuchungen, Schlüsse und Spekulationnen auszugehen haben und allein ausgehen könnenn". Montes también cita a Buyssens para enfatizar que el lingüista debe comenzar su estudio a partir del habla. "C'est la raison pour laquelle le linguiste ne peut commencer autrement son étude qu'en se tournant vers la parole" (Montes, 1987: 23).

[98] No se ha realizado la investigación en los grupos migrantes debido a que en términos generales siguen manteniendo el dialecto de las zonas de origen y por lo tanto no incide directamente en el propósito del trabajo.

	Provincia	**Cantón**	**Parroquia**	**comunidad**
1	Imbabura	Antonio Ante	San Roque	San Roque
		Ibarra	La Esperanza	San Clemente
2	Pichincha	Cayambe	Cangahua	El Caucho
		Quito	Calderón	San Miguel del Común
3	Cotopaxi	Saquisilí	Saquisilli	Salacalle
		Sigchos	Chucchilán	Sarahuasi
4		Ambato	Juan Benigno Vela	Chibuleo
		Pelileo	Salasaca	Chilcapamba
			El Rosario	Churumanga
			Salasaca	Rumiñahui
5	Chimborazo	Riobamba	San Juan	Pisicaz
		Colta	Santiago de Quito	San Antonio de Rayopamba
		Guamote	Cebadas	San Francisco
6	Bolívar	Guaranda	San Simón	Cachisagua
		Guaranda	Guanujo	Raro Bajo
7	Cañar	Cañar	Cañar	Quilloac
			General Morales	Las Cruces
8	Azuay	Cuenca	Tarqui	Gullanzhapa
		Nabón	Nabón	Pucallpa
9	Loja	Saraguro	Tenta	Cañicapac
		Loja	San Lucas	San Lucas
10	Sucumbíos	Putumayo	P. El Carmen	Tace
		Cascales	El Dorado de Cascales	San José de Aguarico
		Shushufindi	Limoncocha	Santa Elena
11	Orellana	Loreto	San José de Payamino	Payamino
		Aguarico	Edén	Edén
12	Napo	Archidona	Rucullacta	Recullacta
		Tena	Pano	Pano
		Chaco	Oyacachi	Oyacachi
13	Pastaza	Arajuno	Arajuno	Arajuno
		Pastaza	Canelos	Canelos
			Sarayacu	Sarayacu
			Montalvo	Atatarkuinjia

Tabla 5. Comunidades donde se realizó las investigaciones lingüísticas

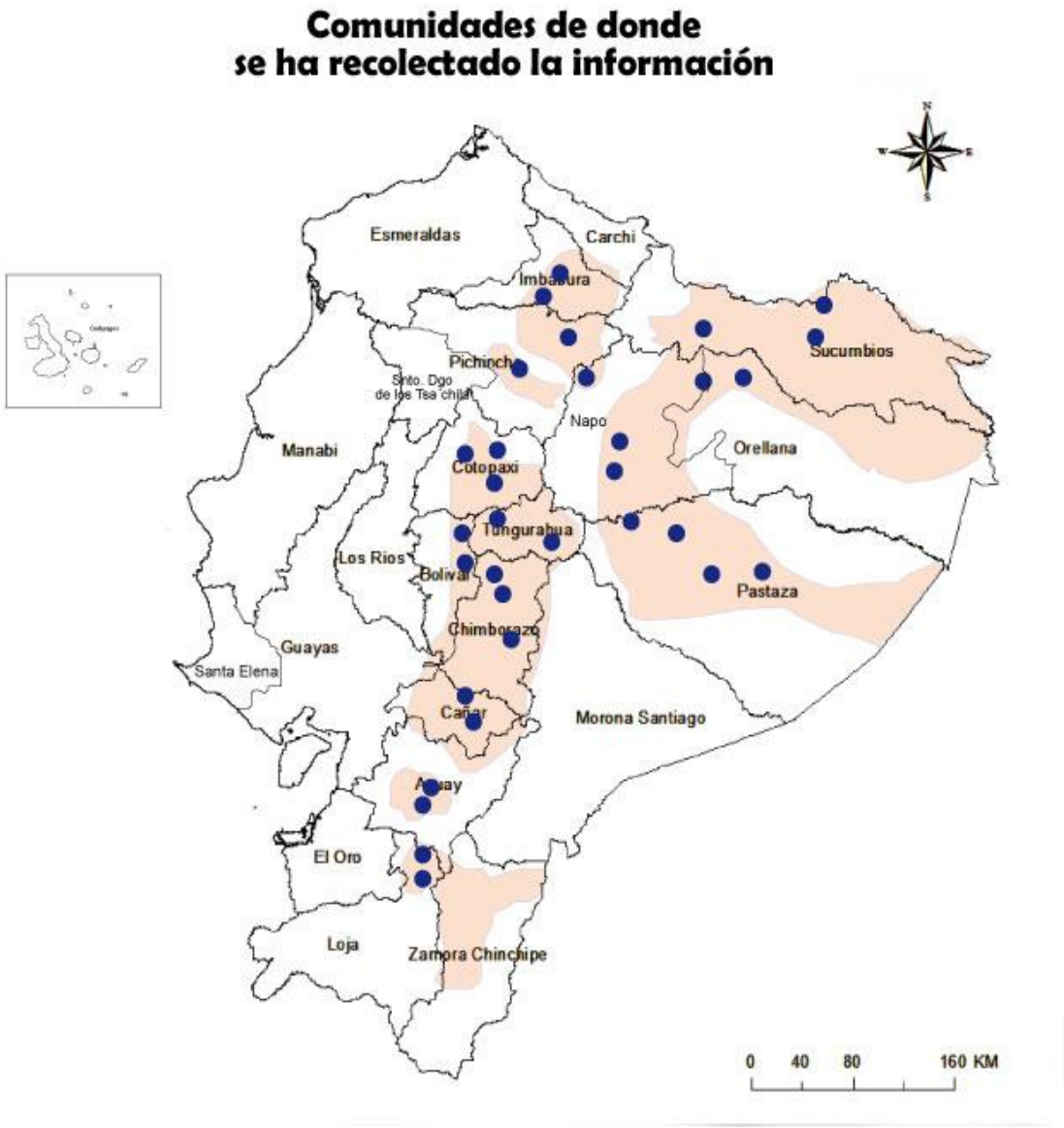

Figura 15. Provincias de la Sierra y Amazonía donde se tomó la información para el presente estudio.

5.2 Resultados del trabajo de campo[99]

En el corpus léxico las variaciones más importantes son el cambio vocálico, la monoptongación, la fricativización de las aspiradas, la sonorización de las sordas, el cambio del punto y el modo de articulación, etc. En cambio, en los morfemas las variaciones consisten, fundamentalmente, en procesos de lenición y supresión de algunos de los fonemas integrantes del morfema. En la Amazonía Central también existe alargamiento vocálico en un contexto restringido. En la morfosintaxis se encontró procesos de reducción y ensamblaje[100]. A continuación se presenta la síntesis de los fenómenos de variación presentes en las hablas quichuas del Ecuador.

5.2.1 Variaciones vocálicas

Existen dos fenómenos importantes en este nivel, que son el cambio vocálico y la monoptongación. Ellos, sin embargo, no son cambios que se dan a nivel general sino solo a nivel del léxico y morfofonémico en los lugares señalados.

5.2.1.1 Cambio vocálico

Este fenómeno, característico de la Sierra Central, consiste en el cambio de /a/ > [i], y de /a/ > [u]; esto significa que la vocal abierta se transforma en cerrada. A nivel de lexemas esto ocurre, fundamentalmente, en la vocal de la segunda sílaba. Ejemplos de cambio vocálico a nivel de lexemas:

Variación	**Forma etimológica**	**Glosa**
[ižikta]	/iʎakta /	‘todos’[101]
[žužix]	/ʎuʎak /	‘mentiroso’
[kunun]	/kunan /	‘ahora’
[ñukunčix]	/ñukančik/	‘nosotros’
[sumux]	/sumak/	‘hermoso, bonito’

[99] Las variaciones dialectales se representan empleando los símbolos del alfabeto fonético internacional AFI adaptado por los investigadores de las lenguas de la Región Andina.

[100]El nombre de reducción-ensamblaje ha sido propuesto por Cerrón-Palomino (1997) para designar al fenómeno por el cual dos palabras que normalmente van separadas en determinados contextos se juntan dando la impresión de ser una sola entidad. Así por ejemplo allillami kani > allillamani ‘estoy bien’.

[101]En Cotopaxi, /illakta/ significa ‘todos, absolutamente todos’. En otros lugares se entiende como ‘el que falta’.

[čušig]	/čushak/	‘vacío’
[yawur]	/yawar/	‘sangre’[102]
[mununa]	/munana/	‘querer’

En las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, y norte de la de Chimborazo, el cambio vocálico, en el contexto señalado, es muy regular. Pero en lugares como San Miguel del Común, ubicado hacia el norte (en la provincia de Pichincha), al igual que en las comunidades de los cantones Colta, Guamote y Alausí ubicadas hacia el sur (en el centro de la provincia de Chimborazo), el fenómeno ya no es regular.

A nivel de morfemas, el cambio vocálico se encuentra en el ablativo {manta}, el genitivo-benefactivo {-pak}, el ilativo {-man}, el instrumental-conmitativo {-wan}, el oscilativo {-ykača} , el contrastivo {-tak}, el contrastivo, {-rak}, que devienen en [munta ~ munda ~ mundu], [puk], [mun], [wun], [ykiča ~ yxiča], [tik], [rik], respectivamente. El cambio vocálico de [paš] > [piš] no se considera dentro de este grupo de morfemas debido a que es un fenómeno que también se da en el Perú; no es exclusivo del Ecuador. El habitual {-raya}, no sufre propiamente cambio vocálico sino la supresión de alguno de los fonemas deviniendo en [rya ~ ra].

5.2.1.2 Monoptongación

La monoptongación consiste en la reducción de los diptongos /ay, uy/ > [i]; y del diptongo /aw/ > [u]. Este fenómeno se presenta en las comunidades de la Sierra Central desde la comunidad de San Miguel del Común de la parroquia Calderón, centro de la provincia de Pichincha hasta la comunidad La Moya, en el cantón Alausí en el centro de la provincia de Chimborazo; y se amplía hacia la Amazonía Central, que comprende las comunidades de la parte suroccidental de la provincia de Sucumbíos, la parte occidental de la provincia de Orellana desde el río Pañacocha hacia el occidente, la provincia de Napo, y las comunidades de Arajuno que están al noroeste de la provincia de Pastaza; y también en la Amazonía Sur, que comprende las comunidades de los ríos

[102]Existe también la variación [maykan~mayxin] de /maykan/ ‘quién’, pero se ha constatado que este fenómeno también se da en el Perú, por lo tanto no es exclusivo de esta región del Ecuador, como en el caso del resto de los ejemplos.

Curaray y Bobonaza, en la provincia de Pastaza. En la Sierra Norte, Sierra Sur y Amazonía Norte no ocurre este fenómeno lingüístico. Ejemplos de monoptongación:

Variación	**Forma etimológica**	**Glosa**
[šami]	/šamuy/	'ven'
[šamičix ~ šamiči]	/šamuyčik/	'vengan ustedes'
[tuki]	/tukuy/	'todos
[čupi]	/čawpi/	'mitad'
[čipi ~ čibi]	/čaypi/	'allí'

Este fenómeno está bastante esparcido en las diferentes zonas dialectales en algunas palabras, por lo cual, tampoco es de mayor dificultad para la estandarización de la escritura, si es que se opta por la forma conservada. Evidentemente, al inicio se constata una compresión asimétrica entre los hablantes de los diversos dialectos, tanto a nivel oral como escrito, pero pronto se familiarizan con el proceso involucrado.

5.2.2 Variaciones consonánticas

Las variaciones de las consonantes son más complejas que las de las vocales. Existe un diverso grado de evolución aún al interior de las zonas dialectales. Algunas de ellas pueden ser expresadas por reglas más generales, en tanto que otras son más restringidas. Así el proceso de sonorización de las oclusivas sordas después de nasales ha alcanzado diversos grados de generalización, como se podrá ver más abajo, en el respectivo cuadro, donde se presenta una matriz con la realización de los términos involucrados en las comunidades indicadas. Los principales fenómenos de variación consonántica son:

5.2.2.1 Depalatalización y fricativización de /ʎ/ en la Sierra Central y Sierra Norte

Hay depalatalización de /ʎ/ antes de oclusivas sordas, y de /i/ en la provincia de Imbabura; en Cayambe, norte de la provincia de Pichincha, y también en la Amazonía. Este fenómeno es apenas percibido por los hablantes que emplean [ʎ], pues se trata solo de un menor contacto de la lengua con el paladar, pero se mantiene el punto y el modo de articulación, así como la sonoridad. Ejemplos:

Variación	**Forma etimológica**	**Glosa**
[alpa]	/aʎpa/	‘tierra’
[tulpa]	/tuʎpa/	‘fogón’
[alku]	/aʎku/	‘perro’
[walka]	/waʎka/	‘collar’[103]
[kulki]	/kuʎki/	‘plata’
[ali]	/aʎi/	‘bueno, bien’
[liki]	/ʎikiy/	‘rasgar’

En la comunidad de San Miguel del Común, parroquia Calderón, Cantón Quito (provincia de Pichincha) hay vacilación: se usa [l] en algunas palabras como [alpa], pero [ž] en otras como [ažku]. Esto indicar una frontera dialectal entre la Sierra Norte y la Sierra Central, debido a que en las fronteras dialectales, generalmente se dan ciertas superposiciones dialectales.

En las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar, el fonema /ʎ/, en posición intermedia, se fricativiza como [ž], llegando inclusive ensordecerse y realizarse como [š]. Estos fenómenos lo perciben más fácilmente los hablantes de la Sierra Sur, que emplean [ʎ]. Los ejemplos que siguen ilustran el fenómeno.

Variaciones	Forma etimológica	Glosa
[ažpa ~ ašpa]	/aʎpa/	‘tierra’
[tužpa ~ tušpa]	/tuʎpa/	‘fogón’
[ažku ~ ašku]	/aʎku/	‘perro’
[važka ~ waška]	/waʎka/	‘collar’
[kužki ~ kuški]	/kuʎki/	‘plata’

En Salasaca, provincia de Tungurahua, /ʎ/ se realiza como [č] antes de consonante oclusiva sorda produciéndose un fenómeno de africación, pero en posición intervocálica se mantiene como [ž], como en [žuži] de /ʎuʎay/ ‘mentir’. Ejemplos:

[103] En la Amazonía <wallka> se refiere al collar y también a las cuentas del collar.

Variacion	**Forma etimológica**	**Glosa**
[ačpa]	/aλpa/	‘tierra’
[tučpa]	/tuλpa/	‘fogón’
[ačku]	aλku/	‘perro’
[wačka]	/waλka/	‘collar’
[kučki]	/kuλki/	‘plata’

El fenómeno de fricativización de /λ/ es en posición inicial de sílaba y en posición intervocálica es característico de la Sierra Central. En tanto que la fricativización en la Sierra Norte solo se da en posición inicial de sílaba. En la Sierra Sur, el fenómeno de fricativización solo se da en la comunidad de Pucallpa-Zhiña-Nabón, en la provincia del Azuay. La constatación de este hecho fue algo novedoso, pues se esperaba que mantuviera [λ] al igual que el resto de comunidades de la zona. Esta comunidad es una especie de isla al interior de otras localidades de la provincia del Azuay que usan [λ]. Quezada (1976: 38-39) reporta un caso similar en Chetilla, Cajamarca en Perú. Ejemplos del Ecuador:

Variación	**Forma etimológica**	**Glosa**
[žakta]	/λakta/	‘pueblo, región donde uno vive’
[žatan]	/λatan/	‘desnudo’
[žuču]	/λuchu/	‘pelado’

Queda abierta la investigación del origen de estas islas dialectales al interior de una zona. Investigaciones de orden histórico, social y económico, podrían ayudar a entender estos fenómenos.

En general, la realización de /λ/ como [l], [š] ó [č] no afecta mayormente la intercomprensión oral, pero puede acarrear vacilaciones en la escritura, especialmente en personas que han sido alfabetizadas en castellano, debido a la tendencia a escribir el quichua según las normas de ortografía de aquél.

5.2.2.2 Presencia de aspiradas en la Sierra Central y su fricativización en la Sierra Norte

La aspiración es característica de la Sierra Central. En la Sierra Sur es casi nula la existencia de este rasgo. Su presencia es débil en San Miguel del Común-Calderón, provincia de Pichincha, que es frontera entre la Sierra Central y la Sierra Norte. En la Sierra Norte se realiza como fricativas sordas. Así /p^h/ se realiza como [φ] y /k^h/ se manifiesta como [x]

Sierra Central	**Sierra Norte**	**Lexema**	**'Glosa'**
[p^hanga]	[φanga]	/p^hanka/	'hoja'
[p^hiñay]	[φiñay]	/p^hiñay/	'enojo'
[p^huyu]	[φuyu]	/p^huyu/	'nube'
[p^haki]	[φaki]	/p^hakiy/	'romper'
[učup^{h}a]	[uchuφa]	/učup^{h}a/	'ceniza
[k^hakuy]	[xakuy]	/k^hakuy/	'frotar'
[k^hiwa]	[xiwa]	/k^hiwa/	'hierba'
[k^huyay]	[xuyay]	/k^huyay/	'amar'
[k^hatuy]	[xatuy]	/k^hatuy/	'vender'
[k^hipa]	[xipa]	/k^hipa/	'después'
[k^hupa]	[xupa]	/k^hupa/	'basura'

El fonema /t^h/ no sigue regularmente el proceso anterior, pues tiene un mosaico de realizaciones. En el caso de /t^huka/, 'saliva', se realiza como [t^huka ~ t^hyuka] en la Sierra Central, con algunas excepciones como en Chibuleo-Tungurahua donde se realiza como [$č^h$uka], en San Miguel del Común-Pichincha donde ya pierde la aspiración y se realiza como [tuka]. En tanto que en la comunidad de Oyacoto, vecina a la última se realiza como [tutka]. Por otra parte, /t^hankay/ 'empujar', que en Pisicaz, provincia de Chimborazo se realiza como [t^hankay], en cambio en Churumanga-Salasaca, provincia de Tungurahua se transforma en [tangi]; y en Chibuleo, provincia de Tungurahua, así como también en la Sierra Norte y en la Amazonía es [tangay].

En la Sierra Norte y el resto del país la pronunciación es [tuka]. En Cañar que es parte de la Sierra Sur y en algunas comunidades de la provincia de Orellana en la

Amazonía se ha producido otro fenómeno a partir de [tuka], llegándose a pronunciar [čuka]. En la provincia de Bolívar (San Simón-Guaranda) de la Sierra Central dicen [šuka].

La fricativización de /p^h, k^h/ en la Sierra Norte se puede considerar como una evolución ulterior de las oclusivas aspiradas. Siguiendo eso lógica se habría esperado que /t^h/ evolucionara en la Sierra Norte a la fricativa [θ], pero no es así, pues se realiza como [t].

Los fonemas /p^h/ y /k^h/ se manifiestan como oclusivas simples [p, k] en la provincia de Cañar, Azuay y Loja y en toda la Amazonía.

5.2.2.3 Sonorización de las oclusivas sordas tras nasal

Una de las característica del quichua ecuatoriano, pero compartida también por el quechua norteño-peruano (Parker, [1963] 2013: 39), es la sonorización de las oclusivas sordas luego de nasal. Ejemplos:

[pamba]	/pampa/	'planicie'
[tanda]	/tanta/	'pan'
[pungu]	/punku/	'puerta'
[žambi]	/ʎampi/	'bronco'
[čunga]	/čunka/	'diez'

Sin embargo, esto no se cumple por igual a nivel de todas las oclusivas sordas como se hubiera esperado. Pues, a diferencia de la vieja concepción neogramática que sostenía que los cambios eran regulares para todo el sistema de la lengua (cf. Bynon, 1977: 166-167), el fenómeno de propagación léxica ilustrado en el cuadro siguiente, está más en consonancia con la teoría del cambio gradual. Se puede apreciar que para los fonemas /p/ y /k/ la sonorización es general en todo el léxico, no así para los fonemas /t/, /č/ y /¢/, que presentan diferencias en el proceso de sonorización de las oclusivas sordas en diferentes comunidades. Como se puede notar en el siguiente cuadro, es más frecuente la sonorización de /t/ > [d] que la de /č/ > [ž].

Léxico	**/inti/**	**/yanta/**	**/han¢i/**	**/punča/**	**/sinči/**	**/¢un¢u/**	**/minča/**
Localidad	sol	leña	afrecho/ delgado	día	fuerte	andrajoso	pasado mañana
La Esperanza Imbabura	indi	yamda	hamzi	punča	šinži	sunzu	minča
Ilumán Imbabura	indi	yanda	hamzi	punča	šinži	sunzu	minča
Pijal-Imbabura	indi	yanta	hanzi	punča	sinči	sun¢u	minča
Caucho Alto Pichincha	inti	yanta	han¢i	punča	sinči	¢un¢u	minča
San Miguel Pichincha	inti	yanta	han¢i	punča	hinči	¢un¢u	minča
Salacalle Cotopaxi	indi	yanta	han¢i	punča	sinči	¢un¢u	minča
Sarahuasi Cotopaxi	inti	yanta	han¢i	punča	sinči	¢un¢u	minča
Apagua Cotopaxi	indi	yanta	han¢i	punča	činči	¢un¢u	minča
Salasaca Tungurahua	indi	yanta	han¢i	phunča	hinči	¢un¢u	minča
Chibuleo Tungurahua	inti	yanta	han¢i	phunča	hinči	¢un¢u	minča
Pisicaz Chimborazo	inti	yanta	han¢i	punča	sinči	¢unzu	minča
Rayaloma Chimborazo	inti	yanta	han¢i	punča	sinči	¢unzu	minča
La Providencia Chimborazo	inti	yanta	hamzi/	punča	sinči	¢unzu	minča
Cachisagua Bolívar	indi	yanta	han¢i	phunča	sinči	sunsu	minča
Timburpamba Cañar	inti	yanta	hamči	punža	sinči	¢un¢u	minža
Gullanzhapa Azuay	inti	yanta	hamči	punža	sinči	¢un¢u	minča
San Lucas Loja	inti	yanta	han¢i	punža	sinči	¢un¢u	minča
Santa Cecilia	indi	yanda	anzi	punža	šinži	¢un¢u	-----

Sucumbíos							
Rucullacta Napo	indi	yanda	anzi	punža	šinči	¢un¢u	-----
Chucapi Napo	indi	yanda	hanzi	punža	šinži	¢unzu	minža
Arajuno Pastaza	indi	yanda	anzi	punža	šinži	¢un¢u	minža
Canelos Pastaza	indi	yanda	hanzi	punža	šinči	¢un¢u	minža

Tabla 6. Cuadro de sonorización de las oclusivas sordas /t/, /č/, /¢/ después de nasal

5.2.2.4 Depalatalización de /š/ en la Sierra Norte y Amazonía

El fonema /š/ se realiza como [s ~ z] en un limitado número de palabras y expresiones con /šina/.

Variación		**Forma reconstruida**	**Glosa**
[maskay]	/maškay/	* maşka-	'buscar'
[masna ~ mazna]	/mašna/	* may šina	'¿cuántos?
[kasna ~ kazna]	/kašna/	* kay šina	'así, como éste'
[časna ~ čazna]	/čašna/	* chay šina	'así', como ése'

Este fenómeno, aunque notorio para los hablantes, no parece constituir un mayor obstáculo para la estandarización de la escritura.

5.2.2.5 Variaciones fonéticas atípicas

En el quichua ecuatoriano existen algunas palabras que tienen realizaciones particulares en diferentes lugares. Este tipo de variaciones si fueran numerosas podrían complicar la estandarización de la escritura, ventajosamente son pocas. La más representativa es el caso de las formas derivadas de /ataλpa, waλpa/, las cuales a su vez podrían provenir de la forma /atawaλpa/ para referirse a 'gallina'.

No	**Fonética**	**Fonología**	**Comunidad-Parroquia-Cantón, Provincia**
1	ataλpa	ataλpa	Nizag-Alausí, Chimborazo
2	atalpa		Peratán-Imantag-Cotacachi, Imbabura; Calera-San Francisco-Cotacachi-Imbabaura; Pinsaqui-Ilumán-Otavalo-Imbabura; San José de Aguarico-El Dorado-

			Cascales-Sucumbíos
3	ataŝpa		Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Imbabura; Apagua-Zumbagua-Pujilí-Cotopaxi; Llinllín-Columbe-Colta-Chimborazo; Bramadero Grande-Guanujo-Guaranda-Bolívar
4	ataĉpa		Salasaca-Pelileo-Tungurahua
5	ataĵpa		Pimbalo-Simiatug-Guaranda-Bolívar
6	ataʎba		Rumipamba-Lago Agrio-Sucumbíos; Río Jibino-Limoncocha-Shushufindi-Sucumbíos
7	atalba		*Bolívar*
8	ataʎa		Sarayacu, Pastaza
9	ataʎwa		Tamboyacu-Archidona-Napo
10	atiʎpa		*Chimborazo*
11	atilpa		Izacata-Cangahua-Cayambe-Pichincha; Rayo Bajo-Guanujo-Guaranda-Bolívar
12	atilba		Zumbagua-Pujilí-Cotopaxi
13	atišpa		Tungurahuilla-Santiago de Quito-Colta-Chimborazo; San Francisco-Cebadas-Guamote-Chimborazo
14	atičpa		*Bolívar*
15	atilba		*Cotopaxi*
16	atiža		San José Ejido-Juan Montalvo-Latacunga,Cotopaxi; Queseras, Vintimilla-Guaranda-Bolívar; Casaichi-Veintimilla-Guaranda-Bolívar; Guantug-Guanujo-Guaranda-Bolívar; Tagma-San Simón-Guaranda-Bolívar
17	atila		San Miguel-Salcedo, Cotopaxi
18	atil		Salasaca-Pelileo, Tungurahua
19	atulba		Zámbiza-Quito, Pichincha; Zumbahua-Pujilí-Cotopaxi
20	atula		Chimbacucho-Zumbahua-Pujilí-Cotopaxi; Rumipamba-Guangaje-Pujilí-Cotopaxi
21	ačilpa		El Lirio-Cicalpa-Colta-Chimborazo
22	waʎpa	waʎpa	Chontamarca Chico-Cañar; Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Azuay
23	walpa		Sigsihuaicu, Cañar
24	waŝpa		Zhiña-Nabón, Azuay

Tabla 7.Variaciones de pronunciación de los términos <atallpa, wallpa>.

5.2.3 Variaciones morfofonémicas[104]

De los sesenta y ocho[105] morfemas ligados del quichua ecuatoriano, treinta y uno son comunes con los protomorfemas señalados por Parker como se señala abajo. Doce morfemas de los estudiados, no tienen variación. Cincuenta y seis muestran variación, algunos de ellos mínimas, como es el caso del aumentativo {-ruku}, que en la Sierra se realiza como [řuku], y en la Amazonía como [ruku], mientras que otros tienen mayor polimorfismo, como el caso del contrastivo {-rak}, que tiene ocho alomorfos[106].

Solo tres morfemas diferencian a la Sierra de la Amazonía. Así, el comparativo-clasificador {-sami}, y el propositivo {-nkaraku-} son desarrollos de la Amazonía; y el propositivo {-k-ri}, es propio de la Sierra. En otros casos, la única diferencia es la existencia de morfemas poco usados en algunas zonas. Por ejemplo, el morfema topicalizador {-ka} es muy corriente en la Sierra, no así en la Amazonía. Otro caso es el morfema honorífico {-pa}[107], que no es conocido en la Sierra Sur, pero muy usado en el resto del país.

Entre los doce morfemas que tienen pronunciación uniforme en todos los dialectos están los derivadores: el aumentativo {-sapa}, el concretizador {-na}, el comparativo amazónico {-sami}, el reflexivo {-ri-}, y el causativo {-či-}. Entre los flexivos están el marcador verbal de primera persona singular {-ni}; el marcador verbal de segunda persona singular {-nki}; el marcador verbal de tercera persona singular {-n}; el marcador verbal de primera persona singular de futuro {-ša}; el marcador verbal de tercera persona singular del futuro {-nka}; el marcador verbal de primera persona plural del futuro {-šun}; el marcador verbal del imperativo; y el infinitivo {-y}[108]. Entre los morfemas independientes que no varían están: el conjetural {-ši}; y la forma gramaticalizada {-čari}, de {-ču+ari}. La no variación de estos morfemas constituye un

[104] Las ilustraciones de las variaciones morfofonémicas y del corpus léxico se ofrecerán en anexos.

[105] Sin embargo se debe notar que existe un problema para contabilizar los morfemas del quichua ecuatoriano debido a la presencia de algunos morfemas como {-nkarayku}, en [mikungaraykuža šamuška] 'ha venido solo por comer', que son el resultado de procesos de reinterpretaciones, en este caso a partir del morfema {-nka}.

[106] De los morfemas del quichua ecuatoriano, treinta y seis se corresponden con los protomorfemas propuestos por Gary Parker (2013 [1969d]).

[107] El morfema {-pa-} se usa para mostrar una especie de respeto y consideración al interlocutor. Ejemplo [šamuy] 'Ven' [šamupay] 'Ten la bondad de venir'

[108] Sobre la marca de infinitivo han existido distintas opiniones. El anónimo de 1753 señala {-nga} como marca de infinitivo. Desde fines del siglo XIX, en las gramáticas ecuatorianas se ha generalizado el uso de {-na} como marca de infinitivo, con excepción de Guzmán (1920), que señala {-i} como marca de infinitivo presente en oposición a {-na, nga} que él considera como infinitivo futuro.

argumento importante para mostrar la unidad lingüística de los dialectos del Ecuador, no solo a nivel de estructura abstracta, sino también en la concreta.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, fue necesario realizar una investigación por separado de la pronunciación de los morfemas debido a que, en varios casos, éstos tienen una realización geográfica particular. Así, en el morfema limitativo {-λa}, el fonema /λ/ tiene un comportamiento diferente cuando está en este morfema que cuando aparece en el léxico.

Dicho comportamiento diferencial se puede apreciar en el siguiente fenómeno lingüístico que ocurre en la Sierra Central. Mientras en el léxico el fonema /λ/ se realiza como [ž] en todas las hablas de la Sierra Central, encambio en el morfema limitativo {-λa}, el fonema /λ/ tiene tres formas[λ], [ž], [l]. Ejemplo: /λakiλa/ 'un poco triste', se realiza como [žakiλa] en Guabug-San Juan-Riobamba, como [žakiža] en San Antonio de Rayaloma-Colta y como [žakila] en Pisicaz-San Juan-Riobamba. Las tres comunidades están a poca distancia entre sí y pertenecen a la misma provincia de Chimborazo.

El morfema {-λa} se realiza como [λa] en la Sierra Sur, en la Amazonía y en Guabug, parroquia San Juan, provincia de Chimborazo que es parte de la Sierra Central. Se realiza como [la] en los siguientes lugares: la provincia de Pichincha, comunidad San Miguel del Común, parroquia Calderón, Cantón Quito; en la provincia de Cotopaxi, en las comunidades de la parroquia Chucchilán, cantón Sigchos, que está al occidente de la provincia; en la provincia de Chimborazo, en parte de las comunidades de la parroquia San Juan, en las comunidades de las parroquias de Cacha y Flores, del cantón Riobamba; y en las comunidades de las parroquias Cajabamba y Columbe, del Cantón Colta. En el resto de Sierra Central, y en toda la Sierra Norte, se realiza como [ža]. Ejemplo: /yaykuy**λa**/'entra no más'; se realiza como:

[yaykuy**λa**]	Sierra Sur, Amazonía, y en la comunidad de Guabug de la Sierra Central
[yaykuy**ža**]	Sierra Norte y parte de Sierra Central
[yaykuy**la**]	Sierra Central (en los sitios mencionados arriba)

5.2.3.0. Grupos de morfemas que comparte una misma variación

Existen algunos morfemas que coinciden en tener un mismo tipo de variación. A estos morfemas se los ha agrupado bajo la variación que comparten.

- **Lenición[109] de /k/ en morfemas que terminan en este fonema**

En los siguientes morfemas el fonema /k/ varía de manera similar en todos ellos. Entre los morfemas involucrados están: nominal denominativo de posesión {-yuk}; nominal deverbativo agentivo {-k}; nominal denominativo de oficio {-kamak}[110]; flexivo nominal de caso posesivo-benefactivo {-pak}; flexivo verbal de primera persona plural {-nčik]; flexivo verbal de segunda persona plural {-nkičik}; flexivo verbal imperativo plural {-yčik}; independiente contrastivo {-rak}; independiente contrastivo {-tak}. En estos morfemas se puede observar el fenómeno de mutación fonética conocido como lenición de /k/, consistente en el paso de un sonido fortis a lenis, llegando inclusive a desaparecer. El fonema final /k/ ha pasado en los lugares señalados por las siguientes etapas [k] > g > x > ø. El fonema oclusivo se ha sonorizado en algunas regiones, en otras se ha fricativizado, y en otras ha desaparecido. Este fenómeno lingüístico no presenta mayor dificultad para la comprensión entre las diferentes hablas. Seguidamente se detalla, geográficamente, las distintas manifestaciones del morfema:

[k]	Sucumbíos:	Santa Cecilia; Orellana: San Luis de Armenia, Loreto;
	Pastaza:	Arajuno;
[g ~ ø]	Cotopaxi:	Salacalle-Saquisilí, Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
	Tungurahua:	Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;
	Bolívar:	Papaloma-Simiatug-Guaranda;
	Cañar:	Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;
	Azuay:	Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;

[109] Lenición significa una debilitación de un sonido. En este caso, el proceso ha consistido en pasar de k > x > h > ø, o también k > g > ø.
[110] En la Sierra ecuatoriana el lexema kamay, significa 'abundar', mientras que en la Amazonía quiere decir 'probar'.

[x ~ ø]	Imbabura:	Moraleschupa-Cotacachi;
	Pichincha:	Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;
	Chimborazo:	Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta, La Providencia-Columbe-Colta;
[ø]	Imbabura:	La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;
	Pastaza:	Atatarkwinjia, Canelos, Sarayacu, Montalvo.

- **Morfemas que contienen cambio vocálico**

Los flexivos de caso direccional {-man} y originativo {-manta} cambian su vocal /a/ > [u]; los morfemas independientes contrastivos {-rak} y {-tak} sufren cambio vocálico /a/ > [i]. Este fenómeno lingüístico ocurre en los lugares de la Sierra Central señalados en 4.2.1.1.

5.2.3.1 Morfemas nominales denominativos

Estos morfemas permiten derivar nuevos nombres a partir de un nombre. Los que han tenido algún tipo de cambio son: el posesivo {-yuk}, el inclusivo {-ntin}, los diminutivo {-ku}, {-wa}, y {-λa}.

Los fonemas integrantes de estos morfemas, excepto en {-λa], han variado siguiendo los patrones del léxico. Esto permite encontrar regularidades bastante generales entre los dialectos.

1) **Posesivo {-yuk}** < *{-yuq} (Parker, [1969c] 2013: 79). El fenómeno de lenición arriba señalado se observa en las variaciones de este morfema. Ejemplo: /wasi**yuk**mi kani/ ‘Soy con casa, tengo casa’.

[yuk]	[wasi**yuk**mi kani]	
	Sucumbíos:	Santa Cecilia; Orellana: San Luis de Armenia, Loreto;
	Pastaza:	Arajuno
[yug ~ yu]	[wasi**yug**mi kani]	

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón

[wasi**yuk**mi gani]
Cotopaxi: Salacalle-Saquisilí, Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo; Bolívar: Papaloma-Simiatug-Guaranda

[yux] [wasi**yux**mi kani]
Imbabura: Moraleschupa-Cotacachi; Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta, La Providencia-Columbe-Colta

[yu] [wasi**yu**mi kani]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante

[wasi**yu**mi øani] [111]
Pastaza: Atatakwinjia, Canelos, Sarayacu, Montalvo.

Este morfema es poco usado en Imbabura (Pijal-González-Suárez), Pichincha (San Miguel del Común-Calderón-Quito), y Loja (San Lucas). En estos sitios en lugar de /wasiyukmi kani/ prefieren decir /wasita čarini/, que literalmente sería 'agarro una casa'.

2) **Inclusivo {-ntin}** < *{-tin} (Parker, [1969c] 2013: 79). Este autor postula {-tin} para el protoquechua, pues considera que la /n/ precedente constituye un morfema aspectual aparte. Su realización puede ofrecerse en dos grupos. El primero formado por las variaciones [ndin ~ ndi], en el segundo de los cuales desaparece la /n/ final. El segundo grupo está formado por las realizaciones [ndig ~ ndix] que provendrían posiblemente de una forma *{-nti + k} por analogía. En la conversación se percibe la

[111]En las comunidades del río Bobonaza en la provincia de Pastaza el verbo ka- 'ser, estar' pierde el fonema /k/.

variación, pero no hay problema para la intercomprensión. Ejemplo: /kusa**ntin** warmi**ntin** rinčik/ ‘vamos juntos marido y mujer’.

[ndin] [kusan**din** warmindin rinči]

Imbabura: Peguche-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo, Huaycopungo-San Rafael-Otavalo;

Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda.

[ndig] [kusan**dig** warmindig rinčix]

Bolívar: Papaloma-Shimiatug-Guaranda.

[ndix] [kusan**dix** warmindix rinčix]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;

Chimborazo: Guagshi-Cacha Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta; Napo: Oyacachi-Chaco.

[ndi] [kusa**ndi** warmindi rinči]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante; San Clemente-La Esperanza-Ibarra, Peguche-Otavalo, Ilumán-Otavalo;

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Chimborazo: Columbe-Colta-Chimborazo;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Molinoguaico-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;

Amazonía: Todos los lugares

3) **Aumentativo {-ruku}.** Este es un morfema de desarrollo propio de las hablas de Ecuador, a partir del lexema /ruku/ ‘adulto mayor’. Ejemplo: /šuk hatun wasi**ruku**ta ruraškanki/ ‘haz hecho una casa muy grande’

[řuku ~ ruku] [šuk hatun wasi**řuku**ta řuřaškangi]

En las comunidades de la Sierra.

[ruku] [šuk hatun wasi**ruku**ta ruraskangi]

En las comunidades de los ríos Putumayo, San Miguel, Sancudo, de la provincia de Sucumbíos, y en las comunidades del río Napo ubicadas desde el río Coca hacia abajo de la provincia de Orellana.

[šu atun wasirukura ruraškanki]
En las comunidades de la provincia de Napo y en las comunidades ubicadas en el río Arajuno de la provincia de Pastaza.

[šuk hatun wasi**ruku**ta rurašøangi]
En las comunidades del río Bobonaza.

4) **Diminutivo {-ku}.** En la Sierra Norte usan la combinación {-ku} + {-λa} para mostrar mayor aprecio. Ejemplo, /ñuka warmi**ku**ta ačkatami k^{h}yani/ 'amo mucho a mi esposita', se manifiesta de la manera que sigue:

[ku] [ñuka warmi**ku**ta aštakami xuyani]
Imbabura: Huaycopungo-San Rafael-Otavalo

[ñuka warmi**ku**ta aškadami k^{h}uyani]
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos (en este lugar, se usa {-ku} cuando la persona a la que a la que se refiere está presente, y {-wa} cuando está ausente)

[gu] [ñuka warmi**gu**ta aštakami xuyani]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo Cayambe;
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio.

Diminutivo {-wa}. Este es un morfema considerado como de desarrollo propio de la Sierra Central y se extiende hasta la Sierra Norte y la Amazonía Sur. En la Sierra Central es de uso general, en tanto que en la Sierra Norte es de uso restringido. Se puede postular que el origen de este morfema está en el lexema /wawa/ 'bebé, pequeño',

presente en el léxico del protoquechua de Parker ([1969d] 2013: 139). Ejemplo: /ñuka warmi**wa**ta ačkatami k^{h}uyani/ 'yo le quiero mucho a mi esposita'.

[wa] [ñuka warmi**wa**da aškatami xuyani]
Imbabura: La Esperanza-Ibarra

[ñuka warmi**wa**da aškadami k^{h}uyani]
Cotopaxi: Tigua-Pujilí; Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo; Bolívar: Gradas y Cachisagua-San Simón-Guaranda

[wawa ~ wa] [ñuka warmi**wawa**da aškadami k^{h}uyani]
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sicchos

[ñuka warmi**wawa**da aškatami kuyani]
Pastaza: Atatakwinjia-Puyu-Pastaza[112]

Diminutivo {-λa}[113] Este morfema es usado en pocas comunidades de la Sierra Sur y de la Sierra Central debido a que se ha generalizado el morfema [zitu/a] tomado del diminutivo castellano. Ejemplo: /ñuka mama**λa**/ 'mi madrecita'

[λa] [ñuka mama**λa**]
Cañar: Quilloac-Cañar
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca; En Pucallpa-Nabón dicen [mamaža] y no [mamaλa] como era de esperarse.
Loja: San Lucas-Loja.

[ža] [ñuka mama**ža**]
Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta; Bolívar: Papaloma-Simiatug-Guaranda (Sierra Central)

[112] Esta ocurrencia demuestra, sin duda, que {-wa} sería la contracción de {wawa}, como se ha señalado.
[113] En la Sierra Norte se dan expresiones en las que se juntan los dos diminutivos {-ku} y {-λa}. Así por ejemplo: [ñuka warmiguža] 'mi mujercita', [mamaguža] 'madrecita'.

5.2.3.2 Morfemas nominales deverbativos

Estos morfemas permiten la creación de nuevos nombres a partir de verbos. Los que tienen variaciones son el agentivo {-k} y el participial {-ška}

1) Agentivo /k/ < *{-q} (Parker, [1969c] 2014: 79). Este morfema sufre el mencionado proceso de lenición [k] > [g] > [x]. El ejemplo: /payka yača**k**mi kan/ 'él es un sabio (shamán)' se manifiesta, como:

[k] [payka yača**k**mi kan]

Sucumbíos: Tasé-Putumayo

Orellana: San Luis Armenia, El Descanso, Loreto;

Napo: Rucullacta-Archidona

[payka yača**k**mi an]

Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[g] [payka yača**g**mi gan]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón

[x] [payka yacha**x**mi kan]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, La Esperanza-Ibarra, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;

Bolívar: Gradas-San Simón-Guaranda, Paltabamba;

Loja: San Lucas;

Napo: Oyacachi-Chaco

En Timburpamba-Cañar también usan {-dor/a} del español. Ejemplo /yachachi**dora**/ ‘profesora’.

2) **Participial {-ška}** < *{-šqa} (Parker, [1969c] 2013:79). El ejemplo: /unku**ška**ta hampičikuni/ ‘estoy haciendo curar al enfermo’ se manifiesta como:

[ška] [unku**ška**ta hambičikuni]
Toda la Sierra

[unku**ška**ra ampičiuni]
Provincia de Napo y comunidades del río Arajuno en la provincia de Pastaza

[unku**ška**da hampičixuni]
Comunidades del río Bobonaza en la provincia de Pastaza

[ska] [ungu**ska**ta hampičixuni]
En las comunidades de los ríos Putumayo, San Miguel, Sancudo, de la provincia de Sucumbíos, y en las comunidades del río Napo ubicadas desde el río Coca hacia abajo de la provincia de Orellana. El cambio de [š] a [s] no se da en el léxico sino solo en este morfema participial {-ška} y en el subordinador {-špa} del cual se trata más abajo.

[k] [ungu**k**ta hambičikuni][114]
Azuay: Pucallpa-Zhiña-Nabón;
Napo: Oyacachi-Chaco

Sobre el uso de [k] en Pucallpa-Azuay y en Oyacachi-Napo, se puede decir que es una sustitución del participial {-ška} por el agentivo {-k}, debido posiblemente a la proximidad de los campos semánticos. En los demás dialectos se hace una diferenciación entre estos dos morfemas, en los que el participial muestra el resultado de una acción, en tanto que el agentivo muestra la acción en proceso. El ejemplo

[114]En este caso [k] no es un alomorfo del morfema {-ska}, sino simplemente otro uso dado al morfema agentivo {-k}

ilustrativo del uso de {-k} es la misma oración señalada arriba para {-ška} o sea /unku**k**ta hampičikuni/. Así pues, [k] no es una variante de pronunciación de {-ška}, sino que se trata de una sustitución de este último por el agentivo {-k}.

5.2.3.3 Morfemas nominales flexivos

Estos morfemas indican los roles y funciones de los nombres dentro de la oración. El quichua ecuatoriano no tiene los morfemas posesivos de persona, como el resto de dialectos quichuas de Perú y Bolivia. Solo se dan de número y caso. De ellos los que presentan cambios sonel plural {-kuna}; los sufijos de caso genitivo-benefactivo {-pak}, acusativo {-ta}, ilativo {man}, ablativo {-manta}, locativo {-pi}, instrumental comitativo {-wan}, limitativo {-kama}, causal {rayku}, interactivo {-pura}, y el comparativo {-šina}.

Los morfemas {-pak}, {-man}, {-manta}, cambian según las reglas generales que operan en los lexemas Los otros morfemas presentan una variación compleja.

1) **Pluralizador {-kuna}** < *{-kuna} (Parker, [1969c] 2013: 81). Los alomorfos de este morfema son el resultado de lenición del fonema /k/, el cual se debilita hasta su desaparición. El ejemplo /kaypika ačka runa**kuna** kawsanmi/ ‘aquí viven muchas personas’, se da bajo las formas listadas que siguen:

[kuna] [kaypika ačka runa**kuna** kawsanmi]
Sierra Sur y Sierra Norte

[guna] [kaybiga ačka runa**guna** kawsanmi]
Sierra Centro;
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio; Orellana: San Luis de Armenia;
Pastaza: Curaray-Bobonaza, Santa Clara

[una] [kaypika ačka runa**una** kawsanmi]
Orellana: Loreto;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Arajuno, Santa Clara

2) **Sufijos de caso**

- **Genitivo –Benefactivo {-pak}** < *{-pa} para el genitivo y *{-paq} para el benefactivo (Parker, [1969c] 2013: 81). En el Ecuador prácticamente se han fusionado los casos genitivo y benefactivo, tal como estos se manifiestan en el Perú. En las variaciones de este morfema han intervenido dos procesos: la lenición del fonema /k/ y el cambio vocálico. En el caso de las hablas que están en algunos ríos de la provincia de Pastaza en la Amazonía también existe el cambio de [p] > [w]. Aquí hay doble desgaste de [p] > b > w.

En Arajuno-Pastaza y en Tena-Napo se dan las siguientes realizaciones: /pak/se manifiesta como [k] después de vocal, como [ba] después de consonante nasal, y como [wa] en los otros contextos. En los mismo lugares se produce un fenómeno similar con el morfema aditivo {-paš}. Estas innovaciones, que se dan en las hablas amazónicas, complican su intercomprensión por parte de los hablantes de la Sierra.

Los siguientes ejemplos del morfema {-pak} ilustran sus ocurrencias: /paypak kari/.[115] 'tu marido', /kay mikunaka marya**pak**mi kan/ 'esta comida es para María':

[pa ~ pax][116] [kay mikunaka marya**pax**mi kan]
Imbabura: Pijal-González Suárez-Otavalo; Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe; Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;

[pa~pag] [kay mikunaka marya**pag**mi kan]
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;
Loja: San Lucas;

[pu ~ pux] [kay mikunaka marya**pux**mi kan]
Tungurahua: Chibuleo-Ambato;
Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta

[115] En la Sierra marido se dice /kusa/ y en la Amazonía /kari/.
[116] Después de nasal /p/ se sonoriza como en [kamba kari] excepto en la Sierra Sur donde no se sonorza la /p/ después de nasal manteniéndose como [kampa kari].

[bu ~ bug] [kay mikunaga marya**bug**mi kan]

Cotopaxi: Maca Grande-Poaló-Latacunga, Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos; Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo

[pa] con '1ª y 3ª persona singular', [ba] con'2ª persona singular'

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio ante;

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Orellana: San Luis de Armenia

[wak] con '1ª persona singular', [ba] con '2ª persona singular', [wa] con '3ª persona singular'

Pastaza: Canelos, Sarayacu, Montalvo

[k] con '1ª persona singular', [ba] con '2ª persona singular', [wa] con '3ª persona singular'

Pastaza: Arajuno

- **Acusativo {-ta}** < *{-kta} (Parker, [1969] 2013: 81). Las variaciones se explican por el proceso de lenición de [t] > d y luego de d > r. La realización de /t/ como [r] en este morfema que ocurre en algunas comunidades de la Amazonía trae problemas de comprensión para los hablantes de la Sierra. El mismo fenómeno ocurre con el morfema independiente contrastivo {-tak}. Así por ejemplo en la expresión /šinaʎatak/ se pronuncia [šinaʎaraχ]. Ejemplo: /aswa**ta** munani/. 'quiero chicha'

[ta] [aswa**ta** munani]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta, La Providencia-Columbe-Colta;

Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;

Loja: San Lucas:

Orellana: El descanso-Coca;

Napo: Oyacachi-Chaco;

Pastaza: Atatakwinkia- Montalvo-Pastaza

[da] [aswa**da** munani]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Chibuleo;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba;

Pastaza: Canelos, Sarayacu, Montalvo

[ra] [aswa**ra** munani]

Orellana: San Luis Armenia;

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno

- **Ilativo {-man}** < *{-man} (Parker, [1969c] 2013: 81). Este morfema sufre un cambio vocálico y un proceso de desaparición del su fonema final /n/. Ejemplo: /llakta**man** rini/ 'voy a la comunidad'.

[man] [žakta**man** rini]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba; San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta,

[λakta**man** rini]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;

Loja: San Lucas;

Orellana: El Descanso-Coca

[ma] [λakta**ma** rini]

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;
Orellana: San Luis Armenia;
Napo: Rucullacta-Archidona

[mun] [žakta**mun** rini]
Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Cotopaxi: Salacalle-Saquisilí, Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda

[mu] [žakta**mu** rini]
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;
Bolívar: Veintimilla-Guaranda

- **Locativo {-pi}** < *{-pi} (Parker, [1969c] 2013: 81). Este morfema sufre el proceso de lenición de /p/, pasando de [p] > [b] > [ø]. En términos de intercomprensión dialectal, la la realización de /p/ como [ø], caraterística de la Amazonía Central, presenta problemas para los hablantes de otras zonas. El ejemplo: /wasi**pi** kanka/ 'e stará en la casa' ilustra la ocurrencia de las variantes:

[pi] [wasi**pi** kanga]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe, San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta; Bolívar: Cachisagua-Guanujo-Guaranda;
Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;
Loja: San Lucas, Saraguro.
Orellana: El Descanso-Coca

[bi] [wasi**bi** kanga ~ wasibi ganga]

Cotopaxi: Salacalle-Saquisilí, Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo; Churumanga-El Rosario-Pelileo
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio

[wasi**bi** anga]
Pastaza: Atatakwinjia, Canelos, Sarayacu

[v:][117] [wasi**:** anga]
Orellana: San Luis Armenia, Loreto;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Arajuno

- **Instrumental-Conmitativo {-wan}** < *{-wan} (Parker, [1969c] 2013: 81). Se puede observar que en unos dialectos hay simplemente una caída del fonema /n/; en otros se da un cambio vocálico; pero en Salasaca hay elisión de los dos primeros fonemas. Ejemplo /kusaška ayčata palanta**wan** mikurkančik/ 'cominos la carne asada con plátano'.

[wan] [kusaška ayčata palanda**wan** mikunčik]
Imbabura: La Esperanza-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo; Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe, San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Cotopaxi: Salacalle-Saquisilí, Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar; Quilloac-Cañar
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;
Loja: San Lucas, Saraguro
Orellana: San Luis de Armenia, Loreto;
Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[117]En estos lugares después de un lexema que termina en /i/ el morfema {-pi} se manifiesta como un alargamiento vocálico [i:].

[kusaska ayčata palanda**wan** mikunčik]
Sucumbíos: Sancudo-Aguarico

[wa] [kusaška ayčata palanda**wa** mikunčik]
Orellana: El Descanso-Coca;
Napo: Rucullacta-Archidona

[wun] [kusaška ayčata palanda**wun** mikunčix]
Tungurahua: Chibuleo; Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda

[n] [kusaška ayčada palanda**n** mikunči]
Tungurahua: Comunidades: Chilcapamba, Churuloma de Salasaca-Pelileo

En comunidad Chilcapamba- Salasaca-Pelileo, cuando el lexema termina en /n/, al unirse con la realización de este morfema se tendría un segmento [nn]; para evitar esto no se añade /n/ que representa al morfema {-wan}, sino que éste último se realiza como [yun]. Ejemplo [kanyun] 'contigo'. En comunidad Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, también dicen [**gun**] es decir la expresión se realiza como [kangun].

- **Ablativo {-manta**} < *{-manta} para el PQA (Parker, [1969c] 2013: 81). Parker considera que el caso ablativo es propio de los dialectos modernos, particularmente de la rama sureña; sospecha que por ser bisilábico es una combinación de por lo menos dos morfemas.

En el Ecuador en las variaciones de este morfema se ha dado un proceso de sonorización de [t] > [d]. En la Sierra Central también sufre cambio vocálico de /a/ en /u/. El ejemplo /λakta**manta** karuman rini/ 'me voy lejos de mi tierra' ilustra las diversas realizaciones:

[manta] [žakta**manta** karuman rini]
Imbabura: Pijal-González Suárez-Otavalo;
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta, Llinllin-Columbe-Colta;
Bolívar: Gradas-San Simón-Guaranda;
Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;
Loja: San Lucas, Saraguro
Orellana: El Descanso-Coca;
Napo: Oyacachi-Chaco

[manda] [žakta**manda** karuman rini]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;
Bolívar: Papaloma-Simiatug-Guaranda, Quilitagua-Guanujo-Guaranda, Vintimilla-Guaranda;
Orellana: San Luis Armenia, Loreto;
Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[munda] [žakta**munda** karuman rini]
Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Cotopaxi: Salacalle-Saquisilí, Apagua-Pilaló-Pujilí;
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;
Bolívar: Cachisagua-Guanujo-Guaranda

[mundu] [žakta**mundu** karuman rini]
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

- **Limitativo {-kama}** *{-yaq} (Parker, [1969c] 2013: 81). Las variaciones que muestra este sufijo son casi irrelevantes. Solo sufre la sonorización de /k/ y, en algunas hablas, el incremento de /n/. Tales cambios son irrelevantes para la intercomprensión. Se tiene el ejemplo: /urku**kama** purišun/ 'caminamos hasta el cerro' como ilustración de su ocurrencia.

[kama] [urku**kama** purišun]
Pichincha: Cauchu Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Bolívar: Gradas-Guaranda, Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Loja: San Lucas, Saraguro

Sucumbíos: Santa Cecilia;

Orellana: San Luis Armenia, Lorero;

Napo: Oyacachi-Chaco;

Pastaza: Atatakwinjia

[kaman][118] [urku**kaman** purišun]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo; Pijal-González-Suárez-Otavalo;

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón

[gama] [urku**gama** purišun]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo.

- **Causal {-rayku}**. Las variaciones de pronunciación de este morfema son casi imperceptibles como lo ilustra el ejemplo/pay**rayku** λaki kawsani/ 'a causa de ella vivo triste':

[rayku] [pay**rayku** žaki kawsani]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante; Pijal-González Suárez-Otavalo;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Bolívar: Gradas, Cachisagua - San Simón-Guaranda;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar.

[118]Parker considera que el sufijo {-n} es des significado obscuro y que podría ser un aspectual.

[pay**rayku** λaki kawsani]

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;

Orellana: San Luis Armenia, Loreto

[raygu] [pay**raygu** λaki kawsani]

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno, Atatarkwinjia-Montalvo-Pastaza

Este morfema en algunas comunidades de la Sierra es poco usado debido a que se lo sustituye por {manta}[119]. Así, se dice /paymanta λakiλa kawsani/ 'por ella estoy triste'. Se usa las variantes del morfema {-manta} en Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe; Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos; Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo.

- **Interactivo {-pura}** < {-pura} (Parker, 1976: 89).En unos lugares este morfema solo indica interación entre miembros de la misma clase, y por para indicar la pluralidad coocurre con el morfema {-kuna}, sin embargo ahora en la mayoría de lugares este morfema indica ambas cosas: interacción y pluralidad. El ejemplo: /wawa**pura** pukλakun/. 'están jugando entre niños' ilustra su ocurrencia.

[purakuna] [wawa**purakuna** pukžakun]

Chimborazo: San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, La Providencia Columbe-Colta

[kunapura] [wawa**kunapura** pukλakun]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar.

[pura] [wawa**pura** pukλakun /wawapura pukžakun][120]

El resto del país

[119]Esto no debe extrañar, desde el momento en que uno de los valores de {-manta} es el de indicar procedencia (causa).

[120]Para obtener más variaciones dialectales de la expresión ver realizaciones de los morfemas {-λa}, {-ku}, {-kuna}.

- **Comparativo {-šina}** Este morfema tiene su origen en el lexema /šina/ ‘así/, habiendo sufrido un proceso de sufijación. Sus variantes presentan una reducción formal. El caso de Salasaca es único debido a que su sibililante fricativa se transforma en africada. El ejemplo /aλkušina kawsanki/ ‘vives como perro’, muestra sus realizaciones:

[šina] [aškuš**ina** kawsanki]
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Bolívar: Gradas, Cachisagua –San Simón-Guaranda

[aλkuš**ina** kawsanki]
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca; Pucallpa-Nabón
Loja: San Lucas; Amazonía

[šna] [alkuš**na** kawsanki]
Imbabura: Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo

[žna] [alkuž**na** kawsanki]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante

[č] [ačkuč kawsanki]
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Tungurahua

Nótese en lugar de este morfema se usa {-laya}, tomado del castellano en Chimborazo (Pisicaz-San Juan Riobamba); Bolívar (Gradas-San Simón-Guaranda); Cañar (Timburpamba-Juncal-Cañar). En Pichincha (San Miguel del Común, usan [yala] que es variante metatizada de la forma proveniente del castellano).

- **Comparativo {sami}.** Este es un desarrollo propio de la Amazonía. No es posible saberse si {-sami} era un lexema para significar ‘tipo, clase’ antes de transformarse en morfema ligado. Ejemplo: /tukuy**sami** muyuta apamun/ ‘Trae toda clase de frutos.

[sami] Toda la Amazonía

5.2.3.5 Morfemas verbalizadores deverbativos[121]

Estos morfemas permiten obtener nuevos verbos a partir de verbos. De ellos, los que han tenido innovaciones en su realización son el desiderativo {-naya-}, el habitual {-raya-}, el intensivo {-paya-}, el durativo {-ku-}, el recíproco {-naku-}, el cualificador {-ykača-}, el político {-pa-}, el prospectivo {-kri-}, el prospectivo próximo {-nkaraku-}, y el incorporativo {-λi},

Algunos de ellos no se usan en todas las zonas. Así, el intensivo {-paya} no es conocido en Orellana (El Descanso-Coca), Napo (Rucullacta-Archidona) ni en Pastaza (Atatarkwinjia). El morfema cualificador {-ykača} no emplea en Imbabura (Pijal-González Suárez-Otavalo). En otras comunidades también se lo emplea muy poco como se verá más adelante.

- **Desiderativo {-naya}** < *{-naya} (Parker, [1969c] 2013: 83). Este morfema sufre un proceso de reducción de fonemas sin que por eso pierda su significado original: {-naya-}> nay > [nya] > [ña]. El ejemplo /ñukata ñami miku**naya**n/ 'ya me da ganas de comer' ilustra los casos pertinentes:

[naya] [ñami ñukata miku**naya**n]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

[121]Algunon investigadores como Muysken (1977: 108), Carpenter (1982: 284) han considerado la existencia del morfema {-mu-} como un cislocativo. En la presente investigación, aunque se constata que existe el verbo apamu- 'traer', formado a partir del verbo apa- 'llevar', en otros casos parece que este morfema se ha ensamblado con el lexema ša- 'estar de pie. La mayor parte de comunidades prefieren usar el gerundio del verbo seguido del verbo {šamu-} donde el morfema {-mu} está soldado. En consecuencia, las expresiones se realizan como [-špa šamu ~ š šamu-]. Así se tiene [čagrata rikušpa šamuni ~ čagrata rikuš šamuni] en Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe, San Miguel del Común Calderón-Quito; Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta. En otros lugares usan la forma corta y la forma larga [čagrata rikumuni] o también [čagrata rikušpa šamuni ~ čagrata rikuš šamuni] 'vengo de ver la cementera'. En Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante; Pijal-González Suárez-Otavalo; Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos; Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo; Chimborazo: Pisicaz-SanJuan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba; Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda; Cañar: Quilloac; Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca; Amazonía, prefieren usar la forma corta [čagrata rikumuni] Parker (1969: 40) trae el siguiente ejemplo a favor de {-mu-} como morfema direccional * /ĉayamunki/ '(tú) llegas acá.

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;
Bolívar: Gradas-San Simón-Guaranda;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;
Loja: San Lucas, Saraguro;
Pastaza: Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[nay] [ñami ñukada miku**nay**n]
Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo;
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;
Pastaza: Arajuno

[na] [ñami ñukata miku**na**n]
Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito

[ña] [ñami ñukata miku**ña**n]
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;
Orellana: San Luis Armenia, Loreto;
Napo: Oyacachi-Chaco, Rucullacta-Archidona

- **Continuativo {-raya}** <* {-ra-/-raya-} (Parker, [1969c] 2013: 83). Las variantes muestran el mismo proceso de reducción de fonemas, sin que ello signifique perder el significado de la forma original. En las realizaciones del ejemplo: /payka puri**raya**špami kaynarka/ 'él pasó caminando el día' se puede apreciar los cambios anunciados.

[raya] [payka puri**raya**špami kaynarka]
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;
Bolívar: Cachisagua-San Simón Guaranda;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

[ray] [payka puri**ray**špami kaynarka]
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio

[rya] [payka puri**rya**špami kaynarka]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Cañar: Quilloac-Cañar

[ryu] [payka puri**ryu**špami kaynarka]

Orellana: San Luis Armenia, Loreto;

Pastaza: Arajuno

[ri] [payka puri**ri**špami kaynarka]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Nabón

En algunos lugares, la ideade continuidad y permanencia se expresa a través de otras formas. Así en Pichincha (San Miguel del Común-Calderón-Quito), dicen [purišala kaynarka]; En Orellana (El Descanso-Coca) dicen [puriʎa yaʎirka].

- **Intensivo {-paya}** < *{-paya} (Parker, [1969c] 2013: 83). Este morfema es usado en pocos lugares. Ejemplo: /paymi ñukata riku**paya**kun/ 'él me mira intensamente'.

[paya] Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe, San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Bolívar: Gradas, Cachisagua-San Simón Guaranda;

Loja: San Lucas;

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio

No se usa en lugares como Orellana (Descanso-Coca), Napo (Rucullacta- Archidona) y Pastaza (Atatakwinjia).

- **Durativo {-ku}**. Este es un morfema de desarrollo propio en el Ecuador, pues Parker ([1969] 2013: 83) propone *{-yka-} como morfema durativo del protoquechua.

Este morfema sufre el proceso de lenición del fonema /k/, dando como resultado los alomorfos ku > gu > u. Evidentemente que el último alomorfo causa dificultades de intercomprensión. El ejemplo /kanta maška**ku**rkani/, 'estuve buscándote' ilustra su realización:

[ku] [kanta maška**ku**rkani]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta, San Francisco de Cebadas-Guamote;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;

Loja: San Lucas, Saraguro

[gu] [kanda maška**gu**rgani]

Tunguragua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Rumiñahui Chico - Salasaca-Pelileo

[xu] [kanta maška**xu**rkani]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Napo: Oyacachi-Chaco;

Tungurahua: Chibuleo-Ambato

[u] [kanta maška**u**rkani]

Sucumbíos: Santa Cecilia;

Orellana: San Luis Armenia, Loreto;

[kanta maška**u**kani]

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno

[kanda maška**u**rani]

Pastaza: Atatarkwinjia

- **Recíproco {-naku}** < *{-na-} (Parker, [1969] 2013: 83). Analizando las variaciones se puede observar que hay lenición del primer fonema /k/ del morfema, produciéndose los siguientes alomorfos [naku > nagu > naxu > nau]. En Salasaca (2)[122] también hay cambio vocálico en la primera sílaba, dando como resultado [nuku]. En la Amazonía entrl hay supresión de la secuencia fonemas /ak/. El ejemplo /kaynaka sumakta rima**naku**rkančik/. 'ayer conversarmos' muestra las realizaciones.

[naku] [kaynaka sumakta rima**naku**rkančik]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda;

Cañar: Timpurpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhpa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Zhiña-Nabón;

Loja: San Lucas, Saraguro

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[nagu] [kaynaka sumakta rima**nagu**rkančik]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo (1)

[naxu] [kaynaka sumakta rima**naxu**rkančik]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe

[naw] [kaynaka sumakta rima**naw**kančik]

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio

[122]En Salasaca en la misma comunidad de Chilcapamba existen dos formas distintas [nagu] y [nuku] a la primera se la ha identificado con el número 1 y a la segunda con el 2.

[nuku] [kaynaga sumagda rima**nuku**rgančig]
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo (2)

[nu] [kaynaka sumakta rima**nu**rkančik]
Orellana: San Luis Armenia, Loreto

En otros partes en lugar del morfema {-naku}, emplean {-ri}. Ello ocurre, en Imbabura (Pijal-González Suárez-Otavalo); Pichincha (San Miguel del Común-Calderón-Quito); Chimborazo (La Providencia-Columbe-Colta); Orellana (El Descanso-Coca). Ejemplo: /kayna sumakta rimarirkančik/.

- **Oscilativo {-ykača}** < *{-ykâča} (Parker, [1969] 2013: 83).Las variantes se explican por el proceso de lenición del [k] > [x] y por el cambio vocálico dando lugar a /ykača/ [ikača > ixača > ixiča]. Adicionalmente, en una comunidad de la provincia de Chimborazo, se produce la sustitución del fonema /y/ inicial por /x/, como se puede apreciar abajo. El ejemplo /imamantatak puri**ykača**nkichu/ '¿por qué estás caminando de un lado para el otro?' se realiza como sigue:

[ykača] [imamantatak puri**ykača**nkiču]
Bolívar: Gradas-San Simón-Guaranda;
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;
Orellana: El Descanso-Coca, San Luis Armenia, Loreto;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[yxača] [imamantatak puri**yxača**nkiču]
Chimborazo: San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;
Bolívar: Gradas-Guaranda, San Simón-Guaranda

[yxiča] [imamantatak puri**yxiča**nkiču]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo.

[xkača] [imamantatak puri**xkača**nkiču]
Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta]

No se usa este morfema en Imbabura, concretamente en (Pijal-González Suárez-Otavalo).

- **Honorífico {-pa}**. Este es un desarrollo propio de las hablas de Ecuador. Las variantes se explican por el proceso de lenición de /p/ realizándose como pa > ba > wa El ejemplo: /wasiman šamu**pa**y/ 'ven a la casa por favor' muestra sus realizaciones:

[pa] [wasiman šamu**pa**y]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda;
Orellana: Luis Armenia-Coca, Loreto-Coca, El Descanso-Coca;
Pastaza: Arajuno

[ba] [wasiman šamu**ba**y]
Cotopaxi: Tullallá-Latacunga;
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo

[wa] [wasiman šamu**wa**y]
Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Chimborazo: San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta.

En las provincias de Cañar, Azuay, Loja no hay evidencias de que se utilice este morfema. En Chimborazo (San Antonio de Rayaloma) /pa/ y /wa/ tienen significados diferentes. Así, el uso de /wa/ significa menor confianza que el de /pa/ entre los hablantes. La expresión /šamuway/ 'haz el favor de venir' es mucho más familiar que /šamupay/ 'por favor, ven'.

- **Propositivo {-kri-}**. Este es un desarrollo propio de las hablas de la Sierra ecuatoriana. Es plausible postular que proviene de la fusión del morfema agentivo {-k} + el lexema /ri-/ 'ir', es decir /miku**kri**ni/ provendría de miku**k r**ini 'voy a comer. Esto puede ser argumentado con el hecho de que en La breve instrucción de 1753, aparace la expresión <Puñuc rini> 'Voy a dormir' que el autor de esa obra lo relaciona con el supino latino dormitum eo (cf. Anónimo, 1753:12) . En las comunidades, donde se lo usa actualmente, tiene un solo alomorfo.

[gri] [mikugrini]

Comunidades de la Sierra. En la Amazonía no se usa.

Hay que señalar que en unas comunidades se usa más /mikunkapak rini/ que /mikukrini/. En Salasaca se usa [mikunguri] de /mikunkapak rini/. ¿Se puede postular que su origen está en ensamblaje-reducción del morfema propositivo {-nkapak} y de {ri-} del verbo 'ir'? Un equivalente cercano semánticamente en la Amazonía es el morfema {-nkaraku} (ver abajo).

- **Propositivo próximo[123] {-nkaraku-}**. Es un desarrollo propio de la Amazonía ecuatoriana. Es plausible postularque provendría de la fusión de morfema de futuro {-nka} del propositivo {-nkapak} + {-ra} de ruray 'hacer' y el continuativo '{-ku-}. Ejemplo: /miku**nkaraku**ni/ > miku-**nka**pak + ru**raku**ni 'estoy yendo a comer'.

[ngaraw] [miku**ngaraw**ni]

[123]La diferencia entre el propositivo {-kri-} de la Sierra y el {-nkaraku-} de la Amazonía es en que este último indica mayor proximidad temporal en la realización de la acción indicada por el verbo. Por otra parte, cabe anotar que en la Amazonía la estructura /mikuk + ri-/ significa que la persona se va luego de haber realizado la acción. Así la expresión /mikuk rini/ significa 'voy después de comer'.

Orellana: San Luis Armenia, Loreto;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[ngaraxu] [miku**nkaraxu**ni]
Orellana: El Descanso-Coca

[ngaxraw] [miku**ngaxraw**ni]
Pastaza: Arajuno

- **Incorporativo {-λi}**. Este morfema es poco productivo y se circunscribe al uso de prendas de vestir. La variación que sufre oscila entre la fricativización de /λ/ y la depalatalización del mismo. El ejemplo: /wawata čumpi**λi**nami kan/ 'hay que envolverle al bebé' ilustra sus realizaciones:

[λi] [wawata chumpi**λi**nami kan]
Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

[ži] [wawata chumpi**ži**nami kan]
Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba - Salasaca-Pelileo;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba; San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Bolívar: Gradas, Cachisagua – San Simón-Guaranda;
Cañar: Timburpampa-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar.

[li] [wawata chumpi**li**nami kan]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;
Napo: Oyacachi-Chaco

5.2.3.6 Morfemas flexivos verbales

Estos morfemas señalan los accidentes del verbo. No tienen variaciones los morfemas de primera persona singular {-ni}. El de segunda persona singular {-nki} se pronuncia como [ngi] en todos los dialectos. El de tercera persona singular {-n}. Los que tienen alguna variación son los siguientes:

- **Primera persona plural {-n+čik}** < *{-n+čik} (Parker, [1969c] 2013: 87). Al igual que todos los morfemas terminados en el fonema /k/, este sufre el proceso de lenición hasta llegar a su desaparición. El caso atípico es la sustitución de /k/ por /n/, que se presenta en la comunidad de San Miguel del Común, en la provincia de Pichincha. El ejemplo /sarata tarpu**nčik**/ 'sembramos maíz' ilustra su realización:

[nčik] [sarata tarpu**nčik**]
Cañar: Quilloac-Cañar;
Orellana: El Descanso-Coca

[nčig] [sarata tarpu**nčig**]
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

[nčix] [sarata tarpu**nčix**]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Bolívar: Gradas, Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;
Loja: San Lucas, Saraguro
Napo: Oyacachi-Chaco

[nči] [sarata tarpu**nči**]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar; Quilloac-Cañar

Amazonía

[nčin] [sarata tarpun**čin**]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito

La última variación se podría interpretar como un caso de reinterpretación por razones de analogía con las formas verbales que portan {-n} (ejemplo {-šun}; ver más abajo).

- **Segunda persona plural {-nki+čik}** < * {n+ki+čik} (Parker, [1969c] 2013: 87). La variación es similar al caso de {-nčik}. El ejemplo/sarata tarpu**nkičik**/ 'ustedes siembran maíz' ilustra su realización.

[ngičik] [sarata tarpu**ngičik]**

Cañar: Quilloac;

Orellana: El Descanso

[ngičix] [sarata tarpu**ngičix**]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Bolívar: Gradas-Guaranda, Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;

Loja: San Lucas, Saraguro

Napo: Oyacachi-Chaco

[ngičig] [sarata tarpu**ngičig**]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

[ngiči] [sarata tarpu**ngiči**]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar;

Amazonía

[ngičin] [sarata tarpu**ngičin**]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito

- **Tercera persona plural {-n+kuna}**. Las variaciones muestran el proceso de lenición de [k] > [g]. En los dialectos de la Amazonía se observa que la tercera persona plural está representada por las formas [nakun ~ naxu ~ nawn ~ nun], que implican una acción continuada, y que originariamente marcaban reciprocidad. El ejemplo /paykuna sarata tarpu**nkuna**/ 'ellas siembran maíz' se manifiesta como:

[nkuna] [paykuna sarata tarpu**nkuna**]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba; San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

[nguna] [pay**guna** sarata tarpunguna]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;

Pastaza: Arajuno

[nakun] [paykuna sarata tarpu**nakun**]

Orellana: El Desanso-Coca

[naxun] [paykuna sarata tarpu**naxun**]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

[nawn] [paykuna sarata tarpu**nawn**]

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;

Napo: Tena

[nun] [paykuna sarata tar**punun**]

Orellana: San Luis Armenia, Loreto;

Napo: Rucullacta-Archidona, Cotundo-Archidona;

Pastaza: Santa Clara

[n] [paykuna sarata tarpu**n**] [124]

En la Sierra se puede usar la terminación de la tercera persona singular también para la tercera persona del plural. En la Amazonía no se usa ni [paykuna sarata tarpun], ni [paykuna sarata tarpunkuna], sino las formas señaladas arriba según los lugares.

- **Flexivo verbal de pasado {-rka-}** (Parker: *{-r-} [1969c] 2013: 86). Las variaciones son el resultado de los fenómenos de lenición del fonema /k/, evolucionando de [k] > [g], luego la supresión de /k/ o la de /r/. Enun sector de Salasaca, ocurre lenición de /k/, pero en otro existe simultáneamente lenición de /k/ y supresión de /r/. El ejemplo: /kayna papata miku**rka**ni/ ‘ayer comí papas/ ilustra las realizaciones:

[rka] [kayna papata miku**rka**ni]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Bolívar: Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;

Cañar: Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;

Orellana: El Descanso-Coca.

[rga] [kayna papada miku**rga**ni]

Tungurahua: Chilcapamba (1)-Salasaca-Pelileo[125]

[124]En el uso clásico de la tercera persona la ausencia de marca de plural en el verbo no implicaba singularidad.

[ra] [kayna papada miku**ra**ni]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

[kayna lumuta miku**ra**ni]

Pastaza: Atatakwinjia, Canelos, Sarayacu, Curaray

[ka] [kayna lumura miku**ka**ni]

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno

[ga] [kayna papada miku**ga**ni]

Tungurahua: Rumiñahui Chico, Chilcapamba (2) - Salasaca-Pelileo

[rki] [kayna papada miku**rki**ni]

Tungurahua: Chibuleo-Ambato

En Sarayacu-Pastaza, se da un fenómeno complejo en expresiones donde interviene el verbo {kay} 'ser'. En este caso, además de la variación del morfema de pasado {-rka} hay la supresión del fonema /k/ del verbo {kay}. Allí dicen [šinami ara] < /šinami karka/ 'Así era'.

- **Primera persona plural de futuro {-šun}** < *{-šun} (Parker, [1969c] 2013: 85). Este morfema se usa solo o junto a {-čik} cuando se quiere enfatizar que también el interlocutor es parte de la acción señalada por el verbo. Sin embargo, esto último no se da en Azuay (Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca), donde solo emplean {-šun} para ambos casos. En los ríos Putumayo, Zancudo, San Miguel y en el Napo desde el río Pañacocha hacia abajo hay depalatización de /š/. En ejemplo: /šamu**šun**/ 'vendremos' se presenta las realizaciones:

[šun] [šamu**šun**]

En todo el país, excepto parte de las provincias de Sucumbíos

[125] En el caso de Salasaca se entrevistó a dos personas de la misma comunidad de Chilcapamba, y por eso se las identifica con con los numerales (1) y (2) cuando hay diferencia de pronunciación entre los hablantes.

[sun] [samu**sun**]

Las hablas de las comunidades de los ríos Putumayo, San Miguel, Zancudo y el Napo desde el río Pañacocha hacia abajo, excepto Limóncocha y sus alrededores por cuanto son migrantes que han mantenido sus dialectos originarios del Tena y Archidona.

- **Primera persona objeto {-wa}** *{-ma-} (Parker, [1968] 2013: 85). La única variación se explica por cambio vocálico. El ejemplo: /paymi yanapawan/ 'ella me ayuda' presenta las realizaciones:

[wa] [paymi yanapa**wan**]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Bolívar: Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;
Cañar: Timpurpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;
Sucumbíos: Santa Cecilia;
Orellana: El Descanso-Coca, San Luis Armenia, Loreto;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[wu] [paymi yanapa**wun**]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo

Este morfema no se usa en Pichincha (San Miguel del Común-Calderón-Quito), Chimborazo (San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba) ni Loja: San Lucas). En estos lugares la expresión se transforma en /paymi ñukata yanapan, donde el objeto es marcado pronominalmente.

- **Imperativo segunda persona plural {-y + čik}.** Está conformado por el imperativo singular {-y} y el pluralizador {-čik}. Las variaciones ocurren por el ttratamiento de /k/. En el caso de Sarahuasi-Cotopaxi hay supresión del fonema inicial /y/. El ejemplo: /miku**yčik**/ 'coman ustedes' ilustra su ocurrencia:

[yčik] [miku**yčik**]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba;
Bolívar: Gradas, Cachisagua – San Simón-Guaranda;
Cañar: Quilloac-Cañar
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;
Loja: San Lucas, Saraguro
Orellana: El Descanso-Coca

[yčig] [miku**yčig**]
Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar

[yči] [miku**yči**]
Imbabura: Peguche-Miguel Egas-Otavalo

[čik] [miku**čik]**
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

- **Imperativo tercera persona singular {-čun}**. La variación muestra la sonorización y fricativización de /č/, como lo prueba el ejemplo: /pay šamu**čun** munani/ 'quiero que venga él':

[čun] [pay shamu**čun** munani]
Todos los lugares, excepto Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

[žun] [pay šamu**žun** munani]
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

- **Imperativo tercera persona plural {-čunkuna}.** El morfema está conformado por {-chun} + {-kuna}. Las variaciones se dan en el siguiente orden: primero se da lenición de [k] > [g]; luego hay una metátesis de {-kuna} con supresión de /k/, después en la forma con metátesis pierde /ku/; finalmente, en el morfema {-kuna} desaparece. El ejemplo**:** /paykuna šamu**čunkuna** munani/ 'quiero que vengan ellas/ ellos' ilustra los cambios señalados:

[čunkuna] [paykuna shamu**čunkuna** munani]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante;
Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito

[čunguna] [paykuna shamu**čunguna** munani]
Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo

[nakučun] [paykuna shamu**nakučun** munani][126]
Orellana: El Descanso-Coca

[nawčun] [paykuna shamu**nawčun** munani]
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio; Pastaza: Arajuno, Atatarkwinjia

[nučun] [paykuna shamu**nučun** munani]
Orellana: San Luis Armenia, Loreto

[čun] [paykuna shamu**čun** munani]
Imbabura: Pijal-González Suárez-Otavalo;
Chimborazo: San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;
Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;
Napo: Oyacachi-Chaco

- **Flexión de Condicionalidad {-man}** (Parker: *{-man} [1969c] 2013:88). Las variaciones se dan por cambio vocálico y/o por supresión de /n/. El ejemplo: /kuʎkita

[126]Las variantes [nakučun], [nawčun] y [nučun] pueden también ser interpretado como la fusión del recíproco {-naku-} y {-čun}.

čarišpaka mušuk wasita ruray**manmi**/ ‘si tuviera dinero haría una nueva casa’ ilustra el fenómeno de variación.

[man] [kulkita čarišpaka mušuk wasita ruray**man**mi]
Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo.

[kuškita čarišpaka mušuk wasita ruraymanmi]
Pichincha, Chimborazo, Bolívar

[kuʎkita čarišpaka mušuk wasita ruraymanmi]
Cañar; Loja; Sucumbíos, Orellana, Pastaza excepto cantón Arajuno.

[mun ~ mu] [kuškita čarišpaka mušuk wasida ruray**mun**mi]
Cotopaxi: Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo;
Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda

[ma] [kuʎkita čarišaga mušuk wasira ruray**ma**mi]

Napo: Rucullacta-Archidona
Pastaza: Arajuno

En San Miguel del Comùn-Calderón-Quito, la expresión se dice [kulkita čarišaga mušug wasida uřaymanmi], mientras que en Salasaca, Chilcapamba sería [kučkida čarišaga mušug wasida řuřimumi].

En la comunidad de Angla, parroquian San Pablo, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, según Bertha Cabrera Quimia, se dice [kulkita čarišpaka mušuk wasita ruraniman]. La forma verbal usada en esta comunidad sería, posiblemente, la forma original de la lengua.

- **Flexión de subordinación distinto sujeto {-kpi}**. Las diferentes realizaciones se explican por lenición de /k/ y por supresión de /p/ y de /k/ respectivamente. El

ejemplo: /pay šamu**kpi** mikušami/ ‘cuando ella venga comeré’ ilustra sus manifestaciones:

[kpi] [pay shamu**kpi** mikušami]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Loja: San Lucas, Saraguro

Orellana: El Descanso-Coca;

Napo: Oyacachi-Chaco;

Pastaza: Arajuno

[gpi] [pay shamu**gpi** mikušami]

Cañar: Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

[xpi] [pay shamu**xpi** mikušami]

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Pastaza: Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[ki] [pay shamu**ki** mikušami]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Rumiñahui Chico Salasaca-Pelileo, Churumanga-El Rosario-Pelileo

[pi] [pay shamu**pi** mikušami]

Orellana: San Luis de Armenia, Loreto;

Napo: Rucullacta-Archidona

- **Flexión de subordinación mismo sujeto {-špa}** < *{-š} + *{-pa} (Parker, [1969c] 2013: 87) En las variaciones existe una depalatalización de **/š/** y/o también

supresión de /p/**.** El ejemplo: /ñami miku**špa** rini/ ‘voy después de comer ‘ya voy comiendo’.

[špa] [ñami miku**špa** rini]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;

Loja: San Lucas, Saraguro

[spa] [ñami miku**spa** rini]

Sucumbíos: Tasé-Putumayo;

Orellana: Río Tiputini-Aguarico

[ša] [ñami miku**ša** rini]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba - Salasaca-Pelileo;

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;

Orellana: San Luis Armenia, Loreto;

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

En Orellana, en la comunidad El Descanso-Coca, hay lugares donde ya usan [spa]. De allí siguiendo el río Napo aguas abajo y en los ríos Putumayo, San Miguel Aguarico estamos ante un territorio de la variación [spa].

- **Flexión de propósito {-nkapak}**. Las variaciones son el resultado de los fenómenos de lenición de /p/ y de /k/; pero también por la supresión de la sílaba /pa/, o

por la supresión de la secuencia /pa/ y /k/, además del cambio vocálico de /a/ de la última sílaba. Ejemplo: /haku miku**nkapak**/ 'vamos a comer' ilustra las distintas realizaciones:

[ngapak] [haku miku**ngapak**]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Napo: Oyacachi-Chaco

[ngapax] [haku miku**ngapax**]

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba; San Antonio de Basug-Cacha-Colta, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta

[ngapuk] [haku miku**ngapuk**]

Bolívar: Cachisagua-San Simón-Guaranda

[ngabug] [haku miku**ngabug**]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

[ngapa] [haku miku**ngapa**]

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca;

Orellana: Descanso-Coca

[ngawa] [haku miku**ngawa**]

Pastaza: Canelos, Sarayacu

[aku mikungawa]

Pastaza: Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[ngax] [aku miku**ngax**]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno-Pastaza

[ngu] [haku mikungu]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Churumanga-El Rosario-Pelileo

5.2.3.7 Morfemas independientes

Estos morfemas afectan a toda la oración, no solo a la palabra a la cual se hallan ligados. Yánez (2007) los llama estructurales debido a que afectan a toda la estructura gramatical de una oración. Los independientes que muestran variación son el aditivo {-pash}, el continuativo {rak}, el contrastivo {-tak}, el interrogativo {-ču}, el limitativo {-lla}, el topicalizador {-ka}. Los fonemas de los morfemas continuativo y contrastivo {-rak} y {-tak} varían al igual que en el léxico. Los morfemas {-mi}, {-ču}, {-ka} comportan un proceso que se puede denominar"reducción-ensamblaje", que se analiza más abajo. Así, por ejemplo, el validador {-mi}, en Salcedo-Cotopaxi, Salasaca y Amazonía Sur se fusiona con el verbo {ka-} 'ser'.

- **Aditivo {-paš}** < *{- paš ~piš} (Parker, [1969c] 2013: 88). Las variaciones se explican por el cambio vocálico que también se da en el Perú, la lenición de /p/ y la depalatalización de /š/. La última variación que se da en la Región Amazónica se da en los contextos fónicos: -s/ v_, -bas/nasal_, -was/y_, respectivamente. Ejemplo: /pay**paš** šamuškami**/.** 'ella también ha venido'.

[paš] [pay**paš** šamuškami]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo

[piš] [pay**piš** šamuškami]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba;

Bolívar: Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Nabón

Loja: San Lucas-Loja, Saraguro

[biš~š] [pay**biš** šamuškami]

Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba - Salasaca-Pelileo, Churumanga-El Rosario-Pelileo

[pas~s] [pay**pas** šamuškami]

Orellana: El Descanso-Coca

[s~bas~was] [paywas šamuškami]

[s] '1 persona singular y en las tres personas del plural',[bas] '2 persona singular', [was] '3 persona singular respectivamente

Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;

Orellana: Loreto, San Luis Armenia;

Napo: Rucullacta-Archidona;

Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza.

En plural emplean [s~was] para todas las personas.

- **Continuativo {-rak}** < *{-raq} (Parker, [1969c] 2013: 88). Las variaciones se dan por lenición de /k/ y el cambio vocálico. En el ejemplo/mana**rak** riniču/, /čayrak mana/. 'todavía no voy'.

[rak] [mana**rak** riniču]

Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

[rag] [mana**rag** riniču]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Nabón

[rax] [mana**rax** riniču]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo;

Pichincha: Caucho Alto-Olmedo-Cayambe;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta

[rig] [mana**rig** riniču]

Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba - Salasaca-Pelileo

[rix] [mana**rix** riniču]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Napo: Oyacachi-Chaco

[rux] [mana**rux** riniču]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito

[ra] [manara riniču]

Orellana: San Luis Armenia, Loreto

En la Amazonía prefieren usar la expresión /ča**rak** mana riniču/ en lugar de /manarak riniču/. En las hablas de la Sierra Centro y Sierra Norte echan mano de [na] una forma reducida de /mana/. Así en Salasaca dicen [na**rig** riniču].

- **Contrastivo {-tak}.** (Parker: *{-taq} [1969c] 2013:88). Las variaciones se explican por lenición y cambio vocálico. El ejemplo: /pi**tak** šamuška/ '¿quién ha venido?' se manifiesta como:

[tak] [pi**tak** šamuška]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Pijal-González Suárez-Otavalo; Amazonía[127]

[tag~ta] [pi**tag** šamuška]

Pichincha: San Miguel del Común en Calderón-Quito

[127]En la provincia de Napo y en Arajuno provincia de Pastaza pronuncian [tak] cuando la palabra a la cual se agrega es un monsílabo, pero cuando ésta es de dos o más sílabas sílabas pronuncias [ra].

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca, Pucallpa-Nabón

[tax] [pi**tax** šamuška]

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba; San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Pastaza: Atatarkwinjia-Montalvo-Pastaza

[tig] [pi**tig** šamuška]

Tungurahua: Chibuleo-Ambato;

Bolívar: Cachisagua-Guaranda, San Simón-Guaranda;

Pichincha: Oyacoto Calderón-Quito

[dig~di] [pi**dig** šamuška]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Tunguragua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba-Salasaca -Pelileo

[ra] [pigunaʎara šamuška]

Napo: Rucullacta-Archidona

Pastaza: Arajuno

- **Interrogativo {-ču}** < *{-ču} (Parker, [1969] 2013: 88). La variación dialectal se da por la sonorización y fricativización de /č/como se puede apreciar en las realizaciones. Ejemplo: /munanki**ču**/ '¿quieres?'.

[ču] [munangi**ču**]

Provincias de Imbabura, Pichincha, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar; Cañar, Azuay, Loja, Amazonía

[munungi**ču**]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Churumanga-El Rosario-Pelileo

[žu] [munangi**žu**]

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos

- **Limitativo {-λa}** < *{-λa} (Parker, [1969] 2013: 85). Las variaciones dialectales se dan por fricativización y/o depalatalización de /λ/. Véase el ejemplo: /yaykuy**λa**/ 'entra no más' y sus manifestaciones.

[λa] [yaykuy**λa**]

Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar

Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca

Loja: San Lucas

Orellana: El Descanso-Coca

[ikuy**λa**]

Napo Tena, Archidona

[ža] [yaykuy**ža**]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Iturrable-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo;

Chimborazo: San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba, Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;

Azuay: Pucallpa-Nabón

[waykuy**ža**]

Cotopaxi: Maca Atápulo-Poaló-Latacunga

[waygi**ža**]

Tungurahua: Chilcapamba-Salasaca-Pelileo, Churumanga, Salasaca-Pelileo

[la] [yaykuy**la**]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;

Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos;

Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba, La Providencia-Columbe-Colta

-**Topicalizador {-ka}** < *{-qa} (Parker, [1969] 2013: 89). La variación que afecta a este sufijo se debe a la sonorización de /k/. En la comunidad de Rucullacta-Napo, no se lo usa. El ejemplo: /pay**ka** aλí runami kan/. 'él es una buena persona' se da como:

[ka] [pay**ka** allí runami kan]

Imbabura: La Esperanza-San Roque-Antonio Ante, Peguche-Miguel Egas-Otavalo, Pijal-González Suárez-Otavalo;
Chimborazo: Pisicaz-San Juan-Riobamba; San Antonio de Bashug-Cacha-Riobamba; San Antonio de Rayaloma-Santiago de Quito-Colta;
Bolívar: Laguacoto-Veintimilla-Guaranda;
Cañar: Timburpamba-Juncal-Cañar, Quilloac-Cañar;
Azuay: Gullanzhapa-Tarqui-Cuenca; Pucallpa-Nabón;
Loja: San Lucas-Loja, Saraguro;
Orellana: El Descanso-Coca

[ga] [pay**ga** allí runami kan]

Pichincha: San Miguel del Común-Calderón-Quito;
Cotopaxi: Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos, Apagua-Pilaló-Pujilí;
Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba – Salasaca-Pelileo, Churumanga-El Rosario-Pelileo;
Sucumbíos: Santa Cecilia-Lago Agrio;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Arajuno, Atatakwinjia-Montalvo-Pastaza

5.2.4 Procesos de reinterpretación: reducción y ensamblaje

En el quichua ecuatoriano se presenta algunos casos de morfemas que son el resultado de un proceso de reducción de uno de los morfemas y el ensamblaje con otro morfema (Cerrón-Palomino, 1997), dando como resultado interesantes reinterpretaciones. Así, el validador {-mi}> [m] y el lexema {ka-} > [a], dan origen a [ma] por el fenómeno denominado reducción-ensamblaje, como se puede ver más abajo.

- **Validador {-mi}** < *{-m/V_; mi/C_} (Parker, [1969] 2013: 89). No hay variaciones, excepto en los pocos lugares donde se da el fenómeno de reducción y ensamblaje. Sea el ejemplo: /kaypi**mi** kawsani/ 'aquí vivo':

[mi] [kaypimi kawsani] ~ [kaybimi kawsani]
Sierra y parte de la Amazonía desde el Arajuno, provincia de Pastaza hacia el norte

En Amazonía: Canelos, Sarayacu y Montalvo en el río Bobonaza, provincia de Pastaza, se da el fenómeno de reducción y ensamblaje. Este proceso consiste en una fusión de este morfema, previo desgaste de /k/, con el verbo ser /ka-/, dando como resultado expresiones como [alimangi] < /aλimi kanki/ 'estás bien'. Se da también en la Sierra Central, en Cotopaxi (Salcedo) y en Tungurahua (Salasaca), en donde al juntarse este fenómeno con el del cambio vocálico producen alternacias como [ažimangi ~ ažimingi] < /aλimi kanki/. 'estás bien'.

- **Validador {-čari}** <*{-tra} (Parker, [1969c] 2013: 89). Proviene de {-ču}+ {ari} debido al componente de conjetura que está presente en el morfema.m Ejemplo:/payka šamunka**čari**/. '¿vendrá él seguramente?

[čari~ča] [payka šamunka**čari**]
Este morfema se usa en todo el país. En la Sierra Central [ča] tiene mayor incertidumbre.

- **Validador {-mari}.** Es plausible postular que proviene de {-mi}+ ari.Ejemplo: /payka šamunkamari/. 'Él, efectivamente vendrá'.

[mari~ma] [payka shamunka**mari**]

En Salasaca dicen [payga šamuška**dimi**]. 'Él realmente ha venido'. [ma] tiene menor énfasis afirmativo.

En el caso de Salasaca, [šamuškadimi] está conformado de /šamu-/ + {ška} + {-tak} + {-mi}.

-Validador {-yari}. Aquí solo se da el ensamblaje entre el morfema de imperativo {-y}+ari. Ejemplo: /papata miku**yari**/ ‘cóme las papas, pues’.

[yari~ya] [papata miku**yari**]
Se usa en todo el país, excepto Pastaza: Arajuno; Tungurahua: Salasaca.

[ri] [papada mikuy**ri**]
Tungurahua: Rumiñahui Chico-Salasaca-Pelileo, Chilcapamba Salasaca-Pelileo. En Salasaca dicen [papada mikuyri]. En este caso hay reducción y ensamblaje.

En la Sierra Central [ya] tiene menor énfasis.

- **Aceptativo {-karin}.** El morfema {-ka}, unido a /ari(n)/ se ensambló para derivar el morfema aceptativo {-karin}. El ejemplo /pay**karin** mana munankaču/ ‘nada que hacer, él no ha de querer’

[karin ~ garin] [pay**karin** mana munankaču] ~ [pay**garin** mana munankaču]
Se usa en toda la Sierra

5.2.5 Desarrollos locales

Luego de procesar las variantes a nivel morfológico se constata que en el nivel abstracto, la inmensa mayoría de los morfemas de las hablas del quichua ecuatoriano, es compartido por todas las zonas dialectales del Ecuador, aunque cada uno con sus distintas realizaciones como se ha mostrado. Y los pocos morfemas que tienen usos regionales o zonales son:

morfema	**Lugar de uso**
Comparativo {-sami}	Amazonía
Propositivo {-kri}	Sierra
Propositivo próximo {-nkaraku}	Amazonía
Diminutivo {-wa}	Sierra Central y Amazonía
Diminutivo {-ku}	Sierra Norte

Tabla 8. Morfemas que constituyen desarrollos del quichua ecuatoriano

5.3. Zonas dialectales

La zonificación dialectal que se presenta aquí se basa en los resultados de la investigación lingüística sincrónica[128]. Al momento de proponer la zonificación dialectal de una lengua se debe dejar en claro que ella, al referirse a un fenómeno social y lingüístico, es dinámica. Siempre está más allá de los compartimentos que el lingüista logra establecer. Este procedimiento se parece al de la geometría, que postula abstracciones de las irregularidades de la naturaleza para obtener las figuras regulares, inexistentes en ella. Por lo tanto las zonificaciones dialectales siempre tendrán sus limitaciones.

Los fenómenos lingüísticos más importantes que se observan en la fragmentación dialectal del Ecuador están relacionados con cambios vocálicos (inflexiones y monoptongación) y consonánticos (lenición y supresión de segmentos). Dentro del fenómeno de lenición están la sonorización y la fricativización de aspiradas.

En el caso del quichua de Ecuador se da una paradoja: existen muchas variaciones a nivel morfofonémico y a nivel de fonemas del léxico; sin embargo luego del análisis lingüístico, a la luz del *principio de innovaciones compartidas* y de los *diferenciadores dialectales* que caracterizan a cada región se encuentra que los dialectos pueden agruparse en pocas zonas dialectales.

Cada una de estas zonas tiene características no compartidas por las otras. Eso permite, entre otras cosas, una fácil identificación de la procedencia del hablante. Así, por ejemplo, si se escucha que el hablante usa la variante [ra] del morfema acusativo {-ta}, o la forma [rak] para el validador {-tak}, automáticamente se sabe que es una persona de la Amazonía Central. Igualmente, si una persona registra cambios vocálicos, es un signo de que proviene de la Sierra Central, etc.

A continuación se presenta la propuesta de zonificación y las características que las identifican. Los lugares mencionados tanto en la Sierra como en la Amazonía se señalan siempre de norte a sur.

[128]Algunas innovaciones señaladas en el quichua ecuatoriano pueden ocurrir también en hablas quechuas de otros países, pero la presente investigación se limita a lo necesario para establecer la zonificación dialectal de las hablas del Ecuador en función de su utilidad en las actividades de planificación lingüística aplicada a la educación intercultural bilingüe.

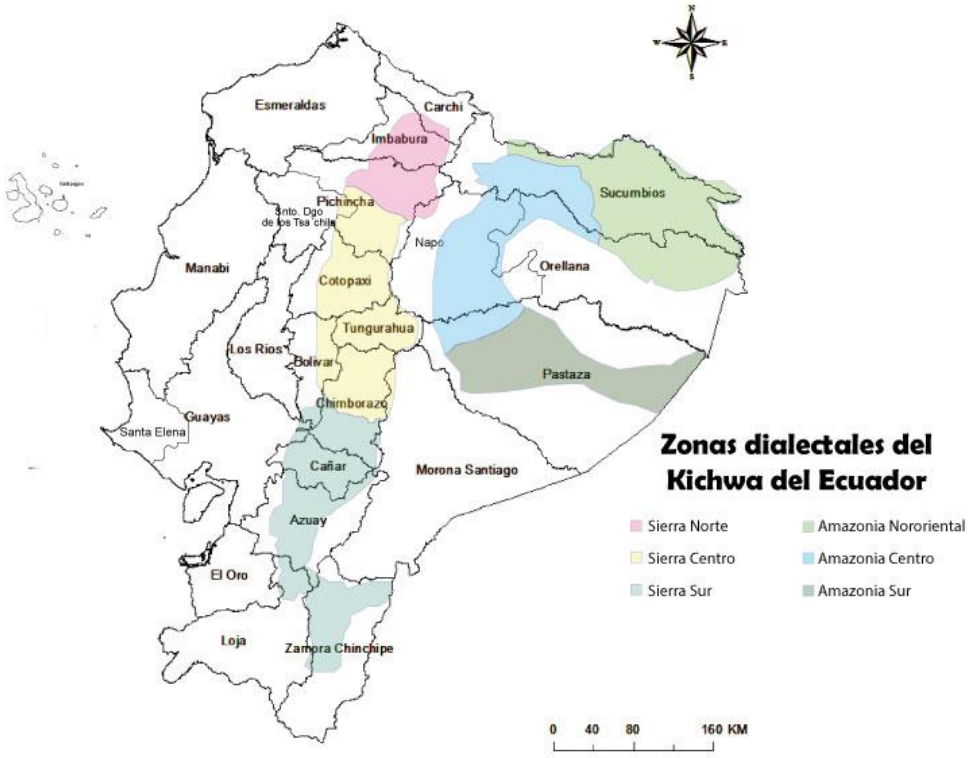

Figura 16. Las seis zonas dialectales en las que se puede agrupar las hablas del quichua ecuatoriano.

5.3.1. Zona Sierra Norte

Esta zona corresponde a toda la provincia de Imbabura y la parte norte de la provincia de Pichincha, conformado por el norte y el oriente del cantón Quito, y los cantones Pedro Moncayo y Cayambe. La frontera norte está constituida por el límite con Colombia. La frontera sur es un accidente natural, el cañón del río Guayllabamba y el río Chiche. Al este de la frontera está el habla de Oyacachi, ubicada en la cima de la cordillera oriental, y aunque en la división política actual es parte de la provincia de Napo, cantón Chaco de la Región Amazónica, lingüísticamente está relacionado con la Sierra Norte. Al oeste limita con la cordillera occidental.

Entre las características de esta zona puede señalarse:

a) fricativización de las oclusivas aspiradas, que se da en la zona de la Sierra Centro. Ejemplos de este fenómeno se ha dado en 5.2.2.2

b) oclusión de la semiconsonante [w] / _ i > [b]. Ejemplos:

[bira]	/wira/	‘manteca’
[bičay]	/wičay/	‘subir’
[bižay]	/wiλay/	‘avisar’
[biksa]	/wiksa/	‘barriga’
[biki]	/wiki/	‘lágrima’

5.3.2. Zona Sierra Central

De norte a sur, comienza en San Miguel del Común-Calderón Quito, situado en el centro de la provincia de Pichincha, avanza hacia el sur oriente de la Provincia donde se encuentran los cantones Sangolquí y Mejía (Machachi). Incluye todas las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, y la parte centro norte de la provincia de Chimborazo, es decir los cantones de Riobamba, Colta, Guamote, Chambo, y la parte centro-norte de Alausí. La frontera sur es un accidente natural, la quebrada de Achupallas. Entre las características de esta zona están:

a) presencia de oclusivas aspiradas. Posiblemente éste sea un fenómeno de retención del quechua del Cuzco, que actuaban como superestrato. Ejemplos ilustrativos de este fenómeno se ofrecen en 5.2.2.2

b) presencia del cambio vocálico de inflexión. Ejemplos de este fenómeno se encuentran en 5.2.1.1

En esta zona también existe el fenómeno de monoptongación, aunque no es exclusivo de ésta, pues también se da en la Amazonía Sur. La compartición de la monoptongación con la Amazonía podría ser consecuencia del contacto comercial entre ésta y la Sierra Central desde la época colonial. Los ancianos salasaqueños recuerdan que hasta hace unos cincuenta años recibían la mercadería que venía desde Guayaquil en la Costa y se encargaban de llevar hasta Canelos y otros lugares de la Amazonía. De momento se requiere realizar investigaciones de tipo histórico-económico.

Frente a la propuesta morfofonémica reconstruida por Parker, en esta zona y en la Amazonía sur se encuentra la mayor evolución y fragmentación dialectal. Así, por ejemplo, al interior del habla de los Salasacas en comunidades muy cercanas, una

expresión corta como <Shinallatakmi nisha> ‘Así mismo diré’ se realiza de la siguiente manera:

[šinažadimi niša] comunidad Manzana Pampa, parroquia Salasaca
[šinažaitimi niša] comunidad Churumanga, parroquia el Rosario

5.3.3. Sierra Sur

Incluye el sur de la provincia de Chimborazo, esto es el cantón Chunchi. Hacia el sur continúa con las provincias de Cañar, Azuay, Loja y Zamora.

Esta zona se caracteriza por las pocas innovaciones que ha tenido en relación con los fonemas del protoquechua propuesto por Parker ([1969] 2013) aparece como el dialecto más conservador en relación a los protofonemas.

Otra característica que une a las hablas de esta zona es la presencia de los fonemas /ž/ y /z/, /d/ en palabras provenientes, posiblemente, de lenguas de sustrato. Ejemplos:

[žiru]	/žiru/	‘maíz partido’
[žaru]	/žaru/	‘tipo de insecto que canta en el crepúsculo’
[žadan]	/žadan/	‘una variedad de planta’
[žima]	/žima/	‘variedad de maíz blanco para mote’
[žuta]	/žuta/	‘pájaro’
[hizi ~ hiži]	/hizi/	‘risueño/a’
[kiža]	/kisa/	‘vagina’

En esta zona se presentan oposiciones debido al sustrato como:

/λatan/	‘desnudo’
/žadan/	‘una variedad de planta’

En este caso particular si se aplicara el sistema de escritura unificado del quichua ecuatoriano se tendría que escribir <llatan> para ambos términos, lo cual superaría la diferenciación de las dos realidades.

/kiλa/ ‘luna’
/kiža/ ‘vagina’

En este último caso, tomado del habla de la comunidad de Quilloac, cantón Cañar, se tiene un par mínimo que requiere ser diferenciado en la escritura.

5.3.3. Amazonía nororiental

Comprende la parte nororiental de la provincia de Sucumbíos, los cantones Putumayo, Cuyabeno y parte de Shushufindi. Esto cubre la frontera con Colombia y la frontera oriental con el Perú. También incluye esta zona la parte oriental de la provincia de Orellana, comprendiendo el cantón Aguarico, y parte de Francisco de Orellana. La frontera norte es el límite con Colombia. El límite sur es el río Napo. Al Este limita con Perú. La frontera occidental es el río Pañacocha. Su característica principal es la depalatalización de /š/ en el subordinador {-špa} y en el participial {-ška}. Es la única de las seis zonas dialectales que tiene esta particularidad. El ejemplo ofrecido ilustra el cambio de [špa] > [spa]:

[aswataka lumuta taka**sa** muku**sa** rurančimi]
/aswataka lumuta takašpa mukušpa rurančikmi/
‘la chicha hacemos golpeando y aplastando la yuca’

El fenómeno de depalatalización de /š/ también se ilustra en el ejemplo de cambio de [ška] > [ska]:
[pitruliwmanda λaki tukuska kawsanči]
/petroleomanta λaki tukuška kawsančik/
‘debido al petróleo (su explotación) vivimos con problemas’

En el léxico se mantiene el fonema /š/. En esto se diferencia del ingano de Colombia, donde el fonema /š/ se ha fusionado completamente con /s/. La explicación de la realización de /š/ como [s] solo en los morfemas mencionados, podría buscarse en un caso especial de evolución interna del quichua. Sus hablantes son descendientes de los omaguas, que fueron quichuizados durante la Colonia. Su diferenciación en el tratamiento de la /š/ con el ingano puede verse a continuación:

Zona Nororiental del Ecuador	Ingano	Glosa
/šamuy/	/samuy/	‘venir’
/šutuy/	/sutuy/	‘gotear’
/šitay/	/sitay/	‘botar’

5.3.5. Amazonía Central

Comprende desde el río Aguarico al Norte y se extiende hasta el río Arajuno en el Sur. Incluye los cantones Lago Agrio, Cascales, Sucumbíos y Gonzalo Pizarro en la Provincia de Sucumbíos; el cantón Loreto de la provincia de Orellana, desde el río Coca hacia el occidente. Incluye toda la provincia de Napo, excepto la parroquia Oyacachi del Cantón Chaco, que está en la parte occidental de la ella. Pertenece también a la Amazonía Central la parte norte y occidental de la provincia de Pastaza, constituida por los cantones Arajuno y Santa Clara. La razón de la presencia de hablantes del dialecto de la Amazonía Central en parte de la provincia norteña de Sucumbíos se debe a la migración iniciada hace unos sesenta años desde Tena y Archidona que están en la provincia de Napo. La migración al inicio fue por la mano de obra que necesitaba la producción petrolera. Éstas son sus características dialectales:

a) caída de /h/ en posición inicial de palabra, y de /w/ en inicial de palabra delante de /i/. Como se sabe que el quechua general ya tenía este fenómeno, cabrían dos explicaciones sobre su presencia en esta zona dialectal. Una posibilidad sería la retención de este fenómeno del quechua general y la otra es que se trate de una innovación interna del quichua ecuatoriano.

Ejemplos en los que el fonema /h/ > ø:

[atun]	/hatun/	‘grande’
[awa]	/hawa/	‘hacia afuera’
[ambi]	/hampi/	‘remedio’
[akuyčik]	/hakuyčik/	‘vámonos’
[aytay]	/haytay/	‘petear’
[ičuy]	/hičuy/	‘abandonar’

[iλu]	/hiλu/	‘goloso’
[umbi]	/humpi/	‘sudor’

Ejemplos en los que el fonema /w/ > ø:

[ira]	/wira/	‘manteca’
[iksa]	/wiksa/	‘barriga’
[iki]	/wiki/	‘lágrima’
[iλma]	/miλma/	‘pluma, vello, lana de animales’
[ičay]	/wichay/	‘aguas arriba’
[iñay]	/wiñay/	‘siempre’
[iñari]	/wiñariy/	‘crecer’

b) caida del fonema /r/ en el morfema de tiempo pasado {-rka}, realizándose éste como [ka]. Ejemplo:

[mikukani]	/mikurkani/	‘comí’

c) lenición de /t/ en el morfema acusativo {-ta}, dando como resultado [ra]. Este mismo fenómeno se produce en el contrastivo {-tak}, que se convierte en [rak]. Ejemplo:

[tantara munani][129]	/tantata munani/	‘quiero pan’

d) síncopa del morfema de propósito {-nkapak}, el cual se realiza como [ngaχ]

[aku mikungaχ]	/haku mikunkapak/	‘vamos a comer’

e) alargamiento vocálico cuando el morfema {-pi} se añade a una raíz que termina en /i/. Ejemplo:

[wasi:mi aka]	/wasipi karka/	‘estuvo en la casa’

[129]Este cambio no se da cuando el elemento léxico es un monosílabo. Ejemplo [kanta λakini] ‘te amo’; [payta llakini] ‘amo a ella’. En este contexto /t/ no se realiza como [r].

5.3.6. Zona Amazonía Sur

Está constituida por el centro-sur de la provincia de Pastaza. Incluye los cantones Mera y Pastaza. Entre sus características están:

a) realización del morfema de propósito {-nkapak} como [ngawa]. El fonema /p/ de este morfema se realiza como [w] es decir en forma lenizada. Este fenómeno también ocurre en el morfema {-paš}, que se transforme en [was].

[haku mikungawa] /haku mikunkapak/ 'vamos a comer'

b) el desarrollo de una figura conocida como reducción y ensamblaje entre el morfema independiente {-mi} y el lexema {ka-}. Ejemplos:

[aʎiman] proviene de /aʎimi kan/ 'está bien'.

[yana aʎkumara] /yana aʎkumi karka/ 'era un perro negro'.

c) la caída de /k/ en el verbo {kay} 'ser' en todos los tiempos verbales, excepto después de /n/. Ejemplo:

[payka allí yachachik ara] /payka allí yachachikmi karka/ 'Él/ella fue un (a) buen profesor(a).

d) metátesis en palabras que tienen los fonemas /r/, /y/ en un limitado número de palabras

[ruya]	/yura/	´árbol'
[raway]	/yawar/	'sangre'
[ruyak]	/yurak/	'blanco'
[raykay]	/yarikay/	'tener hambre'

e) Uso de [inda~nda] /inta/ para decir sí, en lugar de /ari/[130]

Tomando en cuenta las diferencias léxicales puede hablar de dos bloques únicamente: la zona Sierra y la zona Amazónica. Además de las diferencias por fitónimos, zoónimos y del léxico relacionado con actividades propias de cada región, existe también un limitado vocabulario para referirse a actividades que siendo comunes a las dos regiones, sin embargo el léxico o su significado es diferente. En algunos casos el léxico diferencial se reduce al empleo de radicales compartidos pero que conforman derivadas distintas. Ejemplos

Sierra	**Amazonía**	**Glosa**
/sampayay/	/šaykuy/	'cansarse'
/šuyay/	/čapay/	'esperar'
/k^{h}uyay/	/λakiriy/	'amar'
/araray/	/ačačau/	'qué calor'
/kusa/	/kari/	'marido'
/kamačiy/	/kunay/	'aconsejar, amonestar'
/ñan/	/ñanpi/	'camino'
/kutipay/	/kutiči/	'contestar'
/suniyačiy/	/mantay/	'extender'
/ñikay, takariy/	/taktiy/	'tropezar'
/tuñiy/	/tulay/	'derrumbar'
/p^{h}unki/	/pukla/	'hinchazón'
/tawkashina/	/tawkasami/	'varias clases, tipos'

El uso de este léxico ayuda a identificar si una persona es de la Amazonía o de la Sierra. Estas diferencias pueden explicarse como sinónimos con distribución complementaria. Es muy similar a lo que ocurre en castellano, cuando en el norte del Ecuador dicen plomero a la persona que arregla los desagües, en tanto que al sur del Ecuador dicen gasfitero.

[130]En otros lugares de la Amazonía [inta~inda] es el tisón, lo cual nada tiene que ver, al parecer, con el adverbio de afirmación mencionado.

A nivel de morfofonémica la diferenciación entre Sierra y Amazonía solo se da en los siguientes desarrollos regionales {-kri-} y {-nkaraku-}.

El propositivo {-kri} es un desarrollo propio de las hablas de la Sierra ecuatoriana. No hay duda de que esta forma proviene de la fusión de {-k} + el lexema /ri-/, como en /miku**kri**ni/, /mikunkapak rini/ 'voy a comer'.

El propositivo próximo {-nkaraku} es un desarrollo propio de la Amazonía ecuatoriana. El ejemplo /miku**nkaraku**ni/ 'estoy yendo a comer'.

[ngaraxu] [miku**ngaraxu**ni]
Sucumbíos: Tasé-Putumayo; Orellana: El Descanso Coca

[ngaraw] [mikun**garaw**ni]

Orellana: San Luis Armenia, Loreto;
Napo: Rucullacta-Archidona;
Pastaza: Arajuno, Atatarkwinjia

Éste estudio es el primero en cubrir con investigaciones empíricas todo el territorio nacional, donde tradicionalmente se habla el quichua. Con los datos de esta investigación se concluye que las variaciones del quichua del Ecuador pueden zonificarse en seis áreas dialectales. Con lo cual supera las discrepancias que existían entre diversos autores en cuanto a la zonificación dialectal del quichua ecuatoriano. Así, Parker ([1969, Nº 1: 157] 2013: 151) había propuesto diez dialectos, siete en la Sierra y tres en la Amazonía. Carpenter (1982: 21) había propuesto catorce. En la Amazonía coincide con los tres señalados por Orr (1965). Sin embargo, creemos que solo ahora se han precisado, gracias al trabajo de campo efectuado en gran escala, las características dialectales de cada una de las zonas y sus fronteras geográficas.

Así, mientras Parker, en el diagrama IV de su texto, ubicó el habla de Calderón en la Sierra Norte, con los datos de la investigación ahora se la coloca en la Sierra Central, debido al cambio vocálico, y a que dicha parroquia desconoce la fricativización de las aspiradas, que es característica de la Sierra Norte. En la Sierra Central, Parker solo incluía a las comunidades de Colta, Pulucate y Caliata, de la provincia de Chimborazo, pero en la zona central debe incluirse también las provincias de Cotopaxi,

Tungurahua y Bolívar, juntamente con la parte norte de la provincia de Chimborazo y la parte centro-sur de la provincia de Pichincha. Igualmente, en la Sierra Sur, Parker incluía solo a las provincias de Azuay y Loja, pero ahora se incluye dentro de esta zona la provincia de Cañar, parte de la provincia de Chimborazo, y la provincia de Zamora-Chinchipe que está en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes.

En cuanto a las razones por las cuales las hablas ecuatorianas dan la impresión de contener una gran diversidad dialectal se debe a la imbricación de los diferenciadores dialectales. A esto hay que añadir la presencia ciertas diferencias lexicales locales. Así, por ejemplo, en Cotopaxi (Sarahuasi-Chucchilán-Sigchos) usan /maytuy/ en lugar de /čumpiʎiy/ 'envolver al niño tierno'. En Azuay (Gullanzhapa) emplean /čumpiʎiy/ solo para la mujer después de dar a luz; para los niños emplean /maytuy/. No emplean /čumpiʎiy/ en Imbabura (Pijal-González Suárez-Otavalo); Pichincha (Caucho Alto-Olmedo-Cayambe); Loja (San Lucas); Pastaza (Atatarkwinjia).

Igualmente algunos procesos de reducción y ensamblaje muy locales han contribuido a incrementar la percepción de una amplia variación dialectal. Así, por ejemplo, al interior de la Amazonía Sur, se puede identificar variaciones dialectales a partir de cómo se realiza la expresión /imašina šamuška/ '¿cómo ha venido?', de manera que en las comunidades de Canelos y Sarayacu dicen [imašina šamuška], mientras que en las comunidades de Montalvo dicen [imina šamuška].

Se ha mostrado que la gran diversidad dialectal del Ecuador se da fundamentalmente a nivel de estructura fonológica superficial y no tanto en otros planos de la gramática. Como se ha visto en los resultados de la investigación, los fenómenos lingüísticos presentes en las hablas del quichua no son muchos. Sin embargo, debido a su manifestación en las hablas, da la impresión de estar ante una gran diversidad dialectal. Lo que resulta más complejo es la determinación de las fronteras dialectales debido posiblemente a fenómenos de migraciones libres o forzadas en el pasado, así como también a relaciones de intercambio, y en tiempos coloniales, a la evangelización.

Posiblemente por esto Carpenter (1982) optó por considerar como variante dialectal diferente a cada una de los lugares donde vivió o recogió el material. Así, dividió al quichua de Ecuador en catorce dialectos. Él, al momento de proponer su clasificación dialectal no acudió a principios generalmente usados para estos estudios ni dio información precisa de la geografía lingüística.

El establecimiento de las zonas dialectales y su caracterización, servirá para algunas acciones prácticas en el proceso de educación intercultural bilingüe y la implementación de la escritura unificada. Una de ellas en la planificación lingüística que deben hacer los técnicos que elaboran materiales educativos, principalmente, para los primeros niveles. En la medida de lo posible, se tiene que emplear al inicio expresiones y formas comunes a todos los dialectos, es decir que sean entendibles a nivel supradialectal. Igualmente entre otras aplicaciones, está su uso en la formación docente. Los docentes deben comprender los alcances de la diversidad dialectal de forma sencilla y precisa. Otro uso será para la elaboración de métodos de enseñanza del quichua como segunda lengua. Finalmente el conocimiento de las características de cada una de las seis zonas dialectales podrá facilitar que muchos quichua-hablantes se vuelvan pluridialectales a nivel oral.

CAPÍTULO 6

POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS INCAICAS, COLONIALES Y REPUBLICANAS

En este tema, se pone énfasis no solamente en la lengua como objeto de estudio, sino sobre todo en los sujetos hablantes de ella. La lengua no es solo un instrumento de comunicación sino que expresa la cosmovisión o *Weltanschauung*[131] de un pueblo. Por esta razón, ella es un constituyente fundamental de su identidad. Cuando la lengua muere los otros elementos culturales se debilitan y tienden a desaparecer.

Por otra parte, la lengua en cierta manera es uno de los componentes del poder. Muchos autores se han expresado en este sentido (Mannheim 1991, Zabaltza 2006, Howard 2007). Efectivamente, el poder de un pueblo está determinado por lo económico, lo político, lo psicosocial, y lo cultural. La lengua se encuentra dentro de lo psicosocial como lo señalaba ya Saussure a comienzos del siglo XX, pero también es parte de la semiósfera de la cultura. En consecuencia, las acciones que se realice en relación a la valoración de una lengua y actualmente también a ponerla por escrito están relacionadas con las estructuras de poder de una sociedad.

Para contextualizar la política de estandarización de la escritura del quichua, se hace una revisión de las políticas lingüísticas desde la época incaica hasta llegar a la situación actual, atravesando por los diferentes momentos de la vida colonial y republicana. Antes de proseguir en este empeño, se aclara que por política lingüística se entiende el estatus que un estado le asigna a una lengua. Generalmente, esta situación se cristaliza en algún instrumento legal como una constitución o alguna otra norma de un país. Al respecto, (Spolsky, 2004: 11), dice:

> "The easiest to recognize are policies that exist in the form o clear-cut labeled statements in official documents. They might, for example, take a form of the clause in a national constitution or a language low, or a cabinet document or an administrative regulation".

En el caso del quechua/quichua se trata de ver en qué medida las políticas lingüísticas adoptadas por el poder reinante han modelado el imaginario de las sociedades sobre su valoración y uso en los distintos momentos. Pero además se reivindica la lucha

[131] *Weltanschauung* es una expresión alemana para referirse a cosmovisión, la cual está integrada por los términos *Welt* 'mundo', *an* 'alrededor de' *schau-* del verbo *schauen* 'mirar', y *-ung* 'sufijo que indica género femenino'. En quichua sería *pacharikuy*.

de las nacionalidades indígenas en la generación de estas políticas, principalmente, a partir del siglo XX.

Por otra parte, la estandarización del quichua también tiene relación con las políticas educativas y los proyectos de educación indígena. Una síntesis de éstos puede verse con amplitud en Yánez (ca. 1995).

6.1 Política incaica

Varios estudiosos han hecho referencia a la política lingüística de los incas en la expansión del quechua. Así, Torero (1970), Hartmann (1979), Cerrón-Palomino (1987), basándose en textos de los cronistas, han señalado la voluntad de ellos de emplear el quichua como un instrumento de unificación de sus territorios. Ello, se infiere de algunos textos de Cieza de León y de Murúa. Efectivamente, el primero señala que los gobernantes incas dispusieron que todos sus súbditos aprendiesen la lengua del Cuzco desde la edad más temprana posible. Cieza de León, en el Cap. XXIV de su segunda parte de la Crónica del Perú ([1550] 1996: 72) señala, en efecto:

> Y entendido por ellos quan gran trabajo ser caminar por tierra tan larga y adonde a cada lengua y a cada paso avía nueva lengua y que sería gran dificultad el entender a todos por ynterprétes [sic], escojendo lo más seguro ordenaron y mandaron, so graves penas que pusieron, que todos los naturales de su ynperio entendiesen y supiesen la lengua del Cuzco generalmente, así ellos como sus mujeres, de tal manera que aún la criatura no oviese dexado el pecho de su madre quando le comensacen a mostrar la lengua que avía de saber. Y aunque al prençipio fue dificultoso y muchos se pusieron en no querer deprender más lenguas de las suyas propias, los reyes pudieron tanto que salieron con su yntuiçion y tuvieron por bien de conplir su mandato. Y tan de veras se entendió en ello que en tiempo de pocos años se savía y se usava una lengua en más de mil y dozientas lenguas: y aunque esta lengua se usava, todos hablavan las suyas, que son tantas que si lo escribiese no lo creyrían.

Los funcionarios del imperio, en la práctica, promovían el uso del quechua. La política lingüística sobre el uso de esta lengua en la administración del incario se puede deducir de este otro texto de Cieza de León ([1550] 1996: 72):

> Y como saliese un capitán del Cuzco o alguno de los orejones a tomar quenta o residencia o por jues de comiçión entre algunas provinçias o para visitar lo que le hera mandado, no hablaba en otra lengua que la del Cuzco, ni ellos con él. La qual es muy buena, breve y de gran

> conprehinción y abastada de muchos vocablos y tan clara que, en pocos días que yo la traté, supe lo que me bastava para preguntar muchas cosas / por donde quiera que andava.

Otro documento en el cual se hace mención a la política incaica es el relacionado con una supuesta orden impartida por Huayna Cápac, noticia recogida por el mercedario Martín de Murúa ([1590] 2001: 126), la cual, dice:

> A este ynga Huayna Cápac se atribuye hauer mandado en toda la tierra se ablase la lengua de Chinchay Suyo, que agora comúnmente se dize la Quichua general, o del Cuzco, por aver sido su madre Yunga, natural de Chincha, aunque lo más cierto es hauer sido su madre mama Occlo, muger de Tupa Ynga Yupanqui su padre, y este orden de que la lengua de chinchay Suyo se ablase generalmente hauer sido por tener él una muger muy querida, natural de Chincha.

Según los pocos datos relacionados con la política lingüística de los incas, se puede colegir que esta debió ser bastante flexible en relación a las demás lenguas. Propagaron su lengua, pero esto no significó una imposición de un monolingüismo. Como se ha visto en el capítulo uno y como verá más adelante, las lenguas prequichuas siguieron vivas durante el incario y solo después de mediados del siglo XVIII, con la generalización del quichua y del castellano, comenzaron a desaparecer.

6.2 Política colonial del siglo XVI y XVII

Las políticas lingüísticas coloniales aplicadas por los españoles en nuestro continente se dieron dentro de un contexto macro que ocurría en la misma España con la publicación de la gramática de Nebrija en 1492. Así pues, una lengua generalizada contribuyó a unificar el poder español. En América, aparte de la pretensión latente de imponer castellano, se usaron las *lenguas generales* que encontraron y emplearon para la difusión ideológica en un contexto de dominación, específicamente para la evangelización. Esta política se aplicó no solamente en el caso del Virreinato del Perú, sino también en otras partes de América, como es el caso de México.

Los colonizadores tempranamente desarrollaron un discurso aparentemente convincente para las sociedades de su tiempo con el objeto de justificar las acciones de sometimiento. La cristianización y la civilización de los indígenas, a través de la castellanización, formaron parte de esta práctica. Así, la cuarta de las siete "causas justas" que los españoles esgrimieron para legitimar la invasión a las culturas de

América tenía que ver directamente con el aspecto religioso, pero implícitamente también con la lengua. Según ésta, el infiel, el pagano que se negara a admitir la fe cristiana, podía ser obligado por la fuerza, subyugado, esclavizado si fuera necesario. Sobre esta "causa justa", expresada en el documento denominado "Requerimiento", redactado y recitado en castellano, señala (Montaner 2001: 20-21):

> Pero ¿cómo se le propone al indio la cristianización y la sujeción a la Corona de Castilla? Mediante el Requerimiento, un documento legal redactado en castellano por el jurista Palacios Rubio, en el que se establecía la superioridad del cristianismo comenzó a utilizarse a partir de 1514, generalmente se proclamaba en aldeas vacías, pues los indios habían huido, o se les leía a los estupefactos aborígenes –que no entendían una palabra-, pero si no aceptaban la nueva autoridad, ya existía una coartada jurídico teológica para someterlos por la fuerza de inmediato.

Así, mediante una recitación "solemne" en castellano se impuso esta lengua en los ámbitos jurídicos y académicos. Los investigadores concuerdan en que luego de haber consolidado la invasión a América, el gobierno español, primero intentó castellanizar a la población indígena. Sólo luego, fue por la vía de emplear las lenguas indígenas *generales*. Así, según Tanck de Estrada (1989: 701-702), en su estudio sobre la política de castellanización en México, señala que la Corona usaba dos argumentos, el uno religioso[132] y el otro relacionado con la "culturización":

> A partir de 1550 EL GOBIERNO español comenzó a ordenar que los indios de la Nueva España se les enseñara el idioma castellano. Las cédulas reales indicaban que la razón principal para esta medida se debía a la convicción de que las lenguas indígenas no eran suficientemente precisas para "explicar bien y con propiedad los misterios de nuestra Santa Fe Católica" (…)
>
> Además del aspecto religioso, durante el siglo XVI se mencionaba otro motivo para promover la castellanización: ayudaría a los indios asimilar la cultura europea, a tomar "nuestra policía y buenas costumbres".

[132] Cabe anotar que en el siglo XVI hubo discusión entre los teólogos sobre la traducción/interpretación de algunos conceptos cristianos a las lenguas indígenas. Así, por ejemplo, según Estensoro (2003: 94-103), después de ensayar varias posibilidades terminaron cristianizando el nombre de Pachacamac. Se tomó un atributo para representar a Dios. Para otros conceptos, a partir del Tercer Concilio Limense (1582-1583), prefirieron dejar la misma palabra castellana, para evitar las dificultades de traducción. Actualmente en Ecuador los Evangélicos prefieren usar Dios Yaya o simplemente Dios, mientras que los católicos a través de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (1997) en la traducción de la biblia retomaron el nombre de Pachacamac para designar a Dios. El título de la Biblia es Pachacamapac Quillcashca Shimi, en una versión estandarizada.

Pero luego, ante el fracaso de la política de castellanización inmediata, y ante la pragmática de los religiosos evangelizadores, se optó por usar de manera transicional las lenguas indígenas mayoritarias para la evangelización. Al respecto, Pottier (1983: 19) dice:

> El problema de la lengua que debía ser empleada se planteó durante más de tres siglos. Había dos soluciones teóricamente posibles: o los indígenas aprendían el castellano o el portugués, según el caso, o los misioneros estudiaban las lenguas indígenas. Al principio, la Corte española optó por la primera solución. Así podemos comprobarlo en una ordenanza de 1516: "que aya un sacristán … que muestre los niños a leer y escribir hasta que son de edad de nueve años, especialmente a los hijos de los caciques e de los otros principales del pueblo, e así mismo les muestren a hablar romance castellano y ase (ha se) de trabajar con todos los caciques e indios quanto fuera posible que hablen castellano". En 1550 un capítulo de las Leyes de Indias insiste en la necesidad de enseñar el castellano, ante la gran variedad de los idiomas nativos. En 1575 el virrey Toledo ordena que "todos hablen la lengua general del lugar y aprendan la española y usen de ella, de manera que en las dichas lenguas se les pueda enseñar la doctrina cristiana, y ellos la puedan aprender y mejor comunicar con los españoles".

Por su parte, Ortiz (2001: 32-33), al presentar la historia del quichua, señala lo siguiente:

> Las autoridades españolas en un comienzo trataron de imponer a los indígenas su propia lengua. Y hasta hubo disposiciones oficiales en este sentido, ya desde el año 1540.
>
> Pero pronto se percataron que era preferible mantener la estructura administrativa de los Incas, que tenía como eje la autoridad de los caciques, y también el idioma quichua como lengua de interrelación y de administración.

Las comunidades religiosas fueron las más entusiastas en defender la evangelización en lenguas indígenas. Ellos preferían la existencia de los dos espacios: república de indios y república de españoles. Así, los religiosos se convertían en mediadores entre los indígenas y los castellanos.

En el Ecuador, como se vio en el capítulo 3, Ortiz (2001:33-34), los mercedarios, los franciscanos, los dominicos, los agustinos, y más tarde los jesuitas se dedicaron a la evangelización en quichua.

En cuanto a los franciscanos, Fray Jodoco Rique llegó a Quito el 6 de diciembre de 1535, según el padre Agustín Moreno (1998), luego de recorrer la provincia de los indios Bracamoros, y Paltas, la de los Saraguros y Cañaris y Tomebamba. Una de sus

labores que comenzó de inmediato fue la de educar a los hijos de los caciques, entre ellos a los hijos de Atahualpa.

Se conoce que Jodoco Rique sabía el quichua, que lo usó en el centro educativo franciscano organizado por él, para que allí estudien los hijos de los caciques. Sobre el inicio de su trabajo con la población indígena, el padre Moreno (1998: 266), basado en una probanza de 1556 de uno de los hijos de Atahualpa Don Francisco Topatauchi Inga, dice: "Se puede suponer que esto ocurrió dos o tres años después de que los religiosos se aplicaron a aprender el quichua y adecentar unos galpones para recoger a sus discípulos. Su labor educativa se inició hacia 1536".

De los documentos coloniales y de los estudios de algunos historiadores, se infiere que los españoles utilizaron a los caciques indígenas, para adquirir ascendencia frente a la población indígena. Desde la lógica del poder y la dominación al inicio, los españoles se apoyaron en los pueblos contrarios a Atahualpa que tenían otras lenguas, como la Cañar. Para legitimarse organizaron la administración utilizando a la familia de los incas y a otros caciques que les eran sumisos. Aunque, en el caso de los cañares, luego de utilizarles como "aliados" para invadir los territorios de las lenguas del norte puruha, panzalea, cara y pasto, los oprimieron igual que a los demás. Así, se conoce que un tal Pedro de Vergara vivía a costa de los cañares (cf. Oberem, 1974: 269-270) y pretendió usarlos en su proyectado viaje de conquista de los territorios amazónicos de las actuales provincias de Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe, ante lo cual intervino el Cabido de Quito para impedirse. Al respecto Moreno señala (1998: 225)[133]:

> A fines de mayo de 1540 llegaron a Quito noticias sobre los crímenes y crueldades que cometía, en Tomebamba, Pedro de Vergara capitaneando a un grupo de españoles, con intolerable arbitrariedad.
>
> Los Cañaris fueron al principio de la conquista, los mejores aliados de los españoles "ahora nuevamente los ha atado y aprisionado en cadenas y los tiene presos" Vergara se había apoderado de 800 indios cañaris para sacarlos en cadenas y atados con cuerda y otras prisiones. "La provincia de los Cañares es la llave de esta tierra y la que nos ayudó a conquistar esta provincia de Quito y la sustentan y de donde se han conquistado otras provincias que, en nombre de Su Majestad, están pobladas de cristianos".

[133] El padre Moreno no menciona expresamente de donde tomó las citas, pero por el contexto se entiende que son de los libros del Cabildo de Quito. Al parecer este cabildo dio algunas disposiciones para tratar de impedir el abuso de los españoles. Según el padre Moreno, Fray Jodoco Rique, tuvo bastante influencia en el Cabildo desde su llegada en 1535 hasta cuando fue enviado a Popayán en 1570.

Sobre la política lingüística hasta 1550, en el Virreinato del Perú, se puede decir que cada orden religiosa se esmeró en la preparación de documentos en quichua para la evangelización y organizó actividades relacionadas con ella. También es importante señalar que en esta primera etapa de evangelización en lenguas indígenas no hubo tanta centralización como ocurrió más tarde, principalmente a partir del III Concilio Limense de 1582-1583, el cual tuvo que implementar las disposiciones del Concilio Ecuménico de Trento celebrado entre 1545 y 1563.

Durston (2007: 17) considera el año de 1550 como una fecha donde comenzó a organizarse sistemáticamente la pastoral en lenguas indígenas en los Andes. Él argumenta que la razón de tomar ese dato como referencia es que en ese tiempo surgen varias disposiciones por parte de la jerarquía de la Iglesia colonial, cuando dice:

> I use 1550 as a symbolic date for the period when a missionary/pastoral regime first began to develop in a more or less centralized and systematic way after the upheaval that followed on the conquest in 1532. Furthermore, the oldest extant pastoral Quechua texts date to around 1550.

Efectivamente, a partir de esta fecha se realizan concilios provinciales y sínodos diocesanos, en cuyos documentos se puede encontrar disposiciones sobre la política lingüística para la evangelización, las cuales con algunos matices se mantendrán por unos doscientos años, es decir hasta los inicios de la administración del Rey Carlos III en el siglo XVIII.

A nivel universitario, según Porras Barrenechea (1999, I: 174), el Virrey Toledo fue uno de los impulsores de la enseñanza superior del quechua en el Perú. Hasta esa época solo había la cátedra en la iglesia Catedral y la que tenían los jesuitas en su propio convento de Lima. Para Toledo, "el verdadero latín para enseñar doctrina a estos indios es saberlo hacer en la lengua de ellos". Este Virrey, el 7 de julio de 1579, mediante una ordenanza inauguró la cátedra de quechua en la Universidad Real y Pontificia del Perú: la Universidad de San Marcos. Su primer catedrático fue el Dr. Juan de Balboa. Ella duró 200 años hasta que el Virrey Jáuregui la extinguió el 29 de marzo de 1784.

En la segunda mitad del siglo XVI, la misma Corona española de aquella época, al ver que no prosperaba la castellanización de la población indígena, dio disposiciones para institucionalizar el quechua misionero. De esta manera se podría decir que se oficializó el quechua para la cristianización de los indígenas. Así, el rey Felipe II

mediante cédula dada en Badajoz el 23 de septiembre de 1580 dirigida a los obispos de Lima, Charcas, Cuzco y Quito (citado por Hartmann, 1977: 20), dispuso:

> Primeramente os mandamos que en la parte y lugar más cómodo de esa ciudad elijáis el sitio y lugar más dispuesto para leer la dicha cátedra y proveeréis en ella la persona más inteligente de la lengua general de los dichos indios, al cual señalaréis el competente salario (…)
>
> (…) que no ordenen de orden sacerdotal, ni den licencia para ello a ninguna persona que no sepan la lengua general de los dichos indios sin que lleve fe y certificación del catedrático que leyere la dicha cátedra de que ha cursado en lo que se debe enseñar en ella, por lo menos un curso entero que se entiende desde el día de San Marcos hasta la cuaresma siguiente que comienzan las vacaciones, aunque el tal ordenante tenga habilidad y suficiencia en la facultad que la iglesia y sacros canones manda; pues para el enseñamiento y doctrina de los dichos indios lo más importante es saber la dicha lengua (…).

En el caso de Quito la cátedra de quichua, aunque no con rango universitario, fue establecida en 1581. Ella fue inaugurada solemnemente el 17 de septiembre de ese año según una de las actas del Archivo General de Indias. Documentos de este archivo, relacionados con la Real Audiencia de Quito, fueron investigados y compilados en unos ciento setenta y cinco tomos por el padre Vacas Galindo, de la orden dominicana, a inicios del siglo XX. Según Hartmann (1977: 23), en uno de estos documentos se encuentra una información que fue destacada por el padre Vargas, cuando reeditó en Quito en 1947, la Gramática de Quichua del padre Domingo de Santo Thomas de 1560. El texto citado por Harmann dice:

> En Quito a diez y siete días del mes de noviembre de 1581 años, estando en la iglesia de Santa Bárbara de esta ciudad los señores presidente y oidores de la audiencia y cancillería real de su Majestad y otras muchas gentes, el P. Fray Hilario Pacheco, de la Orden de Santo Domingo, subido en una cátedra que allí estaba, hizo una oración en latín, y luego otra en la lengua del inga y asimismo en la lengua castellana y los dichos señores presidente y oidores le dieron la posesión de la dicha cátedra de la lengua de los indios y el dicho fray Hilario Pacheco lo pidió por testimonio y testigos, el señor Francisco de Zúñiga, el tesorero Juan Rodríguez y el contador Miguel de Aguirre y otros muchos clérigos y frailes y legos y yo Diego Suáres de Figueroa escribano de cámara fui presente.

Como se señaló en el capítulo 2, según Ortiz (2001:33-34), las diversas órdenes religiosas tuvieron su cátedra de quichua dentro de sus conventos a inicios de la

Colonia. En el caso de los jesuitas se dice que la tuvieron durante toda la Colonia en el Seminario San Luis. Sin embargo, aparte de estas cátedras particulares de cada congregación, hubo la cátedra "oficial" del quichua en Quito, auspiciada por la Corona española, la cual estuvo a cargo de los dominicos, pero fue largamente disputada por los jesuitas durante fines del siglo XVI y comienzos del XVII. El Rey varias veces tuvo que ratificar el otorgamiento de ella a los dominicos.

6.2.1 La política lingüística de los concilios limenses, de los sínodos quitenses y sus consecuencias

Una vez consolidada la dominación española y la pacificación de estos lugares, luego de los enfrentamientos entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, se inició una etapa de planificación lingüística sistemática para la evangelización de los indígenas. Para ello en los concilios (Burgos, 1995) y los sínodos (Vargas, 1978)[134] se expidieron algunas disposiciones pertinentes al uso de las lenguas en la segunda mitad del siglo XVI. Los concilios tuvieron su sede en Lima, en tanto que los sínodos relacionados con el Ecuador se realizaron en Quito. El orden cronológico de los concilios y sínodos realizados en el siglo XVI es el siguiente:

Primer Concilio Limense. Éste se reunió en la Ciudad de los Reyes 1551- 1552. Estuvo presidido por el religioso dominicano Arzobispo Gerónimo de Loaiza. Entre las constituciones de los naturales se dice:

> *Constitución 6ª. Que a los adultos que han de ser bautizados se les instruya en su propia lengua*
>
> Porque a los adultos que se quieren bautizar, pues se obligan a guardar las cosas de nuestra santa fee católica, es justo entiendan lo que en el baptismo reciben y sepan lo que en el catecismo se les pregunta; Mandamos a los sacerdotes que baptizaren a los tales, que los catecismo y preguntas que se les hicieren sean en su lengua que lo entiendan, y los propios respondan a ello (en Burgos, 1995: 434).

[134] En lenguaje canónico de la época (siglo XVI), los concilios provinciales equivalían a la reunión de obispos de un Arzobispado, en tanto que los sínodos diocesanos era los que realizaban un conjunto de delegados a nivel de un obispado y estaban presididos por el obispo del lugar.

El resultado de estas políticas dio sus frutos muy pronto. El historiador dominicano, padre Enrique Vacas Galindo, citado por Moreno (1998: 278-279), señala que para el año 1564 habían pasado por el colegio franciscano de San Juan Evangelista (posteriormente San Andrés)[135], 37 caciques que fueron el soporte de la administración española. A este dato se añade que los caciques llevaban nombres cristianos y españoles, conservaban sus apellidos indígenas, y se indica el lugar donde ejercían su autoridad. Sobre esto último se puede señalar que los sitios indicados en ese documento, corresponden a las actuales provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, y las isla Puná que es parte de Guayas. En este establecimiento de formación indígena no solo se estudiaba lecto-escritura, castellano, quichua, canto, música para ser usados en el culto, sino oficios como albañilería, carpintería, barbería, producción de ladrillos, platería, escultura, pintura, etc. Su planta docente, además de los religiosos franciscanos, estaba constituida por ocho profesores indígenas: cuatro maestros y cuatro asistentes.

En un informe de 1568 de la Real Audiencia de Quito al Rey, se encuentra la recomendación de una estrategia por la cual se debía enseñar la lengua española y la del "inga" a hablantes de otras lenguas prequichuas. El informe firmado por el doctor Loarte y el licenciado Valverde, al referirse al trabajo del colegio San Andrés de Jodoco Rique, dice:

> El fruto que en él se ha hecho hasta ahora ha sido grande porque los naturales han sido enseñados en las cosas pertenecientes a su salvación y de buenas costumbres y habilidades para poder vivir cristiana y católicamente y la república de toda esta ciudad y toda esta provincia ha sido muy aprovechada porque de aquí han salido oficiales de todos los oficios e indios que saben la lengua española, mediante los cuales se puede enseñar a los indios que no saben la doctrina, y en especial sería esto de más utilidad si se tuviese cuidado de traer al Colegio indios de diferentes lenguas, que hay muchas en este distrito, que no se entienden con la lengua general del Inga, que por estos aprenderían la española y la del inga y servirían de intérpretes con los de sus naciones, que de otra manera es imposible poderlos convertir (Moreno: 1998, 286)[136].

[135] Se conoce que el Emperador tomó a su cargo el Colegio particular de San Juan Evangelista, declarándolo de patronato real, mediante cédula del 13 de septiembre de 1555. El posterior cambio de nombre a Colegio oficial de San Andrés, fue posiblemente al deseo de interesar, a favor del plantel, al Virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza.

[136] En la concepción de aquella época, las lenguas indígenas de estos lugares, diferentes a la quichua era consideradas como bárbaras, por lo que la política era la quichuización y/o castellanización de sus hablantes.

El franciscano Moreno (1998: 364) también señala que Jodoco Rique en 1570, a los 72 años de edad, fue enviado por sus superiores a Popayán (actual Colombia), sin que se conozcan las razones. El historiador supone que entre sus documentos, ahora perdidos, debió haber llevado una historia de la conquista del Perú. Además, indica que según una síntesis biográfica escrita por Adriano van Marselaer, sobrino de Jodoco Rique, éste debió haber llevado: un "Catecismo y Oraciones en Lengua Quichua", "De la consolación del varón religioso, que es enviado a predicar a los gentiles", "Sermones varios en Lengua quichua y castellana", y otros documentos.

Segundo Concilio Limense. Se realizó en la Ciudad de los Reyes 1567-1568. Al igual que el primero estuvo presidido por el dominicano Arzobispo Gerónimo de Loaiza. En la "Parte de lo que toca a los indios", dice:

> *Capítulo 3*. Que los curas de indios aprendan con cuidado su lengua e para eso sean inducidos por los obispos por amor y también por rrigor (sic.); los que fueren negligentes en ello, al primero año pierdan la tercia parte de su salario, al segundo y al primero año pierdan la tercia parte de su salario, al segundo y al tercero se acreciente la pena conforme a la culpa la qual a de excutar (sic) los prelados por si o sus visitadores.
> *Capítulo 32*. Con precepto, que todos los curas enseñen a los indios varones y mujeres e mochachos no solo en rromanze sino también en su lengua el padre nuestro y el ave maria y credo y los mandamientos de Dios y de la Yglesia, de modo que lo tengan de memoria (en Burgos, 1995: 443-444).

Primer Sínodo Quitense. Se reunió en Quito en 1570. Estuvo presidido por el dominicano Obispo Fray Pedro de la Peña.

> En la Iglesia de Dios los sacerdotes son guías de las cosas de nuestra santa fee (sic) católica, y porque en estas partes de las Indias fundamos (Fol.28) Iglesia, muy grande muchedumbre de gentes dispuestas e aprendiendo la ley de Dios para ser cristianos; de parte de los ministros tres cosas son necesarias, que sean sacerdotes doctos, que den buen ejemplo con vida y costumbres, [y] que sepan la lengua de los yngas, ques general en este nuestro obispado[137] (en Vargas, 1978: 42) .

[137] Es probable que fray Jodoco Rique, quien estuvo a cargo de la educación de los hijos e hijas de Atahualpa, habría escrito un "Catecismo y Oraciones en Quichua", haya influido en el posicionamiento de esta lengua para la evangelización. Él casó a Francisco Topatauchi Atahualpa con la hermana del Cacique de Sarance, llamada Catalina Ango. Este matrimonio con una persona de los "Angos", de Sarance (Otavalo actual), que eran considerados tan importantes como los Habsburgos en Europa, también debió haber facilitado la sumisión de la población indígena a los españoles (cf. Moreno, 1999: 220-221)

Tercer Concilio Limense. Se reunió en la Ciudad de los Reyes 1582-1583. Estuvo presidido por el segundo arzobispo de Lima Toribio Alfonso Mogrovejo. Inicialmente, fue profesor universitario en España. En su país fue nombrado con el cargo de *Gran Inquisidor*. Luego de la designación para arzobispo de Lima le ordenaron de sacerdote secular, y luego de obispo, por lo tanto no perteneció a una congregación religiosa. Él, conjuntamente con el sexto Virrey del Perú, Martín Enríquez, impulsaron la organización del tercer concilio limense. En los decretos de la segunda acción del Concilio se dice:

Cap. 3 Del catecismo que se a de usar y de su traducción

Para que los indios que están aun muy faltos de doctrina christiana, sean en ella mexor instruidos aya una misma forma de doctrina, les parescio necesario, siguiendo los pasos del Concilio General Tridentino, hazer un catecismo para toda esta provincia, por la cual sean enseñados todos los indios conforme a su capacidad. Y a lo menos los muchachos la tomen de memoria, y los días de Domingo y fiestas lo repitan en la Yglesia…… Por tanto prohíbe y veda que nadie haga y use otra interpretación o traducción en las lenguas del Cuzco y la aymara, assi en la cartilla y doctrina cristiana, como en el catecismo fuera de la traducción que con su autoridad se ha hecho y aprobado…

Cap. 6 Que los indios aprendan en su lengua las oraciones y doctrinas

El principal fin del catecismo y doctrina christiana es percibir los misterios de nuestra fee, pues con el espíritu creemos interiormente, para ser justificas, lo que interiormente confesamos con la boca para ser salvos, conforme al Apostol, y asi cada uno ha de ser de tal manera instruido que entienda la doctrina, el español en romance, y el yndio también en su lengua pues de otra suerte, por muy bien que recite las cosas de Dios, con todo eso se quedara sin fruto su entendimiento, como lo dice el mismo Apostol. Por tanto ningún yndio sea de oy mas compelido a aprender en latin las oraciones o cartillas, pues les basta y aun les es muy mejor saberlo y decirlo en su lengua, y si alguno de ellos quisieren podrán también aprenderlo en romance, pues muchos le entienden entre ellos, fuera de esto, no hay para que pedir otra lengua ninguna a los yndios.

Cap. 11 De los nombres de los indios

Para que se eviten los yerros que en reiterar baptismo y matrimonio indios no conocidos suelen acaecer; totalmente se les quite a los yndios el usar los nombres de su gentilidad e idolatría, y a todos se les ponga nombres en el baptismo cuales se acostumbran entre christianos, y de estos mismos los compelan a usar entre si. Mas los sobrenombres [apellidos?], para que entre si se

> diferencien, procurese que los varones procuren los de sus padres y las mujeres los de sus madres (en Burgos, 1995: 447-449).

Según Durán (2012: 205), este tercer concilio, de los cinco que hubo en esta región, fue el que más influyó en la política de evangelización de las poblaciones indígenas, no solo durante la época colonial, sino hasta 1899 en que se celebró el Concilio Plenario Latinoamericano, resultado de lo cual surgió una nueva legislación canónico-pastoral para los países "independizados".

Fue a partir del Tercer Concilio Limense que se dejó de usar la variedad centro costeña recogida por Domingo de Santo Thomás como *lengua general* para la evangelización y pasó a ser la variedad cuzqueña la *lengua general* (cf. Cerrón-Palomino 1987).

Igualmente las políticas lingüísticas de estandarización de la escritura del quechua adoptadas para la redacción de las tres obras fundamentales para la pastoral quechua que son: la *Doctrina Christiana y Cathecismo para la instrucción de los Indios,* el *Confessionario para los cvras de Indios*[138] y el *Tercero catecismo y exposición de la Doctrina Christiana*, se mantuvieron hasta el siglo XIX. La investigadora ecuatoriana Moya (1993: XIX) dice al respecto:

> Naturalmente la realización de las obras en cuestión no solo exigía el que se asegurara la inteligibilidad de la lengua indígena, sino el que los términos y giros quichuas allí empleados no dieran pie a ninguna confusión de orden teológico. En este sentido, como se puede colegir, se hizo una monumental obra filológica de acuñamientos y de normatización lingüística, tarea sin paralelo en los siglos venideros y solamente equiparable al interés actual de la escuela bilingüe por dotar a la lengua quichua de todo su valor expresivo y comunicativo.

Cuarto Concilio Limense. Celebrado en 1591, también estuvo presidido por el Arzobispo Don Toribio Alfonso Mogrovejo. Ratificó lo dispuesto en el anterior de 1583, y señaló lo siguiente:

> *Cap. XIX. Que los religiosos guarden y cumplan lo que toca a tener Constituciones Synodales, y lo demás contenido en el Capítulo, como los demás curas seculares*.

[138] La existencia de una especie de "confesión" prehispánica es sostenida por Estenssoro (2004: 206-364). Gerald Taylor, en "Amarás a Dios sobre todas las cosas" (2007) hace un análisis de tres de ellos, correspondientes a los siglos XVI y XVII.

> Los frayles y religiosos que estuvieren en las doctrinas haciendo officio de curas, ternan en su poder los Concilios Provinciales y Synodales que hicieren el Metropolitano y demás sufragáneos, cada uno en su distrito , y el Cathecismo y Confessonario y Sermonario, *hechos en la lengua de los naturales por el Concilio pasado del 83*, para que cada uno sepa lo que ha de hazer y tiene a su cargo, y obviere obligación de guardar, procediendo los Ordinarios y Visitadores contra los transgresores y que no fueren observantes en tener los dichos concilios y en no los guardar (Burgos, 1995: 455-456).

Segundo Sínodo Quitense. Reunido en Quito en 1594, estuvo presidido por el agustino, Ilmo. Obispo Sr. D. Fr. Luis López de Solís, cuarto obispo de esta ciudad.

La existencia de varias culturas y señoríos, no necesariamente sería garantía de que hubo varias lenguas prehispánicas. Sin embargo, las fuentes históricas mencionan su presencia como se ha señalado en el capítulo uno. La política de usar las lenguas indígenas para la evangelización vino dada por el Tercer Concilio Limense 1582-1585. En concordancia con esta disposición, el Sínodo Quitense, dispuso a los religiosos que elaboren catecismos en lenguas indígenas diferentes al quichua. El capítulo III del segundo sínodo quitense de 1594 instituyó[139]:

> Por la experiencia Nos consta que en este Obispado hay diversidad de lenguas que no tienen ni hablan la del Cuzco ni la aimará, y que para que no carezca de la doctrina cristiana es necesario hacer traducir el Catecismo y Confisionario en las propias lenguas: por tanto, conformándonos con lo dispuesto en el Concilio Provincial último, habiéndonos informado de las mejores lenguas que podrían hacer esto, Nos ha parecido cometer este trabajo y cuidado á Alonso Núñez de S. Pedro y á Alonso Ruiz para, la lengua de los llanos y tallana; y á Gabriel de Minaya , para la lengua cañar y purguay; y á Fr. Francisco de Jerez y á Fr. Alonso de Jerez, de la Orden de la Merced, para la lengua de los pastos; y á Andrés Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez Presbítero para la lengua quillasinga; á los cuales encargamos lo hagan con todo cuidado y brevedad, pues de ello será Nuestro Señor servido, y de nuestra parte se lo gratificaremos: y hechos los dichos Catecismos los traigan ó envían ante Nos, para que vistos y aprobados, puedan usar de ellos (en Villalba, 1978: 92)[140]

[139]El tercer Sínodo Quitense se realizó en Loja en 1596. Este Sínodo confirmó todas las disposiciones del Sínodo de 1594, excepto unas disposiciones que quedan derogadas; entre éstas no consta la relacionada con las lenguas indígenas, por lo que se supone quedaron confirmadas en los términos del anterior Sínodo.

[140] En esta disposición no se menciona la lengua panzaleo. El historiador González Suárez ([1891] ca 2007: 13), tampoco menciona a la nación panzalea, pues solo señala cuatro naciones principales: punaes en costa, caras, puruhuaes, y cañaris en la Sierra.

Esta disposición muestra que la política inicial de los españoles de quichuizar y/o castellanizar a los hablantes de otras lenguas que se intentó desde los inicios de la Colonia no había dado mucho resultado. Sin embargo, luego de ese intento de usar las lenguas locales, con el transcurso del tiempo se consolidó la evangelización en quichua.

En el siglo XVII y la primera mitad del XVIII se continuó, a nivel religioso, con la política de usar la lengua indígena para la evangelización. Así pues, aunque no se especifica nombre de la lengua indígena, el "Intinerario para párrocos de indios", obra del Obispo Doctor Alfonso de la Peña Montenegro ([1668, 1771] 1984: 21-27), da disposiciones relacionadas con el uso de la lengua indígena en la evangelización. Entre ellas se menciona que los párrocos de indios deben saber la lengua de los indios so pena de caer en pecado mortal y de ser nulo su curato aunque lo hubiere adquirido[141].

6.3 Política colonial del siglo XVIII

La política lingüística misionera impulsada en el siglo XVI, principalmente en el Tercer Concilio de Lima, se mantuvo por casi doscientos años. Aunque, la pretensión de castellanizar a los indígenas, por parte de los reyes, continuó latente durante el siglo XVII. Así, la real cédula del 16 de febrero de 1688 de Carlos II, ordenaba que se enseñe a leer y escribir a los indios jóvenes en la lengua castellana, porque eso facilitaba la inteligencia de la fe católica y la comunicación con los españoles (cf. Tanck de Estrada, 1989: 703)[142].

Pero a mediados del siglo XVIII, el anhelo real de castellanizar a la población indígena de sus colonias, se hizo más evidente. Así, el 4 de octubre de 1749 el rey Fernando VI, mediante cédula dispuso a los arzobispados de Lima, México y Santa Fe, la "secularización" de las doctrinas. En consecuencia, los sacerdotes regulares de las comunidades religiosas, que eran los que promovían la evangelización en las lenguas indígenas, comenzaron a ser reemplazados por los seculares diocesanos.

Con el rey Carlos III, esta política de castellanización se hizo más decisiva. Contó para ello con el apoyo de las autoridades eclesiales. En 1766 llegó a México el nuevo Arzobispo Francisco Antonio Lorenzana, cuya política fue la secularización de las

[141] En esta obra del Obispo Peña, las secciones IX-XII del primer libro de los cinco que conforman la obra, están destinadas a tratar temas relacionados con la lengua indígena y los párrocos de indios.
[142] Según el padre Vargas (1965:14), Juan Griego, un comerciante, habría sido el primero en enseñar el catecismo y a leer y escribir en castellano a españoles, mestizos e indígenas, en la Iglesia Catedral de Quito.

doctrinas y la castellanización. En 1769 expidió una pastoral sobre la enseñanza del castellano, en el contexto de las revueltas ocurridas allí por la expulsión de los jesuitas en 1767, los cuales eran partidarios de usar las lenguas indígenas en la evangelización. Al respecto, De Estrada (1989: 729), dice:

> Carlos III, basándose en la pastoral de Lorenzana, llegó a declarar que, en la cédula del 16 de abril de 1770 para toda América "se extingan los diferentes idiomas que se usa y solo se hable el castellano". Se puede considerar esta cédula como el epítome de las ideas autoritarias, eurocéntricas y anticriollas de la política lingüística hacia las colonias españolas.

Posteriormente en 1778, volvió a expedir otra cédula, basada en la de 1770, en la cual se recordaba a los indios la prohibición de "usar de su lengua nativa" en las escuelas y hacía hincapié en el nombramiento de Curas de mayor mérito, aunque no sean "lenguaraces".

En la Real Audiencia de Quito, durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, solo existieron tres "facultades" universitarias, no propiamente universidades. Ellas fueron: la de Santo Tomás, la de San Gregorio, y la de San Fulgencio, a cargo de las congregaciones de los dominicos, jesuitas y agustinos, respectivamente. Estas facultades podían dar títulos académicos, pero no tenían el rango de universidad real. Recién en 1786, luego de la expulsión de los jesuitas, se fundó la Real Universidad de Santo Tomás; ocupó las dependencias que fueron de los jesuitas, funcionó con unas constituciones provisionales, y no llegó a tener un estatuto real aprobado. En la compilación de documentos sobre ese aspecto realizado por Paladines (1996: 119-175), se hallan los estatutos provisionales, elaborados por el Obispo José Calama, y por el presidente de la Real Audiencia de Quito, Barón de Carondelet, para el funcionamiento de esta Universidad Real. Pero en el pensum de estudio, a tono con la política del Rey Carlos III, sólo se contemplaba la enseñanza del latín y el castellano, mas no del quichua. Esta política, de ignorar las lenguas indígenas en la educación de fines del siglo XVIII, permite avizorar lo que sería más tarde la que se aplicó en la educación ecuatoriana con el advenimiento de la República.

6.4 Política de comienzos de la república siglo XIX

La independencia, en realidad no significó ninguna ventaja para la población indígena ni para sus lenguas. Hasta mediados del siglo XX, los terratenientes criollos que tomaron el control político[143] del Ecuador, mantuvieron en la práctica la misma estructura colonial de dominación. Las haciendas, continuación de las encomiendas españolas, se heredaban o se vendían con indígenas y animales juntos, como se puede apreciar en los anuncios publicitarios que se hacía en los periódicos hasta bien entrado el siglo XX.

En cuanto a lo lingüístico y educativo, se implementó con fuerza la castellanización y la aculturación, respectivamente. Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, los gobiernos de Ecuador impulsaron la política de "civilizar" a la población indígena, lo cual, lingüísticamente, significaba castellanizarla.

Después de la "Independencia" de España, el año 1822, se formó la Gran Colombia, la cual duró hasta 1830. La dominación a la población indígena y afroamericana continuó, y hasta se profundizó en el Ecuador. Una muestra de esta injusticia se puede ver en la legislación indigenista del "Libertador" Simón Bolívar, decretada el 15 de octubre de 1828, conocido como *decreto estableciendo la contribución personal de los indígenas* (cf. Rubio, 1954: 20-25), por el cual se "legitimaba" el tributo indígena. A esto habría que añadir los tributos indirectos de los indígenas, como los que tenían que pagar por el alcohol consumido en las fiestas religiosas, que estaban compelidos a realizar.

La política de educar a los indígenas con unas pocas "becas" no pudo ocultar su ideología manipuladora. Así, según Paladines, (1996: 61)[144]:

> Pese a todos los esfuerzos la expansión de la educación en los sectores de mayores recursos era mínima y casi inexistente para los grupos indígenas. Por el año de 1824 se gastaron 200 pesos por becas a cuatro colegiales indígenas, en 1827 el egreso fue de 360 pesos, en 1828 de apenas 160, pues en dicho año se dio el enfrentamiento con el Perú y en consecuencia aumentaron los gastos de guerra El siguiente año la asignación subió a 360 pesos. El aporte para la educación indígena resultaba irrisorio dada la contribución que ellos realizaban, en más de 200.000 pesos, al erario

[143] El poder económico ya lo tenían los criollos en la Colonia, pero con la "Independencia", ellos se adueñaron también del poder político, que fue su gran aspiración.

[144] La información sobre los datos de las becas a los indígenas y el aporte del tributo indígena al estado, el investigador Paladines señala haberla tomado del la "Exposición del Ministro Secretario de Estado", presentada al Congreso 1ro. Constitucional del Ecuador en 1831, p. 18.

nacional cuyo monto global era de 500.000. El tributo indígena alimentaba casi la mitad de los fondos del estado.

6.5 Política republicana

Con el advenimiento de la república, no hubo una mejora en el estatus de la política lingüística para el quichua. Los gobernantes criollos se sintieron libres para dominar a la población indígena, pues ésta, ya no tenía a quien demandar sobre las injusticias. En cuanto a la lengua, se inició una etapa de abierta castellanización. Solo a nivel religioso y a nivel literario hubo algunos momentos de cultivo del quichua, desde fines del siglo XIX, por iniciativa de particulares, pero no como política de estado. Solo, cuando la población indígena tomó consciencia, ya en la segunda mitad del siglo XX, y demandó del estado, éste cedió algún espacio para la educación bilingüe en lenguas indígenas. Sin embargo, en éste y en los demás campos, la política de elevar el estatus del quichua y las demás lenguas indígenas se lo ha hecho como un recurso retórico, sin una voluntad sincera de cambio.

6.5.1 Política de primera mitad del siglo XIX

Cuando se inicia la república, las autoridades se consideraron con derecho a representar a la población indígena, y a tutelarlos según su conveniencia. Esto se puede inferir del artículo 68 de la Constitución Política de 1830, cuando dice:

> Este congreso constituyente nombra a los venerables curas párrocos por tutores y padres naturales de los indígenas, excitando su ministerio de caridad en favor de esta clase inocente, abyecta y miserable.

Esta idea del tutelaje a los indígenas permaneció en las constituciones hasta la mitad del siglo XX. Lo que se cambió fueron los actantes. Mientras en la primera mitad del siglo XIX, fueron los párrocos los "tutores", posteriormente a fines de ese siglo, con el estado liberal, pasaron a ser civiles, ya sea de esa tendencia, o "socialistas".

En cuanto a la lengua, aunque no se incluyó una idea expresa en las constituciones de la República que se dictaron en éste período, la práctica fue la castellanización.

6.5.2 Política de segunda mitad del siglo XIX

Ni García Moreno, en la segunda mitad del siglo XIX, ni Eloy Alfaro, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, que fueron los grandes impulsores de la educación, hicieron algo por la lengua quichua. Se dice, sin embargo, que el primero creó escuelas rurales y un normal para indígenas, y que el segundo planteó la creación de escuelas bilingües para indígenas (cf. González, 2011: 29-30), pero esto no tuvo mayor concreción.

Los gobiernos liberales a partir de 1924 dispusieron que los hacendados abrieran a su costa escuelas prediales en sus haciendas, pero esto, en la mayoría de los casos, tampoco se concretó. En los pocos casos en que se hicieron realidad, ellas impartían la educación en castellano. La ideología colonial se mantuvo en contra de la población indígena y de sus lenguas.

En cuanto a la evangelización, la iglesia católica celebró cuatro concilios en el siglo XIX: 1863, 1869, 1873, y 1885, respectivamente. A éstos se los conoce como "los cuatro concilios provinciales de la era republicana" (Flores, 2005). Sobre las disposiciones relacionadas al quichua, emanadas de estos concilios señala Ortiz (2001: 47)[145]:

> Con la era garciana nace en la Iglesia la preocupación por retomar la catequización de los indígenas. EL II Concilio Quitense, celebrado en enero de 1869, determina que se traduzca al quichua el catecismo elemental y medio. Esta disposición hace suponer que habían dejado de utilizarse los textos tradicionales y que el siglo transcurrido desde la expulsión de los jesuitas ha sido de total inacción.
>
> Años más tarde, el IV Concilio Quitense, de mayo de 1885, dispone que se establezcan cátedras de quichua en todos los seminarios, particularmente, en el central.

Seguramente las disposiciones señaladas contribuyeron a que en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX surgiera una época de florecimiento en la producción de obras en quichua. Hubo producción de parte de religiosos católicos. Entre estos religiosos se encuentran: Paris, Grimm, Guzmán. Ellos produjeron, no solamente

[145] El catecismo elemental parece ser sinónimo del *catecismo breve* que se hizo en el Tercer Concilio Limense de 1583 junto al *catecismo mayor*. No se ha podido precisar si el catecismo medio equivale al mayor limense o si hubo otro.

gramáticas y vocabularios, sino textos bastante voluminosos para la pastoral quichua. Estas obras fueron publicadas fuera del Ecuador, pues posiblemente era más difícil hacerlo dentro del país, en razón de las ideas liberales "radicales" de los gobiernos de los últimos cinco años del XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Además de esta producción textual religiosa en quichua, en la segunda mitad del siglo XIX, se dio también la producción no religiosa en quichua por parte de intelectuales como Juan León Mera y Luis Cordero. El primero compiló literatura en quichua y el segundo elaboró un diccionario quichua que recoge las hablas de la Sierra Sur. Cordero tiene el mérito de haber incluido en su corpus palabras provenientes de la lengua prequichua Cañar. En cuanto a lo literario escribió algunos poemas en quichua como el conocido "Rinimi llacta rinimi", interpretada al castellano como "El adiós del indio".

6.5.3 Política siglo XX

A nivel de declaración constitucional, ninguna de las constituciones del siglo XIX ni la primera del siglo XX (1906), hicieron mención siquiera un idioma oficial del Ecuador. Se asumía de facto que el castellano era el idioma del país. Solo a partir de la Constitución de 1929, se comenzó a señalar al castellano como idioma oficial. Esta Constitución, en el artículo 6, dice: "El estado ecuatoriano reconoce al español como idioma nacional". El numeral 4 del artículo 33, estableció el nombramiento de un "Senador para la tutela y la defensa de la raza indígena".

La primera Constitución de la República en la que se habló por primera vez del uso del quichua en la educación fue la de 1945. Este documento se elaboró luego de la insurgencia popular denominada la "Gloriosa", que derrocó en 1944 al gobierno autoritario de Carlos Alberto Arroyo del Río. En este movimiento participó activamente la población indígena de Cayambe, con el liderazgo de Dolores Cacuango, la impulsora de las escuelas indígenas de Cayambe. El octavo inciso del artículo 143 de esa constitución señalaba: "En las escuelas establecidas en las zonas de predominante población india, se usará, además del castellano, el quechua o la lengua aborigen respectiva". En cuanto a la lengua, en el artículo 5, esta constitución señalaba: "El castellano es el idioma oficial de la República. Se reconocen el quechua y demás lenguas aborígenes como elementos de la cultura nacional". Pero, esta Constitución apenas duró un año, pues en 1946, fue cambiada por otra que suprimió las regulaciones tanto lingüísticas, como de la educación indígena.

Aunque la Constitución de 1945 fue considerada de vanguardia para la época, mantuvo la visión colonial de ignorar las demás lenguas indígenas. Además, la idea del tutelaje continuó vigente[146]. Así, pues en esa misma Constituyente no se incluyó a indígenas, a pesar de que existían personas como Dolores Cacuango, fundadora de las escuelas indígenas de Cayambe, quien con sus discursos hacía vibrar a miles de indígenas en las plazas, y a los académicos en el paraninfo universitario. Han quedado testimonios de su amplio conocimiento de las leyes. El justificativo pudo ser que no era alfabeta, ya que dicha Constitución siguió manteniendo el requisito de saber leer y escribir para ser ciudadano[147].

A pesar del retroceso constitucional de 1946, el quichua comenzó a ser usado en algunas escuelas de las misioneras Lauritas, quienes publicaron en 1947 un texto para la enseñanza de la lectura y escritura denominada "Mi cartilla inga". Con este texto se trabajó en esos mismos años en las cuatro escuelas indígenas fundadas por Dolores Cacuango, en la zona de Cayambe, provincia de Pichincha. Estas escuelas sufrieron una persecución no solo de los hacendados, sino también de los representantes de la educación "oficial". Debido a eso fueron cerradas. La última escuela fue destruida físicamente por la dictadura militar de 1963, acusándosela de ser un foco comunista (cf. Rodas [1989] 1998: 50).

En la segunda mitad del siglo XX, a iniciativa de instituciones privadas nacionales y extranjeras, como se verá en el capítulo 7, se comenzó a usar el quichua en un limitado número de centros educativos.

En dicho contexto, la Constitución de 1967, retomó la idea del uso de las lenguas indígenas en la educación. Sin embargo como se puede colegir de su contenido, la política subyacente era la de mera transición, como era la postura de la época, patrocinada incluso por la UNESCO. Así, el artículo 34 decía:

> En la educación se prestará especial atención al campesino. Se propenderá a que los maestros y funcionarios que traten con él, conozcan el idioma quichua y otras lenguas vernáculas.
> En las escuelas establecidas en las zonas de predominante población indígena se usará de ser necesario además del español, el quichua o la lengua aborigen respectiva, para que el educando conciba en su propio idioma la cultura nacional y practique luego el castellano.

[146] Ricardo Paredes, un militante comunista blanco ocupó en esta Constituyente el cargo de diputado funcional por la "raza indígena". Recuérdese que ya en la Constitución de 1928 se había establecido un asiento de senador funcional indígena, aunque en la práctica ese puesto fue ocupado siempre por no indígenas.
[147] Sólo la Constitución de 1978 otorgó el derecho al voto a los analfabetos.

La Constitución Política aprobada en referéndum el 15 de enero de 1978, al igual que la de 1929, reconoció que el idioma oficial era el castellano, pero añadió que "el quichua y las demás lenguas aborígenes formaban parte de la cultura nacional". Sin embargo, como era de esperarse, sobre su uso en la educación no mencionó nada.

Por eso, en 1983, los indígenas que trabajábamos en el Centro de Investigaciones para la Educación Indígena (CIEI) de la Pontificia Universidad Católica, con el asesoramiento de la directora del Centro, Consuelo Yánez, tramitamos una reforma al inciso 8 del artículo 27 de la Constitución Política de 1978. En el texto reformado se incluyó el siguiente texto: "En las zonas de predominante población indígena, el quichua o la lengua de la cultura respectiva será la lengua principal de educación y el castellano será la lengua de relación intercultural".

El 31 de enero 1978, Consuelo Yánez Cossío, directora del CIEI, consiguió que la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), firme un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación para la implementación de un programa de alfabetización con el carácter experimental en tres comunidades de la provincia de Cotopaxi. Posteriormente en la PUCE se creó en el Centro de Investigaciones para la Educación Indígena (CIEI). Sobre el trabajo realizado este centro hasta 1986, se tratará en el siguiente capítulo.

El 10 de agosto de 1979, Ecuador volvió a la democracia y el presidente Roldós pronunció una parte de su discurso en quichua[148], y fue el inicio de una etapa de lucha de las nacionalidades indígenas por la educación intercultural bilingüe.

Creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en noviembre de 1986

En 1980 se conformó la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía CONFENIAE.

En 1980 se realizó en Sucúa territorio shuar amazónico, el primer encuentro de Nacionalidades Indígenas del Ecuador que decidió crear el Consejo de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE). Luego en 1982 se realizó en Quito el segundo encuentro del CONACNIE. Hasta que finalmente en 1986, tras de

[148] La versión quichua de este discurso presidencial la realizaron: Luis Montaluisa y Luis De la Torre.

varias deliberaciones, los dirigentes indígenas de las diferentes nacionalidades decidieron realizar el primer congreso de nacionalidades indígenas (CONAIE)[149].

Efectivamente, en noviembre de 1986 se reunió el primer congreso de las nacionalidades indígenas del Ecuador en Quito, y allí se constituyó la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). En este Congreso, entre otros asuntos se discutió los temas de: tierras, proceso de organización, salud, situación de la mujer, derechos humanos y el tema de la educación indígena. El asunto de la educación bilingüe tuvo el amplio respaldo de los integrantes del Congreso, debido a que había que buscar una solución para la continuación de este proceso una vez que el CIEI había cerrado sus puertas, y la alfabetización bilingüe había sido desmantelada por el gobierno. Entre las resoluciones de este congreso se decidió crear la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB dentro del Ministerio de Educación y una universidad propia de las nacionalidades indígenas[150].

Creación de la DINEIB en noviembre de 1988

En 1986 el CIEI de la PUCE dejó de funcionar debido a dificultades institucionales tanto con el Ministerio de Educación como con algunos dirigentes de organizaciones indígenas que fueron influenciados por ciertos políticos de "izquierda" y por organismos del exterior. Una gran parte de los centros de alfabetización fueron desmantelados por el Ministerio de Educación al igual que unos 300 centros educativos infantiles, que de manera informal habían comenzado a hacer funcionar los alfabetizadores indígenas. Parecía el fin del proceso de educación bilingüe iniciado en 1978 en el CIEI, y también de los procesos de educación comunitaria iniciados por otras instituciones y algunas organizaciones indígenas, como la de las escuelas indígenas de

[149] La CONAIE se fundó en el primer Congreso de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador realizado del 10 al 13 de noviembre de 1986, en el Campamento Nueva Vida cerca de Quito. La primera directiva nombrada para los próximos dos años estuvo conformada por: Miguel Tankamash (shuar), presidente; José Jacinto Guamán (quichua-cañar), vicepresidente; Blanca Chancoso (quichua-Imbabura), dirigente de organización; Domingo Ankuash (shuar), dirigente de tierras; Luis Montaluisa (quichua-cotopaxi), dirigente de educación, ciencia y cultura; Isabel Camas (quichua-cañar), dirigente de la mujer; Ana María Guacho (quichua-chimborazo), dirigente de derechos humanos; Julio Aguavil (tsa'chi), dirigente de salud; Luis Macas (quichua-saraguro-Loja), dirigente de prensa y propaganda. La CONAIE funcionó como organización de hecho hasta septiembre de 1989 en que gestionó y obtuvo la personería jurídica.

[150] El proponente de estas dos resoluciones fue Luis Montaluisa, dirigente del Movimiento Indígena de Cotopaxi, que había trabajado en el CIEI de la PUCE. Efectivamente se creó la DINEIB, no así la Universidad. Más tarde, una ONG dirigida por Luis Macas, creó una universidad indígena particular en nombre de los indígenas, pero no una propia de las nacionalidades indígenas como fue la decisión del Primer Congreso de la CONAIE. Todavía está pendiente la creación de una universidad propia de las nacionalidades indígenas.

Cotopaxi, las de Simiatug,[151] etc. Uno de los referentes educativos que sí logró mantenerse fue el Sistema Bilingüe Bicultural Shuar (SERBISH), de la nacionalidad shuar, que funcionaba desde la década de 1970 con el apoyo de la Misión Salesiana.

Para hacer efectiva la resolución del primer congreso de la CONAIE el dirigente de educación (1986-1988), realizó reuniones en cada una de las nacionalidades a fin de discutir el proyecto de creación de una instancia estatal, pero con el direccionamiento de las nacionalidades indígenas. Esto era una utopía, no solamente por el formalismo estatal, sino por el racismo existente en la sociedad y dentro de los mandos medios del Ministerio de Educación. Era impensable que indígenas, que eran considerados seres sin preparación académica, estuvieran en capacidad de dirigir una institución educativa.

Con todo, luego de dos años de trabajo se tuvo ya un documento de políticas educativas de la educación indígena y la propuesta de creación de la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIIB)[152]. Esto fue presentado a las autoridades educativas en la primera semana de agosto de 1988. Luego de varias dificultades se creó la DINEIIB[153], mediante decreto ejecutivo No. 203, firmado el 9 de noviembre de 1988 y publicado en el Registro Oficial No 66, el 15 de noviembre del mismo año (cf. Montaluisa, 2008). Dicho decreto le concedía autonomía técnica y administrativa a la DIINEIIB frente a las demás dependencias del Ministerio de Educación. La razón de esta autonomía se debía a que durante el período de alfabetización y educación bilingüe, desde 1980 hasta 1986, las autoridades y funcionarios habían puesto muchas trabas a los aspectos curriculares y a la administración de educación bilingüe. Posteriormente, como consecuencia de las atribuciones concedidas a la DINEIIB, y a las direcciones provinciales de educación bilingüe, se expidió un acuerdo ministerial mediante el cual se determinó la jurisdicción de la educación bilingüe. El decreto 203 señaló como deberes y atribuciones de la DINEIIB, entre otras los siguientes:

[151] En el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, conocido como MOSEIB, tanto en la versión de 1993 como en la del 2013, se encuentra información de las diferentes experiencias de educación indígena.

[152] Posteriormente, en 1992, en la Ley 150, se eliminó de la DINEIIB la palabra indígena y quedó simplemente como DINEIB, debido a las críticas de los "izquierdosos" que veían en la palabra indígena un "racismo al revés", un gueto.

[153] En la gestión para la creación de la DINEIB, además de la dinámica generada por los dirigentes de la CONAIE, hubo el apoyo de Ileana Almeida, Consuelo Yánez, y Alfonso Calderón. El texto íntegro del Decreto 203 de 1988, de creación de la DINEIIB fue redactada por Luis Montaluisa, el cual fue firmado por el Presidente de la República sin cambio alguno.

a) Planificar, dirigir y ejecutar la educación indígena.

b) Formar y capacitar profesores y demás recursos humanos para la educación indígena en las diferentes lenguas del país.

c) Promover la producción y utilización de materiales didácticos de acuerdo con los criterios lingüísticos, pedagógicos y sociales adecuados

d) Velar por la aplicación de una política lingüística que tome en cuenta un sistema de escritura unificada para cada lengua, basado en lo posible en el criterio fonológico.

e) Diseñar modalidades educativas acordes con las necesidades de la población indígena

f) Desarrollar un curriculum apropiado para cada uno de los subsistemas y modalidades de educación indígena.

g) Dirigir, organizar y ejecutar la alfabetización y educación de adultos bilingüe

h) Dirigir, organizar y orientar la educación de los normales bilingües.

i) Elaborar diseños no formales de interaprendizaje

j) Determinar y coordinar con la DINACE y la DINADER[154] la construcción de las infraestructuras escolar y deportiva, respectivamente.

k) Organizar conjuntamente con el Nivel Superior, las Direcciones Provinciales de Educación Indígena.

l) Coordinar la planificación educativa indígena con el CONADE.

En noviembre de 1988 se reunió en Cañar el segundo congreso de la CONAIE con la presencia de más de mil dirigentes de todas las nacionalidades indígenas. En los dos primeros años de existencia la CONAIE había alcanzado una consolidación interna y se preparaba para tener una gran presencia ante la sociedad y ante el estado en los años siguientes[155].

[154] DINACE era la Dirección Nacional de Construcciones Escolares, DINADER era la Dirección Nacional de Deportes y Recreación; CONADE era el Consejo Nacional de Desarrollo, organismo encargado de la planificación del estado.

[155] En este segundo congreso se eligió una nueva directiva para el período noviembre 1988- noviembre 1990. El congreso quiso reelegir a Luis Montaluisa para la dirigencia de educación, en reconocimiento a su gestión en la creación de la DINEIB, pero él no aceptó porque era partidario de la alternabilidad en la dirigencia. Así, la nueva directiva nombrada fue la siguiente: Cristóbal Tapuy (quichua-amazónico), presidente; Luis Macas (quichua-saraguro), vicepresidente; Manuel Castillo (Quichua-Cayambe), dirigente de organización; Eduardo Camas (quichua-cañari), dirigente de tierras; Arturo Muyulema (quichua-waranga), dirigente de educación; Ángel Kuja (shuar) dirigente de comunicación.

La marcha del 12 de octubre de 1989 en defensa de la EIB

Apenas concocido sobre la creación de la DINEIIB surgió una reacción contraria a esta decisión política. La oposición a la creación de la DINEIIB y a la educación bilingüe se dio tanto a nivel interno del Ministerio de Educación como a nivel político. Varios partidos políticos se opusieron, inclusive la mayoría de congresistas del mismo partido de gobierno. Muchos de los profesores hispano-hablantes que trabajaban en las comunidades indígenas conformaron frentes de defensa del magisterio para oponerse a la creación de la DINEIIB. El objetivo que ellos tenían era conseguir la derogatoria del decreto ejecutivo. Los más agresivos eran ciertos integrantes de partidos de "izquierda", algunos de los cuales seis años antes se habían opuesto al trabajo del CIEI. Desde enero hasta septiembre de 1989 la oposición fue violenta. El director nacional de la DINEIIB fue secuestrado en Latacunga. Se tomaron las oficinas de la educación bilingüe en Chimborazo. Ante esto, las comunidades respondieron, en cada provincia, con marchas masivas de miles de indígenas en respaldo a la educación bilingüe.

A pesar de que el gobierno había institucionalizado EIB, muchos sectores, inclusive los del mismo gobierno, se oponían agresivamente a su existencia e implementación. No se resignaban a perder espacios de poder ante las comunidades. Entre los argumentos que manejaban los que se oponían a la creación de la DINEIB estaban que:

- la educación bilingüe iba a dividir el país
- no había indígenas preparados para dirigir la educación bilingüe
- se iba a darse un retroceso a la educación frente al desarrollo tecnológico
- se iba a imponer el quichua y el sistema de escritura unificado a los que no querían

En ese contexto, el director nacional de la DINEIIB, convocó y organizó una marcha nacional en Quito para el 12 de octubre de 1989. En este evento, en que participaron miles de indígenas en Quito, se hizo flamear por primera vez la *wipala*, lo cual llamó la atención de los grandes medios de comunicación y fue el preámbulo del levantamiento indígena de 1990.

El levantamiento indígena de junio de 1990

En mayo de 1990 las nacionalidades indígenas decidieron hacer visibles sus demandas sobre diferentes aspectos de sus plataformas de lucha, mediante el Mandato del levantamiento que contenía dieciséis puntos. Uno de los dieciséis puntos de dicho Mandato estuvo destinado a respaldar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe frente a la oposición de sectores políticos tanto de derecha como de izquierda y de una parte importante del gremio nacional de profesores que no aceptaban que los indígenas ejerzan la docencia y menos que dirijan su propia educación.

El levantamiento fue convocado por los líderes de las nacionalidades y contó con la activa participación de alfabetizadores, y educadores indígenas. Con la fuerza adquirida a raíz de este hecho frente al estado, en 1991 el Director de la DINEIB preparó el texto de un proyecto de ley para presentar al Congreso Nacional con la finalidad de conseguir se autonomía técnica, administrativa, y financiera. Esto fue finalmente aprobado en 1992 y fue conocida como la ley 150[156]. Cabe anotar que el Ministro de Educación de ese entonces Alfredo Vera Arrata apoyó la presentación de la propuesta de esta ley que concedía la descentralización a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB[157].

A partir de esta ley, la DINEIB fue ampliando el campo de su administración. Así, pues, mediante reglamentos posteriores emitidos por los ministros, podía firmar acuerdos ministeriales para su jurisdicción, celebrar convenios con instituciones nacionales e internacionales, inclusive formar a su personal a nivel de educación superior en convenio con universidades. Así se logró formar a unos quinientos docentes con títulos universitarios entre 1990 y 1998.

En la Constitución de 1998, con la insurgencia de la CONAIE desde su fundación en 1986, además de mantener el texto sobre el uso de las lenguas señaladas en la reforma de 1983, se incluyó una sección de derechos colectivos de los pueblos indígenas. Así, en el numeral 11 del artículo 84, se señalaba como un derecho colectivo: "Acceder a una educación de calidad. Contar con el sistema de educación intercultural bilingüe". En cuanto a la lengua, el artículo 1º, decía:

[156] Esta fue derogada en 2011 al expedirse la denominada ley de educación intercultural, con lo cual se legalizó el abuso del decreto 1585 del 18 de febrero de 2009, por el cual el presidente de la República Rafael Correa y su ministro de educación Raúl Vallejo usurparon las atribuciones de las nacionalidades indígenas del Ecuador.

[157] Sin embargo, en 2009 Alfredo Vera, ya funcionario del régimen de Rafael Correa, me dijo que había sido un error dar autonomía a la EIB.

> El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quichua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en los términos que fija la ley.

Hay que señalar que este avance en política lingüística y en la declaración de los derechos colectivos no provino del estado, ni de los sectores políticos tradicionales, sino de las comunidades. Éstas, a través de sus representantes, propusieron los referidos textos constitucionales.

6.6 Situación actual

Como se sabe, lo que se combatía en la Colonia era la idolatría, en tanto que en la república, hasta casi finales del siglo XX, se pretextaba el asunto del comunismo. En el siglo XXI el poder criollo ya no tiene como argumento la idolatría ni el comunismo, sino la rectoría para garantizar educación de "calidad y calidez" para todos, incluidos los indígenas. Sin embargo, se parte del prejuicio de que la educación bilingüe no reúne esos requisitos mínimos. Si se observa estos argumentos, es fácil colegir que detrás de esta retórica, desde la Colonia hasta el siglo XXI, está presente la dominación a la población indígena.

Desde el inicio, en la Constitución del 2008, hubo la intención del gobierno y de varios sectores de "izquierda" ya en el poder, de eliminar el derecho colectivo de la educación bilingüe. Una prueba de esto es que en el borrador preparado por el entonces denominado Consejo de Educación Superior (CONESUP)[158], se habían incluido los mismos derechos colectivos de las nacionalidades indígenas de la Constitución de 1998, excepto el relacionado al de la educación bilingüe. Frente a la amenaza que se cernía sobre la Educación Bilingüe, las comunidades, con la participación de los niños, se movilizaron varias veces conjuntamente con el director nacional de educación bilingüe[159], respaldados por los dirigentes indígenas. Ante esos hechos, el gobierno,

[158] El gobierno había solicitado al CONESUP, a inicios del 2008, elaborar un anteproyecto de constitución, para que la Asamblea Constituyente que se reunió en el mismo año en la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, lugar de nacimiento de Eloy Alfaro, lo tomara como referencia. En ese anteproyecto se había incluido 14 de los 15 derechos colectivos señalados en la Constitución de 1998, con excepción del derecho a contar con el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe SEIB. Esto fue un anuncio claro de la intencionalidad del gobierno del presidente Correa de eliminar el SEIB.

[159] Hasta el año 2009, el director nacional de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe (DINEIB) era nombrado por concurso público, organizado por las nacionalidades indígenas. El Ministro de Educación, posesionaba al ganador de ese concurso. El último director nacional, designado el 2007 para tres años, fue

disimulando sus intenciones, accedió a incluir la educación bilingüe como un derecho en la Constitución. Así, el texto constitucional, en su artículo 1, declara que el Ecuador es un estado plurinacional. Además, en el artículo 57, numeral 14, y el artículo 347, numeral 9, reconoce el sistema de Educación Intercultural Bilingüe. En cuanto a la lengua, el inciso segundo del art. 2 dice:

> El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.

Sin embargo de esto, en las leyes secundarias, estas disposiciones o se las ha ignorado o se las ha violado. Así en el art. 124 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de 2010, se reconoce sólo a las lenguas extranjeras como válidas para cumplir con el requisito de idiomas para graduarse en las universidades. Esto rige, inclusive, para los hablantes de lenguas indígenas[160]. En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) del 2011, aunque se mantiene el sistema de educación intercultural bilingüe, se lo somete a la rectoría de la educación en castellano.

A esta situación se suma el hecho de que, a partir del año 2009[161], no se han publicado nuevos materiales en quichua para uso de los estudiantes[162]. Los materiales en quichua que se venían usando hasta esa fecha fueron cuestionados por las autoridades porque contenían información sobre los levantamientos indígenas, hecho que es considerado como una politización de la educación. A partir de dicho año el Ministerio de Educación ha puesto énfasis en la rectoría de la educación de la población

---

Mariano Morocho. Él fue cesado por el Ministro de Educación, Raúl Vallejo, el 18 de febrero de 2009, amparándose en el decreto presidencial 1585, que violaba la ley 150 de 1992.

[160] En el año 2016, en la ley denominada "Código de Ingenios", la Asamblea Nacional incluyó una reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior, según la cual las universidades deben enseñar una lengua distinta a la materna. Según esto habría alguna posibilidad de que el castellano sea considerado como lengua extranjera para los indígenas. Pero en la práctica no se ha implementado esta posibilidad en instrumentos legales de la educación superior.

[161] El 18 de febrero de 2009, el gobierno emitió el decreto ejecutivo 1585 por el cual se suprimió la autonomía que por la ley 150 de 1992 tenía el sistema de educación intercultural bilingüe para aspectos curriculares, administrativos y financieros. Este decreto fue a todas luces ilegal, pues la ley 150 estuvo en vigencia hasta el 2011 en que recién se expidió una nueva ley de educación que legitimó el decreto ejecutivo 1585. A partir de esta nueva ley, y otras que se han promulgado para los servidores públicos, se ha separado a la mayor parte de técnicos de las diferentes nacionalidades que se habían formado a nivel universitario, por lo cual se tiene que formar de nuevo otros técnicos de las nacionalidades. El despido al personal se hizo bajo una figura denominada compra de renuncias voluntarias obligatorias.

[162] Solo el año 2015 se republicó por una sola vez el material antiguo en kichwa denominado "kukayu pedagógico", que en 2009 habían cuestionado.

indígena con un currículo único y con material en castellano. Es más, el gobierno ha cerrado varias escuelas bilingües comunitarias para que los niños indígenas vayan a las "Escuelas del Milenio"[163], que están ubicadas en centros poblados. Se ha obligado a los niños indígenas a caminar durante horas para llegar a esas escuelas donde no se usa la lengua indígena. Los profesores no conocen ni la lengua ni la cultura y siguen una ideología diglósica[164] que se remonta a los tiempos de la Colonia. Con las medidas del llamado "Nuevo Modelo de Gestión" se ha destruido, en la práctica, el sistema de educación intercultural bilingüe, aunque en el organigrama del Ministerio de Educación se lo siga manteniendo. Las comunidades han sido desmovilizadas. Esta situación ha incidido en la desarticulación de la organización comunitaria, lo cual dificulta para que retomen en el futuro el proceso militante en pro de la educación bilingüe comunitaria.

Por rectoría, las autoridades educativas del Ecuador entienden el control de la educación intercultural bilingüe de las diferentes nacionalidades indígenas mediante la aplicación de un currículo nacional único, en el cual no consta ni la ciencia ni la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas. El argumento es que la educación de los indígenas no debe ser inferior al del resto de la sociedad ecuatoriana. El "nuevo" currículo de educación bilingüe se viene elaborando desde el año 2011, pero es revisado continuamente por la Dirección Nacional de Currículo de la "Subsecretaría de Fundamentos Educativos" del Ministerio, por parte de personas hispano-hablantes que no conocen ni las lenguas indígenas ni sus culturas. En el 2017 las autoridades del Ministerio de Educación, por estrategia política publicaron un documento curricular por cada nacionalidad en lengua indígena. Pero, dicho documento es una traducción adaptada y forzada del currículo nacional redactado en castellano y con visión extranjerizante.

[163]"Escuelas del Milenio" es el nombre dado a un reducido número de establecimientos. Hasta el 2017, son 65 en total; de ellas apenas unas 10 están cerca de los territorios indígenas. La retórica es que en éstas se promueve el uso de la "tecnología de punta" en educación. Para que los niños vayan a estas escuelas se han cerrado las escuelas bilingües comunitarias del entorno. Esto hace que muchos niños deban caminar varias horas para llegar a ellas; el idioma que se usa en la enseñanza es únicamente el castellano. Sin embargo, algunas comunidades han decidido desobedecer las disposiciones oficiales y asumir por su cuenta el funcionamiento de las escuelas cerradas.

[164] El concepto de diglosia proviene del griego *δίγλωσσος* 'de dos lenguas'. Un contexto diglósico ocurre cuando en un mismo territorio se da la presencia de dos lenguas, de las cuales una tiene prestigio y la otra no. En tal virtud, una es usada para los actos oficiales, la educación, comunicación, etc., y la otra queda reducida al ámbito familiar.

No obstante estas decisiones con respecto a la educación, el gobierno anterior explotó el uso del quichua en la propaganda oficial[165], así como en determinadas esferas formales. Documentos, como son el texto de la Constitución Política, leyes y sentencias legales, han sido traducidos al quichua sin que nadie los utilice, porque la redacción no es buena. Esta táctica estuvo destinado a fijar en el imaginario tanto interno como externo, que se ha avanzado en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.

Con el gobierno que comenzó en mayo de 2017, hay alguna posibilidad de comenzar a revertir la situación de deterioro de la EIB, sin embargo sigue habiendo dificultades en la formación docente debido a que la Universidad de Nacional de Educación UNAE no tiene ni la voluntad ni el personal docente preparado para EIB. También la producción de materiales en lenguas indígenas es lento, pues el personal de las nacionalidades que fue formado para esta tarea fue despedido por el anterior gobierno.

[165] Esta es una política de usurpación simbólica que se parece a lo señalado por Mannheim (1992: 15-23) cuando menciona que los terratenientes criollos en el siglo XVIII usaron el quichua para legitimar el despojo a los indígenas y apropiarse de los logros de los Incas. Algo similar señala César Itier (1992: 25-49), al referirse a lo ocurrido en el Cuzco, a comienzos del siglo XX, en donde había una tradición antigua de apropiación-expropiación del quechua por las élites locales. En el caso del Ecuador actual, no solamente el poder ejecutivo realiza esta usurpación simbólica sino también los otros poderes, como la Asamblea Nacional y la Corte Constitucional. Esta última emitió en 2014 una resolución por medio de la cual se afectó a la justicia indígena reconocida en la Constitución, y esta resolución contradictoria fue traducida al quichua como una manera de "socializarla".

CAPÍTULO 7

EL QUICHUA Y EL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN[166] DE SU ESCRITURA

El proceso de estandarización de la escritura del quichua ecuatoriano se encuentra en una situación contradictoria tanto a nivel de estatus como representación del corpus: por una parte están los líderes comunitarios, intelectuales, y autoridades de la educación intercultural bilingüe que se manifiestan a favor de estandarizar la escritura de la lengua. En una encuesta realizada en 2014 a educadores y líderes indígenas sobre aspectos relacionados con la escritura, el 90% se mostró partidario de la estandarización. Sin embargo, en la práctica existen problemas en la aplicación de la respectiva política. Menos de la mitad de los profesores indígenas que han dado la prueba de bilingüismo desde el 2014 hasta el presente 2018, manejan bien la escritura estandarizada. La mayoría escribe con interferencias de la ortografía del castellano o de las hablas locales.

A esta situación se suma el hecho de que a partir del año 2009[167] no se han publicado nuevos materiales en quichua para uso de los estudiantes. Los materiales en quichua que se venía usando hasta esa fecha fueron cuestionados por las autoridades en el sentido de ser incomprensibles para los alumnos, y porque contenían información sobre los levantamientos indígenas. A partir de ese año el Ministerio de Educación ha puesto énfasis en la rectoría[168] de la educación de la población indígena con un

[166] En el Ecuador, en las comunidades, en lugar de la expresión estandarización del quichua se habló y aún se sigue hablando de la escritura unificada del quichua. En términos más amplios, también se habla del quichua unificado.

[167] El 18 de febrero de 2009, el gobierno emitió el decreto ejecutivo 1585 por el cual se suprimió la autonomía que por la ley 150 de 1992 tenía el sistema de educación intercultural bilingüe para aspectos curriculares, administrativos y financieros. Este decreto fue a todas luces ilegal, pues la ley 150 estuvo en vigencia hasta el 2011 en que recién se expidió una nueva ley de educación que legitimó el decreto ejecutivo 1585. A partir de esta nueva ley, y otras que se han promulgado para los servidores públicos, se ha separado a la mayor parte de técnicos de las diferentes nacionalidades que se habían formado a nivel universitario, por lo cual se tiene que formar de nuevo otros técnicos de las nacionalidades. El despido al personal se hizo bajo una figura denominada compra de renuncias voluntarias obligatorias. Actualmente, 2018 con el cambio de gobierno, hay la esperanza de volver a elaborar material educativo en kichwa para las escuelas, pero faltan técnicos. Por eso recién se ha publicado el texto para el primer grado.

[168] Por rectoría, las autoridades educativas del Ecuador entienden el control de la educación intercultural bilingüe de las diferentes nacionalidades indígenas mediante la aplicación de un currículo nacional único, en el cual no consta ni la ciencia ni la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas. El argumento es que la educación de los indígenas no debe ser inferior al del resto de la sociedad ecuatoriana.

currículo único y con material en castellano. El gobierno anterior cerró varias escuelas bilingües para forzar a que los niños indígenas vayan a las "Escuelas del Milenio"[169].

Contrariamente a las decisiones con respecto a la educación, el gobierno anterior, durante 10 años (2007 al 2017) empleó el quichua en propaganda oficial[170] así como en determinadas esferas formales. Documentos, como son el texto de la Constitución Política, leyes y sentencias legales han sido traducidos al quichua sin que nadie los utilice debido a que resulta difícil su lectura y comprensión.

Se requiere, pues, analizar las causas que producen esta situación y proponer alternativas para superarlas en un contexto diglósico[171].

Diferentes autores han señalado que en la escrituración de una lengua no solo intervienen criterios lingüísticos, sino también otros como los de carácter sociolingüístico, político, jurídico, psicológico, religioso, semiótico, pedagógico, según lo han señalado (Cooper, 1989); (Itier, 1992a); (Haboud, 1998); (King, 2001); (Howard, 2007); (Ballón, 2009); (Luykx, 2013); (Zavala, Mujica, Córdova, y Ardito, 2014). La necesidad de tomar en cuenta el contexto se viene planteando desde hace mucho tiempo. Así, Sebba (2007: 6) menciona que Tauli ya en 1968, al referirse a la planificación lingüística señalaba lo siguiente:

> In new literary languages there may be various social, political, psychological, typographical and economic conditions in conflict with the phonemic principle. Nevertheless, they should not be overestimated. They often depend on prejudices which should be combated, instead of yielding

[169]"Escuelas del Milenio" es el nombre dado a un reducido número de establecimientos que se han construido para promover el uso de la "tecnología de punta" en educación. Para que los niños vayan a estas escuelas, se está cerrando las escuelas bilingües del entorno. Esto hace que muchos niños debe caminar varias horas para acceder a este tipo de escuelas, donde el idioma que se usa en la enseñanza es únicamente el castellano. Sin embargo, algunas comunidades han decidido desobedecer las disposiciones oficiales y continúan haciendo funcionar por su cuenta las escuelas cerradas.

[170] Esta es una política de usurpación simbólica que se parece a lo señalado por Mannheim (1992: 15-23) cuando menciona que los terratenientes criollos en el siglo XVIII usaron el quichua para legitimar el despojo a los indígenas y apropiarse de los logros de los Incas. Algo similar señala César Itier (1992: 25-49), al referirse a lo ocurrido en el Cuzco a comienzos del siglo XX, donde menciona que había una tradición antigua de apropiación-expropiación del quechua por las élites locales. En el caso del Ecuador actual, no solamente el poder ejecutivo realiza esta usurpación simbólica sino también los otros poderes como la Asamblea Nacional, y la Corte Constitucional. Esta última en 2014 emitió una resolución por medio de la cual se afectó a la justicia indígena reconocida en la Constitución, y esta resolución contradictoria se la hizo traducir al quichua para "socializarlo".

[171] El concepto diglosia proviene del griego *δίγλωσσος* 'de dos lenguas'. Un contexto diglósico ocurre, cuando en un mismo territorio se da la presencia de dos lenguas en las que la una tiene prestigio y la otra no. En tal virtud, una es usada para los actos oficiales, la educación, comunicación, etc., y la otra queda reducida al ámbito familiar. Este concepto comenzó a ser usado por Ferguson (1959) y ha tenido algunas ampliaciones y precisiones por diversos autores como Fishman (1969), Ninyoles (1975), etc. Este último lo aplicó al caso del catalán. Este concepto se aplica igualmente en el caso de una comunidad que usa una variación dialectal que es usada en público y otra en el ámbito local o a nivel de familia.

> to them (…). It would be scarcely wise to yield to try to explain to the natives that their orthography is superior to that of French and Spanish.

Con estos antecedentes se pregunta ¿Qué problemas existen en la consolidación de la escritura unificada del quichua ecuatoriano? A ésta, se añaden otras preguntas de orden teórico como: ¿Qué implicaciones surgen, para sus hablantes, al momento de poner por escrito una lengua que se ha mantenido fundamentalmente a nivel oral, y qué componentes intervienen en este proceso?

Para analizar el proceso de estandarización del quichua ecuatoriano, sus avances, limitaciones y dificultades y, proponer algunas estrategias conducentes a su perfeccionamiento se consideró: 1) contar con referentes teóricos e históricos. 2) presentar un estado del arte de la estandarización de la escritura del quichua. 3) proponer un conjunto de estrategias para la revitalización de la lengua en el contexto de estandarización de su escritura. 4) proponer un conjunto de reglas ortográficas para la escritura del quichua.

7.1 Aspectos teóricos e históricos sobre estandarización de escritura de lenguas

Entre los problemas para la consolidación del sistema de escritura del quichua ecuatoriano se encuentran aspectos sociales, pero también los que tienen que ver con la comprensión de la complejidad del nuevo código a ser manejado parte de los neo-alfabetizados quichuas. Por eso, se consideró importante revisar aspectos teóricos relacionados con la escritura, el contexto social, y lo ocurrido en procesos de paso de lo oral a lo escrito en otros lugares.

Los educadores, en su trabajo de alfabetización, deben estar conscientes de los diferentes procesos de abstracción seguido por los distintos pueblos hasta llegar a la escritura actual. Esto les permitirá buscar estrategias para enseñar la escritura como un código desarrollado socialmente y hacer que los alumnos recorran conscientemente las etapas escriturarias seguidas por la humanidad. Es necesario que aprendan el código alfabético en un contexto de consciencia semiótica y lingüística.

Históricamente, se conoce que las primeras representaciones escritas fueron pinturas (cf. Moorhouse 1965, Croato, 1966), Calvet (2001). Luego surgieron las escrituras ideográficas, como una simplificación de los pictogramas que aún así requieren de miles de signos. Así, el japonés o *nihongo* emplea la escritura ideográfica

llamada *kanji* [kanži] que comparte con el chino, y utiliza miles de signos. Las culturas indígenas prequichuas de Ecuador también han dejado petroglifos y diseños. Estos pueden ser usados en las escuelas bilingües como un paso previo a la escritura alfabética con pocos signos, la cual por un lado es altamente abstracta, pero cuantitativamente hablando, es bastante simple pues requiere de unas pocas decenas de símbolos (letras).

7.1.1 El paso de lo oral a lo escrito[172]

La escritura de una lengua implica el manejo de un nuevo código, un nuevo sistema de signos de representación de la realidad[173]. Desde el punto de vista teórico se debe señalar que ningún sistema de escritura, por más localista que sea, es capaz de representar fielmente los rasgos orales de una lengua ya que siempre existen abstracciones y generalizaciones en diverso grado (cf. Sommerstein, 1978). Sobre los procesos de abstracción y reducción de las culturas orales a una modelización escrita señala Verón (2013: 195):

> Todo modelo tiene por objeto, entre otras cosas, simplificar la realidad y la objeción de Goody, llevada a sus últimas consecuencias, implicaría que al material antropológico de las culturas orales no se les puede aplicar ningún modelo abstracto, dado que todo modelo abstracto es tributario del lenguaje escrito, soporte indispensable del observador científico.

La humanidad, desde la construcción de los primeros lenguajes siguió un largo proceso de semiosis hasta llegar a la representación escrita actual. Si los signos de la lengua oral implicaban ya una abstracción de la realidad, los signos de la escritura alfabética representan una doble abstracción. En cuanto al signo, éste ha sido definido como un algo que representa solo parcialmente la realidad, según lo han teorizado

[172] En este estudio por escritura se entenderá la representación de los fonemas de la lengua mediante grafemas o letras, sin que ello signifique que se está en contra del enfoque semiótico, que mantiene un concepto más amplio de escritura. Así, por ejemplo, se puede considerar escritura la representación del pensamiento y de la lengua mediante diseños en los tejidos, en la cerámica, en las pinturas, etc., (cf. Calvet, 2001). Por otra parte, se considera superadas posiciones que consideraban que la escritura alfabética era superior a la escritura pictográfica y a la logográfica. Rousseau decía: "Estas tres maneras de escribir responden con bastante exactitud a tres estados diferentes bajo los cuales se pueden considerar las naciones constituidas por los hombres. El dibujo de los objetos corresponde a los pueblos salvajes; los signos de las palabras y de las proposiciones a los pueblos bárbaros; y el alfabeto a los pueblos civilizados" (Rousseau, 1984 [1781]: 24).

semiólogos como Sassure, Peirce, Eco, Greimas, Barthes, Lotaman, Verón, etc. Peirce definió al signo de la siguiente manera (en Zecchetto, 2000: 53):

> Un signo o representamen, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez, un signo aún más desarrollado. Este signo creado es o que yo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el fundamento del representamen[174].

En cuanto a la presencia de la escritura en una sociedad de tradición oral, unos consideran que no implica un cambio radical en su forma de pensar, mientras que otros creen que existe un cambio sustancial, debate que continúa sin resolverse. ¿Qué gana, y qué cambia cuando una cultura escritura su lengua?

Francis (1997: 48-51) señala que Scribner y Cole realizaron una investigación sobre la influencia de la escritura en comunidades de la etnia Vai (Liberia), en el África, investigación que fue publicada en 1981. Sobre esto Francis señala que:

> Durante el curso de la investigación se debatían dos posiciones encontradas: 1) que las invenciones culturales como la escritura no guardan una relación causal con los procesos básicos del desarrollo intelectual. Cambian cómo la sociedad resuelve sus problemas, pero no altera las estructuras de las operaciones mentales, y 2) que cambios tecnológicos en la manera en que manipulamos los símbolos instrumentalizan el desarrollo cognoscitivo e impulsan el surgimiento de nuevas estructuras mentales.

A pesar de los resultados de esa investigación[175], hubo autores que siguieron argumentando a favor de la segunda posición, es decir, de que "la escritura reestructura la consciencia". Así, Francis (1997: 185-186) trae las observaciones de Goody (1987),

[174] En varios lugares de sus obras Peirce da una definición de signo, pero en todas mantiene su pensamiento central sobre el mismo. Así, en el Collected Papers 2.303, dice del signo: "Cualquier cosa que determina alguna otra (su interpretante) para que se refiera a un objeto al cual él mismo se refiere (su objeto); de la misma manera el interpretante se convierte a su vez en un signo, y así ad infinitum".

[175] Contrariamente a las expectativas, los resultados de las dos primeras categorías experimentales (la abstracción y la clasificación taxonómica) no mostraron evidencia de que la escritura influenciara en el desarrollo cognoscitivo. En el tercer caso, esto es el efecto de la escritura en el conocimiento reflexivo del lenguaje se vio que los hablantes tenían un mayor grado de objetivación del lenguaje. Se notó que la escritura propiciaba el desarrollo de una conciencia metalingüística. Sin embargo, la investigación mostró que no había diferencias entre letrados y analfabeto en la identificación de frases no gramaticales.

según las cuales la presencia de la escritura trae consigo cambios en la forma de comprender y expresar el significado afectando, a su vez, la organización interna de la cognición y la memoria.

Ong (2011[1987]: 20-21) por su parte, señala que la expresión oral está relacionada con un auditorio, una colectividad que oye y participa en acto junto con el orador, en tanto que la escritura y lo impreso lo aíslan; leer y escribir tienden a ser actividades solitarias y conducen a la reflexión interiorizada e individualizada. Recuerda a Malinowsky (1923) quien había comprobado que para los pueblos "primitivos" (orales), la lengua es un modo de acción y no solo una contraseña del pensamiento. Pero, a pesar de que pasar de lo oral a lo escrito implica cambios en la forma de ser de los hablantes, Ong concluye que no hay otro camino para las lenguas orales que avanzar hacia la escritura para poder acceder a los beneficios que ella proporciona.

Olson (2013: 217 [1991]) considera que las culturas escritas tendrían una mayor objetivación de la naturaleza debido a que desarrollarían un grado mayor de distinción entre lo dado y lo interpretado.

> La evolución de una tradición escrita, por consiguiente, implica algo más que la acumulación de conocimientos o el desarrollo de una tradición de investigación acumulativa. Implica un nuevo modo de clasificar y organizar el conocimiento. En primer lugar, implica la distinción sistemática entre lo que dice un texto y lo que quiere decir, o sea, entre un texto y su interpretación, y por lo tanto, entre hechos y teorías, entre observaciones e inferencias. Pero en segundo lugar, crea la posibilidad de recoger los primeros y organizarlos en complejos sistemas de conocimientos.

Desde la sociolingüística Calvet, hace énfasis en que en la sociedad occidental no se ha tomado suficiente consciencia de las implicancias de la escritura. Algo similar ocurre con muchos educadores encargados de la alfabetización, pues enseñan a escribir de forma mecánica sin hacer que los alumnos sean conscientes del proceso de abstracción que realizan al representar la lengua y la realidad mediante signos escritos.

> La escritura viene a ser, dentro de nuestras sociedades occidentales, algo que se da por descontado y sobre lo que no cabe ni preguntarse: la lengua es considerada bajo dos formas, la oral y la escrita, y eso basta. Simplemente el sentido común ha desarrollado por su cuenta cierto

número de ideas aceptadas de las cuales un proverbio latino, citado a menudo, *Verba volant, scripta manente*, da perfecto testimonio (Calvet, 2001: 12).

Entre los aspectos positivos de la escritura según Joseph (1987: 34-37), se cuentan: 1) la conciencia de unidades discretas, 2) la conciencia del cambio lingüístico, 3) la contención de la diversidad dialectal, 4) la habilidad en la planificación lingüística, y 5) la materialidad de la lengua escrita.

7.1.2. Planificación lingüística[176] y estandarización

La estandarización de la escritura de una lengua implica un proceso de planificación lingüística. Pero, como lo han señalado Cerrón-Palomino (1983), Itier (1992b), Appel y Muysken (1996), Luykx (2013), Lepe (2014), la planificación lingüística no ocurre *in vacuo*, sino dentro de un contexto amplio pues no se puede prescindir de la problemática social, económica, política en la que ésta se halla inmersa. En el caso ecuatoriano, la estandarización del quichua está estrechamente vinculado a la educación bilingüe, y al el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades indígenas.

Desde la reflexión teórica, Haugen en 1959[177] conjugando los componentes sociedad y lengua con **norma** y **función**, propuso cuatro estadios dentro de un proceso de planificación, en su artículo "Planning for a Standard Language in Modern Norway". Éstos eran: selección, codificación, implantación, y elaboración; lo que, en años siguientes pasó a representar un modelo con doble eje. El uno integrado por la sociedad y la lengua y el otro por forma y función, (Moreno, 1998:332) y Cerrón-Palomino (1983: 26). La **forma** es la voluntad de seleccionar una forma lingüística a usarse; luego viene la codificación mediante la estandarización de las grafías, la gramaticalización, y la lexicación. La **función**, es la implementación, y ésta comprende la difusión educativa y la elaboración modernizada de la terminología. Estos pasos muestran una sucesión lógica pero también pueden ser simultáneos y cíclicos.

[176] En México usan la expresión planeación en lugar de planificación.
[177] Haugen escribió "Planning for a Standard language in Modern Norway", Anthropological Linguistics, Vol 1, No 3 (1959), pp. 8-21, citado por Moreno (1998: 331-332). El modelo propuesto en 1959 fue formulado con más precisión en 1974 y 1979, citado por Cerrón-Palomino (1983).

Posteriormente, Heiz Kloss amplió la visión y propuso la diferenciación entre la *planificación de corpus* (aspectos lingüísticos) y la *planificación de estatus* (aspectos sociales) según lo menciona Cooper (1989: 31):

> We can discuss these definitions according to their treatment of each of the underlined terms in the following question: Who plans what for whom and how? (…) The other definitions are more specific, however. These mention imply one or both of the two language-planning foci distinguished by Kloss (1969), *corpus planning* and *status planning*.

A partir de estas consideraciones, diversos autores elaboraron una serie de ideas sobre el concepto de planificación del lenguaje. Cooper (1989: 30-31) hizo un resumen de doce definiciones dadas por diferentes autores entre 1969 y 1986[178]. Una de ellas, proponía añadir, a las dos anteriores señaladas por Kloss, la *planificación de la adquisición de la lengua*.

En concordancia con la propuesta de reconocer el tercer campo de planificación, King (2001: 200), en su estudio sobre la situación de quichua en Saraguro, Ecuador, y su posible revitalización,[179] incluye un esquema de Hornberger (1994), que contempla los tres tipos de planificación con sus respectivas actividades.

En el presente estudio, estas teorías sobre el desglose de los componentes de la planificación se las toma únicamente como un insumo referencial para la diferenciación analítica de los aspectos lingüísticos propiamente dichos de los extralingüísticos, y no como un esquema a seguir de manera sistemática. En el caso ecuatoriano, como se verá más adelante, la gestión de los componentes de la planificación lingüística han estado imbricados con los políticos y sociales.

7.1.3 Aspectos sociales y estandarización

Howard (2007), empleando el Análisis crítico del discurso, al estudiar el panorama sociolingüístico andino: Ecuador, Perú, y Bolivia, hace notar el vasto campo

[178] Cooper también analizó las propuestas de planificación del lenguaje de autores como Tauli, Fishman, Rubin, Prator, etc.

[179] En el caso de Saraguro, gran parte de los niños han perdido el quichua y por eso se puede hablar de un proceso de re-adquisición de la lengua. Esto requerirá de una planificación que incluya la elaboración de un método apropiado para ello. Saraguro no es el único caso, otras regiones del país también están en el caso de que niños indígenas han perdido la lengua.

donde influyen las ideologías[180] lingüísticas. Las ideologías intervienen en el mantenimiento de imaginarios colonialistas frente a las lenguas indígenas, en la formulación de instrumentos legales, en la justificación de nacionalismos, etc. Sobre el colonialismo lingüístico Nakata[181], en su obra *Disciplinar a los salvajes, violentar las disciplinas* (2014: 82), señala que los estudios lingüísticos no deben reducirse a la descripción de la lengua como si ellas estuvieran flotando en el vacío.

Las ideologías expresadas a través de discursos influyen en los procesos de estandarización de las lenguas. Algunos autores señalan que en la estandarización de las lenguas, además de las ya mencionadas, está la ideología de la modernización (cfr. Luykx 2013).

En el caso del quichua ecuatoriano, autoridades educativas en 1980, expresaban que la escritura del quichua debía diferenciarse de la del Perú por razones políticas y nacionalistas. A nivel de la población indígena, sin embargo, casi desde el inicio del proceso de alfabetización comenzó a gestarse la idea de llegar a una escritura panandina del quichua/quechua.

Un ejemplo de cómo las ideologías o factores externos a la comunidad influyen en la estandarización de la escritura se puede encontrar en el caso de Haití donde se presentan problemas de estandarización de la escritura del creole (Schieffelin, 2012) debido a la existencia de dialectos sociales y geográficos. Unos prefieren un dialecto más afrancesado, mientras que otros prefieren rescatar los menos interferidos por el francés.

En otros casos, como lo señala Pottier (1983: 23), "personas externas a la comunidad intentan determinar un tipo de escritura a una lengua". Para evitar esto es preferible que sean personas de la misma comunidad las que se involucren directamente en los procesos de estandarización de la escritura. Pero hay que estar consciente de que incluso en estos casos puede ideologizarse el proceso.

A esto hay que añadir las posiciones institucionales. Así, por ejemplo, el Instituto Lingüístico de Verano (Summer Institute of Lingüistics SIL), que trabaja con fines religiosos en diferentes países, ha tenido la política de adecuar la escritura de las lenguas indígenas a la escritura de la lengua dominante del país. En el proceso

[180] El término ideología, en este caso, está tomado como un discurso alienante, aunque podría también en otros contextos tener el sentido más neutro como un conjunto de ideas o ideario.

[181] Nakata, es un indígena isleño del Estrecho de Torres que se encuentra entre Australia y Papúa Nueva Guinea, el cual hizo investigaciones sobre su lengua y cultura para su tesis doctoral. Esto le permitió hacer una sólida crítica al estilo de investigaciones que llevaron a cabo académicos de universidades europeas. Su libro se inscribe dentro de la serie de pensamiento decolonial.

ecuatoriano ya se mencionó que el ILV tuvo la misma posición, es decir, escribir los dialectos del quichua siguiendo los patrones del castellano, incluyendo libremente préstamos de esta lengua. Detrás de una discusión aparentemente lingüística estuvieron razones de tipo ideológico. En Ecuador, aunque ya no está presente el ILV, su política de escribir la Biblia o partes de ella con la escritura del castellano adaptada a diferentes dialectos continua hasta el día de hoy. En décadas pasadas hicieron traducciones bíblicas en dialectos de Chimborazo, Imbabura, Amazonía. En ellas emplearon las grafías c, qu, hu, j. Estas ediciones continúan siendo usadas en los eventos religiosos.

En 2017, las Sociedades Bíblicas Unidas, publicaron el Nuevo Testamento en el dialecto quichua de Salasaca, provincia de Tungurahua, el cual es uno de los más innovadores en el Ecuador y por lo tanto el que más se aleja de la escritura estandarizada. La obra lleva el título de "Diosbuj Shimi: Mushuj Testamento". Lo novedoso de esta texto es que lo escriben con las grafías *k, w,* en lugar de las grafías *c, qu,* y *hu,* respectivamente que las emplearon en las versiones publicadas anteriormente en los otros dialectos. Con esto en las grafías se acerca a las del alfabeto unificado, pero con la particularidad de que siguen representando los diptongos. También usan la j en lugar de la h del alfabeto unificado. Pero al haberse representado por escrito la fonética y la morfofonética, así como los fenómenos de reducción y ensamblaje, y los otros fenómenos lingüísticos propios de este dialecto, el texto se aleja de la escritura estandarizada.

Como muchas comunidades indígenas se han pasado del catolicismo al evangelismo, esta política lingüística usada para escribir los textos bíblicos no contribuye a la generalización de la escritura unificada.

7.1.4 Aspectos lingüísticos en la estandarización de la lengua

En la planificación de corpus se considera lo relacionado con los estudios propiamente lingüísticos: fonología, morfofonémica, morfosintaxis, lexicología, etc. En el presente caso se pondrá más atención a la fonología y a la morfofonémica, debido a que ellas son las más visibles en el proceso de estandarización de la escritura del quichua.

En el pasado, el modelo del sistema de escritura de las lenguas dominantes fue adaptado para escribir las lenguas indígenas. Esta situación comenzó a cambiar a mediados del siglo XX, cuando algunos círculos de intelectuales comenzaron a utilizar

el concepto de fonema, y la representación de las variantes del mismo mediante un solo signo. Sin embargo, la técnica empleada en el establecimiento de los fonemas de una lengua mediante el procedimiento de los pares mínimos fue rebasada al momento de su aplicación, lo que no implica eliminar su uso como procedimiento auxiliar.

La complejidad que se presenta en las lenguas al momento de determinar los fonemas, ha llevado en ocasiones a discusiones "lingüísticas" que impiden llegar a consensos en procesos de estandarización. Así Weber, de la línea del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), para determinar la existencia de cinco vocales en el quechua del Perú, realiza interpretaciones subjetivas sobre aspectos relacionados con de los pares mínimos. Sostiene que los "pares mínimos" no son necesarios para el establecimiento de fonemas, aunque se esfuerza en encontrarlos para justificar la existencia de las vocales [e] y [o] en el quechua, cuando dice:

> (…) in some dialects, there are minimal pairs for native words. The pair *wi̲ra* 'a piece of fat or grease' versus *we̲ra* 'fat (person or animal)' is found in much of Huánuco department (Weber 2005: 12).

Y en el mismo texto añade, como nota de pie de página, "some speakers also have the following contrastes: *ru̲ku* 'old person' versus ro̲*ku* 'adult'", y presenta ejemplos de "impecables" pares mínimos del quechua de Cochabamba tomado de otro autor:

> De la Rocha (1987: 34) gives the following minimal pairs (among others): *chixch*i 'hail' versus *chexchi* 'pleasant', *suxta* 'right away' versus *soxta* 'six', and *suxya* 'change of appearance' versus '*soxya* 'run'.

Sin embargo, es fácil notar que se está forzando los hechos. En el caso [wira~wera] ambos términos provienen de la misma fuente /wira/ 'manteca, gordo', pues la segunda acepción es solo un sentido figurado de la primera. En el caso de [ruku~roku] igualmente ambas expresiones provienen de una misma fuente /ruku/ 'persona mayor'. Así, Weber en su afán de justificar la existencia de los fonemas */e, o/* en quechua recurre a pares mínimos cuestionables. Con estos argumentos, Weber (2006 [2005]: 14),

defiende la existencia de cinco vocales[182] en quechua frente a tres que sostienen la mayoría de lingüistas.

Aparte de los estudios fonológicos para establecer los fonemas y alófonos de la lengua, según los casos, se necesita realizar estudios morfofonémicos, de sintaxis, léxico, etc. Esto permite establecer las características de las zonas dialectales y con esto facilitar la explicación de las implicancias de una escritura estandarizada. En el caso ecuatoriano, como se vio en el capítulo quinto, para definir las características de las zonas dialectas se requirió realizar un estudio de las variaciones dialectales a partir del estudio de las variaciones de los fonemas y de los morfemas.

Por otra parte, para comprender la dimensión histórica del proceso de unificación de la escritura del quichua ecuatoriano, se ha considerado conveniente observar lo que ha ocurrido en procesos similares en otras partes.

7.1.5 El proceso de estandarización de la escritura del euskera

En varios lugares del mundo, existen pueblos que están pasando su lengua de lo oral a lo escrito. De ellos el proceso seguido por el pueblo vasco tiene algunas particularidades que son de interés para el estudio del caso ecuatoriano, a pesar de la diferencia de contexto. La lengua euskera es hablada en la frontera de los montes Pirineos entre España y Francia. Según (Elkartea, 2010: 25), la preocupación por el euskera estándar surgió casi con el nacimiento de la literatura vasca escrita en el siglo XVI.

> "El presbítero Joanes Leizarraga, cuando tradujo el Nuevo Testamento al euskara, en el siglo XVI, escribió en el prefacio que en el País Vasco, en Euskal Herria, se hablaba diferente casi de una casa a otra. Por ello, intentó crear una forma de escribir la lengua que fuera entendida por la mayor parte posible de la población".

A partir de esa época varios religiosos comenzaron a buscar formas de escritura que unificaran los diferentes dialectos. En el siglo XIX varios autores del norte de los Pirineos señalaron algunas normas ortográficas básicas. Entre ellas se propuso evitar <*gue*, *gui*> y utilizar <*ge*, *gi*>. También se eliminó la <*v*> del alfabeto. Estos detalles

[182] En el caso de la estandarización del quichua ecuatoriano no hubo problema con las vocales sino con las consonantes, porque en la lengua no hay consonante /q/ que propicie la "apertura" de las vocales /i, u/ como ocurre en la mayor parte de dialectos de Perú.

demuestran que la normativa para escribir el euskera se apartaba en varios aspectos de la del castellano. Se propuso crear neologismos para sustituir términos provenientes del latín. Algunos de ellos se siguen usando, pero muchos de ellos no se usaron porque parecían muy artificiales.

En 1918 un grupo de intelectuales vascos creó la *Euscaltzaindia* que es la Academia de la Lengua Vasca. Entre los primeros académicos estuvieron lingüistas, bibliófilos, antropólogos y archiveros. El objetivo principal fue fijar el uso de la lengua escrita, aunque no todos estuvieron satisfechos con el proceso de estandarización de la lengua como lo señala Elkartea (2010: 28).

Después de la guerra civil de 1936-1939, todo intento de reivindicar la lengua y la cultura vasca fue acallado. Una generación de intelectuales fue fusilada, detenida o desterrada. Franco prohibió hablar el euskara en público. A partir de 1950 surgió una nueva toma de consciencia por la juventud vasca por recuperar la lengua, en medio de la represión franquista. En ese contexto, la *Euskaltzaindia* pidió al lingüista Koldo Mitxelena que redactara una propuesta de euskara unificado. Él consideró que había que ir al origen y partió del tronco común de los ocho dialectos. Se basó en el dialecto central debido a que era el más cercano a todos los demás, y era el más utilizado en las manifestaciones culturales. Pero también, en el caso de que existiera alguna marca en la que coincidían los dialectos periféricos, escogió aquella variante. Su documento contenía cinco propuestas: ortografía, palabras y variantes léxicas antiguas, palabras nuevas, morfología y sintaxis. En octubre de 1968 presentó su propuesta a una asamblea en Arantzazu (cf. Elkartea, 2010: 35)[183].

Esta experiencia muestra que los estudios diacrónicos y la *etimología* pueden contribuir a la estandarización de una lengua. Consecuentemente, trabajos diacrónicos, como los del protoquechua de Parker y otros, pueden ser tomados como referencia para la continuación del proceso de estandarización del quichua.

183 Las recomendaciones de la Asamblea de Arantzazu fueron ratificadas, y se convirtieron en norma por la Academia, cuando en 1970 fue elegido como Director de ella, Luis Basante, un sacerdote que había realizado su labor literaria y lingüística en Arantzazu. En 1976 la Academia se transformó en Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, y continúa hasta ahora promoviendo la estandarización y la revitalización de la lengua.

7.2 Estado del arte de la estandarización de la escritura del quichua ecuatoriano

El proceso de estandarización del quichua ecuatoriano es un caso atípico. No surgió directamente de las políticas estatales. No hubo un libreto de planificación preestablecido. La planificación en los diferentes componentes se fue elaborando sobre la marcha a propósito de la alfabetización y la educación intercultural bilingüe, promovida por instituciones privadas y por las comunidades. Por esta razón, la narración de las acciones relacionadas con la unificación de la escritura se la realiza en torno a los hechos ocurridos en la educación bilingüe, y también al proceso de organización de las nacionalidades indígenas del Ecuador.

Se parte señalando la forma en que se escribió el quichua ecuatoriano en la época colonial y en los inicios de la época republicana. Luego se presenta los cambios que comenzaron a suscitarse en la primera mitad del siglo XX. Se relata sobre las políticas seguidas por los proyectos de alfabetización y educación bilingüe. En una segunda parte se describe la estandarización de 1980 y el ajuste realizado en 1998.

7.2.1 La escritura del quichua ecuatoriano desde la Colonia hasta la primera mitad del siglo XX.

Las autoridades españolas dieron al quichua el estatus de lengua general para facilitar la evangelización y la administración colonial. En cuanto al corpus, durante la Colonia los textos de la lengua quichua seguían los mismos parámetros del alfabeto castellano. Los manuales para la evangelización y la enseñanza del quichua provenían del Perú. Como se ha señalado en el capítulo III, recién a mediados en el siglo XVIII comienzan a aparecer algunos textos propios del quichua ecuatoriano. El *Catechismo* incluido por el décimo cuarto obispo de Quito, el Ilmo. Sr. D. Luis Francisco Romero, en la Pastoral del 30 de agosto de 1725, reproducido literalmente en el *Vocabulario Español-Quichua de la Lengua Quichua* del padre Grimm (1897), empleó el siguiente alfabeto para las palabras quichuas: <a, c, ch, d, g, i, h, l, ll, m, n, ñ, p, qu, r, s, t, u, y> (19 letras). Como se puede observar, en el texto del Catechismo de 1725 no se hace distinción entre /š, s/.

Luego de la "Independencia" el estado puso énfasis en el castellano como lengua de educación. Pero a partir de mediados del siglo XIX algunos escritores emplearon el quichua para la poesía y la catequesis. En cuanto a la ortografía, los textos del siglo

XIX de escritores como Juan León Mera (1892), Luis Cordero 1955 [1892], Julio Paris 1961[1892] y Juan Grimm (1896), se encuentran algunos cambios en relación a los escritos del siglo XVIII. Unos son comunes a todos los escritores señalados, y otros que cada uno adoptó según su punto de vista. Entre los cambios comunes se encuentra la distinción entre <s> y <sh> para representar a los fonemas /s/, /š/, respectivamente; el uso de <j> para representar al fonema /h/, y empleo de <h> delante de los segmentos <ua, ui>.

Entre las particularidades que algunos de los escritores adoptaron se pueden mencionar las siguientes. Cordero y Paris incluyeron el signo <zh> para representar el fonema de sustrato cañari /ž/. Paris y Grimm adoptaron el signo <zz>, para graficar el sonido [¢]. Cordero y Paris incluyeron los signos <b, d, g> en posición inicial de palabra para representar términos de sustratos, principalmente en la escritura de fitónimos y topónimos. Cordero, además incluyó <z> para representar el sonido /z/ propio del sur de la Sierra ecuatoriana. Sin embargo de estas diferencias a nivel ortográfico, está subyacente la intención de que sus escritos sean usados a nivel nacional.

Solo en el siglo XX, unos pocos investigadores, como Rivet, y Jijón y Caamaño usaron el signo <k> para evitar la multiplicidad de signos en la representación del fonemas /k/, y <w> para evitar uso de la <h> "muda", o la <g> delante de las secuencias <ua, ui>. Pero las publicaciones de ellos solo fueron conocidas en el reducido círculo intelectual de esa época.

En 1947 un grupo de tres misioneras lauritas elaboró un texto de lectura denominado *Mi primera cartilla inca*, destinada a la alfabetización infantil en un centro cultural que tenían en Otavalo provincia de Imbabura. Esta cartilla también fue empleada en las escuelas indígenas de Cayambe de la conocida líder indígena Dolores Cacuango, cartilla que tiene una interesante propuesta pedagógica para la alfabetización. En cuanto a escritura, se usó la del castellano. Sin embargo, históricamente es el primer material escrito en quichua para la educación indígena, específicamente para el aprendizaje de la lectura y escritura.

7.2.2 Escritura empleada por los programas y proyectos de alfabetización quichua desde la segunda mitad del siglo XX.

El Instituto Lingüístico de Verano (ILV), ingresó al Ecuador gracias a un convenio con el gobierno del Ecuador en 1952. Realizó una labor religiosa y educativa. En sus textos usó una escritura del castellano. Tradujo la biblia a varios dialectos quichuas de la Amazonía y de la Sierra. Su trabajo estuvo centrado fundamentalmente en la Amazonía con alguna injerencia en Colta, provincia de Chimborazo, y otros lugares de la Sierra.

El Instituto Inter Andino de Desarrollo trabajó en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo de la Sierra Central, desde la década de 1960 hasta la mitad de la de 1970. Al igual que en el caso anterior, elaboró cartillas por separado, según el habla de algunas comunidades. Por ejemplo, preparó cartillas para alfabetizar con el dialecto de Salasaca, provincia de Tungurahua; otras con el habla de la comunidad *La Compañía Grande*, provincia de Cotopaxi, etc. Del contenido de las cartillas elaboradas por esta Institución como de las del ILV se observa que el estatus que se le dio a la lengua quichua era de transición hacia la castellanización. Así, ninguna de las dos instituciones intentó enseñar matemáticas en quichua. Estaba implícito que, una vez que se alfabetizaban los estudiantes, las demás ciencias debían aprender en castellano.

A partir de la década de 1970, en el Instituto de Lenguas y Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Consuelo Yánez realizó estudios de fonología del quichua (1971)[184]. Por primera vez se planteaba la posibilidad de unificar la escritura de la lengua. Sin embargo, las investigaciones solo abarcaron las localidades de Colta-Chimborazo, en la Sierra Central; y Otavalo-Imbabura, en la Sierra Norte. No se consideraron los dialectos de la Amazonía. Conjuntamente con Fausto Jara elaboró el método *Ñukanchik Llaktapak Shimi* (1973-1975)[185] destinado a la enseñanza del quichua en la Universidad a profesores hispanohablantes que trabajaban en comunidades indígenas y al público en general. El alfabeto de 21 letras empleado en este método fue el siguiente: <a, ch, i, j, k, k', l, ll, m, n, ñ, p, p', r, s, sh, t, ts, u, w, y>. Además se usaba las letras <b, d, g, f> para préstamos del castellano. Sin embargo, las vocales <e, o> de los términos castellanos fueron asimiladas a <i, u> del quichua respectivamente.

[184] Comunicación personal 27/07/2015.
[185] Comunicación personal 27/07/2015

Esta escritura fue también empleada en los cursos de tres promociones de formación de lingüistas quichuas que realizó la PUCE a partir de 1975, Programa diseñado por la directora del Instituto de Lenguas y Lingüística (ILL)[186] Consuelo Yánez.

El 31 de enero de 1978 se firmó un convenio entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el Ministerio de Educación para la realización de un programa experimental de alfabetización quichua en la provincia de Cotopaxi (PUCE, 1980: 149). Las comunidades en donde se trabajó fueron: Maca Grande, Yaguartoa, y Chami, ubicadas al occidente de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi. En ese mismo año, se firmó un convenio entre la PUCE y la Universidad René Descartes, París V con la participación de personal de esa universidad: el lingüista Alain Bentolila y el sociolingüista Louis-Jean Calvet.

El 22 de octubre de 1979 se creó en la PUCE el Centro de Investigaciones para la Educación Indígena (CIEI)[187], aunque informalmente ya venía funcionando desde marzo de ese año, con el fin de ampliar las investigaciones lingüísticas y educativas a otras lenguas indígenas del Ecuador (PUCE, 1980: 155). En el CIEI se diseñó el denominado *Modelo Maca*[188] según el cual el proceso educativo estaba estructurado con tres componentes: a) las organizaciones indígenas para la gestión política, b) el estado a través del Ministerio de Educación y Cultura para la definición de políticas públicas y el aspecto administrativo-financiero; y, el CIEI de la PUCE para el componente científico (Yánez, 1980: 93-119). La innovación de esta propuesta fue la de la participación de las organizaciones indígenas en el proceso educativo[189].

En el equipo del CIEI se consideró que la única forma de tener una escritura común para todos los dialectos del quichua ecuatoriano era tomar como punto de partida la fonología de la lengua. Al alfabeto del método ya señalado se hicieron ciertos ajustes, y se publicó el material experimental de alfabetización. El alfabeto empleado fue el

[186] Actualmente es la Facultad de Lingüística, Literatura y Comunicación de la PUCE.

[187] El CIEI fue creado por iniciativa de Consuelo Yánez. Tuvo como finalidad constituirse en un espacio alternativo para la educación indígena. El documento de constitución del CIEI fue firmado por el Presidente de la Universidad de Paris V, y el Rector de la PUCE. Este convenio duró unos dos años. El 4 de noviembre de 1979, Paulo Freire visitó el CIEI y manifestó su acuerdo con el uso de las lenguas indígenas en la educación.

[188] *Modelo Maca*, es el nombre que se puso, al diseño teórico construido por el CIEI de la PUCE para el Subprograma de Alfabetización Quichua que funcionó entre 1980 y 1986. Este nombre se puso en honor a la Comunidad de Maca Grande de la provincia de Cotopaxi, donde se inició la alfabetización en 1978. El texto íntegro del *Modelo Macac* está publicado en la revista No 28 de la PUCE de 1980.

[189] Una de las principales causas de la desaparición del CIEI en 1986 fue el deterioro de la relación entre la dirigencia de las organizaciones indígenas y las autoridades del CIEI por la manipulación de personas de "izquierda" que pretendían apropiarse del espacio del CIEI.

siguiente: <a, ch, i, h, k, kh, l, ll, m, n, ñ, p, ph, r, s, sh, t, th, ts, u, z> (21 grafías). Con estos signos se elaboró las tres primeras cartillas de lecto-escritura de alfabetización denominadas, *Ñukanchik shimi* y las tres cartillas de matemáticas denominadas *Ñukanchik iupai*[190]. Se discutió también sobre la representación de las consonantes aspiradas, y se decidió representarlas por escrito. Como se puede apreciar, se hizo algunos cambios al alfabeto empleado en el método de enseñanza del quichua *Ñukanchik Llaktapak Shimi*. Así: 1) no se representaron las semiconsonantes <w, y> debido a que se las asimiló con los signos de las vocales <u, i> respectivamente; 2) se añadió el signo <ts> para representar algunos términos que tenían el sonido [¢] en algunos dialectos quichuas; 3) las aspiradas se representaron con los signos <ph, th, kh,>; 4) los términos de origen sustratístico se los asimiló a la escritura del quichua. Las cartillas con esta escritura se utilizaron únicamente hasta abril de 1980.

Simultáneamente, en la provincia de Chimborazo, mediante un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la Fundación Interamericana de Desarrollo (FIA) a fines de la década de 1970, comenzó a funcional un programa de alfabetización local denominado *Chimborazoca Caipimi*. El alfabeto que emplearon comprendía las siguientes fueron las letras: <a, b, c, c' ch, ch', d, g, h, i, j, j' l, ll, m, n, ñ, p, p', qu, q'u, r, s, sh, t, t', ts, u, y, z> (30 letras). Este programa, además del aval oficial, tenía el apoyo de la Misión Evangélica que facilitaba la difusión a través de sus emisoras.

7.2.3 El proceso de estandarización de la escritura del quichua.

Antes de describir los principales pasos que se dieron en favor del objetivo anunciado, creemos necesario presentar el sistema fonológico del quichua actual. En esta variedad ecuatoriana existen los siguientes fonemas:

En los dialectos de las zonas Sierra Centro y parte de la Sierra Sur, existe un reducido número de palabras aspiradas: /ph, th, chh, kh/. Adicionalmente, hay la presencia de /¢, ž, z, b, d, g/ en el léxico proveniente de lenguas pre-quichuas. Fuera de

[190] Nótese que en este alfabeto /y/ se representaba con <i>, y /w/ con <u>. En consecuencia /yaya/ se escribía <iaia>, /wawa/ se escribía <uaua>, /yupay/ se escribía <iupai>. Hubo el afán de disminuir dos grafías con la idea de simplificar la alfabetización. Así se imprimieron tres cartillas experimentales para la lecto-escritura, y tres cartillas para matemáticas. Esta simplificación de la escritura propuesta en 1979 por un asesor francés, Gabriel Tarlé, quien había trabajado en un programa de alfabetización en Haití, no fue bien vista por los líderes indígenas. La eliminación de las grafías <y, w> fue una medida desacertada que influyó negativamente en la credibilidad de la propuesta ortográfica de la PUCE, a pesar otras bondades que tenía. Esta escritura solo duró hasta abril de 1980.

ello, están los fonemas presentes de préstamos del castellano, y que no figuran en el cuadro.

7.2.3.1 Las reuniones de INEFOS y Nueva Vida de 1980 y la estandarización del quichua

El diez de agosto de 1979, el presidente Jaime Roldós Aguilera, al retornar la democracia y tomar posesión de su cargo pronunció una parte de su discurso en quichua. A raíz del discurso en quichua interpretado por dos personas del CIEI[191], se presentó la coyuntura para la ampliación de la alfabetización en quichua que venía funcionando por iniciativa de personal de la PUCE. Efectivamente el gobierno decidió realizar una campaña de alfabetización. Dentro de esta campaña nacional se estableció el Subprograma de Alfabetización Quichua a nivel nacional con excepción de la provincia de Chimborazo, pero inmediatamente se presentó el problema de la escritura. ¿Con qué escritura y metodología se iba a realizar la alfabetización en idioma quichua?

Con el afán de resolver estos asuntos, a inicios de 1980 se realizaron algunas reuniones para llegar a un alfabeto único y consensuar una metodología para la campaña de alfabetización. Estos acercamientos se realizaron en el Ministerio de Educación y Cultura, donde participaron algunos líderes indígenas y delegados del CIEI de la Pontificia Universidad Católica sin llegar a ningún acuerdo. Entonces se pensó en una reunión más amplia con dirigentes indígenas a nivel nacional, patrocinada por el Ministerio de Educación, reunión que se realizó en un centro de capacitación de trabajadores el "Instituto Nacional Ecuatoriano de Formación Social" (INEFOS), los días 12 y 13 de marzo de 1980. El único acuerdo fue el de volverse a reunir un mes más tarde para seguir discutiendo los temas tratados. Sin embargo, en las discusiones se perfilaron claramente dos tendencias.

Un grupo, influenciado por el ILV, sostenía que ya existían libros escritos en varios dialectos con el sistema ortográfico castellano en los cuales se había invertido mucho esfuerzo (la biblia). Sostenían que la unificación debía ser cercana al habla de la

[191] Según el testimonio de Consuelo Yánez (comunicación personal, mayo 2015), la idea del discurso en quichua surgió del Vicepresidente de la Republica Osvaldo Hurtado Larrea que fue profesor de la PUCE, quien lo canalizó a través del CIEI. La motivación fue las cartas escritas totalmente en quichua que alfabetizadores y personal del CIEI enviaron a los futuros gobernantes unos quince días antes de su posesión. Los que interpretaron el fragmento del discurso presidencial fueron Luis De la Torre y Luis Montaluisa. Los primeros integrantes del CIEI en 1979 fueron: Consuelo Yánez, Luis Macas, Rosa Vacacela, Luis De la Torre, Luis Montaluisa, y Ana Yánez.

localidad. Afirmaban, entre otras cosas, que "no hay que aceptar imposiciones. Hay que respetar el derecho de cada comuna indígena tenga su propia escritura y método de alfabetización de acuerdo a sus problemas y necesidades". Los indígenas somos completamente diferentes entre unos grupos de otros. Las grafías <k, w> son letras gringas", etc.

Otro grupo, que consideraba que los indígenas del país tenían una problemática común y que era menester la unificación de todos para hacer frente a los problemas, propuso la unificación de la escritura y el método de alfabetización. Esto suponía que cada dialecto tenía que hacer concesiones lingüísticas, aspectos que no fueron discutidos.

Por esa época las organizaciones de las nacionalidades indígenas recién estaban en un proceso de conformación. La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI)[192], fundada por Dolores Cacuango, con criterio de sindicato obrero campesino, bajo los auspicios del partido comunista ecuatoriano, obtuvo su personería jurídica el 29 de enero de 1945, pero para la década de 1980 ya había perdido su vigencia. En la Sierra, la organización "Ecuador Runacunapac Riccharimuy" (ECUARUNARI), fundada en 1973, no tenía personería jurídica. En la Amazonía recién se estaba organizando la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENIAE), actualmente Gobierno de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (GONAE). La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) estaba en proceso de gestación a través del Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE). Las organizaciones indígenas evangélicas estaban organizadas en cada provincia con personería jurídica, por lo que el Ministerio de Educación pudo convocarles más fácilmente. En consecuencia, en los encuentros hubo una alta representación evangélica con posición contraria a la estandarización de la escritura.

Un mes después del encuentro (INEFOS) el Ministerio de Educación convocó a una nueva reunión a la que acudieron alrededor de cien personas con el consenso previo de que podían ingresar sólo delegados indígenas. En consecuencia solo fue autorizado el ingreso de un delegado indígena del CIEI de la PUCE. Esta reunión se efectuó entre el 14 y el 18 de abril de 1980 en medio de una gran tensión en la que se designó director

[192] La FEI, como membrete, existe hasta hoy dentro de una organización sindical. Desde hace más de cuarenta años no tiene ya comunidades de base. Su presidente se mantiene ya por más de treinta años y se ha puesto al servicio de los diferentes gobiernos de turno.

de la reunión a Ampam Karakras, vicepresidente shuar del CONACNIE para discutir la escritura del quichua.

En la reunión, se optó porque todas las personas e instituciones que tuvieran propuestas de alfabetos hicieran su exposición. Se presentaron nueve propuestas de alfabetos. De ellas, cuatro fueron institucionales; del CIEI de la PUCE con 21 grafías, de las Escuelas Indígenas de Cotopaxi con 19, del Centro de Capacitación Bilingüe de Chimborazo con 30, de la Dirección Provincial de Educación de Imbabura con 25. Hubo cinco propuestas a nivel personal; una de la Amazonía con 25 grafías, una de Imbabura con 28, una de Cañar con 30, una de Saraguro-Loja con 23, y una de Calderón-Pichincha con 26 grafías.

Al final del encuentro se emitieron varias resoluciones cuyo cuarto punto del documento de relatoría (*Seminario Nacional de Alfabetización Quichua –La Merced "Nueva Vida", Participación, Grafía, y Metodología: Resoluciones Generales*, página 2) propone el alfabeto quichua unificado del Ecuador.

> A-B-C-CH-D-F-G-H-I-J-L-LL-M-N-Ñ-P-Q-R-S-T-U-Y-Z-ZH-SH-TS (26 letras). Para aprobar el alfabeto quichua se analizó exhaustivamente: cada cual expuso serios argumentos lingüísticos y experiencias vividas como las de la PUCE, Centro Bilingüe de Chimborazo y otras provincias de la Sierra y Oriente; luego de una acalorada discusión se procedió a la consideración y aprobación de las letras del alfabeto quichua; esta fecha histórica para la nacionalidad quichua y la patria ecuatoriana fue el jueves 17 de abril 1980, a las 4 p.m. en la sala de sesiones de la plenaria (citado por Montaluisa, 1980: 133-134).

La aprobación de este alfabeto letra por letra, a mano alzada, parecía ahogar la posibilidad de unificación. La presencia de las letras <b, d, g, f, j> propiciaba la proliferación de muchas formas de escribir. Ejemplos que muestran las dificultades que se hubiesen presentado. Así, /michik/ 'pastor', podía escribirse como <*michic, michig, michij, michi*>; /panka/ 'hoja' se podía graficarse como <panga, fanga>; /inti/ 'sol', como <inti, indi>, etc.

En la misma reunión se nombró a cinco representantes indígenas, profesores y líderes comunitarios, que pasaron a ser parte del personal de planta del Ministerio de Educación como *promotores nacionales* en el *Subprograma Nacional de Alfabetización quichua*.

Con estos antecedentes, el mes de mayo siguiente, se constituyó una mesa de trabajo con un representante del Ministerio de Educación, los promotores quichuas

seleccionados y tres representantes del CIEI de la PUCE[193] para analizar la escritura del quichua, la metodología de la lecto-escritura y la enseñanza de matemáticas. Con ellos se llegó a un acuerdo en usar las grafías <b, d, g, f>, solo para préstamos del castellano. La <j>, solo se debía usar al inicio de palabra. No se incluyó la <zh> para representar el fonema /ž/, porque no se pensó en el sustrato Cañari; solo se lo consideró como un alófono de los fonemas /λ, č/ de las palabras quichuas como en [žakta, munagižu] <llakta, munankichu>, 'pueblo, ¿Quieres?'. De esta manera el alfabeto propuesto esta vez constaba de 21 letras que eran: <a, c, ch, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, p, qu, r, s, sh, t, ts, u, y, z>. La Comisión conformada señalaba que dicho sistema ortográfico era la base para la alfabetización de ese momento, y que luego de un período de experimentación podría ser revisado con la participación de los neoalfabetizados.

Consuelo Yánez, al hacer memoria de las pugnas existentes por el asunto de la escritura señala:

> La lucha por la imposición de los distintos dialectos había comenzado años antes con la escritura diferenciada que practicaba el ILV. Cada grupo quería que se escribiera en lo que creía era su dialecto aunque no hubiera diferencias, y quienes más peleaban por ello eran los indígenas que pertenecían a iglesias o sectas evangélicas (Yánez, 1991: 90).

En el caso ecuatoriano, a diferencia del Perú, las discrepancias giraban en torno a las consonantes y no a las vocales. Pero los argumentos ideológicos de los que se oponían eran bastante similares a los de la Academia Mayor de la Lengua Quechua del Qosqo y del ILV (cf. Godenzzi, 1991). En Ecuador, la discrepancia ha estado, principalmente, en torno a la representación de los sonidos [b, d, g, f, x] y al uso de las letras <k, w> para representar a los fonemas /k/, y /w/ respectivamente.

El ILV siguió publicando sus textos según la ortografía del castellano. En su Bibliografía de publicaciones (1985) señala que durante el período 1981 a 1985, se publicaron veintitrés textos de lectura empleando escrituras distintas para los diferentes dialectos del quichua con el fin de fijar un sistema de escritura para cada uno.

Por su parte el equipo del CIEI de la PUCE, publicó durante el período 1980-1986, 65 títulos entre cartillas, mapas, guías e inclusive textos para educación infantil quichua empleando la escritura estandarizada de 1980. Entre estos materiales se publicó el primer diccionario quichua-quichua, intitulado *Caimi Ñucanchic Shimiyuc-panca*

[193] La comisión del CIEI estuvo presidido por Consuelo Yánez, directora de la institución, y por los técnicos indígenas Luis De la Torre y Luis Montaluisa.

(Montaluisa, Haboud, Muenala y Viteri, 1982). En este diccionario, las definiciones, las oraciones contextuales, los ejemplos, las notas sobre sinónimos, mapas, etc., se realizaron en quichua. En este diccionario incluso los nombres de lenguas pre-quichuas fueron escritos con la ortografía estandarizada del quichua. Esto dio ocasión a que algunos autores como Salomon (1983) hicieran algunos reparos a la escritura unificada del quichua de ese entonces:

> La desventaja es la misma que se nota en todas las publicaciones del grupo asociado con la Universidad Católica, a saber, la insistencia en una representación grafofonémica que no refleja la realidad de ningún dialecto ecuatoriano, sino una lengua franca imaginaria e idealizada. Las convenciones arbitrarias utilizadas falsifican de una forma rara la pronunciación normal; por ejemplo nadie en ningún sitio denomina la provincia de Imbabura "Inpapura", pero esta es la forma reconocida por los autores como correcta (Salomon, 1983: 400).

La crítica de Salomon tenía razón en lo relacionado con la escritura de los términos provenientes de las lenguas de sustrato, pero no en cuanto a lo que el autor señala que la escritura unificada no refleja la realidad de ningún dialecto. Efectivamente como se ha visto desde el punto de vista semiólingüístico, la escritura siempre implica abstracción. Más todavía en el caso de una escritura estandarizada. Unificar la escritura a partir de reflejar un dialecto significaría generalizar ese dialecto dejando de lado los elementos de planificación lingüística que se deben tener en consideración en estos casos.

El subprograma de Alfabetización quichua en el marco del convenio MEC-PUCE, se ejecutó entre 1980 y 1986 en 924 centros de alfabetización con la participación de unos mil alfabetizadores en todas las provincias con población quichua, con excepción de Chimborazo que seguía su propia política. El CIEI cerró sus puertas el 30 de septiembre de 1986[194].

[194] De 1978 a 1980 trabajaron en el CIEI doce personas: diez de ellas quichua-hablantes. De 1980 a 1986, cuando dejó de funcionar, laboraron unas sesenta personas, la mayor parte quichuas de diferentes comunidades del país, y también hablantes de otras lenguas indígenas. El CIEI fue dirigido por Consuelo Yánez desde su creación en 1979 hasta septiembre de 1985, en que renunció, ante la oposición del nuevo director del ILL, Fernando Miño-Garcés, y la manipulación a algunos dirigentes indígenas por parte de políticos que se autodenominaban de izquierda, quienes pretendían dirigir el proceso de alfabetización indígena del Ecuador. La Dirección del CIEI fue encargada a Luis Montaluisa, pero la situación de esta institución se complicó debido a que a los problemas anteriores se sumó la cada vez más tensa relación con las autoridades del Ministerio de Educación, por lo que las autoridades de la PUCE decidieron cerrarlo.

Durante su existencia, esta institución además del aporte científico a la educación indígena, en 1983 gestionó la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de ese entonces para que se incluya un inciso que disponía que en las zonas de predominante población indígena la lengua principal de educación fuera el quichua o la lengua de la cultura respectiva. Esta reforma contribuyó al posicionamiento de la educación bilingüe en la estructura legal. Sin embargo, en el Ministerio de Educación se continuó con una actitud racista hacia este sistema. Una de esas manifestaciones fue la negativa a operativizar un convenio firmado con la PUCE para titularizar a los cerca de mil educadores indígenas que habían acumulado cuatro mil horas de capacitación que se requería para obtener el título de Bachiller en Ciencias de la Educación. Igualmente el Ministerio de Educación obstaculizó la publicación de materiales educativos en lenguas indígenas con el argumento de que, al estar escrito en lenguas indígenas, ellos no podían estar seguros de que estén conforme al currículo oficial.

Volviendo al tema de la escritura, después de la aprobación del alfabeto unificado del quichua en 1980, poco a poco los proyectos de educación bilingüe infantil, que habían comenzado a funcionar localmente a partir de 1976[195] por iniciativa de algunas organizaciones comunitarias, fueron adoptando la escritura unificada elaborada en el Subprograma de alfabetización quichua del convenio entre el Ministerio de Educación y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Los programas locales que aceptaron rápidamente la escritura unificada fueron las Escuelas Indígenas de Cotopaxi, de la provincia del mismo nombre que venían funcionando desde 1979, las Escuelas de la ribera del Río Napo, actual provincia de Orellana que venían funcionando desde 1980, las Escuelas de Simiatug, provincia de Bolívar que venían funcionando desde 1979. Estos programas habían solicitado al equipo del CIEI-PUCE que capacitara a los profesores indígenas, y en algunos casos hasta pidieron material de alfabetización de adultos del CIEI para el trabajo educativo con niños. Igualmente adoptaron la escritura estandarizada el Proyecto de Educación Bilingüe de la CONFENIAE, y el Proyecto de Educación Bilingüe de la GTZ, que comenzaron a funcionar en 1986.

En el campo político uno de los factores contribuyó al posicionamiento de la escritura unificada, fue el proceso organizativo que culminó en la conformación de la CONAIE en 1986. Luego de conformada sus directivos apoyaron este proceso, y eso

[195] Más información sobre estas experiencias locales se encuentra en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), Ministerio de Educación 2013 [1993]. También en Montaluisa (2008)

hizo este sueño de contar con un solo sistema de escritura para los dialectos del quichua ecuatoriano vaya madurando poco a poco.

En el campo técnico, los temas lingüísticos y sociolingüísticos que se incluyó en el proceso de alfabetización a partir de 1979 contribuyeron significativamente a que los alfabetizadores, profesores y líderes apoyen a la estandarización. En los cursos de capacitación se incluía más cien horas para cada uno de los siguientes temas: fonología, morfosintaxis, dialectología, sociolingüística, historia de la escritura, etc. En estos cursos las discusiones eran acaloradas y agrias, pues había posiciones localistas. Pero al final se veía que no había otra alternativa para contar con un proceso educativo como nacionalidad que unificar la escritura.

Sin embargo, el programa de alfabetización *Chimborazoca Caipimi*, que venía funcionando en la provincia de Chimborazo desde antes de 1980 no aceptó la reglamentación de la escritura que se hizo en Quito en los meses siguientes a la unificación del alfabeto realizado en abril 1980, y particularmente los ajustes realizados en mayo de ese mismo año, lo que dificultaba la generalización de la escritura unificada, debido a que la provincia de Chimborazo tenía y tiene una alta densidad de población indígena. Efectivamente, la cartilla *Chimborazoca Caipimi*, aparecida en 1983 se publicó con el siguiente alfabeto: < a, b, c, c', ch, d, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, p, qu, r, s, sh, t, ts, u, y> (25 letras). Este programa funcionó hasta 1988.

Únicamente después de la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) en 1988, y más concretamente después del levantamiento indígena de 1990[196], la provincia de Chimborazo fue paulatinamente aceptando el alfabeto de 21 letras.

7.2.3.2 El alfabeto de 1998 y el acuerdo 244 del 2004

Durante la década de 1980 se capacitaron alrededor de mil alfabetizadores quichuas, como ya se mencionó. Todos ellos eran ya o llegaron a ser líderes de las comunidades. Varios de ellos, por las tardes o noches, alfabetizaban a los adultos, y

[196] Varias comunidades indígenas evangélicas se sumaron al levantamiento indígena de 1990, por sobre su dirigencia local y la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos FEINE, que en ese momento estuvo del lado del gobierno. Los comuneros se tomaron directamente las radios evangélicas que existían en la provincia de Chimborazo y otras para apoyar el levantamiento. Igual cosa ocurrió con comunidades que eran afiliadas a la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas FENOC, actualmente Federación de Organizaciones Campesina, Indígenas y Negras (FENOCIN), cuyos dirigentes, generalmente, se ha puesto del lado de todos los gobiernos de turno.

durante el día enseñaban a leer y escribir a los niños que no iban a las escuelas oficiales. Así surgieron unas 300 escuelas bilingües[197] informales. En los cursos de capacitación que duraban entre uno y tres meses se incluyeron materias lingüísticas como ya se mencionó. De tal suerte que hasta 1988 en que se creó la DINEIB se había hecho un avance importante en el tema de posicionar la escritura unificada. Esto continuó ya con

En 1991 se firmó un convenio entre la Universidad de Cuenca, la DINEIB y la GTZ de Alemania. Este programa, dirigido por Alejandro Mendoza, e inicialmente por Ruth Moya, dotó de formación lingüística a muchos profesores indígenas. Después, en la misma Universidad de Cuenca, y en otras como la Universidad Técnica Particular de Loja, y en la Universidad Politécnica Salesiana, se han formado profesores indígenas en educación bilingüe con un importante componente de materias sobre lingüística, aparte de las pedagógicas en el plan curricular. Sin embargo, el número de personas que han sido formadas con este perfil es pequeño todavía frente a las necesidades de personal[198].

Los hechos señalados contribuyeron a crear consciencia en los líderes indígenas de la necesidad de contar con un sistema de escritura unificado. Se publicaron materiales en diversos proyectos con la escritura unificada de la que se habló anteriormente. Varios indígenas evangélicos asistieron a los cursos de alfabetización, a los cursos de formación de profesores e inclusive a los programas de licenciatura que incluían temas de lingüística. Pero, aunque el número de personal con formación lingüística a nivel universitario es pequeño, la actitud de los alfabetizadores y educadores bilingües que recibieron cursos de historia de la escritura y del alfabeto influyó en la consciencia de las comunidades en favor de la adopción de las grafías <k, w> en el alfabeto.

Diez años después de su creación, el 29 de julio de 1998, la DINEIB organizó un encuentro de profesionales indígenas para reconsiderar el uso de las grafías <k, w> para representar a los fonemas /k/, y /w/, respectivamente. En esta reunión, que tuvo lugar en Tabacundo (provincia de Pichincha), participaron veinte delegados. Allí establecieron el siguiente alfabeto: <a, ch, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, r, s, sh, t, u, w, y> (18 grafías). No se normativizó la escritura de los elementos de sustratos ni de los

[197] A estas instituciones se las denominaba centro-escuelas, debido a que el mismo alfabetizador de adultos trabajaba por las noches o los fines de semana con los adultos y entre semana con los niños. Ellos recibían una bonificación mensual del estado de unos 80 dólares por trabajar con los adultos. El trabajo con los niños era voluntario y además no autorizado oficialmente.

[198] Actualmente la mayoría de estas personas han sido desvinculadas de la EIB por el gobierno.

préstamos. Posteriormente, en el 2004, la DINEIB emitió un acuerdo ministerial para oficializar el alfabeto de la mencionada reunión.

En la reunión de 1998, también decidieron conformar la Academia de la Lengua Kichwa (ALKI). Esta academia venía funcionando a medias, pero actualmente ha quedado en suspenso debido a que el gobierno, en el 2011, con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) creó el Instituto de Idiomas, Conocimientos y Sabiduría Ancestral del Ecuador (ICSAE)[199].

7.2.4 Problemas en la consolidación de la estandarización del quichua ecuatoriano

Después de más de tres décadas de haberse iniciado el proceso de estandarización de la escritura del quichua, podemos ofrecer el balance que sigue:

Desde 1988 hasta 1995 la CONAIE no tenía vinculación directa con los partidos políticos. Esto la colocó entre las tres instituciones más creíbles del Ecuador, junto con la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas. Esta situación permitió posicionar la educación intercultural bilingüe y por lo tanto las lenguas indígenas. Sin embargo, a partir de 1995, debido a la manipulación de políticos de "izquierda" que se infiltraron paulatinamente, la situación de autonomía de la CONAIE comenzó a debilitarse frente al estado y a los gobiernos. Cuando no ha existido sincronización entre estos dos componentes, el proceso se ha estancado o debilitado.

Por otra parte, algunos padres de familia no están convencidos de que el uso de la lengua quichua sea una alternativa para la educación de los niños. Se piensa que el quichua no está equipado como una lengua de educación en las comunidades indígenas. Los efectos de la diglosia están latentes, como puede verse.

La Ley de Educación Superior LOES del 2010, dispone como un requisito obligatorio la aprobación de idiomas extranjeros para el pregrado y posgrado, incluido para los indígenas. Recién en el Registro Oficial No 899 del 9 de diciembre de 2016, se publicó el cambio al artículo 124 de esta ley, mediante la disposición reformatoria sexta numeral 6.4, incluida en el Código Orgánico de la Economía de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, conocida popularmente como "Código de Ingenios". En esta

[199] Este instituto IICSAE estuvo en una fase de organización desde hace unos tres años, pero sin integrar en su seno personal especializado en lingüística ni en investigación. El concurso para elegir a su director no fue transparente. Además no fue concebido como un instituto de los indígenas sino para indígenas, dirigido por el Ministro de Educación. El 19 de abril de 2018, el Presidente de la República, mediante decreto 373, dispone que este instituto sea absorbido por el Ministerio de Educación.

reforma se establece que las instituciones de educación superior son responsables de proporcionar a quienes egresen de cualquiera de las carreras o programas el dominio de una lengua diferente a la materan. Esto todavía no se está aplicando por falta de voluntad de los responsables de la educación superior, pero abre el camino para, mediante una lucha, ir superando la diglosia. Esta disposición había sido solicitada por la Universidad Politécnica Salesiana en 2010, pero recién se ha tomado en cuenta.

Otro problema serio es que a raíz del cierre de las direcciones provinciales de educación intercultural bilingüe y de las direcciones de educación que cada nacionalidad tuvo hasta el 2012, se despidió a casi la totalidad de los técnicos indígenas formados a nivel universitario. Este personal era el encargado de elaborar material educativo, capacitar a los docentes, etc.

Igualmente se limitó el trabajo de los seis institutos superiores pedagógicos interculturales bilingües que venía formando a los docentes indígenas. En la universidad pedagógica creada para formar docentes a nivel nacional no tienen apertura ni capacidad científica para formar docentes indígenas.

No se ha renovado el convenio con la Universidad de Cuenca que trabajó en investigación lingüística y en la formación de profesionales indígenas en pedagogía y otros aspectos relacionados con la educación intercultural bilingüe. Por otra parte, la Universidad de Cuenca ya con cuenta con el personal especializado en lingüística y educación bilingüe que tuvo anteriormente.

A nivel de corpus, el alfabeto quichua establecido en 1998 en Tabacundo (provincia de Pichincha), que fue oficializado en 2004, carece de reglas ortográficas o directrices para explicar a las variaciones dialectales. Como se sabe tales reglas de uso son importantes ya que el alfabeto por sí solo es insuficiente para implementar una escritura auténtica. Tampoco se ha previsto la forma de escritura de los sustratos ni los préstamos. Por otra parte, subsisten algunas discrepancias sobre la representación del fonema /h/. Si bien en la Sierra han aceptado el uso la grafía <h>, en la Amazonía existen sectores que prefieren la <j>. Sin embargo, este caso no es complicado pues solo se trata de escoger una de las dos grafías.

De otro lado, tampoco se había investigado de manera sistemática las variaciones fonéticas y morfofonémicas señaladas en el capítulo 5. La falta de estos estudios no ha permitido explicar de manera sistemática a los docentes y a los productores de materiales educativos sobre las características de las seis zonas dialectales para que lo tomen en consideración en la planificación del corpus.

Una de las causas por las que los textos redactados en quichua unificado son difíciles de leer y poco atractivos obedece a la introducción caótica de neologismos. Muchos de ellos han sido creados sin recurrir a la ayuda de los morfemas derivadores. Esto genera problemas al momento de leer los textos estandarizados. Sin embargo, estos problemas de metodología y estrategia no significan que la estandarización sea inviable; lo que hay que cambiar son las estrategias de creación de neologismos, el estilo de redacción de los textos, y la metodología de su implementación.

También hay severos problemas de redacción, no solo en textos como la Constitución y las leyes sino también en los textos que se venían elaborando para la educación de los niños. Los textos están escritos con oraciones demasiado largas y sin el uso apropiado de signos de puntuación. Se los ha redactado con estilo oral. Esto ha traído como consecuencia que se considerase los materiales escritos en quichua como oscuros, y difíciles. Con estos antecedentes a continuación se propone algunas estrategias para superar la diglosia, consolidar el bilingüismo y luego facilitar la implementación de la escritura unificada.

7.3 Propuesta de estrategias para la revitalización del quichua en el contexto de estandarización de su escritura.

En los procesos educativos descritos anteriormente se ha evidenciado que las comunidades a través de sus instancias organizativas influyeron en el posicionamiento de las lenguas indígenas, y en el reconocimiento de la educación bilingüe por parte de los gobiernos. En tanto que personal técnico tanto indígena como no indígena, en muchos casos vinculados a universidades, se encargó de organizar los aspectos de planificación del corpus.

7.3.1 Acciones relacionadas con el estatus.

Hoy estamos en una nueva etapa. Existe la voluntad de las comunidades de estandarizar la escritura, como se señaló al inicio. El asunto es buscar los mecanismos para superar las dificultades que se han presentado. Igualmente, se está generando consciencia de recuperar la educación propia. Para ello se tiene que fortalecer algunas acciones.

a) El reposicionamiento de las nacionalidades indígenas en torno a las lenguas y culturas y territorios

Como ya se ha señalado, a partir de 1995 la dirigencia indígena se dedicó más a la política electoral antes que a la consolidación de la educación intercultural bilingüe y otros componentes de la cultura. Esto trajo como consecuencia un debilitamiento en el proceso. A esto se añadió las acciones gubernamentales en contra de los procesos organizativos de las nacionalidades indígenas, y la cooptación de varios dirigentes indígenas por parte del gobierno. Parecía que el modelo extractivista[200] ahogaba para siempre la educación intercultural bilingüe y que el movimiento indígena se dispersaba.

Sin embargo, se constata que han surgido grupos de jóvenes que han comenzado a organizar centros culturales para realizar acciones en favor de la lengua y la cultura, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución Política de que el quichua y el shuar son idiomas oficiales. Igualmente muchos jóvenes en las redes sociales están haciendo uso del quichua. Algunos de ellos han asumido ya la dirigencia de organizaciones locales.

Por otra parte, las comunidades han comenzado un proceso de defensa de la educación bilingüe comunitaria. Varias escuelas han sido cerradas oficialmente para dar paso a las "Escuelas del Milenio", pero las comunidades están haciéndolas funcionar por su cuenta[201]. En las reuniones de las organizaciones, uno de los puntos de discusión es el de la recuperación de la EIB. En el "mandato" para las autoridades está la implementación de los derechos colectivos. La experiencia ha demostrado que es la lucha de los pueblos indígenas la que permite posicionar las lenguas y la educación bilingüe en la sociedad (cfr., Rodas, 1998). Las comunidades han comenzado a juntarse a nivel local y están exigiendo a la dirigencia nacional para que asuma la defensa de la educación bilingüe[202].

[200] Por modelo extractivista se entiende la planificación del desarrollo del país mediante la explotación del petróleo, la minería, las extensas plantaciones de palma africana que esteriliza los suelos, etc. El petróleo, los minerales están en territorios indígenas, por esta razón el gobierno consideró que la educación bilingüe es una amenaza para su modelo económico.

[201] Concretamente ya hay comunidades en las provincias de Cotopaxi, Imbabura y Loja donde siguen haciendo funcionar las escuelas comunitarias bilingües a pesar de que el gobierno ha dispuesto su cierre.

[202] En la primera semana de junio de 2015, se realizó una reunión nacional con la participación de unos cien líderes para asumir la defensa de la educación intercultural bilingüe. A este evento asistieron también dirigentes de la CONAIE y del ECUARUNARI.

b) El sistema educativo ecuatoriano debe promover las lenguas y las ciencias ancestrales en la sociedad

Varias instituciones han comenzado a tratar el tema de las lenguas y ciencias ancestrales. Así, en la Universidad Central del Ecuador en el pensum de estudios de la carrera de matemáticas se ha incluido las cátedras de etnomatemáticas I, y etnomatemáticas II. Como punto de partida han organizado el primer Simposio de Ciencias Ancestrales, y el primer congreso de etnomatemáticas; la Universidad Nacional de Loja está organizando una reunión académica sobre este mismo tema; la Universidad Politécnica Salesiana tiene en perspectiva la creación de la cátedra de ciencias ancestrales.

Estas acciones van a presionar el cambio de actitud de las autoridades, y de la población, en general, cuando se trabaje un aspecto relegado: la cuestión epistemológica. Actualmente, la educación del país está pensada con mentalidad urbana y europeizante. Se presenta como prototipo de educación de calidad, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs, el bachillerato internacional, la aplicación de las pruebas PISA[203], etc. El currículo único está elaborado con criterio externo. Pero ya surgen voces en la sociedad ecuatoriana que están cuestionando este tipo de educación, y proponiendo la inclusión en el currículo de aspectos culturales y lingüísticos relacionados con las lenguas indígenas. Se tiene que apoyar estos procesos.

7.3.2 En relación con el corpus

Las comunidades, en general, tienen consciencia de la distinción entre una variedad formal y otra informal. En ese contexto se propone las siguientes acciones:

a) Conocimiento y tratamiento de las variaciones dialectales

Ya se ha mencionado que toda representación escrita implica abstracciones de la realidad fónica. Además, la variación dialectal del Ecuador, una vez sistematizadas en

[203] PISA viene del título en inglés *Programme for International Student Assessment*, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. Se trata de un proyecto de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que pretende evaluar a los estudiantes de diferentes países con parámetros internacionales. Esto podría ser útil para migrantes, pero no debe ser el único referente para la educación intercultural bilingüe.

zonas dialectales, no es tan caótica como parecería a simple vista. Esto tiene que explicarse en un manual sobre escritura. Con estos antecedentes, en la estandarización de la escritura del quichua es necesario conocer y dar un tratamiento en la ortografía a los fenómenos lingüísticos que se señalan a continuación:

1) La presencia de variaciones vocálicas [a > i], [a > u] característica de la Sierra Central. Ejemplos:

[yuyag~yuyig]	/yuyak/	'pensante, el que piensa'
[yawar~yawur]	/yawar/	'sangre'.

Este fenómeno, aunque es percibido por los hablantes de las otras zonas dialectales, no es un obstáculo para la comprensión oral. A nivel formal se usa la forma estandarizada pero en el nivel informal se sigue mantiene las variaciones vocálicas.

Cuando en los textos aparece escrito <yuyay, yawar>, los estudiantes de la zona que tiene esta variación, tanto de los procesos de alfabetización de adultos como de los niños no han tenido problemas de comprensión. Estos fenómenos ocurren en todas las lenguas y no son obstáculo para la unificación escrita. Así, en el español rural existen las variaciones [λobió~λubió] y eso no es obstáculo para que todos escriban <llovió>. En consecuencia, en el fenómeno de cambio vocálico la normativa es la de escribir según la forma anterior a la innovación esto es con <a>.

2) La presencia de sonidos aspirados /ph, th, kh/ en la Sierra Central. La no representación escrita de estos sonidos afecta a la Sierra Central. Ejemplos [phuyu, thyuka, khipa] <puyu, tyuka, kipa>, para 'nube, saliva, después', respectivamente. Ventajosamente para la estandarización, el léxico que contienen estos sonidos es escaso, y tampoco existen pares mínimos con los sonidos simples /p, t, k/. Con todo, se debe dejar abierto a que en el futuro, luego de realizar un inventario del léxico existente con estos sonidos, y si hubiera un consenso nacional, podrían tener su propia representación.

3) Los sonidos fricativizados [φ, x] en la Sierra Norte, provenientes de los fonemas /ph, kh/. Ejemplos: [φuyu, xipa] para <puyu, kipa> que significan 'nube, después', respectivamente. El corpus que contiene este fenómeno es pequeño, por lo cual se puede hacer el inventario y presentar a los estudiantes como parte del conocimiento de la realidad socio-geográfica quichua.

4) Las variaciones sonorizadas de los fonemas /p, t, k/, que son [b, d, g] respectivamente. La sonorización de estos fonemas generalmente está limitada al contexto después de nasal, o en posición intervocálica. En la alfabetización de 1980 ya se optó por no representarlos, y no hubo dificultad. Ejemplos: [pamba, tanda, šungu] <pampa, tanta, shunku>, para 'planicie, pan, corazón', respectivamente. La supresión de los fonemas /p, k/ como en [pambay, puriuni] <pampapi, purikuni> 'planicie, estoy caminando' no impide la comprensión, pues se parece al fenómeno de castellano de la Costa donde oralmente dicen [kansao, komio] en <cansado, comido>. En este caso, se escribirá la forma larga que generalmente es la más antigua.

5) La variación [š ~ s], en la Amazonía Norte. Esto solo ocurre en los morfemas {-ška, špa}, lo cual facilita la explicación a sus hablantes. Esto tampoco encierra dificultad debido a que existe algún parecido ortográfico entre <sh, s>, y también a la proximidad en la articulación fonética.

6) Las variaciones del fonema /λ/ [λ ~ č ~ š ~ l] en algunos vocablos como en /aλpa, aλku/, que se dan en la Sierra Central y la Sierra Norte. Ejemplos: [aλpa~ašpa~ačpa~alpa], [aλku~ašku~ačku~alku], <allpa, allku>, para 'tierra, perro', respectivamente. Este fenómeno es algo parecido a lo que ocurre en castellano con /λ/ que se realiza como [ž, λ, y] en la Sierra Sur, Sierra Norte, y Costa respectivamente. Un ejemplo en castellano que ilustra esto es /λegar/ que se realiza como [žegar, λegar, yegar] <llegar>. Estas variaciones pueden acarrear alguna dificultad para la estandarización de la escritura, pero no son un obstáculo insalvable.

7) Las variaciones del fonema /w/ [w ~ b ~ ø]. Estas variaciones, que se dan en la Sierra Norte y Amazonía Central, respectivamente, están limitadas al contexto en que /w/ va antes de /i/. Ejemplo: [wira ~ bira ~ira], [wiksa ~ biksa ~ iksa], [wiki ~ biki ~ iki], <wira, wiksa, wiki> para 'manteca, barriga, lágrima' respectivamente. Son apenas una docena de palabras las que están en este caso.

8) Las variaciones del fonema /č/ [č~ȼ~s], presentes en inicial de palabra en la Sierra. Ejemplo: [čawar ~ ȼawar ~ sawar], <chawar> 'penco, cabuyo'. Las tres formas mencionadas pertenecen a la Sierra Central, Sierra Norte, y Sierra Sur, respectivamente. Son muy escasas las palabras donde ocurre este fenómeno.

9) Las variantes de /x/ [x ~ ø] en posición inicial de palabra presentes en la Amazonía Central. Ejemplos: [hambi ~ ambi] ‘remedio’. El léxico está identificado y es escaso.

10) Hay la presencia de palabras provenientes de lenguas de sustrato que contienen /ts, zh, z/. Ejemplos: /yu¢u/, /žadán/, /zipi/, <yutsu, zhadan, zipi> para ‘un tipo de planta amazónica, un tipo de planta en Cañar, y escamoso en la Sierra Sur’, respectivamente. Estas palabras deben escribirse con los signos apropiados para las lenguas de sustrato y se tiene que introducir en los textos escritos cuando los estudiantes ya manejen bien la lectura y escritura.

11) La presencia de palabras provenientes del castellano u otras lenguas de adstrato y superestrato. Estas se debe escribir tal como se usa en la lengua de origen.

b) Socialización de las diferencias dialectales

En las capacitaciones a los docentes se tiene que ilustrar de manera sistemática las diferencias dialectales que se encuentran en las seis zonas establecidas para el Ecuador. La difusión debe alcanzar también a los centros que espontáneamente se han creado en varias ciudades para enseñar quichua. Esto puede ser apoyado por las radios comunitarias que se han instalado últimamente. Esto permitirá la formación de hablantes polidialectales.

c) Introducción progresiva y sistemática de expresiones que contengan variantes morfofonémicas y lexicales que no sean comunes a todas las zonas dialectales en los materiales educativos

En la etapa de alfabetización los estudiantes deben sentir que los textos que usan son cercanos al habla cotidiana de ellos. Ejemplo: para enseñar las vocales las palabras <mama, sisa, uma>, ‘mamá, flor, cabeza’ son apropiadas pues se las puede dibujar y en todas las zonas dialectales se las pronuncia de la misma manera y tienen el mismo significado. Para enseñar las consonantes se puede emplear palabras como: <papa, tuta, puma, kuri, wawa, sisa, lumu, yaya, nina, shunku, rumi, llama, ñuñu, churu, hampi> que

significan <papa, noche, puma, oro, niño, flor, yuca, papá, fuego, corazón, piedra, llama (el animal), espiral, remedio>. Estas palabras, excepto <llama>, todas son pronunciadas de igual manera, y reconocidas en todas las zonas dialectales. El caso de <llama> hay dos formas de pronunciar [λama ~ žama] debido a las variantes del fonema /λ/ [λ~ ž], pero igual cosa ocurre en castellano, por lo cual no presenta dificultad para unificar por escrito estas diferencias orales.

Luego ya se puede construir oraciones sencillas, que tengan algún mínimas variaciones dialectales como <Mamaka mikunata yanunmi> 'Mamá cocina la comida', que es comprensible en todas las zonas dialectales sin mayor dificultad. Las imágenes en los textos son un buen complemento para hacer que las expresiones sean comprensibles.

d) **Elaboración de un diccionario etimológico[204] y pluridialectal quichua-quichua**

Este trabajo será importante para que los educadores y quizá toda la población quichua-hablante, tenga una información polidialectal a nivel oral para conservar la diversidad dialectal. La propuesta es que cada entrada lexical de este diccionario etimológico y polidialectal contenga la siguiente información: 1) el término con escritura estandarizada; 2) las variantes de pronunciación indicando las zona dialectal o la comunidad donde se pronuncia; 3) la etimología; 4) los posibles sinónimos; 5) la descripción en quichua; 6) un ejemplo que ilustre su empleo contextualizado; 7) los sinónimos, en caso de existir; 8) glosa en castellano. En el caso de plantas, animales y algunos otros términos que lo requieran debe incluirse una imagen ilustrativa. En este diccionario también tienen que constar los sufijos y sus variantes morfofonémicas.

e) Creación cuidadosa e introducción progresiva de neologismos

[204] La necesidad de elaborar un diccionario etimológico surgió del Rodolfo Cerrón-Palomino en conversación personal en abril de 2015. Esta obra emplearía un modelo más completo del diseñado por el autor para el diccionario *Caimi Ñucanchic Shimiyuc-Panca*, elaborado en 1982 en la PUCE, pues además de las anteriores se incluiría la información etimológica. Para la etimología se podría tomar como referencia los trabajos de Parker y de Cerrón-Palomino. Un equipo de especialistas de los países andinos podría realizar esta obra.

Se propone su introducción planificada desde el primer nivel. La creación de neologismos se debe hacer a partir de los morfemas derivadores antes que de frases o circunlocuciones. Ejemplo: a partir del verbo <chiriyachiy> 'enfriar', añadiendo el morfema derivador instrumental {-na}, se puede obtener <chiriyachina> para 'refrigeradora'. Sin embargo, por el momento no se descarta la introducción de préstamos de otras lenguas.

f) **Realización de eventos lingüísticos**

Es necesario realizar eventos para discutir los problemas pendientes y diseñar estrategias para consolidar la estandarización de la escritura.

7.3.2. Estrategia para la recuperación del quichua

El descenso de la población quichua hablante en las últimas décadas ha sido drástico. Esto le pone a la lengua en situación de vulnerabilidad. Según el censo del 2010, la población que se identifica como quichua es de 776.077 individuos. Esto equivale a un 5,5 % del total de 14 millones de habitantes del país, en tanto que hace veinte años la población de habla quichua era de alrededor de dos millones de personas. Desde el año 2014 algunos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana han venido realizado, como requisito para su graduación, estudios sobre la realidad vital del quichua en la zona de Cayambe provincia de Pichincha, donde hace apenas cincuenta años el quichua parecía vigoroso y fue el escenario de lucha de la lidereza Dolores Cacuango sobre cuyas escuelas bilingües ya se habló. Actualmente el quichua casi ha desaparecido en toda esa extensa zona. Solo los ancianos lo hablan. Los jóvenes y los niños ya no lo hablan. Algo similar ocurre en otras zonas como Saraguro en la provincia de Loja (cf. King, 2001). En varias de estas comunidades existe el interés por recuperar la lengua. Ante esta situación es necesaria la reintroducción del quichua mediante un método por inmersión. Este método ya se ha comenzado a elaborar.

7.4. Propuesta de inclusión de reglas ortográficas para la implementación del alfabeto kichwa establecido en reunión de Tabacundo-Pichicnha en 1998 y ratificado mediante acuerdo ministerial de la DINEIB en 2004.

Con los antecedentes expuestos y luego del estudio de las variaciones dialectales, la discusión del paso del lo oral a lo escrito, y las experiencias de la escrituración del quichua que han sido expuestas en los capítulos anteriores, se plantea la necesidad de establecer un conjunto de reglas ortográficas para la unificación escrita de la lengua. Un alfabeto por sí sólo no es garantía de unificación de la escritura, pues con el mismo alfabeto se puede escribir de muchas maneras.

El principal criterio que se elige para decidir sobre las variantes fonológicas y gramaticales de la lengua, en función de su unificación, es el *etimológico*, es decir aquel que se basa en el conocimiento histórico de la evolución de la lengua. Esto significa que las variantes más antiguas permiten unificar la escritura de la lengua, en tanto que las innovaciones lingüísticas responsables de la fragmentación dialectal apuntan a la dispersión antes que a la estandarización. Con estos antecedentes, a la luz del criterio etimológico mencionado, sin desatender la presencia de lenguas de sustrato pre-quichua, se proponen las siguientes reglas para la unificación de la escritura de la lengua[205].

1. Las variantes del fonema vocálico /a/ que se realizan como [a ~ i] [a ~ u] se escriben con <a>. Ejemplos: las variantes de /pitak/ [pitak ~ pitik], de /ñukanchik/ [ñukanchik ~ ñukunchik], se escriben: <pitak> '¿quién?', <ñukunchik> 'nosotros', respectivamente.
2. Las variantes de los fonemas /p, t, k/ [p ~ b], [t ~ d ~ r], [k ~ g] se escriben con <p, t, k> respectivamente. Ejemplo: /kanpak/ [kanpak ~ kanbak] se escribe <kanpak> 'tuyo'; [inti ~ indi] se escribe <inti> 'sol', [shinallatak, shinalladak, shinallarak] se escribe <shinallatak> 'así mismo'; [kankuna ~ kanguna] se escribe <kankuna> 'ustedes'.

[205] En estas reglas ortográficas para facilitar la comprensión de los signos por parte de la mayor parte de lectores se establece el siguiente correlato ortográfico usado en estas reglas con los símbolos del alfabeto fonético internacional AFI: <ll> = /ʎ/, <sh> = /š/ <ch> = /č/, <zh> = /ž/, <ts> = /ȼ/. Igualmente, en el presente caso, los símbolos del alfabeto ortográfico se usan para representar las variantes fonéticas dialectales de sus respectivos fonemas.

3. Las variantes de /k/ [k ~ h ~ ø], se escriben con <k>. Ejemplo: [purikuni ~ purihuni ~ puriuni] se escribe <purikuni> ‘estoy caminando’: [kipa ~ hipa] se escribe <kipa> ‘después’.
4. Las variantes de /ll/ [l ~ ll ~ sh ~ ch ~ zh] se escriben con <ll>. Ejemplo: [alpa ~ allpa ~ ashpa ~ achpa ~ azhpa] se escribe <allpa> ‘tierra’; [milma ~ millma ~ mishma ~ mizhma] se escribe <millma> ‘lana, vello’.
5. Las variantes de /ch/ [ch ~ zh] se escriben con <ch>. Ejemplo: /kanchu/ [kanchu ~ kanzhu] ‘¿tú?’, se escribe ‘kanchu’ ‘¿tú?
6. Las variantes de /h/, en posición inicial de palabra [h ~ ø] se escribe con h>. Ejemplo: [hambi ~ ambi] se escribe <hampi> ‘remedio, medicina’.
7. Las variantes de /ch/ [ch ~ ts ~ s] se escriben con <ch>. Ejemplo: [chawar ~ tsawar ~ sawar] se escribe <chawar> ‘penco’.
8. Las variants de /sh/ [sh ~ s] se escriben con <sh>. Ejemplo [mashkana ~ maskana] ‘investigar’, se escribe <mashkana>.
9. Las variantes de /p/ [p ~ f] se escriben con <p>. Ejemplo [pichana ~ fichana] se escribe <pichana> ‘escoba’.
10. Las variantes de /y/ [y ~ ñ] se escribe con <y>. Ejemplo: [manña ~ manya ~ mayan] se escribe manya ‘orilla’.
11. Las palabras que tengan aspiradas /ph, th, chh, kh/, podrán escribirse con las grafías <ph, th, chh, kh>, pero también podrán escribirse con sus correlatos <p, t, ch, k>. Ejemplos: <phukuna> ‘soplar’ (pronunciado con aspiranción en la Sierra Central), o también <pukuna>. Este punto debe ser analizado cuidadosamente, pues para estandarizar la escritura a nivel del Ecuador, bastaría emplear, p, t, ch, k; sin embargo si a futuro se pretende estandarizar con hablas de otros lugares como Cuzco, Bolivia, sería más conveniente usar los símbolos específicos de las correspondientes aspiradas, que han subsistido en el habla de la Sierra Central.
12. En los casos de la presencia de expresiones donde existen fenómenos lingüísticos de reducción y ensamblaje, se escribe las formas originales. Ejemplo de reducción: [haku miku**ngu**] usado en Salasaca-Tungurahua, /haku mikunkapak/ <Haku miku**nkapak**> Ejemplo de reducción y ensamblaje: [allimani] usado en río Bobonaza-Pastaza y también en Salcedo y Salasaca de la Sierra Central, /allimi kani/ se escribirá <Allimi kani> ‘Estoy bien’.

13. Las palabras provenientes de lenguas diferentes al kichwa se los escribirá de la misma manera que se lo hace en su lengua de origen. Esto es válido también para los términos provenientes de las lenguas de sustrato prekichwa. Esto implica que para estos térnimos se puede usar las grafías: <e, o, ts, zh, z, b, d, g, f>
14. No es necesario usar signos de interrogación, pues en kichwa esto se lo hace con morfemas: {-chu, -tak}. Ejemplo. Munanki**chu** '¿Quieres?' Pi**tak** shamurka '¿Quién vino?'.

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES

A continuación se formula las conclusiones en relación a los capítulos y en función del objetivo lingüístico y el sociolingüístico.

8.1. En relación al capítulo primero, la alta presencia de topónimos de lenguas de sustrato en la Sierra ecuatoriana es un argumento a tenerse en cuenta en las investigaciones sobre el origen y presencia del quichua en el Ecuador. Los nombres prequichuas de los lugares, en gran parte, parecen ser compuestos de dos morfemas libres, antes que de un morfema libre y un sufijo ligado. Se requiere continuar con las investigaciones sobre los sustratos prequichuas tanto a nivel filológico como archivístico y bibliográfico. La investigación en los archivos permitirá recuperar las formas más antiguas. Los resultados contribuirán a determinar la forma de escritura de los términos pertenecientes a ellas, por lo cual es necesario:

1) realizar un inventario nacional de los topónimos, antropónimos, fitónimos y zoónimos prehispánicos. En el caso de los topónimos se debe constatar *in situ* si ellos son ríos, lomas, laderas, quebradas, lagunas, valles, mesetas, etc.
2) averiguar sobre la pronunciación. En los casos en que el nombre responde a varios elementos al mismo tiempo, es necesario buscar cuál de ellos es el más antiguo. Así por ejemplo, en la lengua panzalea, el término <Laipo> es al mismo tiempo una quebrada y el nombre de la localidad que está junto a ella en las estribaciones de la Cordillera Oriental. ¿Cuál es el más antiguo? Además <po> es espino en lengua tsa'fiki. ¿Existe alguna relación con el topónimo?
3) Identificar los términos de filiación quichua y aimara para diferenciar los términos de las lenguas preincaicas. A partir de esta nómina y con apoyo de la etnohistoria, la arqueología y otras ciencias, se podrá lingüísticamente establecer los términos de las lenguas ecuatorianas de sustrato. La presencia de topónimos de filiación aimara como: <Huanacauri, Guamaní, Collas, Cuzcun, Cuzhcun, Quinde>, etc., así como también los antropónimos, al parecer, aimaras: <Pilatuña, Quisintuña, Pastuña>, etc., en la Sierra ecuatoriana, se explicaría por la política incaica de los mitmas. A esto posiblemente se

sumó la presencia de personal aimara en los ejércitos incas, así como a la movilidad durante la época colonial. Hay que considerar que, incluso podría haber elementos de la lengua puquina, en algunos topónimos combinados con <cachi> 'fortaleza' y no necesariamente serían de quichua 'sal' como podría pensarse inicialmente.

4) Identificar términos híbridos, en los que se conoce el significado de una parte del término. Ejemplo <mollebuela> en territorio de la antigua lengua kara, donde <molle> viene del quichua <mulli> 'una planta' y <buela> en lengua kara, al parecer, tendría el significado de <pampa> en quichua 'planicie'. En territorio de la lengua panzaleo, existe el híbrido <mulliquindil>. Actualmente es el nombre de un lugar en Salcedo, provincia de Cotopaxi. En este caso <mulli> provendría del kichwa y <quindil>, podría ser el equivalente de <pampa>. Efectivamente en Salsaca existe el compuesto <mollepamba>.

5) En la investigación de los sustratos es importante considerar el criterio de que el léxico cultural es más vulnerable que el social. El cultural en este caso corresponde al lenguaje relacionado con el poder, lo ritual, la cosmovisión, las ciencias, las artes, etc., en tanto que el social está relacionado con los aspectos de la vida cotidina. Esto implica un gran desafío para la sostenibilidad de la educación intercultural bilingüe, pues se tiene que contar con investigaciones serias sobre el léxico cultural y no solo el social.

6) Los nombres provenientes de las lenguas de sustrato, no deben escribirse bajo los criterios de estandarización del quichua, sino que deben mantenerse como lo eran en sus lenguas originales.

8.2 En relación al capítulo segundo sobre el origen del quichua ecuatoriano, la hipótesis de que sea autóctono no tiene sustento histórico. La hipótesis que señala que el quichua en el Ecuador es preincaico y la que señala que su presencia se debe a los incas, requieren de más estudios de archivo y de etnohistoria para determinar la influencia de las relaciones comerciales y la presencia de mitimaes en la expansión del quichua

8.3 El tema del capítulo tercero que tiene que ver con las características del quichua ecuatoriano. El quichua ecuatoriano tiene muchos aspectos en común con la variedad descrita por Domingo de Santo Thomás en 1560. Entre ellas, como lo ha señalado (Cerrón-Palomino: 1995), se puede señalar las siguientes: (a) sonorización de las oclusivas sordas después de nasal; b) La tendencia a la lenición de las oclusivas en posición implosiva; c) registro de una sola africada la palatal, d) la ausencia de

laringalizadas, exceptuando una mínima presencia en la zona de la Sierra Central del Ecuador, que tiene poca correspondencia con sus correlatos del Cuzco.

Por otra parte, se concluye que el ecuatoriano, tiene algo de koiné como lo señalado por Muysken (1981). Una evidencia de ello sería la reducción experimentada en la morfología si se compara con el Protoquechua y las variantes del quechua de la rama central peruana. Además, en cada localidad fue evolucionando y llegó a tener desarrollos propios en la morfología. El léxico se enriqueció con términos prequichuas.

8.4. El capítulo cuarto realiza una síntesis crítica de los estudios sobre variación dialectal. Se constata que son pocos los estudios que expresamente tienen relación con este tema. Entre ellos se puede mencionar, el de Ross, Stark, Carpenter. Existen otros que, aunque no tuvieron la prioridad de un estudio dialectal, pero que de todas maneras proporcionan alguna información al respecto. Sin embargo, no se llegó a establecer una zonificación dialectal con criterios de lingüística interna, como es el de *innovaciones compartidas*.

8.5. En el capítulo quinto se constata que en Ecuador, existe una gran diversidad dialectal. La presencia de numerosos grupos de mitimaes parece haber sido una de las causas de la fragmentación dialectal del quichua ecuatoriano. Otra causa sería los propios procesos de la evolución en cada localidad debido al poco contacto que tuvieron las comunidades quichuas durante la Colonia y en los primeros tiempos de la República. La incidencia de estos fenómenos ha sido fundamentalmente a nivel de la fonética y del léxico, pero no tanto en el sintáctico; por lo cual con un poco de atención y contacto en pocos días es posible lograr un buen nivel de intercomprensión a nivel oral entre hablantes de las diferentes zonas dialectales del Ecuador.

Sin embargo, en algunos casos la inter-comprensión es asimétrica. Las personas que registran las formas más conservadoras se hacen entender fácilmente por parte de las personas que hablan formas más innovadoras, pero lo contrario es más difícil. Por ejemplo una persona de Cañar, perteneciente a la Sierra Sur, puede hacerse entender fácilmente por una persona de Salasaca que es parte de la Sierra Central, pero no a la inversa. En consecuencia, el conocimiento de las características de las zonas dialectales facilitará el proceso de estandarización escrita del quichua. Si se toma como punto de referencia el protoquechua, el grado de innovación de mayor a menor sería el siguiente: 1) Sierra Central, 2) Amazonía Sur, 3) Amazonía Central, 4) Amazonía Norte, 5) Sierra

Norte, y 6) Sierra Sur. Al interior de la Sierra Central, el habla de Salasaca es el más innovador debido a la presencia simultánea de los fenómenos de: cambio vocálico, reducción-ensamblaje, y sonorización casi total de las oclusivas sordas.

8.6. En el capítulo 6 se analiza las políticas lingüísticas aplicadas por el estado desde la Colonia han sido en general negativas y como conclusión se puede señalar lo siguiente.

1) En la Colonia el uso del quichua estuvo al servicio de la dominación. No se pensó en términos de valorar la lengua y la cultura. Detrás del uso del quichua en la evangelización de la población indígena por doscientos años, estuvo latente la política de castellanizarla, por parte de los reyes de España y de sus ministros religiosos o eclesiásticos, aunque el III Concilio Limense establecía el uso de las lenguas generales para la tarea misional.

2) La política de usar el quichua en la evangelización hizo que ésta lengua se consolide y que muchas lenguas prequichuas desaparezcan para siempre. Aunque por otra parte, esto ayudó a la preservación del quichua, pues caso contrario se hubiera producido una castellanización total y tampoco se tendría esta lengua indígena.

3) La política de la Corona española de la segunda mitad del siglo XVIII, de castellanizar a la población indígena, fue asumida por los estados criollos que se conformaron luego de la "Independencia". Esto ha generado la diglosia que persiste hasta el día de hoy.

4) En el siglo XXI el gobierno de la llamada "revolución ciudadana" ha enredado y confundido el valor de las lenguas indígenas con fines de consolidar su poder; pero, en verdad, no hay acciones concretas para promover su avance. Más grave aún, es el discurso retórico de la Constitución Política del 2008. Allí se encuentra una sutil usurpación simbólica del discurso de las comunidades indígenas sobre su lengua y cultura como puede deducirse del artículo 2.

Hasta el momento la disposición de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) de que se enseñe el quichua en todos los colegios del país solo está en el papel. No se ha tomado ninguna medida para implementarla.

Los centros educativos bilingües no cuentan con textos en sus lenguas. Solo se les entrega textos en castellano con la normativa de aplicarlos obligatoriamente. Las evaluaciones se hacen bajo los parámetros de la educación occidental, lo cual impide que algunos educadores intenten por su cuenta hacer una educación con contenidos y metodologías adecuados a la lengua y la cultura de sus estudiantes.

5) Los gobiernos denominados de "izquierda" se han caracterizado por centralizar y rectorar tanto los aspectos científicos como los administrativos de la EIB. Esta política es perjudicial, pues los funcionarios encargados de esto no cuentan ni con el conocimiento lingüístico ni con el pedagógico.

Se debe decir que el quichua ha sobrevivido a pesar de las políticas lingüísticas coloniales y republicanas. Su supervivencia dependerá de lo que hagan las mismas comunidades en el siglo XXI. Si las comunidades indígenas retoman la educación intercultural bilingüe, ésta será un complemento importante a la práctica cotidiana de las familias.

8.7. En el capítulo siete se presenta el hecho de que en el Ecuador la mayoría de los líderes y docentes de la población quichua hablante es partidaria de la estandarización de la lengua a nivel escrito. Sin embargo, la mayor dificultad para conseguir la consolidación de este objetivo es la presencia de la diversidad dialectal. Adicionalmente hay que considerar también la presencia de sustratos de lenguas prequichuas.

Por otra parte, se requiere diseñar e implementar un plan de capacitación sostenido a los docentes sobre las variaciones dialectales y las reglas ortográficas, propuestas en este trabajo, para implementar el alfabeto definido para la escritura de la lengua. Esto implica incluir un curso de lingüística general un curso de lingüística quichua, tanto en el currículo de formación docente como en la capacitación de los que ya están en servicio. Al momento la mayoría de los docentes no está manejando apropiadamente la estandarización, como se ha podido comprobar en las pruebas escritas de suficiencia en el conocimiento del idioma que realizan para ingresar al magisterio como para la recategorización.

La consolidación del proceso de estandarización de la escritura dependerá de las estrategias que se implementen en la formación de docentes y en la elaboración de materiales educativos, así como del fortalecimiento técnico y psicosocial del sistema de educación intercultural bilingüe SEIB, y su posicionamiento en la sociedad ecuatoriana.

Finalmente cabe señalar que las principales contribuciones de este estudio al proceso de estandarización de la escritura del quichua consiste en: 1) la sistematización, con investigación de campo y bibliográfica, de las variantes lingüísticas. 2) La zonificación dialectal empleando el criterio de *innovaciones compartidas*, y 3) las reglas ortográficas propuestas a partir de la *etimología* y la propuesta de representar en la escritura los términos de sustrato por ser elementos que contribuyen a la identidad histórica y sociocultural de los pueblos que hablan quichua el día de hoy en el Ecuador en el contexto de la educación intercultural bilingüe generado por las nacionalidades indígenas y ojalá llegue el día de que sea también regida por ellas mismas.

BIBLIOGRAFÍA

ADELAAR, Willem (1977) Tarma Quechua, Grammar, Texts, Dictionary. Lisse: Peter de Ridder Pres.

ADELAAR, Willem (1982a). Léxico Quechua de Pacaraos. Lima: Universidad Mayor de San Marcos Documento de Trabajo No. 45.

ADELAAR, Willem (1982b). "Características del quechua de Pacaraos". En Rodolfo Cerrón-Palomino (Compilador) pp. 19-34. Lima: Ediciones SIGNO.

ADELAAR, Willem con Pieter Muysken (2004). The Languages of the Andes. Cambridge: Cambridge University Press.

ADELAAR, Willem (2013). "Quechua I y Quechua II: En defense de una distinción establecida", en Revista Brasileira de Lingüística Aplicada, Volume 5, número 1, julho de 2013.

ALMEIDA, Ileana (1991). "Por la oficialización de la lengua kechwa en el Ecuador", en Pueblos Indígenas y Educación, No 18, pp. 121-39. Quito: Abya-Yala-PEBI.

ALEXANDER Rodríguez, Linda (1992). Las Finanzas Públicas en el Ecuador (1830-1940). Quito: Banco Central del Ecuador.

ÁLVAREZ, Catalina, editora (2011). Diccionario Achuar por Campos Semánticos. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

ÁLVAREZ CATALINA y Luis Montaluisa (2017). Perfiles de las lenguas y saberes del Ecuador. Quito: Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales del Ecuador IICSAE.

ANDI, Bartolo (2012). Desviaciones de la norma estándar del habla kichwa de las comunidades indígenas del cantón Tena. Cuenca: Universidad de Cuenca-DINEIB-UNICEF.

ANÓNIMO (1753). Breve Instrucción o Arte para entender la lengua común de los indios según se habla en la Provincia de Quito. Lima: Imprenta de la Plazuela de San Chriſtoval. (Atribuido al padre Nieto Polo).

APPEL, René y Pieter Muysken ([1987] 1998). Bilingüismo y Contacto de Lenguas. Barcelona: Editorial Ariel.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (1944-1945), promulgada el 6 de marzo de 1945. Constitución Política de la República del Ecuador. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE de (1998). Constitución Política del Ecuador.

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. Ley Orgánica de Educación Superior. Suplemento del R.O. No. 298, año I. 12 de octubre de 2010. Quito: Asamblea Nacional

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe. R.O. Nº 417 del 31 de marzo de 2011. Quito: Asamblea Nacional.

BALLÓN, Enrique (2009). La dentera multilingüe e intercultural en las sociedades andinas (conflictos de lengua, habla y escritura). Cuzco: Revista Andina No 49.

BERESFORD-Jones, David y Paul HEGGARTY (2010, 2012). "Broadening Our Horizons: Towards an Interdisciplinarry Prehistory of the Andes", en Boletin de Arqueología PUCP No 14, 2010. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 61-84.

BETANZOS, Juan ([1551] 2015. Suma y Narración de los Incas, nueva edición. Editado por Hernández Francisco y Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

BEUKEMA, Ronald (1975). A Gramatical Sketch of Chimborazo Quichua. Tesis: Yale University.

BORJA, Antonio (1541). "Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el P. Antonio Borja", en Marcos Jiménez de la Espada ([1881-1887] 1965). Relaciones geográficas de indias Perú. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 184, pp. 248-253. Madrid: Gráficas Yagües.

BRAVOMALO de Espinosa (2006). Ecuador Ancestral 2ª Edición. Quito: Quik Print.

BRAY, Tamara (2003). Los Efectos del Imperialismo Incaico en la Frontera Norte: Una investigación arqueológica de la sierra septentrional del Ecuador. Quito: Abya-Yala.

BRINES Tyrer, Robson (1988). Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito. Quito: Banco Central del Ecuador.

BURGOS, Hugo (1995). Primeras Doctrinas en la Real Audiencia de Quito 1570-1640. Quito: Abya-Yala.

BUCHWALD, Otto von ([1919] 2007). El Sebondoy vocabulario y notas, en Gustavo Costa von Buchwald. Contibuciones para el conocimiento y estudio del colorado, quechua, aymara, totoró, páez y otras lenguas de los pueblos antiguos del Pacífico sur. Guayaquil: Impresión Polígrafa.

BURGOS, Hugo (1995). Primeras doctrinas en la Real Audiencia de Quito 1570-1640). Quito: Abya-Yala.

BYNON, Teodora ([1977] 1981). Lingüística Histórica. Madrid: Editorial Gredos.

CAILLAVET, Chantal (1983). "Toponimia histórica, arqueología y formas prehispánicas de agricultura en la región de Otavalo-Ecuador". Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, XII, No 3-4, pp. 1-21.

CAIVALLET, Chantal (2000). Etnias del Norte: etnohistoria e historia del Ecuador. Quito: Abya-Yala.

CALVET, Louis-Jean (1974). Linguistique et colonialisme: petit traité de glottophagie. Paris: Petit bibliothèque payot.

CALVET, Louis-Jean ([1996] 2001). Historia de la escritura: De Mesopotamia hasta nuestros días. Buenos Aires: Paidos.

CARPENTER Kidd, Lawrence (1982). Ecuadorian Quichua: Descriptive Sketch and Variation. Tesis Doctoral presentada en The University of Florida.

CARPENTER Kidd, Lawrence (1984). Andean Studies Occasional Papers: Aspects of Quichua Dialectology. Jatari Foundation. Bloomington: Indiana University.

ČERNÝ, Jiry (1999). Algunas observaciones sobre el español hablado en América. Olomouc-República Checa: Acta Universitatis Palackianae Olomucensis Facultas Philosophica, Philologica 74.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (1983). Multilingüismo y defensa idiomática. Documento de trabajo No 46. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA), Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CERRÓN-Palomino. Lingüística Quechua (1987). Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".

CERRÓN-Palomino (1988). Unidad y Diferenciación Lingüística en el Mundo Andino, en Pesquisas en Lingüística Andina. Puno: GTZ-Universidad Nacional del Altiplano.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (1992). "El uso del alfabeto oficial", en El Quechua en Debate editado por Carlos Godenzzi. Cuzco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (1997) "Reducción y ensamblaje en la formación de sufijos del quechua" en Lexis Vol. XXI No. 2.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (2007). "Para qué le sirve la lingüística histórica al hablante de una lengua oprimida", en Pueblos Indígenas y Educación No 59, Julio-Diciembre 2006, pp. 19-38. Quito: Ediciones Abya-Yala.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (2013a). Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua. Frankfurt am Main: Peter Lang.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (2013b). Tras las huellas del Inca Garcilaso: el lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado. Boston: Latinoamericana Ediciones.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (2015a). "Toponimia andina: problemas y métodos". Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, revista de lingüística y literatura lexis vol. XXXIX (I).

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (2015b). "Betanzos como quechuista". En Hernández de Astete, Francisco y Rodolfo Cerrón-Palomino (eds.): Juan de Betanzos y el Tahuantinsuyo. Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. 29-39.

CERRÓN-Palomino, Rodolfo (2017). 'El quchua "Del Ynga" según testimonio de los primeros cronistas. En Juan Carlos Godenzzi y Carlos Garatea (coordinadores); Raquel Chanchg-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro (directores generales) Historia de las literaturas del Perú. Historia de las literaturas en el Perú, Vol 1. Lima.

CHÁVEZ, Evaristo (2014). El alfabeto hñähñu. Notas para una primera aproximación a la historia de la normalización de la escritura, en Educación bilingüe y Políticas de revitalización de lenguas indígenas coordinado por Luz María Lepe y Nicanor Rebolledo. Quito: Abya-Yala.

CIEZA de León, Pedro ([1553] 1973). La Crónica del Perú, tomo 1. Lima: Biblioteca Peruana.

CONGREGACIÓN DE MISIONERAS DE MARÍA INMACULADA y Sta. Catalina de Sena (1947). Peguche: Regente de Culturización.

COHEN, Marcel y Jean SAINTE Fare ([1963] 1971). La escritura y la psicología de los pueblos. México: Siglo XXI.

COLE, Peter ([1985] 2010). Imbabura Quechua. Australia: Croom Helm.

CONSTENLA, Adolfo (1991). Las Lenguas del Área Intermedia. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

COOK, Walter (1969). Introduccion to Tagmemic Analysis. New York: City University of New York.

CORDERO, Luis ([1892] 1989). Diccionario Quichua-Español, Español-Quichua. Quito: Corporación Editora Nacional-Proyecto EBI-GTZ.

CORDERO, Octavio ([1923] 1981). El Quechua y el Cañari. Cuenca: Universidad de Cuenca.

COSTA von Buchwald (2007). Otto vonBuchwald: su contribución para el conocimiento y estudio del colorado quechua, aymara, totoró, páez y otras lenguas de los pueblos antiguos del Pacífico Sur. Guayaquil.

COSTA von Buchwald (2010). Otto von Buchwald: sabio alemán en tierras ecuatorianas y peruanas Siglos XIX-XX.

COSTALES, Alfredo (1956). Los Chimbus. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

COSTALES, Alfredo y Dolores Costales Peñaherrera (2002). Etnografía, Lingüística e Historia Antigua de los Caras o Yumbos Colorados 1534-1978. Quito: Abya-Yala.

COSTALES, Alfredo y Dolores COSTALES Peñaherrera (2001). El Legendario General Indio Alejo Sáez. Quito: Abya-Yala.

COOPER, Robert (1989). Language Planning and Social Change. Cambridge: Cambridge University.

CUNDURI, María (2008). Uso de los morfemas en el habla kichwa de Columbe. Quito: DINEIB-Universidad de Cuenca-UNICEF.

DÁVALOS y Figueroa, Diego de (1602). Primera Parte de la Miscelánea Austral […] en varios coloquios. Lima: Antonio de Ricardo, editor.

DE AGUILAR, Gerónimo (1582). "Relación por mi Fray Gerónimo de Aguilar de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redention de Cautivos de la Doctrina y Pueblo de Caguasqui y Quilca…", en Tomo CENTECIMOCTOGÉSIMOCUARTO (continuación) ([1897] 1965: 245-247). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas.

DE HUERTA, Alonso ([1616] 1993). Arte breve de la lengua quechua. Quito: Proyecto EBI-Corporación Editora Nacional.

DE LA CRUZ, Luis (2000). Fonología y Fonética de la Lengua Cha'palaa, Tesis de Licenciatura Andina en Educación Intercultural Bilingüe. Universidad de Cuenca. Cuenca.

DE LOS ÁNGELES, Fray Domingo de (circa 1582. *San Francisco de Pacha y San Bartolomé de arocxapa*, en Jiménez de la Espada, tomado del tomo CENTECIMOCTOGÉSIMOCUARTO (continuación) [1897] 1965: 271). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas.

DEDENBACH-Salazar, Sabine (1993). Una Gramática Colonial del Quichua del Ecuador: Arte de la lengua general del Cusco llamada Quichua. Bonn: BonnerAmerikanischeStudien.

DEFARES, J. (1982). 'Enkele problemen rond de lexicale besschrijving van het Sranan' (Some problems concerning the lexical description of Sranan), *Oso* 1:1, 47-52, citado por Sebba (2007).

ELKARTEA, Gerabide (2010). La Estandarización de la lengua: La recuperación del euskara II. Gipuzkoa: Gertu.

ELSON, Benjamin Editor (1962). Ecuadorian Indian languages: I. México: Instituto Lingüístico de Verano.

ESPINOSA, Carlos (1989). "La Mascarada del Inca: Una Investigación acerca del Teatro Político de la Colonia" en Miscelánea Histórica Ecuatoriana Revista de Investigaciones Históricas de los Museos del Banco Central del Ecuador. Quito: Banco Central del Ecuador.

ESPINOZA Soriano, Waldemar (1988). Etnohistoria ecuatoriana. Quito: Abya-Yala.

FISHMAN, Joshua (1967). "Bilingualism with and without Diglossia; Diglossia with and without Bilingualism". Journal of Social Issues Volume XXIII, Number 2, pp 29-39.

ESPINOZA, Julio y Germán Jácome (1988). Las Toponimias de Cajas y Giron. Cuenca: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Cuenca.

FIGUEREDO, Juan de [1619] 1991), en Arte de la Lengua Quichua. Quito: Proyecto EBI.

FRANCIS, Norbert (1997). Malintzin: Bilingüismo y alfabetización e la Sierra de Tlaxcala (México) Tomo I. Quito: Abya-Yala.

GALLEGOS, Fr. Gaspar de (circa 1582). *Sant Francisco de Pueleusi de Azogue*, en Jiménez de la Espada, tomado del tomo CENTECIMOCTOGÉSIMOCUARTO (continuación) [1897] 1965: 274). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

GARCÉS, Fernando (1999). Cuatro Textos Coloniales del Quichua de la Provincia de Quito: PEBI.

GARCÉS, Fernando (2004). De la Voz al Papel: La escritura quechua del periódico CONOSUR Ñawpaqman. Cochabamba-Bolivia: Centro de Comunicación y Desarrollo Andino.

GARCÍA Carmen y María Elena PLACENCIA (2011). Estudios de Variación Pragmática en Español. Buenos Aires: Editorial Dunken.

GODENZZI, Juan Carlos (compilador) (1992). El quechua en debate: Ideología, normalización y enseñanza. Cuzco. Centro de estudios regionales andinos "bartolomé de las casas". Cusco.

GONZÁLEZ Sáa, Hernán (1938). "Relación de Hernán González Saa, exponiendo sus trabajos en la converción de los indios" en Monroy Joel. Quito: Editorial Labor.

GONZÁLEZ, María Stella (editora) (1987). Diccionario y Gramática del Chibcha. Bogotá) Instituto Caro y Cuervo.

GONZÁLEZ, María Isabel (2011). Movimiento indígena y educación intercultural en el Ecuador. México: Universidad Nacional Autónoma de México-CLACSO.

GONZÁLEZ Suarez, Federico ([1891] ca 2007). Historia General de la República del Ecuador. Atlas arqueológico. Guayaquil: Publicaciones educativas "ARIEL".

GOODY, Jack (1987), The Interface of Written and Oral, citado por Norbert Francis en Malintzin: bilingüismo y alfabetización en la Sierra de Tlaxcala (México) Tomo I, p. 53. Quito: Abya-Yala.

GRIJALVA, Carlos (1921). "Nombres y pueblos de la antigua provincia de Imbabura". Quito: Academia Nacional de Historia. Vol. II enero y abril. Números 3 y 4 pp. 33-70.

GRIJALVA, Carlos 1988 [1923]. Cuestiones previas al estudio filológico-etnográfico de las provincias de Imbabura y Carchi. Quito: Banco Central del Ecuador.

GRIMM, Juan María (1896). La Lengua Quichua: dialecto de la República del Ecuador. Friburgo de Frisgovia.

GUERRERO, Alonso (2014). La escrituración del Chichimeca Jonaz, en Educación bilingüe y Políticas de revitalización de lenguas indígenas coordinado por Luz María Lepe y Nicanor Rebolledo. Quito: Abya-Yala.

GUZMÁN, Manuel (1920). Gramática de la Lengua Quichua: dialecto de la República del Ecuador, Quito.

FAUCHOIS, Anne (1988). El Quichua Serrano frente a la Comunicación Moderna. Proyecto EBI Convenio MEC-GTZ, Quito, 1988.

FAUCHOIS, Anne (1981). Analyse phonologique du parler kichua de la province de Pastaza-Equateur. Universite Rene-Descartes.

GLEICH, v. Utta (2007). "La Lucha de Ideologías Lingüísticas en Sistemas Educativos: Tres décadas (1975-2005) de observación y análisis en los países andinos Bolivia, Ecuador y Perú", en Pueblos Indígenas y Educación No 59, Julio-Diciembre 2006, pp. 39-64. Quito: Ediciones Abya-Yala.

HABOUD, Marleen, Luis Montaluisa, Fabián Muenala, y Froilán Viteri (1982). Caimi Ñucanchic Shimiyuc-Panca. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Ministerio de Educación y Cultura.

HABOUD, Marlene (1998). Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado. Quito: Abya-Yala.

HARTMANN, Roswith (1975). "Aportes de estudiosos alemanes al conocimiento del quechua", en Boletín de la Academia Nacional de Historia Vol. LVII, julio-diciembre de 1974 núm. 124, pp. 301-316. Quito.

HARTMANN, Roswith (1977) "Apuntes históricos sobre la cátedra del quechua en Quito: siglos XVI-XVII", en Boletín de la Academia Nacional de Historia Vol. LIX/127-128. Quito.

HARTMANN, Roswith y Udo Oberem (1987). Textos Quichuas del Oriente Ecuatoriano. Guayaquil: Boletín de los Museos del Banco Central del Ecuador No. 7.

HARTMANN, Roswith (1997). "Fuentes quechuas de la época colonial con referencia al Ecuador". Jarbuch für Geschichte Lateinamerika=Anuario de historia de américa (jbLA), Volumen 34, pp 53-72.

HEGGARTY, Paul (2005). Enigmas en el origen de las lenguas andinas: aplicando nuevas técnicas a las incógnitas por resolver, en Revista Andina No 40, pp. 9-80. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.

HEGGARTY, Paul y David G. Beresford-Jones (2010). "Archaeology, Language, and the Andean Past: Principle, Methods, and the New 'State of the Arte'", en Boletin de Arqueología PUCP, No 14, pp. 29-60. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

HOCQUENGHEM, Anne Marie (2012). How did Quechua Reach Ecuador? En Archaeology and Language in the Andes: A Cross-Disciplinary exploration of Prehistory, edited by Paul

HORNBERGER, N.H (1994). Literacy and language planning. Language and Education 8 (1&2), 75-86.

HOWARD, Rosaleen (2007). Por los Linderos de la Lengua: Ideologías lingüísticas en los Andes. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, IFEA-IEP.

HOWARD, Rosaleen. (2010). '"Why do they steal our phonemes?" Inventing the survival of the Cañari language (Ecuador).' In Eithne B. Carlin and S. Van de Kerke, eds. Linguistics and Archaeology in the Americas. Leiden: Brill (Brill's Studies in the Indigenous Languages of the Americas), pp. 123-146.

HUERTA, Alonso de ([1616] 1993). Arte Breve de la Lengua Quechua. Quito: Proyecto EBI y Corporación Editora Nacional.

HUMBOLDT, Wilhelm von (1972). Sobre el origen de las formas gramaticales y sobre su influencia en el desarrollo de las ideas. Barcelona: Anagrama.

IOANEN, José (1941) Historia de la Compañía de Jesús de la Antigua Provincia de Quito. Quito: Editorial Ecuatoriana.

ITIER, César (1992a). "Lenguas, Ideología y Poder", en El Quechua en Debate editado por Carlos Godenzzi. Cuzco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

ITIER, César (1992b). 'Cuzqueñistas" y "foráneos": las resistencias a la normalización de la escritura del quechua', en El Quechua en Debate editado por Carlos Godenzzi. Cuzco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

ITIER, César (2013). "Las bases geográficas de la lengua vehicular del imperio inca", en Bulletin de l'Institut Francais d'Études Andines /2012, 42 2): 237-260.

JIJÓN y Caamaño, J (1946). El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana 4 Vols. Editorial Ecuatoriana. Quito: Docutec.

JIMÉNEZ de la Espada ([1897] 1965). Relaciones Geográficas de las Indias 3 Vols. Madrid.

JOSEPH, John (1989). The Rise of Language Standards and Standard Languages. London: Newcastle University Library.

JOUANEN, José (1941). Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito 1570-1774 tomo I La viceprovincia de Quito 1570-1696. Quito: Editorial Ecuatoriana Plaza de San Francisco, 41.

JUNYENT, M. Carmen, Pere Comellas, Mónica Barrieras, Monteserrat Cortés-Colomé, Eva Monrós, y Mónica Fidalgo (2014). La Diversidad Lingüística: una invitación a reconocerla, comprenderla e incorporarla, Cuadernos para el análisis 41. Barcelona: Editorial Horsori.

KNAPP, Gregory (1991). Geografía Quichua de la Sierra del Ecuador. Quito: Abya-Yala.

KING, Kendall (2001). Language Revitalización Processes and Prospects: Quichua in the Ecuadorian Andes. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.

KLOSS, Heinz. (1969). Research Possibilities on Group Bilingualism: a report. Quebec: Internacional Center for Research on Bilingualism, citado por Cooper (1989).

LANDERMAN, Peter (1973). Vocabulario Quechua de Pastaza. Yarinacocha-Perú: Instituto Lingüístico de Verano.

LANDERMAN, Peter (1991). Quechua dialects and their classification, Ph.D. Dissertation. Los Angeles: University of California.

LEÓN, Agustín (1937). Compendio de Gramática Quichua: Quito: Revista El Oriente Dominicano.

LEPE, Luz y Nicanor REBOLLEDO (2014). Educación Bilingüe y políticas de revitalización de lenguas indígenas. Quito: Abya-Yala.

LEVINSOHN, Stephen ([1976] 1979). Estudios en Inga. Lomalinda: Ministerio de Gobierno de Colombia-ILV, Serie sintáctica No. 2, 2º edición.

LINDSKOOG, John y Carrie (1964). Vocabulario Cayapa. Quito: Instituto Lingüístico de Verano.

LIPSKI, John ([1994] 2009). El Español de América. Madrid: Cátedra.

LOMBEIDA-Naranjo, Ernesto (1976). Ecuadorian Highlands Quechua Phonology: dissertation presented to the faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin.

LÓPEZ de Solís, Luis (1978). Constituciones Sinodales de 1594 en Revistas 3 y 4 del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana. Quito: Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana, dirigida por el padre José María Vargas.

LÓPEZ, Luis Enrique, editor (2015). Revista pueblos indígenas y educación No 64. Quito: Fundación Prodei-Abya-Yala.

LOTMAN, Iuri (1996). La semiósfera. Madrid: Cátedra.

LUYKX, Aurolyn (2013). "La estandarización como un proceso global: Políticas importadas, armonización y el derecho a la disciplina", en Voces e Imágenes de

las lenguas en peligro en Marleen Haboud y Nicholas Ostier (editores). Quito: Abya-Yala.

MALINOWSKY, Bronislaw (1923). The problem of meaning in primitive languages, citado por Ong (2011: 38-39).

MANNHEIM, Bruce (1991). The Language of the Inka since the European Invasion. Austin-Texas: Unversity of Texas Press.

MANNHEIM, Bruce. (1992). "El renaciomiento del quechua del siglo XVIII", en El Quechua en Debate editado por Juan Carlos Godenzzi. Cuzco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

MERCIER, Juan (1979). Nosotros los Napu-Runas/Napu Runapa Rimay. Mitos e historia. Iquitos (Perú): Publicaciones CETA-Ministerio de Educación del Perú.

MERCIER, Juan Marcos (1983). "El kichwa del Napo", en Educación y Lingüística en la Amazonía Peruana (compilador: Ángel Corbera). Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

METRAUX, Alfred (1971). *Los primitivos [señales y símbolos] [pictogramas y protoescritura]* en Cohen (1971): La escritura y la psicología de los pueblos. Mexico: Siglo XXI.

MONTALUISA, Luis (1980a). *El Vocabulario General del Quichua*. Quito: Revista de la Universidad Católica, año VIII-No. 25 marzo de 1980

MONTALUISA, Luis (1980b). Historia de la Escritura del Quichua, en Revista de la PUCE No 27, Quito.

MONTALUISA, Luis (1981). MU-CRI-RIA-CU-NAYA-PA-CHI-NAKU-RI-CACHA YuyaitaYapachic ShimimantaYachai, Tesis. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

MONTALUISA, Luis (1991). Runa Shimi: contribuciones para su estudio. Quito: CONAIE.

MONTALUISA, Luis (1992). Fonología del Awapit: hacia la estandarización de su escritura en Revista Pueblos Indígenas y Educación No. 22. Quito: Proyecto EBI-Abya-Yala. Quito.

MONTALUISA, Luis (2008). "Trayectoria histórica de la educación intercultural bilingüe del Ecuador", en Educación Intercultural Bilingüe y Participación Social, edición coordinada por Catalina Vélez. Quito: CARE y Contrato Social por la Educación.

MONTALUISA, Luis (2011). Diversidad Cultural, en estado del país: informe cero Ecuador 1950-2010. Quito: Editado por Estado del País, integrado por varias universidades e instituciones del Ecuador.

MONTANER, Carlos (2001). Las raíces torcidas de América Latina. Barcelona: Plaza & Janés.

MONTES, José (1987). Dialectología General e Hispanoamericana: orientación teórica, metodológica y bibliográfica. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

MOORE, Bruce (1966). Diccionario Castellano-Colorado, Colorado-Castellano. Quito: Instituto Lingüístico de Verano.

MOORHOUSE, A.C. Historia del alfabeto ([1953] 1961). México: Fondo de Cultura Económica.

MORENO, Agustín (1998). Fray Jodoco Rique y Fray Pedro Gocial. Quito: Abya-Yala.

MORENO, Francisco Editor (1993). La División Dialectal del Español de América. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

MOSCOSO, Lucía (2007). La ruta escondida. Quito: Revista Patrimonio del martes 13 de noviembre de 2007.

MURÚA, Martin de ([1590] 2001). Historia General del Perú. Introducción y notas de Manuel Ballesteros Gabrois, S. L. Madrid: Dastin

MOUNIN, Georges ([1969] 1989). Historia de la Lingüística desde los Orígenes al Siglo XX. Madrid: Editorial Gredos.

MOYA, Ruth (1993), Estudio Introductorio a la edición facsimilar del Arte Breve de la Lengua Quechua de Alonso de Huerta de 1616. Quito: Proyecto EBI-Corporación Editora Nacional.

MUJICA, Camilo (1967). Aprenda el Quichua: gramática y vocabularios. Pamplona: CICAME.

MUNICIPIO DE QUITO (2010). Atlas Arqueológico del Distrito Quito: Metropolitano de Quito, FONSAL.

MURÚA, Martín de ([1590] 2001). Historia General del Perú. Madrid: Dastin, S.L.

MUYSKEN, Pieter (1977). Syntactic Developments in the Verb of Ecuadorian Quechua. Oruro-Bolivia: The Peter de Ridder Press.

MUYSKEN, Pieter (1981). El quechua de Perú y de Ecuador: una visión comparativa. Amsterdan: Univesidad de Amsterdan.

NAKATA, Martín (2014). Disciplinar a los salvajes, violentar las disciplinas. Quito: Abya-Yala.

NAULA, Juan y DONALD Burns (1975). Bosquejo Gramatical del Quichua de Chimborazo, Quito.

NINYOLES, Rafael (1975). Estructura Social y Política Lingüística. Valencia: Cosmos.

NÚÑEZ, Jorge ([1999] 2009). Historias de un país llamado Quito Vol. I. Quito: Electra.

OBEREM, Udo (1974) "Los Cañaris y la conquista española de la sierra ecuatoriana, otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI. In: Journal de la Société des Americanistes. Tome 63, 1974. pp. 263-274

OBEREM, Udo (1978). "El acceso a recursos naturales de las diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI)", en Boletín de la Academia Nacional de Historia Vol. LVI, Quito, enero-diciembre de 1978, Nos. 131-132, pp. 191-208.

OBEREM, Udo. Los Quijos. Instituto Otavaleño de Antropología.

OFICINA PROVINCIAL DE ALFABETIZACIÓN DE CHIMBORAZO (1983). Chimborazoca Caipimi.

OLSON, David y Nancy TORRANCE (Comp.) (2013 [1991]). Cultura escrita y oralidad. Barcelona: Editorial Gedisa.

ONG, Walter (2012 [1987]. Oralidad y escritura. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ORR, Carolyn y Betsy Wrisley, (1965).Vocabulario quichua del oriente del Ecuador. Quito: ILV.

ORR, Carolina (1978). Dialectos Quichuas del Ecuador. Cuadernos Etnolingüísticos No. 2, Quito: ILV.

ORR, Carolina (1991). Estudios Gramaticales en Napo Quichua y Huaorani. Cuadernos Etnolingüísticos No. 16. Quito: ILV.

ORR, Carolina (1991). Vamos a Aprender Quichua de Pastaza. Cuadernos Etnolingüísticos No. 17. Quito: ILV.

ORR, Carolina (1991). Vamos a Aprender Quichua de Tena. Cuadernos Etnolingüísticos No. 18. Quito: ILV.

ORTIZ, Gonzalo (2001). El Quichua en el Ecuador: un ensayo histórico lingüístico. Quito: Abya-Yala.

PABLOS, Hernando (1582). "Relaciones Geográficas que enbio a mandar su magestad se hiziese desta ciudad de Cuenca y de toda su provincia", en Jiménez de la Espada (1965), Relaciones geográficas de indias. Perú". Madrid: Biblioteca de Autores españoles (Continuación) Tomo centésimoctogesimocuarto.

PALACIO, José Luis (1989). Los Omaguas en el Río Napo Ecuatoriano. Pompeya-Napo: Centro de Investigaciones Culturales de la Amazonía Ecuatoriana CICAME-Vicariato Apostólico de Aguarico.

PALADINES, Carlos (editor) (1996). El pensamiento pedagógico ilustrado. Quito: Municipio de Quito-Abya-Yala.

PARKER, Gary (1969, No 1). Working Papers in Linguistics. Honolulu: Departament of Linguistics University of Hawaii.

PARKER, Gary ([1969c, 1969d, 1972a] 2013).Trabajos de lingüística histórica quechua. Cerrón-Palomino Editor. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP.

PARKER, Gary (1976). Gramática del Ancash. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

PARIS, Julio ([1892] 1924), Gramática de la lengua quichua del Ecuador, nueva edición corregida y aumentada por padres de la misma congregación. Cuenca.

PAZ Maldonado, Fray Juan de (circa 1583). Relación del Pueblo de Sant-Andrés de Xunxi para el muy Ilustre Señor Licenciado Francisco de Auncibay, del Consejo de su Majestad y su Oydor en la Real Audiencia de Quito, en las Relaciones Geográfica de Indias-Perú Marcos Jiménez de la Espada, T. II, (1965: 261). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

PAZ y MIÑO, Luis (1937). "Contribución a las lenguas indígenas del Ecuador". Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia vol. XV, enero junio, Nos 42-45.

PAZ y MIÑO, Luis (1940). "Lenguas Indígenas del Ecuador I: La Lengua Pasto". Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia vol. XX, No 56.

PAZ y MIÑO, Luis (1941). "Lenguas Indígenas del Ecuador III: La Kito o Panzaleo". Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXI, No. 58.

PAZ y MIÑO, Luis (1946a). "Lenguas indígenas del Ecuador: diccionario toponímico". Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. XXVI, enero-junio, No. 67.

PAZ y MIÑO, Luis (1946b). "Lenguas indígenas del Ecuador: diccionario toponímico". Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. XXVI, enero-junio, No. 68.

PAZ y MIÑO, Luis (1947). "Lenguas indígenas del Ecuador: diccionario toponímico". Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. XXVII, No. 69.

PAZ y MIÑO, Luis (1961). “Las agrupaciones y Lenguas indígenas del Ecuador, entre 1500 y 1959”. Quito: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XLIII, No. 97.

PÉREZ, Aquiles (1979). Los Puruhuayes. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

PÉREZ, Aquiles (1978). Los Cañaris. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

PÉREZ, Aquiles (1980). El Idioma Cuayker. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

PÉREZ, Aquiles (1982). Los Chimbus. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

PÉREZ, Aquiles (1980). Los Paltas. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

PÉREZ, Aquiles (1982). Los Chimbus. Quito: Casa de la Cultura Ecuatorina.

PEIRCE, Charles. Collected papers en Armando Sercovich (1987). Obra Lógico-semiótica. Madrid. Taurus.

PONCE, Pilar (1992). Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX). Quito: Marka-AbyaYala.

PORRAS, Pedro (1980). Arqueología del Ecuador, Quito y Otavalo: Gallo Capitán.

PORRA Barrenechea, Raúl (1999). Obras completas. Vol. 1: Indagaciones peruanas, El legado del quechua. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.

POTTIER, Bernard (1983). América Latina en sus lenguas indígenas. Caracas: Unesco.

POZZI-Escot (comp.) (1998): El Multilingüismo en el Perú. Cuzo: C.E.R.A. “Bartolomé de las Casas”.

PRIETO, Carlos ([2005] 2010). Cinco mil años de palabras. México: Fondo de Cultura Económica.

PUCE (1980), Documentos. Quito: Revista de la Universidad Católica No. 25.

REINO, Pedro (1988). Los panzaleos: una visión histórico-lingüística. Ediciones universidad y sociedad.

RIVET, Paul et Georges Créqui-Montefort (1951). Bibliographie des Langues Aymará et Kičua. 4 vol. Paris: Institut d’ethnologie.

ROBINSON, Andrew ([1996] 2001). Historia de la escritura. Barcelona: Ediciones Destino.

RODAS, Raquel (1998 [1989]). Crónica de un sueño. Quito: Proyecto EBI.

RODAS, Raquel ([1989] 1998). Dolores Cacuango Mama Wiñay Kausay Yuyashkami: kichwa wawakunapak churashka yachanawasikuna Cayambemanta ayllu llaktapi, castellano shimipi, kichwa shimipi imashina yachachishkamanta willachiy. ‘Crónica de un sueño: las escuelas indígenas de Dolores Cacuango,

Una experiencia de educación bilingüe en Cayambe'. Edición bilingüe kichwa-castellano, segunda edición. Quito: Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Sociedad Alemana de Cooperación Técnica –GTZ, Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural.

RODAS, Raquel (1998). Dolores Cacuango. Quito: Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GTZ, Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe, EBI.

RODAS, Raquel (2007). Dolores Cacuango, pionera en la lucha por los derechos indígenas. Quito: CREAR GRÁFICA-EDITORES.

RODRÍGUEZ, Andrés ([1892] 1965). Relación hecho por el Muy Reverendo padre Fray Andrés Rodríguez de la Orden de Nuestra Señora Santa maría de las Mercedes, Redención de Captivos, de lo que en este Pueblo de Lita Hay, en Jiménez de la Espada Tomo III. Madrid.

RODRÍGUEZ Docampo, Rodrigo ([1892] 1965). Descripción y Relación del Estado Eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito que se ha Hecho por Mandado del Rey Nuestro Señor en Virtud de su Real Cédula Dirigida al Illmo. Sr. D. Agustín de Ugarte Saravia, Obispo de Quito… en Jiménez de la Espada Tomo III. Madrid.

RONA, Pedro (1964). El problema de la división de español americano en zonas dialectales, Presente y futuro de la lengua española, t. I, 215-26, Madrid: Ofines.

SALAZAR de Villasante (circa 1560-1572). "Relación general de las poblaciones españolas del Perú hecha por el licenciado Salazar de Villasante", en Relaciones geográficas de Indias Perú, editado por Marco Jiménez de la Espada [1881-1897] 1965, pp: 121-143. Madrid: Biblioteca de autores españoles, Tomo CLXXXIII.

RUBIO, Alfredo (1954). Legislación Indigenista del Ecuador. México: Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano.

SALOMON, Frank ([1980] 2011). Los Señoríos Étnicos de Quito en la Época de los Incas, Segunda Edición, Corregida y Aumentada. Quito: Biblioteca Básica de Quito No. 42.

SALOMON, Frank (1983). El quichua de los Andes Ecuatoriales: algunos aportes reciente. Cuzco: Revista Andina No. 2 pp. 393-405.

SALOMON (1997). Los Yumbos, Niguas y Tsatchila o "Colorados" durante la Colonia. Quito: Abya-Yala.

SANTO Tomás, Domingo de ([1560] 1995). Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru. Estudio introductorio de Rodolfo Cerrón-Palomino. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casa".

SAUSSURE, (1978 [1915]). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Editorial Lozasa. S.A.

SAVILLE, Muriel y Rudolph C. TROIKE (1974). Manual de Educación Bilingüe, Adaptaciòn de Louisa Stark y Jacquie Shillis. Otavalo: Instituto Inter Andino de Desarrollo.

SCHIEFFELIN, Bambi (2012). El Criollo Haitiano "Real": Ideología, metalingüística y opción ortográfica, en Ideologías Lingüísticas: Práctica y Teoría. Kateriyn A. Woolard y Paul V. Kroskrit Editores. Madrid: Catarata.

SCRIBER y Michael Cole (1981). The Psicology of Literacy, citado por Francis, Norbert (1997). Malintzin: Bilingüismo y alfabetización e la Sierra de Tlaxcala (México) Tomo I. Quito: Abya-Yala.

SEBBA, Mark (2007). Spelling and Society. New York: Cambridge University Press.

SOMMERSTEIN, Alan (1977). Fonología Moderna. Madrid: Ediciones Cátedra.

SPILLNER, Bernd (2000). Teoría y Sistema de la Lingüística Aplicada. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

SPOLSKY, Bernard (2004). Language Policy: Key topics in sociolingüístics. Cambrige: Cambrige university Press.

STARK, Luisa y Lawrence K. Carpenter (1973). El Quichua de Imbabura: una Gramática Pedagógica. Otavalo: Instituto Interamericano de Desarrollo.

STARK, Louisa y Pieter Muysken (1977). Diccionario Español-Quichua Quichua-Español. Quito: Banco Central del Ecuador.

STARK, Louisa (1985). "Ecuadorian Highland Quechua: History and Current Status. En Klein y Stark (eds), pp 443-480.

TANCK de Estrada, Doroty (1989). *Castellanización, política y escuelas de indios en el arzobispado de México a mediados del siglo XVIII*, en Historia Mexicana Vol. 38. No. 4 Apr-Jun. 1989, pp 701-741.

TAULI (1968). Introduction to a theory of language planning, en Sebba, Mark (2007). Spelling and Society. New York: Cambridge University Press.

TAYLOR, G. F. (1984a). Yauyos, un microcosmo dialectal quechua. Cuzco: Revista Andina 3, 121-46.

TAYLOR, G.F. (1984b). Estudio de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos), Textos Universitarios. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán.

TAYLOR, Gerald (2000). Estudios Lingüísticos sobre Chachapoyas. Lima: Fondo Editorial Universidad Mayor de San Marcos e Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA.

TAYLOR, Gerald (2007). Amarás a Dios sobre todas las cosa. Lima: IFEA-Lluvia editores.

TORERO, Alfredo (2011). Cuestiones de lingüística e historia andinas, compilación, tomo I. Huacho-Perú: Editor Dr. Filomeno Zubieta Núñez.

TORERO, Alfredo (2002). Idiomas de los Andes Lingüística e Historia. Lima: IFEA.

TORERO, Alfredo ([1974] 2007). El Quechua y la Historia Social Andina. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

TORERO, Alfredo ([1964] 2003). "Los dialectos quechuas", en Fabla, año II No 2. Lima: Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DE TORRES, Gaspar. "Memorial de lo que los dichos Padre fray gaspar de torres y don alonso gualapianguo, cacique y gobernador an hecho", en Monroy: El Convento Máximo de la Merced de Quito de 1534 a 1617. Quito: Editorial Labor. Quito.

TRUBETZKOY, Nicolai ([1939] 1973). Principios de fonología. Madrid: Editorial Cincel.

UTITIAJ, Santiago (1999). Desarrollo de conceptos verbales y nominales en la lengua shuar: léxico relacionado con la psicología aplicada en las categorías de los sentidos, los sentimientos y las emociones. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, Tesis.

VACAS, Omar y Consuelo Yánez (2012). Diccionario de Plantas. Quito: PUCE-DINEIB.

VARGA, José María (1965). Historia de la cultura ecuatoriana. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

VARGAS, José María (1978). Los Sínodos de Quito del Siglo XVI. Quito: Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana-Facultad de Teología de la PUCE, Nos. 3 y 4.

VARIOS (1975). Ñucunchimunda. Quito: Instituto Inter Andino de Desarrollo.

VERÓN, Eliseo (2013). La semiosis social 2: ideas, momentos, interpretantes. Buenos Aires: Paidos.

VELASCO, Juan de S.J (1964). Vocabulario de Lengua Índica. Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía y Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit", Llacta XX.

VELASCO, Juan de S.J. ([1789] 1978). Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 3 tomos. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

VILLALBA, Jorge (1978). "Los sínodos quitenses del obispo Luis López de Solís: 1594 y 1596", en Sínodos de Quito del siglos XVI. Quito: Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana-Facultad de Teología de la PUCE, Nos. 3 y 4.

WEBER, David (2005). Writing Quechua: The Case for a Hispanic Orthography. Los Angeles: University of California.

YÁNEZ, Consuelo (1974). "Fonología y escritura del quichua ecuatoriano" en Revista No. 5, suplemento científico del I.L.L., de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito: PUCE.

YÁNEZ, Consuelo y Fausto Jara (1975). Ñukanchik Llaktapak Shimi. Quito: PUCE.

YÁNEZ, Consuelo. "Modelo Maca" 1980, en Revista No. 28 de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito: PUCE.

YÁNEZ, Consuelo (1991). Macac: Teoría y práctica de la educación indígena. Cali-Colombia: CELATER.

YÁNEZ, Consuelo (ca. 1995). La educación indígena en el Ecuador. Quito: Instituto de Capacitación Municipal ICAM y Universidad Politécnica Salesiana.

YÁNEZ, Consuelo (2007). Lengua y Cultura Quichua. Quito: Abya-Yala.

ZAVALA, Virginia, Luis Mujica, Gavina Córdova y Wilfrido Ardito (2014). Quichwasimirayku: Batallas por el quechwa. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

ZECCHETTO, Víctor, comp. (2000). Seis semiólogos en busca del lector, Vol. 1. Quito: Abya-Yala.

FUENTES DE INTERNET

CANDAU, María (1985). Historia de la lengua española. Scripta Humanistica 13. Electronic versión. Recuperado 2014-05-11. www.digitalia.us

DE ESTRADA, Dorothy (…). Castellanización, política y escuelas de indios en el Arzobispado de México a mediados del siglo XVIII. http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/25231/1/38-152-1989-0701.pdf *(consultado 24 de julio de 2016)*

DURÁN, J. G. (2012). Los concilios hispanoamericanos y las comunidades indígenas (Siglo XVI). El método de socialización: aplicaciones y denuncias de agravios [en línea], Anuario Argentino de Derecho Canónico, 18. Disponible en:

http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/concilios hispanoamericanos-comunidades-indigenas.pdf [Fecha de consulta: 23/07/2016]

HAUGEN, Einar (1959). "Planning for a Standard Language in Modern Norway", en Anthropological Linguistics, Vol. 1, No 3, pp.8-21.Wiscosin University, http://www.jstor.org/stable/30022188, recuperado 25/05/2015.

MALDONADO, Luis (2012). ¿Cómo estamos los pueblos indígenas según el censo 2010? Recuperado en 2013-04-23. En http://redciecuador.wordpress.com/2012/03/02/como-estamos-los-pueblos-indigenas-segun-el-censo-2010/

PIJAL, Luis Fernando (s/f). ¿Cómo estamos las nacionalidades y pueblos indígenas según el censo de población y vivienda 2010? Recuperado en 2013-04-23En http://es.scribd.com/doc/78682440/indicadores-de-nacionalidades-y-pueblos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2010

ROSS, Ellen ([1958 o 1959] 2009). Introduction to Central Highland Quichua of Ecuador or Quichua in Ten Easy Lessons (the other 40 are harder), Revised and translated into Spanish by Richar Aschmann), 2009, en www.quichua.net. Recuperado en 2012-09-12.

ET LUX IN TENEBRIS LUCET
MCMXVII